

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM

Núm. 8, 2º semestre de 2019



La revolución alemana: Perspectivas y contingencias

fundación de
investigaciones
marxistas



Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

ISSN: 2529-9808



Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra.

Bajo las siguientes condiciones:

- No comercial: No puede utilizar los contenidos de esta revista para fines comerciales.
- Sin obras derivadas: No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Con el siguiente caso particular:

- Esta licencia no se aplica a los contenidos publicados procedentes de terceros (textos, gráficos, informaciones e imágenes que vayan firmados o sean atribuidos a otros autores). Para reproducir dichos contenidos será necesario el consentimiento de dichos terceros.

Nuestra Historia: Revista de Historia de la FIM

ISSN: 2529-9808 • **Edita:** Fundación de Investigaciones Marxistas • **Equipo coordinador:** Manuel Bueno Lluch, Francisco Erice Sebáres, José Gómez Alén y Julián Sanz Hoya • **Consejo de Redacción:** Irene Abad Buil, Eduardo Abad García, Juan Andrade Blanco, Manuel Bueno Lluch, Sergio Cañas, Francisco Erice Sebáres, Cristian Ferrer González, Juan Carlos García-Funes, Luz García Heras, José Luis Gasch Tomás, David Ginard i Féron, José Gómez Alén, Patricia González-Posada Delgado, Fernando Hernández Sánchez, Gustavo Hernández Sánchez, José Hinojosa Durán, Melanie Ibáñez Domingo, José Luis Martín Ramos, José Emilio Pérez Martínez, Guillem Puig Vallverdú, Víctor Santidrián Arias, Julián Sanz Hoya, Javier Tébar Hurtado, Juan Trías Vejarano, Julián Vadillo Muñoz, Santiago Vega Sombría • **Diseño de portada:** Francisco Gálvez • **Diseño del interior y maquetación:** Manuel Bueno Lluch • **Imagen de portada:** Soldados revolucionarios en la Puerta de Brandenburgo en Berlín, noviembre de 1918 (Deutschen Historischen Museum) • **Envío de colaboraciones:** nuestrahistoriafim@gmail.com • **Administración:** c/ Olimpo 35, 28043, Madrid. Tfno: 913004969. Correo-e: administracion@fim.org.es • **DL:** M-3046-2017.

Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

Número

8

Segundo semestre de 2019

ÍNDICE

EDITORIAL

Número 8

- Consejo de Redacción de *Nuestra Historia* 7

Manifiesto-carta: Respeto a la memoria histórica en Europa

- Impulsado por Transform! Europe 11
-

DOSSIER: LA REVOLUCIÓN ALEMANA, PERSPECTIVAS Y CONTINGENCIAS

Introducción al monográfico sobre la revolución alemana

- Alejandro Andreassi Cieri 13

La Revolución Alemana y la lucha por la democratización en Europa

- Pablo Montes Gómez 17

El KPD en la política de la Internacional Comunista

- José Luis Martín Ramos 47

Delegados revolucionarios de empresa [Revolutionäre Obleute] y movimiento consejista, en la Gran Guerra y la Revolución alemana de 1918-1919

- Alejandro Andreassi Cieri 67
-

NUESTROS CLÁSICOS

Karl Korsch: Breve semblanza de un marxista herético

- Francisco Erice 91

Evolución del problema de los consejos obreros en Alemania

- Karl Korsch 97
-

NUESTROS DOCUMENTOS

Introducción al llamamiento a la huelga general en Berlín de enero de 1918

- Consejo de Redacción de *Nuestra Historia* 105

¡El lunes 28 de enero comienza la huelga general!	
Grupo Espartaco	106
Introducción a la carta abierta del VKPD	
Alejandro Andreassi Cieri	109
Carta abierta de la Zentrale del VKPD	
Partido Comunista Unificado de Alemania	110

DEBATES

Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre Imperiofobia de María Elvira Roca Barea	
Edgar Straehle	113

LECTURAS

David Ginard y sus historias sobre el movimiento obrero	
Pere Gabriel	139
El joven Pierre Vilar, 1924-1939. Las lecciones de historia, de Rosa Congost	
José Gómez Alén	145
¿En qué se han convertido los intelectuales...? A propósito de dos libros recientes de Shlomo Sand, y de Maximiliano Fuentes y Ferrán Archilés (eds.)	
Elena Hernández Sandoica	151
El difícil y largo parte del capitalismo español	
José Candela Ochotorena	158
Desde la Capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española, de Sergio Valero Gómez y Marta García Carrión (eds.)	
Miguel Asensio Gómez	163
Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución, de Julián Vadillo Muñoz	
Josefina Alcolea	168
Historia del pueblo gitano en España, de David Martín Sánchez	
José Luis Gasch Tomás	172

ENCUENTROS

«VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea»

Sergio Cañas Díez 176

Un buen paso adelante... pero quedan muchos más. Sobre el congreso internacional *Historical Materialism BCN*

Julio Martínez-Cava Aguilar 184

«El campo convulso. Conflictos en el mundo rural contemporáneo (1789-1945)»

Adrián Sánchez Castillo 187

MEMORIA

El BOE publica los nombres y apellidos de 4.427 españoles republicanos fallecidos en los campos de concentración nazis

Concha Díaz 191

La antigua Prisión Provincial de Cáceres: Un edificio posible

José Hinojosa Durán 195

O Vello Cárcere de Lugo: un espacio con Memoria

Carmen García-Rodeja y María Valcárcel 202

Casi una necesidad. Breve acercamiento a Vicente Cazcarra Cremallé

Eduardo Acerete de la Corte 207

IN MEMOIRAM

Juan Trías Vejarano: historiador, marxista y comunista

Eduardo Sánchez Iglesias 213

AUTORES (DOSSIER Y DEBATES)

218

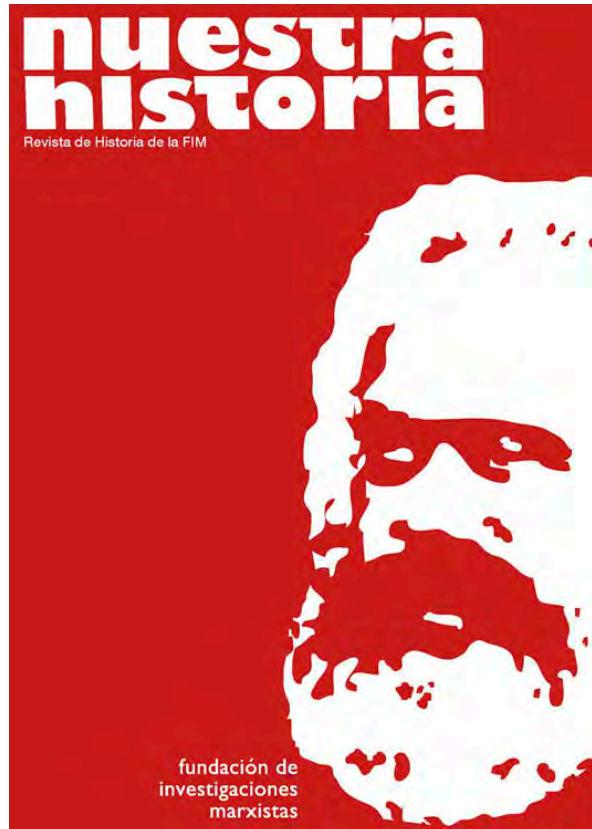
EDITORIAL

Número 8

Consejo de Redacción de *Nuestra Historia*

En los últimos meses hemos presenciado la largamente retrasada exhumación de los restos mortales de Franco de su ubicación en Cuelgamuros, el nuevo y fuerte avance de la extrema derecha en las elecciones generales, así como un acuerdo de gobierno de coalición de carácter progresista, acompañado de frecuentes comparaciones históricas. Por tanto, tres acontecimientos recientes que se conectan con cuestiones sensibles de nuestro pasado y en cuya percepción o explicación resultan decisivas las visiones de la historia presentes en nuestra sociedad.

Sin duda, la exhumación de los restos del dictador ha respondido por fin a una reivindicación largamente anhelada desde el movimiento memorialístico, una decisión que resultaba imprescindible desde cualquier perspectiva democrática. El Valle de los Caídos, tal y como se configuró, no era sino una exaltación de la victoria de los sublevados en la guerra civil y un homenaje al dictador, cuya continuidad con dicho carácter no debería haber tenido cabida en un régimen democrático. Más allá de las polémicas sobre el circo mediático que rodeó la exhumación, lo cierto es que la misma debe constituir el primer paso para la transformación de dicho espacio, que debe pensarse contando con la aportación de los historiadores, siempre a partir del



respeto a las víctimas y del recuerdo de las condiciones de trabajo forzado en que se edificó el megalómano conjunto levantado en Cuelgamuros.

En todo caso, es evidente que los fantasmas de la reacción y el fascismo no estuvieron nunca enterrados y, como vemos con pesar, las posiciones reaccionarias, xenófobas y antidemocráticas vienen resurgiendo y afirmándose con gran fuerza en toda Europa. Después de Hungría, Polonia, Italia y otros países de la UE, hemos presencia-

do cómo a lo largo de este año finalizaba abruptamente la llamada *excepción española*, es decir, el hecho de que España no contase con una ultraderecha con una visible presencia política, parlamentaria e institucional^[1]. Los debates sobre cómo caracterizar a las fuerzas de la nueva o vieja derecha radical que se afirma en Europa, pero también en EEUU e Iberoamérica, si responde a una forma de neofascismo, de nacionalismo reaccionario o de derecha populista, necesariamente tienen presente el pasado marcado por la era de los fascismos o por las dictaduras militares, como también el auge de ciertas tendencias interpretativas de la guerra fría. En este sentido, desde *Nuestra Historia* hemos saludado y apoyado la carta-abierta *Respeto a la Memoria Histórica en Europa* (que incluimos tras este editorial) impulsada por la red Transform! Europe y firmada por más de 200 historiadores, historiadoras e intelectuales de numerosos países europeos. Esta carta responde a la necesidad de contrastar la reciente resolución del Parlamento Europeo en la que de forma torticera y falseando la historia se confundían interesadamente el nazismo y el fascismo con el comunismo, mientras que, de otro lado, nada se decía del rechazo a los crímenes cometidos en nombre del liberalismo, la democracia, los estados coloniales, la religión o el capitalismo. Tanto esta resolución como el peregrino acuerdo del Ayuntamiento de Madrid impulsado por la extrema derecha, que pretendía basarse en lo aprobado en el Parlamento Europeo, muestran un deseo de instrumentalización del pasado fundado en desdibujar los contornos del fascismo y de los régimes reaccionarios en el magma de un impreciso

1.- Un intento de aproximación a la emergencia inicial de Vox en J. Sanz Hoya, «¿Nueva ultraderecha o neofranquismo? La amenaza reaccionaria en España», *Mundo Obrero*, 14.9.2019, disponible en <https://www.mundoobrero.es/pl.php?id=8509>.

totalitarismo, todo ello como coartada para condenar las luchas por la transformación social y afirmar una democracia parlamentaria cada vez más limitada, sometida al imperio del capitalismo neoliberal, como única forma posible y aceptable de organización y de acción política.

Frente a ello, resulta fundamental incidir en la investigación y la divulgación rigurosa de la historia reciente, para lo cual es indispensable garantizar el acceso a las fuentes que venimos exigiendo desde *Nuestra Historia* y otros ámbitos^[2]. Como fruto de esta reivindicación, el Ministerio de Defensa anunció y aprobó una nueva normativa que permite la reproducción de documentos en sus archivos con medios propios del usuario –es decir, la autorización de fotografiarlos–, un avance positivo que esperamos que se cumpla sin trabas^[3]. En todo caso, son enormes aún las carencias y los límites para el acceso a las fuentes en los archivos españoles, lo cual no solamente supone un obstáculo a la investigación, sino más ampliamente al derecho constitucional a la información y a una gestión transparente de las administraciones públicas^[4].

Como saben nuestros lectores y lectoras, *Nuestra Historia* mantiene abiertamente una concepción de la historia comprometida con las luchas por la emancipación y con la memoria democrática, siguiendo el ejemplo que nos dio nuestro compañero

2.- «Los fondos del AGHD», *Nuestra Historia*, 3 (2017), pp. 5-10, https://revistanuestrahistoria.files.wordpress.com/2017/07/nh3_editorial2.pdf.

3.- <https://www.defensa.gob.es/comun/slider/2019/10/011019-archivos-defensa.html>.

4.- Al respecto es fundamental la obra de Antonio González Quintana, Sergio Gálvez Biesca, Luis Castro Berrojo, *El acceso a los archivos en España*. Madrid: Fundación Largo Caballero/Fundación 1º de Mayo, 2019.

Juan Trías Vejarano, fallecido hace apenas unos meses y a quien dedicamos un especial recuerdo y homenaje. Esta orientación es bien visible en este número 8, en que dedicamos el *Dossier* a *La revolución alemana de 1918-1923*. A través de los artículos incluidos en este monográfico coordinado e introducido por Alejandro Andreassi, podemos contemplar diferentes vertientes de un ciclo revolucionario heterogéneo y que tuvo consecuencias decisivas en la historia europea. Pablo Montes se ocupa de la relación entre la revolución alemana, en sus diferentes vertientes, y la lucha por la democratización, un concepto cuya polisemia y contextualización histórica es indispensable tener en cuenta. A continuación, José Luis Martín Ramos aborda la repercusión internacional de la experiencia de la revolución alemana, en especial del naciente comunismo germano, aspectos sin los cuales es difícil entender la experiencia de la III Internacional. Por su parte, Andreassi analiza las características y el papel del sindicalismo revolucionario de base, una dimensión del fenómeno revolucionario de especial interés, pero escasamente conocida en nuestro país.

Los apartados siguientes de la revista se han concebido en esta ocasión como complementarios al dossier. *Nuestros Clásicos* presenta un texto de Karl Korsch sobre la evolución del problema de los consejos obreros en Alemania, fechado en 1921, traducido al castellano por Alejandro Andreassi y con una introducción realizada por Francisco Erice. *Nuestros Documentos* ofrece asimismo dos textos vinculados a la revolución alemana, el llamamiento a la huelga general en Berlín, publicado en enero de 1918, así como la carta abierta del órgano central del Partido Comunista Unido de Alemania al resto de organizaciones obreras, en enero de 1921.

El hilo directo entre las visiones sobre

el pasado y los combates del presente se hace también visible en el texto que ofrecemos en *Debates*, en este caso en torno a las controversias sobre la leyenda negra y concretamente a la exitosa obra de Roca Barea. Edgar Straehle repasa *Imperiofobia*, poniendo de manifiesto la gran cantidad de errores y manipulaciones que recorren el libro, además de detenerse también en la respuesta de Villacañas, *Imperiofilia*^[5]. Este análisis, así como las reflexiones suscitadas por Straehle, permiten pensar tanto en la instrumentalización de la historia al servicio de los intereses políticos del presente como en el peso del prisma nacionalista que desde su mismo nacimiento ha acompañado –cuando no determinado– a la historiografía.

Siguen nuestras *Lecturas*, comenzando en este caso por la reseña de Pere Gabriel sobre las sugerentes historias orales del movimiento obrero en las Islas Baleares que a lo largo de los años nos ha ofrecido David Ginard. Prestaremos también atención a temáticas como la biografía de Pierre Vilar, la función e influencia de los intelectuales, la evolución económica de la España contemporánea, la renovación de estudios sobre la guerra civil o la historia de la CNT. A continuación, *Encuentros* se ocupa de congresos como el de Jóvenes de la Asociación de Historia Contemporánea y los dedicados al Materialismo Histórico y a los conflictos contemporáneos del mundo rural.

5.- Sobre esta cuestión resulta también de interés C. Martínez Shaw, «Contra el triunfo de la confusión», *El País*, *Babelia*, 27.6.2019 (https://elpais.com/cultura/2019/06/20/babelia/1561046875_735107.html). Mª Elvira Roca Barea acaba de publicar una obra en la misma línea, ahora orientada a atacar a los intelectuales de los últimos siglos críticos con la realidad española (*Fracasología. España y sus élites: de los afrancesados a nuestros días*, Madrid, Espasa, 2019), que a su vez ha levantado ya alguna respuesta en la prensa: José Carlos Mainer, «El fracaso español, sin complejos», *El País*, 26.10.2019, https://elpais.com/cultura/2019/10/25/babelia/1572011576_489306.html).

Frente a la ofensiva mediática y política de falseamiento y manipulación de la historia en sentido reaccionario que venimos denunciando, continuamos con nuestro espacio específicamente dedicado a *Memoria*. En este número contamos con un artículo de Concha Díaz dedicado al reconocimiento oficial, con su inserción en el BOE, de todos los republicanos españoles fallecidos en los campos de concentración nazis. Asimismo, prestamos especial atención al sistema penitenciario franquista, a través de los textos sobre las prisiones de Cáceres (a cargo de José Hinojosa) y de Lugo (de

Carmen García-Rodeja y María Varcárcel). Como colofón, ofrecemos un artículo dedicado por Eduardo Acerete al destacado comunista aragonés Vicente Cazcarra, cuyo compromiso antifranquista le costó la tortura, la cárcel y el exilio.

La entrevista prevista para este número correspondía al compañero Juan Trías, pero por desgracia su estado de salud, primero, y después su fallecimiento, no nos permitieron contar con un testimonio tan importante. En su lugar, incorporamos el artículo *In Memoriam*, que le dedica Eduardo Sánchez Iglesias.

Respeto a la memoria histórica en Europa

Transform! Europe*

La propuesta de resolución conjunta del Parlamento Europeo, aprobada por una gran mayoría el 19 de septiembre, sobre «La importancia del recuerdo europeo para el futuro de Europa», es un error político y cultural, que debe rechazarse enérgicamente.

En primer lugar, debe decirse que no corresponde a un organismo institucional o político modificar la historia por votación. En una democracia, no debería hacerse un uso de la historia que pretenda imponer una visión revisionista de los principales acontecimientos del siglo pasado para convertirlos en armas en las batallas políticas actuales.

En segundo lugar, las declaraciones sobre la historia del siglo XX contienen errores inaceptables, distorsiones y visiones unilaterales. La resolución afirma que el pacto entre la Unión Soviética y la Alemania nazi, el Pacto Molotov-Ribbentrop del 23 de agosto de 1939, «allanó el camino hacia el estallido de la Segunda Guerra Mundial». Esto omite cualquier referencia al comportamiento favorable de las democracias liberales frente al expansionismo nazi, que data al menos desde la invasión de Etiopía (1935) y la Guerra Civil española

desencadenada en apoyo del golpe militar del general Franco (1936) y continuó con la anexión (Anschluss) de Austria a Alemania el 12 de marzo de 1938, el apaciguamiento en Munich (1938) y la consiguiente desmembración de Checoslovaquia, no sólo por parte de Alemania sino también de Polonia y Hungría.

Además, la resolución no menciona la enorme contribución tanto de la Unión Soviética (con más de 20 millones de muertos) a la victoria sobre el nazismo, decisiva para el destino de Europa y de la humanidad, como por aquellos que, en todas partes de Europa y el mundo, a menudo guiados por los ideales y símbolos de las diversas corrientes del movimiento comunista internacional, lucharon contra las tropas de Hitler y sus aliados. «Olvida» a Altiero Spinielli, prisionero comunista y político italiano entre 1927 y 1943 y coautor del Manifiesto de Ventotene, ampliamente conocido como uno de los padres fundadores de la integración europea y, por lo tanto, con razón su nombre figura en uno de los edificios del Parlamento Europeo.

La resolución se las arregla para mencionar al campo de concentración nazi de Auschwitz sin decir que fue el ejército soviético quien lo liberó, así como a los prisioneros destinados al exterminio. Y olvida deliberadamente que, en muchos países (entre ellos Francia e Italia, pero no sólo), los comunistas fueron el componente principal de la Resistencia al nazifascismo, contribuyendo en gran medida a su derrota y al renacimiento

Manifiesto-Carta abierta impulsado por Transform! Europa y firmado por más de 200 historiadoras, historiadores e intelectuales de toda Europa. La lista se puede consultar en: <https://www.transform-network.net/es/blog/article/respeto-a-la-memoria-historica-en-europa/>. Proximamente la FIM abrirá un formulario público para nuevas adhesiones.

en esos países de una democracia constitucional que reafirmó las libertades políticas, sindicales, culturales y religiosas. Sin mencionar el apoyo decisivo que los estados comunistas y los ideales comunistas dieron a la liberación de pueblos enteros de la opresión colonial y, a veces, de la esclavitud.

Recordar estos hechos, que la resolución omite deliberadamente, no significa ignorar y guardar silencio sobre los aspectos vergonzosos de lo que generalmente se llama el «estalinismo», sobre los errores y horrores que también ocurrieron en ese campo. Pero estos no pueden borrar una distinción fundamental: las prácticas del nazismo y el fascismo resultaron de sus programas e ideales abiertamente anunciados, y siguiendo los mismos dieron a luz una dictadura despiadada, cancelaron todos los espacios de democracia, libertad e incluso humanidad, incluyendo el exterminio proclamado y planificado, religioso, étnico, cultural y de las minorías sexuales; mientras que los regímenes comunistas, antes y después de la guerra, cuando se contaminaron por violaciones graves e inaceptables de la democracia y la libertad, tricionaron sus propios ideales, principios y valores. Todo lo cual debe generar preguntas, reflexiones e investigaciones pero, junto con la contribución hecha por los activistas y por la URSS a la derrota del nazismo, de ninguna manera permite equiparar el nazismo y el comunismo como hace esta resolución del Parlamento Europeo y tampoco la identificación, como ocurre varias

veces en la resolución, del comunismo y el estalinismo, en vista de la gran variedad de corrientes de pensamiento y experiencia política a las que dio origen el primero.

Estas falsificaciones y omisiones no pueden hacerse sobre la base de una «memoria compartida», y mucho menos convertirse en la base de un programa de estudios de historia común en las escuelas, como lo recomienda la resolución. No puede convertirse en la plataforma para un «Día europeo de recuerdo para las víctimas de los regímenes totalitarios» solicitado por la misma. Tampoco puede proporcionar la motivación para eliminar monumentos y lugares conmemorativos (parques, plazas, calles, etc.) que, con la excusa de una lucha contra un totalitarismo indistinto, es en realidad una invitación a borrar las páginas claras y transparentes de la historia de aquellos que contribuyeron, mediante su propio sacrificio, a derrotar al nazismo y al fascismo.

Observamos que la resolución del Parlamento Europeo contiene necesariamente gestos inevitables para equilibrar su impulso principal al afirmar el deseo de luchar contra el «regreso al fascismo, al racismo, a la xenofobia y otras formas de intolerancia». Pero estas llamadas justificadas a la lucha contra el racismo y el fascismo no pueden basarse en un uso distorsionado e incluso falso de la historia, o en la intención declarada de cortar las raíces de un componente fundamental del antifascismo, es decir, el componente comunista. Los pueblos de Europa no deben permitir esto.

La revolución alemana: perspectivas y contingencias

Alejandro Andreassi Cieri

Universitat Autònoma de Barcelona

Este monográfico está dedicado a la Revolución alemana, cuyo arco cronológico debe considerarse comprendido entre noviembre de 1918 y octubre de 1923, con el fracaso del octubre alemán protagonizado por el KPD (Partido Comunista de Alemania). Si bien algunos autores utilizan una cronología mucho más corta que señalaría el final del proceso revolucionario con la proclamación de la Constitución de Weimar en agosto de 1919, consideramos preferible utilizar esta cronología más larga, dada la intensidad de la lucha de clases después de la aprobación de la constitución, de modo que la República de Weimar conocerá una real estabilidad social, política y económica únicamente a partir de 1924. Esta lucha social resulta no sólo del rechazo por las clases populares de la crítica situación de la inmediata posguerra, con la postración económica y el progresivo aumento del desempleo —que, sin llegar a las cifras de 1931-33, fue pronunciado especialmente por la incapacidad de la economía alemana de reabsorber con rapidez a la mano de obra liberada por la desmovilización del ejército—, sino que también recoge la experiencia combativa del proletariado alemán durante la segunda mitad de la Gran Guerra,

revelando su capacidad organizativa bajo la durísima represión ejercida por el Estado imperial y el Alto Mando del ejército. Prácticamente no hay un solo año entre 1919 y 1923 en que no se registren intensas movilizaciones locales, regionales o que afecten a toda Alemania, que adoptan incluso formas semi-insurreccionales o de lucha armada. Es el caso de los enfrentamientos entre el ejército rojo del Ruhr y el ejército (*Reichswehr*) apoyado por los grupos paramilitares de extrema derecha denominados *Freikorps* en marzo-abril de 1920, después de la derrota del intento de golpe de estado (*putsch*) de Kapp y von Lüttwitz derrotado por la movilización de los sindicatos. Un dato indirecto, pero significativo de la duración del período revolucionario, es que los *Freikorps* —columna vertebral de la represión anti-obra— fueran disueltos recién al acabar 1923. Los varios intentos de repúblicas consejistas que tuvieron como marco Baviera, Bremen y Brunswick, además del papel que los consejos de obreros y soldados tuvieron en el desencadenamiento del proceso revolucionario y en la caída del Kaiserreich, así como las cortas pero intensas experiencias de gobierno obrero socialista y comunista en los *Länder* de Sa-



Soldados revolucionarios en la Puerta de Brandenburgo. Berlín, noviembre de 1918 (Fuente: Deutschen Historischen Museum)

jonia y Turingia de 1923, son hitos que señalan la especificidad, las potencialidades y las limitaciones de la revolución iniciada en noviembre de 1918.

La revolución alemana tiene dos consecuencias fundamentales, cuyo alcance modula la historia europea de la primera mitad del siglo XX. La primera, que es el origen de la primera democracia alemana, al derribar a la autocracia imperial reinante desde 1871, tal como la define Heinrich August Winkler en su libro —ya un clásico— sobre la República de Weimar^[1]. Pero también es el proceso que acelera la formación del partido comunista alemán, que junto al italiano, serían los dos partidos más importantes después del PC(b) ruso, y fundamento de la esperanza de los revolucionarios rusos en el

triunfo de la causa revolucionaria, al menos en una primera fase, en Europa, y al mismo tiempo, de su fracaso, el de freno de la oleada revolucionaria iniciada en 1917 en Rusia.

Esta es otra consecuencia esencial de la revolución alemana, la fundación de un partido comunista (KPD —*Kommunistische Partei Deutschlands*— Partido Comunista de Alemania), que tendrá como exigencia desde el inicio de su andadura el explorar las vías de culminación de una revolución proletaria en un país económica y socialmente muy complejo y avanzado, y además en el contexto de un sistema democrático de reciente instauración como era la República de Weimar. Unas condiciones a las que su sola enumeración muestra como diametralmente opuestas a las afrontadas por la Revolución Rusa. La tarea que históricamente debía afrontar el KPD era la de investigar las condiciones de posibilidad y

1.- Heinrich August Winkler, *Weimar, 1918-1933: die Geschichte der ersten deutschen Demokratie* (Múnich: Beck, 1993).

resolver los correspondientes interrogantes que planteaba la revolución socialista en las naciones avanzadas. Ello le imponía dos actitudes que en principio no parecían contradictorias: solidarizarse con el movimiento revolucionario internacional, con la Revolución Rusa y con su organización hermana, el PC(b)R, y al mismo tiempo tomar distancia de las experiencias específicas y buscar su propia vía y métodos hacia la revolución. Ello conducirá al desarrollo de una visión teórica propia y específica que no coincidirá siempre con la perspectiva analítica de los revolucionarios rusos, en la medida en que estos eran el punto de referencia general en el movimiento comunista internacional.

Así mismo la revolución alemana revela la extraordinaria riqueza práctica y teórica desarrollada por el movimiento obrero alemán durante la preguerra, el conflicto y la inmediata postguerra, ya que paradójicamente la aparente unidad del proletariado tras el SPD (Partido Socialdemócrata de Alemania) fue contestada por el desarrollo de alternativas que cuestionaban no sólo las carencias democráticas de la monarquía constitucional, sino también las propias prácticas y funcionamiento del SPD, así como de los sindicatos a él vinculados. De ahí la importancia del movimiento de delegados de empresa a favor del consejismo obrero (*revolutionäre Obleute*), evidenciada en las protestas y huelgas contra la guerra, así como la continuidad en la postguerra de movilizaciones a favor de la nacionalización de las industrias básicas, así como del desarrollo del control obrero en las empresas. El proyecto reformista de la socialdemocracia se enfrentó a propuestas revolucionarias, cuyas movilizaciones implicaron una dura represión protagonizada por el ejército y las fuerzas paramilitares de extrema derecha, con la aquiescencia de la dirección socialdemócrata. Por ello, incluso términos que han

adquirido carta de ciudadanía historiográfica como el de «revolución espartaquista» no hacen justicia a la realidad histórica, ya que los hechos de enero de 1919 no fueron sólo protagonizados por el espartaquismo —que ya en ese momento era formalmente del KPD (fundado entre el 31/12/1918 y el 1/1/1919)— sino que en ellos participaban el USPD —cuya ala izquierda se uniría más tarde al partido comunista— y los delegados revolucionarios de empresa que no estaban necesariamente encuadrados en las dos formaciones anteriores.

Muchos de estos aspectos son cubiertos por los diferentes autores que contribuyen con sus aportaciones a este monográfico.

La confrontación entre reforma o ruptura revolucionaria, y la disputa entre democracia representativa y democracia asamblearia están presentes en el texto de Pablo Montes, quien señala que a finales del S.XIX comienza a operarse una ruptura en el seno del obrerismo entre reformistas y revolucionarios, siendo los primeros considerados, de un modo dominante, un elemento de estabilidad democrática tras 1918; y los segundos, uno de inestabilidad que contribuiría al ascenso de los fascismos. Montes refuta esta perspectiva defendiendo la tesis de que la revolución fue un proyecto de genuina democratización tanto como el reformismo contribuyó al debilitamiento del proyecto democrático.

José Luis Martín Ramos analiza la repercusión internacional de la revolución alemana y en particular del comunismo alemán, ya que Alemania había de ser para los bolcheviques el epicentro de la revolución mundial; y que por ello la política de la Internacional Comunista tuvo a Alemania como su referente principal, hasta 1933. Fue la revolución de noviembre en Alemania la que llevó a Lenin a convocar la constitución de la nueva internacional revolucionaria, semanas más tarde. Culmina su análisis

concluyendo que el Partido Comunista Alemán (KPD) estuvo desde el inicio condicionado por dos factores: la derrota de su propuesta de desencadenar un segundo tiempo revolucionario, un «octubre alemán» emulando el ruso; y la estrecha interacción entre la política de la Internacional comunista y la de los comunistas alemanes, fuera para pisar el acelerador o el freno.

Por último, en mi colaboración analizo las características y papel del sindicalismo revolucionario de base (*Revolutionäre Obleute*) surgido durante la segunda mitad de la Gran Guerra, tanto durante el conflicto bélico como en el desarrollo de la revolución alemana, donde ofreció una vía alternativa al desenlace de la caída del Kaiserreich en noviembre de 1918.

La Revolución Alemana y la lucha por la democratización en Europa

The German Revolution and the fight for democracy in Europe

Pablo Montes Gómez

IES Martí Dot (Sant Feliu de Llobregat)

Resumen

A finales del siglo XIX comienza a operarse una ruptura en el seno del obrerismo entre reformistas y revolucionarios. A los primeros se les ha considerado, de un modo dominante, un elemento de estabilidad democrática tras 1918; a los segundos, de inestabilidad que contribuiría al ascenso de los fascismos. Analizando el caso alemán, aunque atendiendo al contexto europeo, el presente artículo defiende que la revolución fue un proyecto de genuina democratización tanto como el reformismo en un universo liberal en descomposición contribuyó al debilitamiento del proyecto democrático.

Palabras clave: Revolución Alemana, democracia, obrerismo, contrarrevolución, parlamentarismo.

Abstract

In the late 19th century a fracture started to take place in the heart of the labour movement between reformists and revolutionaries. The former have been predominantly considered as an element of democratic stability after 1918; the latter as the instability which would contribute to the rise of fascism. Analysing the German case, although taking into account the European context, this article defends the notion that the revolution was a project of genuine democratization as much as reformism in a decomposing liberal universe contributed to undermine the democratic project.

Keywords: German Revolution, democracy, labour movement, counterrevolution, parliamentarism

Cuando, el 5 de octubre de 1789, estalló en París la revolución de masas y el cortejo de mujeres parisinas se dirigía hacia Versalles bajo el redoble del tambor y gritando «¡Pan! ¡Pan!», mientras que la familia real, pálida de miedo, cercada de cortesanos, se encerraba en el fondo del castillo, La Fayette [...] realizaba la célebre escena del balcón. [...] allí solemnemente, delante de un inmenso gentío, besó la mano de la reina. [...] Pero esta farsa no impidió en absoluto que el drama siguiera su desarrollo: un tiempo más tarde, María Antonieta sucedió a su esposo en el patíbulo, y el mismo La Fayette debió huir al extranjero a fin de escapar a la cólera de la revolución. Los Scheidemann y Bauer, que empezaron por besar la mano de la monarquía alemana, terminaron por enviar los proyectiles sobre los obreros alemanes en huelga [...]*.

Extracto de Carta de Espartaco nº.12

Introducción: ¿democracia o radicalismo? **

Esta habitual —aunque extraña— yuxtaposición bien podría ser, en términos rabiosamente actuales, el equivalente del gran debate que en el seno de la socialdemocracia alemana tuvo lugar a finales de siglo XIX. Reforma o revolución fueron entonces los conceptos empleados en el gran partido de masas del obrerismo mundial. Y su elección no fue en absoluto casual, puesto que, como es sabido, eran muy pocos los

que en el cambio de centuria hablaban de «democracia». Esta palabra, en realidad, estaba casi tan en desuso entonces como hoy día puede estarlo, por ejemplo, la de «revolución». Una de quienes la empleaban con mayor asiduidad en la política alemana, Rosa Luxemburg, abogaba al mismo tiempo y de manera insistente, justamente, por la revolución, lo cual supone, en los parámetros dominantes del presente, una evidente paradoja. Sin embargo, no era así hace más de cien años.

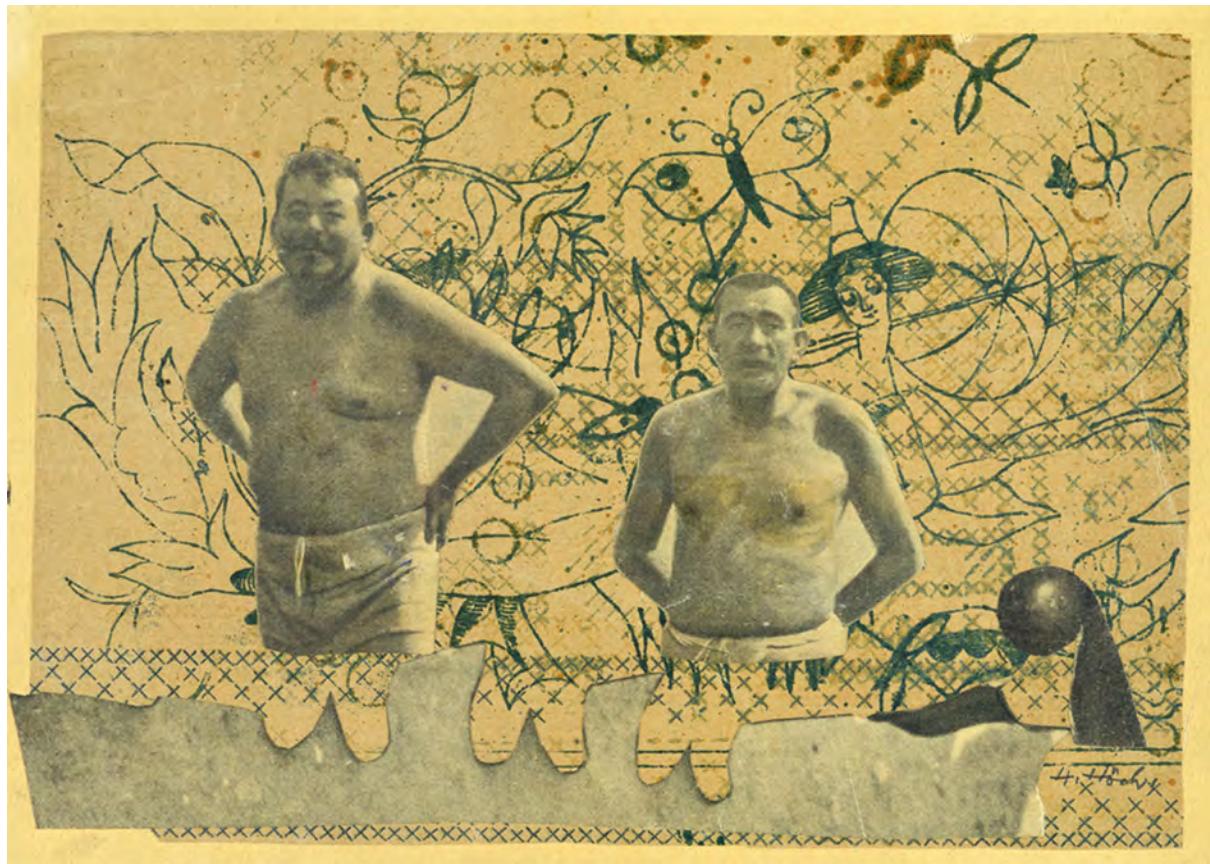
La revolución parecía sobrevolar la Europa de entre siglos, pero la democracia era una *rara avis* de aquel tiempo y lugar. No es algo que resulte extraño, puesto que, desde su reaparición en 1789, se la había tratado de erradicar de la faz del continente. En consecuencia, la voz «democracia» fue proscrita a lo largo de toda la centuria y contemplada de un modo condescendiente como un sistema de gobierno practicado miles de años atrás, adecuado, quizás, para gobernar pequeñas ciudades estado, pero carente de sentido para las complejas administraciones modernas^[1]. Es cierto, no obstante, que comenzó a gozar de cierta aceptación pública a partir del último tercio de siglo, pues coincidió con la irrupción de las masas en la vida pública, pero ello no debería hacernos perder de vista la enorme impopularidad y recelo con que siguió contando para los sectores «respetables» en lugares tan presumiblemente democráticos como Francia o Gran Bretaña. En realidad, sólo a partir de 1918 obtuvo «una aceptación general en Europa como sistema político normal, aunque de un modo muy incierto y provisional»^[2]. No está de más

* Extracto de Carta de Espartaco nº.12, tal vez escrita por mano de Rosa Luxemburg. Mediados de octubre de 1918. En Gilbert Badia, *Los espartaquistas*, Barcelona, Mateu, 1971, vol II, pp.79-80.

** Agradezo a Irina Iurevna Novichenko, responsable del área de colecciones especiales del Centro de Historia Social y Política de Rusia, por facilitarme algunos materiales que me fueron muy útiles para construir este texto.; a Matías Galeano, que me ayudó con las traducciones de los textos en alemán.; y a Alejandro Andreassi, por su confianza.

1.- John Markoff, «La legitimidad democrática hoy en día», Ayer, nº 102, 2016, p. 268.

2.- Geoff Eley, «Democracia, cultura de masas y ciudadanía», en M. Cruz Romeo, I. Saz (eds.), *El siglo XX: historiografía e historia*, Valencia, Universitat de València, 2002, p.120. Rosa Luxemburg, *Reforma o Revolución*, Madrid, Akal, 2015, p.73.



Jefes de Estado (1918-1920), Colage de Hannah Höch, artista adscrita al dadaísmo y simpatizante de la izquierda comunista, en el que critica de forma hiriente a los líderes socialdemócratas Gustav Noske y Friedricht Ebert (Fuente: Colección fotográfica de IFA, Stuttgart)..

recordar que el continente aún arrastraba una fuerte cultura aristocrático-oligárquica y las clases dominantes tenían en el elitismo uno de sus grandes valores hegemónicos, como testimonian las tardías aportaciones del español José Ortega y Gasset al debate de los intelectuales liberales europeos en torno a la supuesta degeneración cultural y política de sus sociedades^[3].

El recorrido es largo, pero puede apuntarse sintéticamente que con el fin del impulso revolucionario tras 1848 y la etapa de paz que acompañó al gran crecimiento capitalista que desembocaría en la «era del

3.- Los principales textos que aportó Ortega a dicho debate fueron *La deshumanización del arte* (1925) y *La rebelión de las masas* (1930). Arno Mayer, *La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid, Altaya, 1997.

imperialismo», la dinámica política europea adquirió tintes netamente conservadores. En ello tuvo no poco que ver el hecho de que el concepto de nación, que antaño había servido de herramienta ideológica para las revoluciones liberales contra las monarquías absolutas, comenzó a ser asimilado verticalmente con el fin de que sirviera a las lógicas del Estado. Fue un importante dique de contención, pero no bastó para frenar los embates de unas multitudes que exigían participar de la política y la economía de sus países.

A la larga, la imposibilidad (más que la incapacidad) de incorporar las masas a la vida pública, poco a poco, iría resquebrajando estos sistemas, pero la solución no era sencilla. Integrarlas habría comportado rupturas que las clases dominantes no

estaban dispuestas a asumir. De hecho, la progresiva apertura de la esfera pública terminó socavando la influencia política de la burguesía, con la única excepción, precisamente, de sus estratos más importantes^[4]. Cuando, en el cambio de siglo, Rosa Luxemburg escribió: «el liberalismo como tal, ha llegado a ser para la sociedad burguesa hasta cierto punto superfluo, y aun en ciertos aspectos muy importantes, es más bien una impedimenta», estaba aludiendo a todo esto^[5].

Por supuesto, para ella no era por causa de la llegada de las masas a la vida pública (si acaso, ello formaba parte de la lógica del progreso histórico) sino que lo entendió como una consecuencia de la alta política de los estados europeos. De este modo, la importancia cada vez mayor del militarismo y el imperialismo en la vida alemana habría favorecido el desvío hacia la derecha de las distintas opciones políticas. Inclusive, de ese virus conservador tampoco estaba inmunizada la clase obrera ni, por extensión, sus organizaciones^[6].

El expolio de las colonias y los beneficios tangenciales que el mismo tuvo sobre la población de los países colonizadores contribuye a explicar el fenómeno. Y es que, por muy desigual que resultara el reparto del bote imperial, gran parte de la masa trabajadora acabó beneficiándose de él. Como apuntara Eric Hobsbawm sobre el caso de Gran Bretaña, cuanto más se avanza en la era imperialista, «más difícil resulta encontrar grupos de obreros que de una u otra manera no hayan extraído ventajas de la posición» de su país o bien que «no se les haya hecho sentir que sus intereses depen-

dían de la continuidad del imperialismo». En el caso concreto de Alemania, la innegable prosperidad de la era guillermina tuvo su reflejo en que los trabajadores también arañasen «algo de la nueva prosperidad de la expansión imperialista». Tal y como ha indicado Donald Sasso, «la mayor parte de los partidos socialistas que habían prosperado bajo las condiciones del período 1890-1914 siguió la senda de su propio estado nacional». En coherencia con todo ello —y partiendo de la premisa de la necesidad histórica de no renunciar a la revolución—, Luxemburg defendió ante el giro conservador de la política alemana «que el movimiento obrero socialista» era, ya entonces, «el único apoyo de la democracia»^[7]. Pero aquella época de crecimiento afectó a las perspectivas de la revolución, que había estado en el horizonte del obrerismo hasta tiempos muy recientes y ahora parecía ir disipándose. Y, de hecho, lo hizo hasta tal punto que en el seno del SPD lo que ocurrió fue, silenciosamente, lo mismo que en el resto del socialismo europeo, que el reformismo se volvió hegemónico.

La política de los estados se abría progresivamente, es cierto, pero nos llevaría a error dar por supuesto que los trastornos que ello provocó sobre los sectores conservadores —de entrada, es el momento de la génesis cultural del fascismo— fueron debidos a la repentina integración de la *voluntad* del pueblo en la vida pública. En ningún lugar de Europa fue así. Sin ir más lejos, en todas partes persistieron técnicas como la de la doble cámara, que tenía por objeto, sencillamente, controlar que la política no dejara de ser un tinglado elitista (de hecho,

4.- Eric J. Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 2001, pp.178 y 191. Véase el capítulo completo que dedica al rechazo burgués a la política de masas, pp.175-201.

5.- R. Luxemburg, *Reforma o Revolución*, p.73.

6.- *Ibídem*, p.74.

7.- Eric J. Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979, pp.327-328; Sebastian Haffner, *La Revolución Alemana*, Barcelona, Inédita Editores, 2005 [1979], pp.16 y 18; Donald Sasso, *Cien años de socialismo*, Barcelona, Edhsa, 2001, p.56. Luxemburg, *Reforma o Revolución*, p.75.

las más de las veces o no era electa en absoluto o lo era sólo en parte), así en Gran Bretaña como en la Alemania del II Reich. Además, la participación en los asuntos públicos le seguiría siendo negada a inmensas capas de ciudadanía (bien es cierto que a cada vez menos) por razones de raza, sexo y condición.

No obstante, es cierto que el obrerismo —muy especialmente la socialdemocracia alemana— había hecho grandes progresos y a la altura de 1912 había logrado acaparar una cuarta parte del total de diputados de la cámara baja, convirtiéndose, de este modo, en el partido más grande de Alemania. No es extraño que en tales circunstancias surgieran voces interrogándose acerca de la dirección y el carácter del movimiento socialista. Konrad Schmidt y, muy especialmente, Eduard Bernstein, se erigirían en firmes partidarios de emprender el camino de la *reforma* y abandonar la en su opinión anacrónica vía *revolucionaria* de transformación social. Tal y como lo entendían los reformistas, las mejoras económicas podían lograrse a través de los sindicatos, lo que unido a la labor parlamentaria, con la que se obtenían nuevos derechos y conquistas sociales, había vuelto viable para la clase obrera —en opinión de éstos—, ir acercándose al socialismo de un modo progresivo y sin violencias.

El planteamiento, desde luego, resultaba particularmente atractivo después de un siglo de revoluciones y persecución del movimiento socialista, que con el fin de la era Bismarck y la legalización en 1890, parecía haber quedado atrás. Sin embargo, la propuesta reformista, como contrapuso su gran detractora, Rosa Luxemburg, no se diferenciaba, «en sentido formal e inmediato, de la práctica usual hasta ahora [sostenida] en la lucha socialdemócrata. Sindicación, lucha por reformas sociales y democratización de las instituciones polí-

ticas; lo mismo, al menos en la forma, de lo que en la socialdemocracia constituye la actividad del partido». ¿Dónde se hallaba, por tanto, la controversia? Precisamente, en los límites que unos y otros imponían a dicha praxis. Lejos de ser un tema baladí, esta una discusión no cerrada dentro la izquierda. Hoy, la máxima que parece guiar la acción de la actual socialdemocracia en Europa podría sintetizarse en «dentro de la ley todo, fuera de la ley nada», posee una fuerte reminiscencia con el reformismo de principios de siglo pasado^[8].

En este sentido, «quien para transformar la sociedad —continuaba Luxemburg— se decide por el camino de la reforma legal [...] no emprende, realmente, un camino más descansado, más seguro, aunque más largo, que conduce al mismo fin, sino que, al propio tiempo, elige distinta meta; [...] en lugar de la creación de un nuevo orden social», lo que persigue son «similes cambios, no esenciales, en la sociedad ya existente». Esto supone, ciertamente, una enmienda a la totalidad. Las reformas continuadas dentro de un sistema determinado comportan una mejora parcial del mismo, no exenta evidentemente de retrocesos, pero en ningún caso su transformación hacia un sistema distinto^[9].

En cualquier caso, puede afirmarse que, en general, Rosa Luxemburg así como el resto de los partidarios de las viejas consignas, salieron victoriosos de aquellos debates. Los revisionistas, a pesar de sus sucesivas propuestas para que el partido abandonara la vía de la revolución y se centrarse en un programa puramente reformista, quedaron, congreso tras congreso, en abierta minoría, siendo siempre proclamado el carácter revolucionario del SPD.

La Gran Guerra fue un catalizador que lo

8.- R. Luxemburg, *Reforma o Revolución*, p.43.

9.- *Ibidem*, p.79.

trastornó todo. La caída de las monarquías —esto es, el pilar político que sostenía las sociedades anteriores a 1914— se juntó, por un lado, con el espectro de la revolución social y, por otro, con la extensión forzosa de los derechos políticos a las masas, dos caras de una misma moneda que hicieron que «un sector importante de las clases propietarias percibieran la democracia como la puerta de entrada al gobierno del proletariado y de las clases pobres»^[10].

Con seguridad, no era la intención del autor de la reciente cita expresar lo que en última instancia expresa, pero es lo que hace que tenga un interés especial. Porque para aquellos que acabarían simpatizando con el fenómeno fascista que prometía unir jerarquía y viejos valores con armonización de masas, entre democratización y revolución no existían grandes gradaciones de gris. Sin lugar a duda, habían captado la esencia de la época.

Los efectos de la guerra sobre la socialdemocracia

En el verano de 1914, la socialdemocracia europea en bloque hubo de enfrentarse al dilema de elegir entre el internacionalismo y la *union sacrée*. El resultado fue una crisis dramática de identidad que sólo superó mediante una metamorfosis. En el caso del SPD, la Gran Guerra tuvo el efecto de volver la organización un partido «alemán» en el más estricto sentido que el término podía significar en aquel entonces. Por un lado, poco más o menos, el que le había otorgado el káiser aquel agosto de 1914 («no veo partidos políticos sólo veo alemanes»); por otro, el de la cancelación de ese internacionalismo que había guiado hasta entonces la práctica del obrerismo. Así, atendiendo al

llamado de la *Burgfrieden* —de igual modo a como en la potencia rival se respondía a la *union sacrée*— el obrerismo oficial hizo todo cuanto estuvo en su mano por demostrar, a ojos de todo el país, que era un partido comprometido con el Estado y el pueblo alemanes.

Por su parte, los distintos países, con tal de garantizar el sostenimiento del esfuerzo bélico, favorecieron la colaboración de clase. Así, por mor de la paz social, las autoridades militares regionales comenzaron a intervenir «activamente para obligar a los revendedores a bajar precios inadmisiblemente altos y a los patronos a elevar salarios inaceptablemente bajos». La *Hilfsdienstgesetz* (Ley de Servicio Auxiliar), pensada para convertir el país en una gran fábrica bélica, obligó a las autoridades militares a buscar un entendimiento con los sindicatos y el resto de entidades obreras. En virtud de ello, se instauraron mecanismos de arbitraje y se reconoció a los representantes obreros en las asambleas de los centros de trabajo. Obviamente, los socialistas saludaron con «satisfacción esta regulación metódica del mercado capitalista a favor del interés público». De alguna manera, aunque fuera de un modo limitado, se reconocían atisbos de una política económica que escapaba al *laissez faire* liberal y confería claros tintes de carácter social^[11].

Y es que si bien no deja de ser cierto que la guerra —como no podía ser de otro modo— incrementó las desigualdades tanto entre las clases como dentro de los estratos internos de cada una, también lo es que, progresivamente, fue ganando presencia un discurso de descontento por las desigualdades económicas. Además, las esperanzas cada vez más grandes de paz configuraron «un vocabulario que destacaba el bien co-

10.— Julián Casanova, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2012, p.13.

11.— Fritzsche, *De alemanes a nazis*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, pp. 68 y 69.

mún y los intereses públicos». Desde luego, no era ni estaba cerca de constituir el socialismo, pero para los dirigentes obreros, así como para una gran parte de la masa trabajadora, el reconocimiento explícito que hizo la *Burgfrieden* de otorgar prioridad a «los intereses comunes de los consumidores por encima de los intereses especiales de la industria y la agricultura», representó «el primer paso hacia la liberación total de los trabajadores en la ‘nueva Alemania’»^[12].

En este sentido, aquella política tuvo consecuencias no previstas ni desde luego deseadas por sus impulsores. Esencialmente, el sencillo pero en absoluto trivial «efecto secundario de legitimar los reclamos populares de reconocimiento», algo que, en realidad, supone la piedra de toque de toda política democrática. No es casual que la revolución, cuando llegó, invocó como por instinto las ideas de solidaridad de 1914^[13]. En contraste —y como veremos—, para entonces el gran partido de masas que representaba el SPD había sufrido una transformación antagónica, pasando de ser la herramienta de transformación social del movimiento obrero alemán a un partido del *establishment*. En gran medida, esto es lo que explica que la cúpula del partido asumiera, en los dramáticos momentos finales de la guerra, el programa del gobierno imperial, cuyo objetivo era salvaguardar la esencia de la Alemania que se había venido configurando desde 1871. Irónicamente, la que el SPD había prometido sepultar^[14].

Tampoco supone una particularidad. Un proceso perfectamente análogo al que había experimentado el SPD en torno al

reformismo lo padeció el conjunto de la socialdemocracia europea. Tal y como afirma Aldo Agosti, «sus partidos, asociados ya durante las hostilidades al gobierno del Estado e involucrados en la gestión de la economía, con la guerra acabada se convirtieron casi en contra de su voluntad en los garantes de la supervivencia del orden capitalista». Como mínimo, en algunos lugares como la propia Alemania o Austria, «los partidos socialistas parecieron constituir las únicas fuerzas organizadas y potencialmente sostenedoras del Estado que quedaron vivas después del colapso de los viejos régímenes»^[15].

En el caso de España, el PSOE se había alineado con las tesis reformistas, pero el hecho de que el país no hubiera participado directamente en la guerra, por un lado, y de que poseyera un escasísimo peso parlamentario, por otro, hicieron que su mutación tardara aún algunos años en manifestarse^[16]. Así, durante una de las primeras dictaduras autoritarias de las que se sucederían por el continente tras la Gran Guerra, la filial sindical del PSOE, la UGT, ofrecerá colaborar con la dictadura de Primo de Rivera a cambio de unas tibias reformas en materia laboral, lo que contribuirá a la estabilidad social del período 1923-1930^[17].

Todo ello significaba, en gran medida, el fracaso silencioso del más alejado horizonte de la revolución y el triunfo del mucho más cercano de la introducción de reformas jurídicas y mejoras progresivas en la legislación social, civil y laboral de los respectivos países.

Sin lugar a dudas, este momento his-

12.- *Ibídem*, pp.50 y 64.

13.- Slavoj Žižek, *En defensa de la intolerancia*, Ediciones Público, 2010, pp.26-27. El entrecorillado corresponde a P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, p.89.

14.- S. Haffner, *La Revolución Alemana*, pp.23,52 y ss. Ferrán Gallego, *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*, Madrid, Plaza & Janés, 2001, pp.39-40.

15.- Aldo Agosti, *Bandiere rosse. Un profilo storico dei comunisti europei*, Roma, Editorial Riuniti, 1999, p.18.

16.- J. L. Martín Ramos, «El socialismo español», en D. Sassoon, *Cien años de socialismo*, p.873.

17.- Puede verse el libro de José Andrés-Gallego, *El socialismo durante la dictadura (1923-1930)*, Madrid, Giner-Caños, 1977.

tórico (particularmente el que abre 1917) establece una falla en la concepción de la política de la democracia. Para los historiadores y politólogos adscritos a las corrientes funcionalistas, la puerta que abrió el triunfo de la revolución en Rusia cerró para una buena parte del obrerismo la de la democracia. «El miedo a la revolución y al comunismo —ha escrito Julián Casanova— redujo también las posibilidades de la democracia y las perspectivas de un compromiso social. La izquierda», al intentar «hacer la revolución o establecer, siguiendo el modelo bolchevique, la ‘dictadura del proletariado’», habría contribuido «notablemente a bloquear la consolidación de algunas de esas democracias».^[18]

Pero la frontera fijada resulta excesivamente apriorística (y, en muchos sentidos, ahistórica) entre la única democracia que se considera existente y una revolución que buscaba establecer un proyecto distinto, pero en modo alguno la abolición de ésta. En primer lugar, porque por mucho que haya ido ganando preeminencia la asociación de la democracia con la modalidad indirecta parlamentaria heredera de los régimen liberales, en rigor, la democracia no tiene una vinculación estricta ni necesaria con una forma concreta de Estado o de gobierno. Este y no otro era el punto sobre el que orbitaba toda la argumentación de Rosa Luxemburg contra Bernstein. «La forma política —afirmaba— es, en todo momento, el resultado de la suma total de los factores políticos internos y externos, y admite, dentro de sus límites, la escala completa de los régimen políticos, desde la monarquía absoluta a la república democrática». En segundo lugar, ya circunscribiéndolo a los debates en el seno de la socialdemocracia de la preguerra, porque la lucha por la reforma no dejaba de ser, *sensu stricto*, la

actuación dentro del último marco revolucionario logrado. ¿Acaso los límites legales en que se movían los socialdemócratas alemanes y, con más razón, los de la Europa occidental parlamentaria, no eran una herencia directa del período 1789-1848?^[19]

Desde luego, que el desarrollo burgués comportara la progresiva implantación de un régimen democrático —como, de hecho, parecen considerar muchos incluso hoy día— tiene más aspecto de ley histórica que de constatación empírica. Con seguridad, la Revolución de Noviembre es uno de los mejores ejemplos para observar cómo democracia y revolución podían ir de la mano. Incluso confundirse.

La revolución abre camino a la democracia

Para teorizar «las circunstancias en que los avances democráticos pueden producirse de verdad», ha explicado Geoff Eley, se debe «tener en cuenta la dinámica de la emergencia de la democracia, las contingencias y los contratiempos». Se sigue, ir más allá de una definición estrictamente jurídica. O, por decirlo con Lukács, contemplarla como el producto de un proceso y no como un estado. De este modo, observar «el resultado de la consecución de cambios institucionales específicos, de derechos jurídicos y de procedimientos formales» nos puede bastar (en realidad, lo ha hecho) para concretar la llegada de la democracia (formal) en Alemania a partir de 1919, pero puede contribuir peligrosamente a desdibujar (o incluso borrar) las potencialidades democráticas que la misma revolución abrió^[20].

Con la llegada del que sería el último

19.— R. Luxemburg, *Reforma o Revolución*, pp. 72-73. Véase cap. «La conquista del poder político».

20.— G. Eley, «Democracy», pp. 120-121.

18.— J. Casanova, *Europa contra Europa*, pp. 12-13.

otoño de guerra, fueron programados súbitamente drásticos cambios que afectaban a las altas instancias de gobierno del Reich. Entre ellos, se contemplaba llevar a cabo una reforma integral del Estado que incluyera pasar el poder al Parlamento y, a través de él, a los partidos políticos. Tales cambios podían aparentar profundidad pero no dejaban de resultar estrictamente formales. En este sentido, lo primero que debe ser apuntado es que aquella mutación fue abierta con la guerra (o, más bien, con la inminente derrota) y en un sentido radicalmente vertical. Esto significa que no venía favorecida por una intensa movilización desde abajo continuada en el tiempo y acompañada por una no menos importante negociación, sino que, muy al contrario, había sido diseñada como una perfida estrategia política.

El responsable de todo ello fue nada menos que el jefe adjunto del Estado Mayor General, Erich Ludendorff, quien ante la perspectiva de colapso inminente del frente occidental decidió, unilateralmente, dimitir de todos sus cargos y responsabilidades. Esto sucedió el 29 de septiembre y si bien la decisión tomó a todos por sorpresa, la misma obedecía a un plan delineado con el único objetivo de evitar que el ejército hubiera de gestionar una derrota de aquellas dimensiones. Así, desde la más alta instancia de gobierno que en aquellos momentos existía en Alemania, se improvisó una transición política encaminada a iniciar las conversaciones de paz con la Entente.

El primer escollo que encontraron los planes de Ludendorff fue partir de una premisa tan plana que resultó ser falsa: tomar como cierta la propaganda de guerra de las potencias de la Entente, muy especialmente de Francia y EE.UU., quienes habían presentado la contienda como una guerra por la democracia para justificar ante su ciudadanía el esfuerzo bélico y su entrada

en la guerra. Por supuesto, aquel conflicto jamás tuvo su motivación en ideal liberador alguno (menos aún en uno tan difuso y poco estimado como aquél), sin embargo, de alguna manera, se albergaba la esperanza de que, luego de la conversión del país, Alemania obtuviera un mejor trato en las negociaciones de paz. Pero no iba a ser así.

En primer lugar, porque establecer un régimen liberal parlamentario no equivalía a 'decretar' la democracia. Aquí la escasa sensibilidad que las autoridades alemanas poseían hacia el régimen representativo se volvió manifiesta. Por mucho que en las notas que la cancillería intercambió con Wilson se insistiera una y otra vez en que a partir de las reformas constitucionales llevadas a cabo, «el gobierno alemán ya no representaba a ningún régimen autocrático, sino únicamente al pueblo y a su Parlamento escogido libremente», tal cosa no resultaba creíble y no podía bastar para que Wilson acudiera ante el Congreso estadounidense y lo presentara como aval para un armisticio^[21]. En sintonía con esto, resultan ilustrativos los términos en los que el conde Hertling, canciller imperial del Reich durante la Gran Guerra, se refirió extrañado a la decisión del Alto Mando, afirmando que «de un día para el otro el jefe del Alto Mando del Ejército se había rendido a los pies del parlamentarismo, del que nunca antes había sido partidario»^[22]. Por supuesto, por la cabeza del viejo conde jamás rondó la peregrina idea de que fuera a ser instaurada en Alemania una democracia, como tampoco lo hizo por la de ningún miembro del Alto Mando. En realidad, ni siquiera estaba en la mente de los líderes socialdemócratas llegar tan lejos. De momento, aunque no sin discusiones y desavenencias, aceptaron el plan de Ludendorff, que contaba

21.– S. Haffner, *La Revolución Alemana*, p. 51.

22.– Cit. en Haffner, *La Revolución Alemana*, p. 35.

con el respaldo de Hindenburg y del propio káiser, Wilhelm II. Y, así, desde principios de octubre, el SPD se unió a una coalición gubernamental con socios de centro y bajo la dirección del príncipe Max von Baden, erigido en nuevo canciller.

Pero todos estos cálculos pasaban irremediablemente por Wilson, quien exigió gestos a las autoridades alemanas. En forma de tres telegramas que enviaría entre el 8 y el 23 de octubre, el presidente norteamericano exhortó a las autoridades alemanas a retirarse de las zonas ocupadas, poner fin a la guerra submarina y, finalmente, forzar la abdicación del káiser. De todas las condiciones, esta era la de más hondo calado político y también la que más contrarió a los militares. Los socialdemócratas, por su parte, luego de tantas décadas persiguiendo llegar al gobierno, no querían ni oír hablar de tocar la forma del Estado, aunque ello admitía sacrificar al káiser para salvaguardar la monarquía. Ese sería el nuevo programa del príncipe Max y también el que adoptó el SPD: abdicación del káiser-regencia-armisticio-asamblea nacional^[23]. Sin embargo, los acontecimientos se encargarían de revelar cuán frágiles eran aquellos planes.

Unos días después de la segunda nota de Wilson, el 20 de octubre, cuando ya había sido decretado el cese de la guerra submarina, los jefes de la flota alemana decidieron —*motu proprio*— plantear una última batalla contra la armada inglesa. En sí misma, aquella decisión representaba un acto de rebeldía contra el nuevo gobierno y, de haberse producido, habría truncado por completo sus planes de lograr un armisticio. Lo evitó el amotinamiento de los marineros, que se negaron a zarpar argumentando que tal acción de guerra iba en contra de la política del nuevo ejecutivo^[24]. Por consiguiente, los

marineros de Wilhelmshaven se sublevaron *contra sus mandos en favor de su gobierno*. Días después, el domingo 3 de noviembre, una asamblea de soldados de infantería de marina y estibadores a la que se habían unido miles de trabajadores fue tiroteada cerca de la casa sindical de Kiel. El oficial que había ordenado disparar sobre los concentrados sería ajusticiado de un disparo instantes después. Aquel fue el pistoletazo de salida de la revolución. A la mañana siguiente, día 4, los marineros izaron la bandera roja en sus navíos y eligieron sus consejos de soldados. Creyendo que se trataba de una rebelión, Berlín envió aquella misma tarde como mediador al socialdemócrata Gustav Noske. Fue recibido entre vítores y nombrado antes de acabar el día presidente del Consejo de Soldados de Kiel^[25].

La motivación del motín de los marineros resultaba inversamente proporcional a la deslealtad de sus oficiales: unos anhelaban la paz que el nuevo gobierno trataba de conseguir; los otros buscaban continuar la guerra. De esta manera, revolución y paz se asociaron de una manera casi indivisible, de idéntico modo a como antes de 1914 el internacionalismo de los partidos obreros lo había hecho contra el imperialismo y la guerra. El mito, posteriormente construido, de la *Dolchstoss* («la puñalada por la espalda») trató de borrar —para cargar las culpas de la derrota sobre los partidos políticos y en particular sobre las izquierdas— el hecho cierto de que la revolución fue ‘forzada’. No sólo por las circunstancias, sino también por las decisiones de los mandos militares. Y es que en un régimen y una sociedad profundamente militaristas en las que el ejército había impuesto desde 1916 un es-

23.– *Ibídem*, pp. 52 y 96.

24.– *Id.*, p. 58.

25.– Gabriel Kuhn (ed.), *All power to the councils! A documentary History of the German Revolution of 1918-1919*, Oakland, PM Press, 2012, p. 3; Haffner, *La Revolución Alemana*, p. 61, a quien pertenece la observación de fidelidad de los marineros.

tado de dictadura militar, el movimiento en favor de la paz representaba una impugnación de todo el sistema y, por tanto, en sí mismo contenía un inmenso potencial revolucionario. En consecuencia, no fue la revolución la causa de la derrota (como se obcecó en repetir años más tarde los grupos nacionalistas de derecha), lo mismo que la derrota tampoco fue la causante de la revolución, a pesar de contribuir decisivamente a ella. En cambio, el deseo de paz que albergaba el grueso de sectores populares, y hasta el funcionariado y numerosos mandos militares, acabó convirtiendo una insubordinación en una revolución y es lo que concedió a unos insurrectos devenidos en revolucionarios, de forma casi instantánea, la hegemonía política^[26].

El 1 de noviembre el káiser no estaba dispuesto a abdicar; ocho días más tarde, no tuvo más remedio que hacerlo. La revolución dio al traste con los planes del Alto Mando, del gobierno y de los socialdemócratas, convirtiendo aquella farsa de reformas en un verdadero proceso constituyente que la cúpula de un SPD ya asimilado como partido de Estado se encargaría de contener.

Revolución y democratización en las jornadas de noviembre

En palabras de Sebastian Haffner, la revolución no fue socialista o comunista, sino «republicana y pacifista; y sabido por todos y ante todo», «lo fue antimilitarista». A decir verdad, la incommensurable adhesión de tropa y trabajadores que los marineros hallaron en la práctica totalidad de lugares por los que pasaron no tiene otra explicación posible^[27].

El poder militar se vio repentinamente



Rosa Luxemburgo y Kostia Zetkin, ca. 1907-1908. (Bundesarchiv).

desbordado por la fuerza de los acontecimientos. Prácticamente no hubo población de cierta entidad en la que no se repitiera la siguiente pauta, como si obedeciera a un plan perfectamente orquestado y ejecutado: los soldados de las guarniciones desobedecían y elegían a sus consejos; los obreros se declaraban en huelga y escogían los suyos de trabajadores; las autoridades militares capitulaban o desaparecían dejando un vacío de poder; las civiles, por su parte, impotentes, reconocían tímidamente la nueva soberanía de los consejos. «El mismo espectáculo se repetía por doquier: se veían por todas partes concentraciones de personas por las calles, grandes asambleas populares en las plazas de los mercados» y «escenas de hermanamiento entre marineros, soldados y civiles extenuados»^[28]. Así, ante un régimen militarista que había adquirido su grado más acentuado de autoritarismo durante la guerra por el peso que había ido

26.- F. Gallego, *De Múnich a Auschwitz*, pp. 35 y 37.

27.- S. Haffner, *La Revolución Alemana*, p. 65.

28.- *Ibidem*, p. 62.

ganando un ejército compuesto en su parte más cualificada por una gran mayoría de elementos aristocráticos, las multitudes de obreros y soldados contrapusieron la democracia directa de los consejos («el rasgo distintivo de la actividad revolucionaria en 1917-1923»)^[29]. Inclusive, poniendo en práctica figuras que hoy encuentran fuertes resistencias a ser implementadas en nuestros sistemas políticos, como la del revocatorio, de tal manera que si una comisión no realizaba satisfactoriamente la labor para la que había sido conformada, los mismos que la habían votado tenían la potestad de disolverla^[30].

La revolución brotó de este modo como si de una reacción espontánea y natural se tratara, desbordando en su desmesura el conjunto del otrora todopoderoso Estado alemán. Cuando, cinco días después de que obreros y soldados hubieran iniciado su andadura, llegaron a Berlín, la fuerza de la revolución pasó a expresarse también en un plano sobre el que adquiría una nueva dimensión de particular fuerza en aquella era de comienzos de la política de masas: el simbólico, a través de la toma de un espacio público antes proscrito.

En efecto, el 28 de julio de 1914 había visto el último intento por atravesar la Unter der Linden Strasse y la Schlossplatz. La policía, acostumbrada a cerrar ambos puntos para impedir las marchas de los socialdemócratas en sus jornadas de júbilo, cortó aquel día el paso a los que se decidieron a protestar contra la inminente guerra. Entonces, el objetivo de los manifestantes fue desacralizar un espacio público que había servido tres días atrás para la congregación patriótica en favor de la conflagración; ahora, más de cuatro años después, servía

29.- Geoff Eley, *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003, p.164.

30.- Eric D. Weitz, *La Alemania de Weimar. Presagio y tragedia*, Madrid, Turner, 2009, p.17.

al espectáculo de empoderamiento de los revolucionarios. Por allí bajaron el 9 de noviembre obreros y soldados con pancartas que rezaban «¡Hermanos no disparéis!» («Kein Bruderkampf!»), encontrándose en su camino al Batallón de Fusileros de Naumburg, considerado particularmente *kaisertreu* (fiel al Káiser). Sorprendentemente, en una escena análoga a la de la marcha de mujeres rusas por las calles de Petrogrado en protesta por la falta de pan de febrero del año anterior y en la que la temible caballería cosaca decidió (al cuarto día) no cargar y unirse a la multitud, el batallón de Naumburg no sólo no disolvió a los manifestantes, sino que se unió a ellos^[31].

En parte, esto era consecuencia —tal y como ha señalado Peter Fritzsche— de la experiencia de la *Burgfrieden*, «en la que los alemanes se reconocían unos a otros como ciudadanos antes que como miembros de un partido». Sin embargo, por encima de las semejanzas en su desarrollo y la evidente influencia que la Revolución Rusa tendría sobre la futura Revolución de Noviembre, ambas coinciden en su origen en ser la respuesta a la guerra imperialista^[32]. Por supuesto, en uno y otro caso los fracasos militares jugaron un papel determinante en sus estallidos, pero éstos por sí mismos no sólo no los explican sino que tampoco fueron la chispa que los inició.

De entrada, porque venían de más atrás. La explicación quedaría excesivamente incompleta sin tener en cuenta las duras condiciones materiales de vida de la población, las cuales alteraron grandemente la conciencia política de las multitudes^[33]. Nue-

31.- P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, pp.35 y 95-96; Josep Fontana, *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*, Barcelona, Crítica, 2017, p. 59.

32.- Luciano Canfora, *Democracia: historia de una ideología*, Barcelona, Crítica, 2004, pp.181-182. Lo de la *Burgfrieden*, en Fritzsche, *De alemanes a nazis*, p. 90.

33.- Véase P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, «El invierno de

vamente, el fenómeno no es diferente al del resto de países del continente —incluido España, que no era beligerante— aunque la respuesta al mismo venga en uno u otro lugar determinada por la contingencia. Así, ya desde finales de 1914, el gobierno imperial mantuvo una constante preocupación «porque la escasez de alimentos llevase a una protesta política». La situación, por supuesto, no hizo sino ir en aumento y desde fechas tan tempranas como 1915, la policía ya levantaba acta del «creciente deseo de paz en los barrios de clase trabajadora de Berlín»^[34].

En 1916, las dificultades con que se topó la población civil para alimentarse debido a la fuerte inflación impulsó enormemente el deseo porque se acabara la guerra. Un informe nuevamente de la policía de Berlín llegó a establecer una relación directa entre la escasez de alimentos y el desinterés progresivo por la marcha de los acontecimientos del frente. «La actitud de las mujeres hacia la guerra —se lee en dicho informe— puede ser sintetizada como 'Paz a cualquier precio'». Por toda la geografía del Reich se registraron incontables disturbios por la escasez de alimentos y a las subidas de precios y a los gritos exigiendo pan pronto se les unieron los que clamaban por la paz^[35].

La paz fue, de esta forma, la principal causa de la revolución, lo mismo que la democracia estaba llamada a ser su principal consecuencia. Pero, a pesar de los miedos de las gentes de orden —entre quienes se contaba ya la cúpula socialdemócrata—, no sería la intención de los revolucionarios implantar un régimen socialista, por muchos elementos que hubieran tomado prestados de inspiración rusa, muy espe-

cialmente de la del mes de febrero, sino —como ha escrito Ferran Gallego— «edificar un régimen democrático donde las organizaciones de la clase obrera dispusieran de influencia»^[36]. Dicho en términos gramscianos, donde establecieran una *dirección*. En limitarla lo más posible se afanarían Ebert, Scheidemann, Noske y toda la plana mayor del SPD. Pero sus límites no sólo los impondría la socialdemocracia mayoritaria, sino también la inmadurez del conjunto del movimiento obrero, en el que dominaba el sectarismo.

En efecto, la del 9 de noviembre no fue una jornada monocromática aunque el «rojo» de la paleta de los obreros y los soldados predominara de un modo abrumador. Tal y como ha estudiado Peter Fritzsche, hubo una notable representación de la burguesía berlinesa que ese día se unió frente al Reichstag a las movilizaciones republicanas. Incluso, el día 10, la Nueva Liga de la Patria, una contrapartida progresista del conservador Partido de la Patria y que contaba con el apoyo de los intelectuales liberales «congregó a miles de ciudadanos bien vestidos en la Königsplatz». En torno a ellos estaba el escritor pacifista de tendencias socialistas Kurt Hiller, pero él y algunos de sus compañeros artistas e intelectuales fueron «rechazados en sus esfuerzos por unirse a los trabajadores revolucionarios»^[37]. Mientras tanto, en algunos suburbios de clase media se establecieron consejos vecinales a los que se incorporaron grupos profesionales y asociaciones de voluntarios. Para el 18 de noviembre, habían logrado reunir nada menos que dos mil representantes, que se constituyeron como *Bürgerrat* del gran Berlín. De pronto, comenzaron a brotar infinitud de consejos provenientes de muy variados estratos burgueses, de funcionarios

los nabos», pp. 77-91.

34.- P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, p. 83.

35.- *Ibidem*, p.77. De las carestías de la población durante la guerra, en pp. 77 y ss. Lo de los gritos de «paz» en p.83.

36.- F. Gallego, *De Múnich a Auschwitz*, p. 37.

37.- P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, pp.106-107.

de rango inferior, abogados, periodistas, ingenieros, arquitectos, médicos y hasta panaderos, los empleados de correos, los repartidores, los taberneros o los maestros de escuela^[38].

No es que todos estos grupos no hubieran entrado en la órbita de las organizaciones de izquierda por el sectarismo de estas, pero no puede ser más cierto que a algunas se les cortó el paso, como a los más de diez mil empleados de oficina de simpatías izquierdistas que entraron en hilera el 17 de noviembre en el Zirkus Busch. Tuvieron que reunirse fuera cuando se llenó el recinto, pero brindaron «su apoyo a la revolución». A decir verdad, sería a lo largo de los años de Weimar y hasta su disolución en 1933 que «los grupos de interés oscilarían entre posturas populistas e incluso igualitarias y posiciones más oscuras y agresivamente antisocialistas». En no poco, su deriva dependía de los partidos de izquierda. Cada fin de semana desde el 9 de noviembre al fin del levantamiento espartaquista, fueron miles los berlineses que pasaron su tiempo en reuniones políticas. «Muchos de los participantes eran mujeres que estaban decididas a continuar ejerciendo las responsabilidades públicas que habían adquirido durante la guerra»^[39].

Y mientras todo ello sucedía, a Hindenburg y al Alto Mando no les quedó otro remedio que aceptar el nuevo orden impuesto. No obstante, durante todo lo que duraría el Reich, nadie pondría en cuestionamiento aquella votación del 10 de noviembre de los obreros y soldados de Berlín. Y eso que el gabinete elegido, compuesto por Ebert, Scheidemann, Landsberg (SPD) y por Hassane, Dittmann y Barth (USPD), acaparaba los poderes de presidente y canciller^[40].

Pero nunca se trató de tomar el poder. Sí, en cambio, de desarmarlo. Aunque desde el comienzo los consejos delegaron la tarea sobre sus representantes del SPD. Y dado que se enfrentaban a un régimen militarista y que el movimiento perseguía principalmente la paz, era puro sentido común eliminar la administración militar, la cual se había encargado de gobernar bajo ley marcial a través de las comandancias, las ciudades y los distritos alemanes durante la guerra. A decir verdad, lo que perseguían era echar por tierra los dos pilares que sustentaban, para Rosa Luxemburg, el reaccionarismo alemán. De esta manera, su autoridad fue reemplazada por la nueva de los consejos de trabajadores y soldados. En sí, era un giro radical, desde luego, pero estaba lejos de significar un cambio revolucionario. Por varios motivos.

En primer lugar, por el respeto con que fueron tratadas instituciones de evidente fidelidad imperial, como el funcionariado, la judicatura y el ejército. El Estado apenas se tocó y los funcionarios regresaron a sus puestos el lunes que siguió al «fin de semana revolucionario». El aparato administrativo mantuvo su actividad y si bien es cierto que ahora lo hacía bajo el control y la supervisión de los consejos, no lo es menos que la mayoría de éstos optó por mantener en sus puestos a los administradores municipales y a los asesores, consejeros, directores de ministerios y demás alto funcionariado que siguió trabajando como siempre, demostrando así voluntad de querer cooperar con una burocracia imperial a la que habrían debido intentar suplantar^[41].

En segundo lugar, el ejército, la policía y la judicatura no fueron tocados. Así, generales y mandos intermedios siguieron

38.- *Ibidem*, pp. 106-108 y 121.

39.- *Ibidem*, pp. 107, 108 y 109.

40.- Arthur Rosenberg, «After 9 November 1918», en A

history of the German Republic, <https://www.marxists.org/archive/rosenberg/history-weimar/index.htm> (consulta 11 de septiembre de 2019).

41.- P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, p.104-105.

comandando las tropas en ambos frentes, lo mismo que los jueces continuaron teniendo el poder de impartir la justicia imperial. Incluso el «gobierno del Reich era básicamente como el antiguo, lo único que había cambiado era que ahora, a la cabeza del gobierno, en lugar de un canciller imperial» había un consejo de «Comisarios del Pueblo», «entre los cuales, en realidad, uno de ellos seguía siendo el canciller: Ebert». Por último, la revolución tampoco se entrometió en cuestiones de propiedad privada y en las fábricas todo siguió funcionando igual a como lo había hecho antes del 4 de noviembre. Ni siquiera fueron ocupados los centros de comunicación y prensa, y los diarios conservadores (vale decir, contrarrevolucionarios) siguieron atacando desde sus tribunas la revolución^[42].

Muy probablemente, su decisión, por un lado, de no asaltar inmediatamente el poder y, por otro, de cederlo tan rápido al SPD —y, por extensión, a los partidos burgueses moderados—, redujo enormemente el alcance de aquella prometedora democracia. Todo ello no anula, no obstante, el hecho cierto de que los inicios de la democratización de Alemania comenzasen con aquel mes de noviembre.

La tibieza de objetivos prácticos de los consejos —en gran medida derivada de la falta de dirección política—, no les hizo perder de vista cuál debía ser uno de los primeros hitos a realizar: la reforma electoral, que habría de ser profunda para dar el mismo peso político a todos los ciudadanos alemanes, antes marginados por las leyes electorales. El SPD era el partido más grande y con mayor peso parlamentario del conjunto de partidos obreros del continente, de ello no hay duda, pero esto era exclusivamente cierto en el caso del Reichstag, cuyos comicios eran los únicos en que se

aplicaba el sufragio universal masculino. En las cámaras de los distintos estados (las cuales poseían gobierno propio y cierta autonomía), el voto contaba con variadas restricciones dependiendo del territorio de que se tratara. Por encima suyo se encontraba, además, el Consejo Federal (*Bundesrat*), el cual era regido por los delegados que enviaban los diferentes principes. Por lo demás, la Cámara de los Señores (*Herrnhaus*), de Prusia, elegida mediante sufragio indirecto basado en el nacimiento y el nivel de renta —el voto de las llamadas tres clases (*Dreiklassenwahlrecht*)—, era a efectos prácticos la que legislaba en Alemania (Prusia ocupaba tres quintas partes del territorio imperial, su rey era el emperador y su primer ministro era al tiempo canciller del Reich). De esta manera, la democratización pasaba tanto por la ampliación de derechos (reconocimiento del sufragio femenino, institucionalización de los convenios colectivos o reconocimiento sindical), como por la abolición de privilegios^[43].

Este fue el gran logro de la revolución, sacudir (algunas de) las fuertes ligaduras legales e institucionales que controlaban al pueblo en apenas unos días. Las mujeres y, en no poco, también amplios círculos de clase media, habían tenido cerrado el acceso a la política lo mismo que los sindicatos de clase en lo que se refiere a las relaciones de producción. La revolución les abriría paso franco a la vida pública. Para las clases dominantes, las aguas se desbordaban sin control. Era hora de volver a encauzarlas.

42.- S. Haffner, *La Revolución Alemana*, pp.113 y 64.

43.- Horst Möller, *La República de Weimar: una democracia inacabada*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2012, p.14. Lucian Boia, *La tragedia alemana, 1914-1945*, Madrid, Catarata, 2018, p.20. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, pp.104, 118, 121-122, 124-125.

Contrarrevolución: la socialdemocracia renegada

Según el filósofo Slavoj Žižek, «el objetivo principal de la política antidemocrática es y siempre ha sido, por definición, la despolitización, es decir, la exigencia innegociable de que las cosas ‘vuelvan a la normalidad’»^[44]. En el contexto específico de aquel otoño, dicha definición equivale a contrarrevolución y comenzó en el mismo momento en que las oleadas de marineros, soldados y obreros entraron en Berlín. Ese mismo día, los socialdemócratas lanzaron un comunicado firmado por el propio Ebert —en calidad ya de flamante canciller del Reich— en el que se pedía abierta y urgentemente a sus conciudadanos abandonar las calles. Es decir, un llamamiento a la desmovilización. Lejos de seguir la consigna, un centenar de señalados sindicalistas decidieron, al entrar la noche, ocupar el Reichstag y constituir en él un parlamento revolucionario. En virtud de ello convocaron para el día siguiente elecciones en cada fábrica y cada regimiento, mediante las cuales habrían de elegir un gobierno revolucionario integrado tanto por el SPD como por el USPD. Ciertamente, el espíritu revolucionario puede ser medido en términos de respuesta colectiva instantánea, pues lograron organizar una elección que resultaría masiva en apenas unas pocas horas. La *unidad* se erigiría en una consigna imperativa y el Consejo de Comisarios del Pueblo (*Rat der Volksbeauftragten*) que saldría de allí sería el órgano encargado de ejecutar las decisiones del nuevo parlamento.

Aquel 10 de noviembre, los socialdemócratas obtuvieron una inapelable victoria, otorgando a partir de entonces al movimiento una dirección muy definida. Las palabras de Friedrich Stampfer, entonces

el principal intelectual del SPD, ilustran el ritmo rápido que los acontecimientos estaban llevando en términos de contención revolucionaria. En su opinión, con la aprobación de las primeras leyes de la república, ya el 14 de noviembre, había quedado claro que estas no viraban hacia la constitución soviética, sino «hacia la democracia en el sentido del programa de Erfurt»^[45].

En realidad, la dirección del SPD sintió desde muy temprano un hondo rechazo a los acontecimientos de Rusia, lo que le hizo situarse a la defensiva ante un texto que se convertiría en la base de los programas de las izquierdas en las décadas sucesivas. Y es que la Constitución Soviética de 1918 ni mucho menos fue patrimonio exclusivo de los comunistas, que legaron al mundo una Carta Magna que aún hoy supone uno de los textos constitucionales más democráticos que se hayan escrito, a pesar de (o precisamente por) no haber sido jamás promulgada^[46].

En cualquier caso, tal y como se ha dicho, los candidatos del SPD arrasaron en aquellas elecciones al Consejo de Obreros y Soldados de Berlín, primero, y, después, a mediados de diciembre, a las del resto del país. Estos triunfos evitaron a los líderes socialdemócratas unas molestias más que predecibles. Máxime teniendo en cuenta que apenas resultaron elegidos algunos es-

45.- G. Kuhn, *Al power*, p.65..

46.- Por ejemplo, el reconocimiento de las libertades de reunión y asociación, y el de la libertad de prensa lo blindaba la concesión de medios técnicos y materiales para que cada centro de trabajo si quería pudiera editar sus propias publicaciones. El trabajo obligatorio garantizaba a un tiempo la manutención de cada individuo y la abolición progresiva de la aristocracia. La Iglesia y el Estado quedaban completamente separados; la enseñanza pasaba a ser de control exclusivamente público y se decretaba universal y gratuita; por su parte, la banca y la riqueza del país, quedaron nacionalizadas. La autodeterminación de las naciones fue reconocido como derecho y como medida de control de los gobernantes se instauró el mandato revocatorio.

44.- S. Žižek, *En defensa de la intolerancia*, p.26.



Wilhelmshaven, 6 de noviembre de 1918 (Deutschen Historischen Museum)

partaquistas, entre los que elocuentemente no figuraran los nombres de Liebknecht y Luxemburg. En adelante, el SPD podría situarse cómodamente en la jefatura de gobierno, desde donde aplicaría la línea reformista por la que decididamente apostaba^[47].

Sin embargo, las cosas no resultaron tan sencillas como las votaciones puedan dar a entender. Porque la consigna que emanó de los delegados obreros y soldados el 10 de noviembre fue clara: gobierno revolucionario de unidad. Así, a pesar de la aplastante victoria, resultó necesario incorporar al USPD en el nuevo ejecutivo. También (o sobre todo) para asumir conjuntamente las responsabilidades de su acción y no contar con una oposición de izquierdas fuera del mismo. La aceptación por parte de los socialistas independientes fue un alivio para los socialdemócratas, que ya disponían

de una amplísima mayoría en las nuevas estructuras revolucionarias. Pero el plan nunca fue gobernar conjuntamente, sino tan solo esperar el momento preciso para forzar la salida de sus socios. La oportunidad no tardaría en llegar, si bien inducida por los propios socialdemócratas, cada vez más ansiosos por encauzar un proceso hacia el que sentían una animadversión cada vez mayor. Llegados a este punto, para la cúpula del SPD «todo giraba en torno a una cuestión: dictadura de los consejos o democracia parlamentaria»^[48].

Uno de sus otrora principales líderes, ahora en las filas de los independientes, Karl Kautsky, escribiría el 6 de diciembre en el órgano de prensa del USPD (*Freiheit*) que los consejos habían sido imprescindibles en la primera fase de la revolución, la que implicaba la destrucción del viejo orden. Incluso, eran necesarios para asegurar

47.- F. Gallego, *De Múnich a Auschtwitz*, pp.38-39. Haffner, *La Revolución Alemana*, p.119.

48.- S. Haffner. *La Revolución Alemana*, pp.105 y 117.

lo conseguido. Ahora bien, en una segunda fase de «construcción del socialismo», lo que requieren las circunstancias son instituciones estables, razón por la que abogaba por un órgano revolucionario lo más vertical posible^[49]. En su evidente conservadurismo, Kautsky aún se situaba a la izquierda del SPD, porque para este partido, los consejos habían sido «desde el principio, como una espina clavada: no se habían previsto, no se amoldaban al programa» e «impedían la alianza con los partidos burgueses y con el Alto Mando». No era ni podía ser de otro modo considerando que el objetivo nunca había sido la «destrucción del viejo orden» sino solamente su *reforma*^[50].

Ahora bien, sería un grave error trazar una línea recta entre el voto de los representantes de los obreros y soldados, y la praxis posterior del gobierno. No acostumbra a ser así nunca pero quizás con más razón que en ningún otro momento y lugar en aquellas elecciones revolucionarias. Los consejos ansiaban la revolución pero, por encima de todo, querían evitar una guerra civil como la que asolaba Rusia. Además, poseían una fe ciega en sus tradicionales representantes del SPD. Una fe que demostraron apoyando por abrumadora mayoría al comité ejecutivo del partido —y en primer término a Ebert—, votando a favor de la Asamblea Nacional en el Congreso General de Comités de Obreros y Soldados de Alemania de mediados de diciembre. Esto implicaba la supresión del sistema de consejos, algo que los propios delegados obreros asumieron. Además, también fueron echadas por tierra las pretensiones de los independientes de que a los órganos revolucionarios se les otorgasen los poderes legislativo y ejecutivo hasta la celebración de la Asamblea Nacional. Contrariados, los representantes del

USPD decidieron no participar en el Comité Central de la revolución.

Todo ello no significa que se hubiera renunciado a llevar a término una democratización lo más ambiciosa posible aunque aún no sobrevolaba la sospecha sobre un SPD a cuya política no hacía más que favorecer la aprobación de todas aquellas resoluciones. De hecho, durante las sesiones, el representante socialdemócrata Max Cohen se vio obligado a prometer —como si de una fórmula casi protocolaria se tratara— «democracia y socialismo» para calmar los ánimos de los allí congregados^[51]. En cualquier caso, todo parecía bajo control cuando la delegación de Hamburgo planteó una resolución sobre la reforma total del ejército. La revolución podía pecar de moderada o, incluso, de no tener claros sus objetivos, pero en este punto, de carácter irrenunciable, volvía a demostrar su decidida vocación antimilitarista. La aprobación parcial, aunque por amplia mayoría, de aquella propuesta aceleró los planes de la cúpula socialdemócrata, que había mantenido al frente del ejército a las viejas autoridades, comenzando por Hindenburg^[52]. Fue el momento de provocar la ruptura.

La que se conocería como la «Crisis de Navidad», comenzó porque el «comandante revolucionario de Berlín», el socialdemócrata Otto Wels, se negó a conceder la paga de navidad a la *Volksmarinedivision*, una división decididamente revolucionaria que, a tenor de los hechos, incomodaba grandemente a los líderes del SPD. Aquella peregrina forma de provocar un *casus belli* logró su objetivo, que acabó con el asalto al cuartel de los marineros por parte de las tropas leales a la dirección socialdemócrata en la mañana del 24 de diciembre. Cinco días después, los tres comisarios del pueblo

49.– G. Kuhn, *Al power*, p.70.

50.– S. Haffner, *La Revolución Alemana*, p.120.

51.– E. Weitz. *La Alemania de Weimar*, p.27

52.– S. Haffner. *La Revolución Alemana*, pp.125 y 126.

del USPD optaron por dimitir de sus cargos en el gobierno. La respuesta de los socialdemócratas habla por sí misma. En menos de un día, remodelaron el ejecutivo con dos de sus afiliados (Rudolf Wissel y Noske) y, por medio de un llamamiento al pueblo alemán, celebraron públicamente la dimisión de los independientes («La desavenencia entorpecedora se ha superado») al tiempo que pidieron, igual que habían hecho el 9 de noviembre, «calma y seguridad». La firma que cerraba el comunicado es tal vez la mejor síntesis que pueda enunciarse de las intenciones de la dirección del SPD: «Gobierno del Reich». La referencia al «Consejo de los Comisarios del Pueblo» también había desaparecido, lo mismo que la palabra «Revolución»^[53].

Hace ya varias décadas, Enzo Collotti apuntó los motivos para tan rápida pérdida de la iniciativa política: «la carga revolucionaria inmediata se revelaría más débil de lo que había parecido en un primer momento, y el movimiento de los Consejos, que había sido al principio su expresión más importante y original, al adaptarse a la orientación oficial de la socialdemocracia, volvió a colocarse muy pronto en las filas de la legalidad conservadora». Como escribiera con acierto Rosa Luxemburg, los Consejos sin la revolución estaban muertos^[54].

Acabar con los revolucionarios; cristalizar la reforma

La renuncia de los ministros del USPD dejó las manos libres al SPD para llevar a cabo medidas como la legalización de los *Freikorps* (grupos paramilitares de voluntarios reclutados por el propio cuerpo de ofi-

ciales) en lugar de impulsar la creación milicias civiles, tal y como habían propuesto los consejos de soldados^[55]. En este sentido, la obsesión socialdemócrata —compartida por sus socios de gobierno y por los aparatos del viejo Estado— por erradicar los consejos contrasta, desde luego, con la falta de pretensión de éstos de suplantar el sistema parlamentario, por mucho que se tuvieran a sí mismos por un instrumento de la revolución y de la democratización^[56].

Algunos años con posterioridad a aquellos sucesos, el general Groener —que en 1918 era uno de los hombres con más poder e influencia en el ejército— revelaría que durante la Revolución de Noviembre, el Alto Mando elaboró un «programa» que habría de ser ejecutado entre el 10 y el 15 de diciembre de acuerdo con el mismísimo Ebert. Aquel plan contemplaba que diez divisiones entrasen en Berlín para desarmar a los revolucionarios, restablecer el orden en el ejército mediante la reincorporación de todos los desertores a las unidades de reserva y purgar a los espartaquistas^[57]. Por imposibilidad de acometerlo en esos días, los planeas hubieron de ser postergados *sine die*, aunque sólo era cuestión de esperar un momento conveniente.

La noche del 5 de enero, tras una serie de manifestaciones enormemente numerosas en favor del jefe de policía Emil Eichhorn (miembro del USPD y afín a los consejos de obreros y soldados) y en contra de los intentos del gobierno del SPD de destituirlo de su cargo, varios líderes espartaquistas consideraron —en contra del criterio de Liebknecht y Luxemburg— que el momento de la revolución había llegado. La respuesta del Estado en términos de violencia sería tal que, en opinión de Mark Jones, sólo

53.- S. Haffner, *La Revolución Alemana*, pp. 129-130, 134 y 138.

54.- Cit. en S. Haffner, *La Revolución Alemana*, p.120. Enzo Collotti. *La Alemania nazi. Desde la República de Weimar hasta la caída del Reich hitleriano*. Madrid, Alianza, 1972, p.9.

55.- J. Fontana, *El siglo de la revolución*, p.86.

56.- S. Haffner, *La Revolución Alemana*, p.118.

57.- *Ibidem*, pp.121-123.

puede ser entendida como mensaje. Toda la «primera mitad de 1919 revela que los líderes» del nuevo régimen «estuvieron muy dispuestos a arrebatar el poder de las calles para poner fin al peligro de que los manifestantes pudieran llegar a decidir el futuro político de Alemania, y a utilizar la fuerza militar para terminar abruptamente el periodo de cambio revolucionario que había comenzado en noviembre de 1918^[58]».

A Gustav Noske, ministro de Defensa socialdemócrata, pertenece el dudoso honor de haber sido la punta de lanza de la contrarrevolución (o de la contención democrática) que dirigió el SPD. Es más, él fue quien la comenzó con su exitosa intervención ante los marineros de Kiel el 4 de noviembre y el que la llevó a su punto máximo como principal responsable de la represión que acabó en el asesinato de Luxemburg y Liebknecht por mano de los grupos de *Freikops* la noche del 15 de enero de 1919. Apenas un par de meses después del inefable suceso, Noske dictó una orden por la que se «permitía disparar contra toda persona que se enfrentase con las armas a las tropas gubernamentales». Fue la primera vez en el s.XX que el Estado autorizaba las ejecuciones contra civiles sin que mediara consejo de guerra o juicio civil alguno. Pero el motivo para tal *diktat* no fue el miedo (real o imaginario) a una insurrección armada contra la república, sino la avalancha de huelgas y movilizaciones obreras de protesta que se sucedieron por el país. El SPD, que antes de la guerra «había incluido peticiones para abolir en los juzgados alemanes la pena de muerte como castigo sobre los declarados culpables de cometer delitos capitales», reprimía trabajadores como los que entre los días 3 y 12 de marzo

58.- Mark Jones, «Alemania 1918-1919: la revolución de la violencia», *Pasado y Memoria*, nº15, 2016, pp.48, 61 y 62. La toma de la comisaría el 9 de noviembre la explica Fritzsche en *De alemanes a nazis*, pp.98-99.

habían declarado la huelga general^[59]. En palabras de Eric Weitz, el gobierno del SPD «consentía que las fuerzas de derechas la emprendiesen a tiros con unos trabajadores que luchaban por una Alemania más socialista y democrática»^[60]. Las multitudes, por medio de formidables demostraciones en las calles del país, habían llevado a los socialdemócratas al poder y ahora, desde gobierno, eran éstos los que reimplantaban el orden mediante una brutal violencia.

Con la situación bajo control, se pasó a la siguiente fase de cimentar las bases de la nueva república. Tal era la misión histórica de la Constitución de Weimar. Esto incluía, más que nunca, otorgar unas reformas de carácter social capaces de erigir consensos. Algunas ya habían sido introducidas por el primer gobierno revolucionario; otras, de importancia no menor, las decretaba la nueva Constitución, como el «reconocimiento del carácter vinculante de los convenios colectivos, [la] cobertura por parte del Estado en caso de desempleo y [las] ayudas a la maternidad y a la infancia». También se consagraron las «libertades fundamentales —la libertad de expresión y de prensa, la igualdad entre hombres y mujeres—» y «el derecho al sufragio universal y libre de todos los ciudadanos alemanes desde los veintiún años». A nivel territorial, las reformas consistieron en declarar Alemania un Estado federal en el que, si bien se reconocían algunos pequeños estados, el Gobierno central acaparaba más poder que en tiempos del káiser. En cuanto al sistema político, es cierto que se alineaba más «con los países liberales de occidente y el norte de Europa que con el antiguo modelo imperial o los vigentes en países de Europa central y del este» pero, remanente natural del pasado que acababa de descomponerse,

59.- Mark Jones, «Alemania 1918-1919», p.53.

60.- E. Weitz, *La Alemania de Weimar*, p.28.

otorgaba unos poderes excesivamente amplios al presidente de la república, en situaciones tanto de emergencia como cotidianas (podía nombrar canciller y legislar sin tener en absoluto en cuenta el Parlamento, que también tenía potestad para disolverlo, mediante decretos-ley). Este enorme refuerzo del poder ejecutivo, no es necesario decirlo, suponía un mecanismo escasamente democrático, como se demostrará en los años finales de la república^[61]. Sea como fuere, aquellas reformas volvieron aquel Estado netamente más liberal y le otorgaron algunas valiosas herramientas con las que poder iniciar la vía de una potencial democratización.

Que la convertieran *per se* en una democracia ya es algo distinto. De hecho, consecuentemente, aquella Constitución carecía de un preámbulo que proclamase a Alemania una nación democrática. En primer lugar, porque tal cosa habría podido ser vista por los alemanes como una claudicación más de guerra, luego de que, tal y como ya se ha apuntado, los aliados —y especialmente Francia— hubieran identificado durante la contienda su causa contra el imperio alemán como una cruzada en favor de la democracia. En segundo lugar, porque tal carencia era coherente con las corrientes dominantes en la sociología política de entonces, ejemplificada en intelectuales como Mosca, Pareto, Michels, Croce u Ortega y de la que bebía y formaba parte, como mínimo, uno de sus principales redactores: Max Weber. Por último, como más adelante pondrán de manifiesto las sucesivas crisis de gobierno, porque las reformas sociales

eran fácilmente enmendables con los recursos ‘democráticos’ que la propia república otorgaba.

En el caso de las reformas laborales, el acuerdo entre empresarios y sindicatos que se alcanzó continuaba el corporativismo del pacto de 1916, aunque incorporaba la creación de comités de fábrica, la jornada de ocho horas, el arbitraje obligatorio y la liquidación del sindicalismo amarillo. Sin embargo, se probarían particularmente débiles ante difíciles contingencias, como las crisis inflacionistas que padecerá el país durante la década siguiente y convertirán aquellos acuerdos en papel mojado^[62].

La revolución, es cierto, dio a los socialdemócratas la posibilidad de hacerse con el poder real, ya que había sido conquistado el principal baluarte sobre el que se sustentaban los grandes industriales y los *junker* alemanes: el ejército. Pero la dirección del SPD jamás pretendió seguir esta vía. Sus aspiraciones nunca pasaron de llevar a cabo un programa de reformas e incluso, en los primeros momentos, por realizarlo dentro del régimen monárquico. En este sentido, el proyecto de espartaquistas y demás revolucionarios, no por indefinido, poseía menos alcance en términos democratizadores. Por decirlo atendiendo a la panorámica histórica del período, el SPD no buscaba trascender el parlamentarismo burgués (de hecho, se ufanaron en su sostenimiento); en cambio, aquellos situados a su izquierda, luchaban por instituir unas bases nuevas, mucho más semejantes a las que erigiría en Europa «el espíritu del 1945». Como ha señalado Jeffrey Herf, «Weimar era un esfuerzo por establecer la *democracia política* sobre cimientos sociales conservadores»^[63].

61.– E. Weitz, *La Alemania de Weimar*, p.30. Gertrude Lübbe-Wolff, «El concepto de democracia en la Constitución de Weimar», *Revista de Historia Constitucional*, nº 20 (2019), p.265. José Ramón Díez Espinosa, «La democracia parlamentaria en la República de Weimar: entre el mito y la realidad», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 18 (1998), p.311.

62.– F. Gallego, *De Múnich a Auschwitz*, p.41.

63.– Keith Bullivant [et al.], *Crónicas de la Revolución Conservadora*, Tarragona, Ediciones Fides, 2016, p.33.

Democracia y dictadura en el espartaquismo

Los partidarios de la radicalidad democrática se agruparon mayoritariamente alrededor de la *Spartakusbund* y fueron, sin lugar a dudas, los grandes derrotados de la revolución. Este grupúsculo, fundado el 1 de enero de 1916 en la casa de Karl Liebknecht, tenía en él y en Rosa Luxemburg a sus dos principales líderes, los cuales se habían pasado el último año y medio en prisión por organizar una protesta contra la guerra el 1º de Mayo de dicho año, al que acudieron en torno a diez mil manifestantes. Precisamente, en su oposición a la conflagración tuvo este grupo su génesis^[64].

En este sentido, el estallido de la revolución en Rusia —en tanto que había tenido su chispazo en los problemas de subsistencia de la población civil pero su fuerza en la oposición a la guerra— hizo a los espartaquistas reconocerse de inmediato en los soviets rusos y nunca rechazaron, a pesar de las críticas que vertieron sobre la dirección bolchevique, esta identificación^[65]. Tampoco la propia Rosa Luxemburg, que sería particularmente dura con sus dos principales líderes, Lenin y Trotski^[66]. En su conjunto, la consideraban parte integrante de la tradición de movimientos democráticos o igualitarios que en diferentes momentos había recorrido Europa. Su repaso partía de los reformistas del siglo XVI y continuaba con las grandes revoluciones de los siglos XVII y XVIII. Con los *Digger* y *Leveller* del período 1642-1649 (definiendo a los primeros como movimiento revolucionario y

como partido democrático a los segundos); con los jacobinos en la Revolución Francesa, pues habían sido los grandes baluartes de las conquistas revolucionarias y de la liquidación del feudalismo; con los revolucionarios de 1830 y 1848, así como con los liberales ingleses y alemanes del siglo XIX. En palabras de Lukács, con los luchadores por la «corrección democrática» plebeya, en contraposición con los defensores de una forma de «parlamentarismo puro». A la postre, ellos acabarían deviniendo una referencia histórica en esa misma línea que dibujaban, a la cual hará referencia Walter Benjamin en su último escrito, mientras es capaba del nazismo^[67].

Sin embargo, a pesar de que los espartaquistas vivieron los acontecimientos de los días 4-9 de noviembre como su particular «momento soviético», a diferencia de los bolcheviques rusos, tuvieron escaso éxito en sus tentativas de influir en el proceso revolucionario. Como quiera que fuere, el punto cardinal de la problemática que para el obrerismo —muy especialmente, para su ala izquierda— se aceleró con la guerra europea residía en dicha línea histórica: la cuestión democrática. Es importante apuntar, no obstante, que ésta padecería enormes alteraciones en un lapso de tiempo increíblemente corto, comenzando, es claro, por su dimensión discursiva. El cambio dramático lo representó, a todos los niveles, 1917, aunque la fecha no indica el comienzo del cambio de discurso —que no tardaría en llegar—, sino simplemente el año del acontecimiento que lo facilitó.

Así pues, puede resultar paradójico que ante los inminentes derrumbes militares de Alemania y Austria-Hungría, la guerra

64.— Soledad Bengoechea, «Los espartaquistas», A. Andreassi (coord.), *Crisis y revolución. El movimiento obrero europeo durante la guerra y la revolución rusa*, Barcelona, El Viejo Topo, 2017, p.104.

65.— H. Möller, *La República de Weimar*, 2012, p.11.

66.— Véanse las pp.69-71 de su *La Revolución Rusa*, Madrid, Akal, 2017.

67.— Concretamente, en su Tesis XII. Carta Espartaco, nº 12, cit. en G. Badia, *Los espartaquistas*, Barcelona, Mateu, vol.II, 1971, p.79-80; R. Luxemburg, *La Revolución Rusa*, pp.23-25 y 29. Georgi Lukács, *El hombre y la democracia*, Buenos Aires, Contrapunto, 1985, p.54.



Barricada de papel levantada por los espartaquistas junto a la editorial Mosse, en el «Distrito de los periódicos», en Berlín, enero de 1919 (Fuente: Wikimedia Commons).

de propaganda no sólo no disminuyera sino que aumentara cualitativamente, pero es que el objetivo había cambiado. El enemigo ya no era un adversario militar (la Alemania «kaiserista») sino uno simbólico (el naciente Estado obrero), lo que significaba que la amenaza no era sólo foránea, también interna. En consecuencia, los mensajes se orientaron a combatir «la ola radical que partía de Rusia» y que parecía arrastrar todo a su paso. En Europa del este y de Alemania a los Balcanes, allí donde antes había regímenes monárquicos con libertades políticas y civiles tremadamente restringidas, pasaron a constituirse «repúblicas democráticas cuya base en todas partes eran los Consejos de obreros». Y su influencia se extendió hasta Italia y llegó a amenazar incluso Francia^[68].

68.- Arthur Rosenberg: *Democracia y socialismo. Aporte a la historia política de los últimos 150 años*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1966, p.282.

Con el fin de evitar en lo posible la adhesión de sus multitudes, enfurecidas, frustradas y hambrientas por la guerra al nuevo Estado obrero, los distintos países comenzaron, por un lado, a intensificar el discurso en torno a la democracia como oposición a la dictadura del proletariado que acababa de ser implantada en Rusia. Por otro lado, a llevar a cabo hondas reformas sociales que antes de 1914 habrían sido impensables. Como ha dicho Margaret MacMillan, «la revolución bolchevique contribuyó a que se produjese un cambio milagroso en la actitud de las clases gobernantes occidentales^[69]».

Fue en ese contexto en el que Lenin, en lugar de continuar enarbolando la que hasta entonces había sido su bandera, la democrática, allanó el camino del discurso de los regímenes liberal parlamentarios. En un

69.- Margaret MacMillan, *París, 1919. Seis meses que cambiaron el mundo*, Barcelona, Tusquets, 2011, p.135.

momento de ofensiva obrera, simplificó el argumentario y pasó a hablar de «dictadura del proletariado» como única antagonista de la «democracia burguesa». La entrega del concepto se produjo casi por defecto. Fue un error histórico que el obrerismo habría de arrastrar por decenios y que pagará con creces en entreguerras.

No hay espacio aquí para plantear la evolución acelerada que el término dictadura sufrió en el siglo XX, a partir muy especialmente de 1917, pero es esencial apuntar que, aún por esas fechas, por dictadura todavía se entendía, como en la Antigüedad, el poder unipersonal de un individuo; en ningún caso el concepto se aplicaba al dominio ejercido por un grupo o una clase social. De tal manera que cuando desde el movimiento obrero hablaban de «dictadura del proletariado» lo hacían, como habían hecho siempre, como sinónimo de su proyecto democrático, en contraposición a los régimes liberal parlamentarios^[70].

En virtud de todo ello, la disyuntiva que antes de la guerra se había empleado en el seno del movimiento obrero había sido, de una forma mayoritaria, «democracia» *contra* «parlamentarismo», pero la variedad de apelativos y adjetivaciones —que al lector no habituado podría parecer hasta contradictoria— con que el obrerismo se refería al proyecto democrático es notable. En sus apelaciones, es común encontrar, sencillamente, la palabra «democracia», aunque lo más habitual era que a continuación apareciera «social», «socialista», «consejista», «obrera», «económica» o la fórmula —que muy pronto quedaría obsoleta— de «dictadura del proletariado». Delante de esta variedad semántica, no resulta extraño que el experto en Grecia y Roma clásicas, Arthur

70.- Para la proximidad de significado de los conceptos Arthur Rosenberg, *Democracia y lucha de clases en la Antigüedad*, Barcelona, El Viejo Topo, 2006, p.45 y L. Canfora, *Democracia*, p.14.

Rosenberg, acuñara la suya propia: «la democracia más antigua» (en esencia, la que antepone el contenido socioeconómico sobre la pura forma política).

En este sentido, es interesante observar cómo uno de los principales teóricos del movimiento obrero como Rosa Luxemburg, empleaba ambos términos de forma intercambiable:

La democracia socialista comienza simultáneamente con la destrucción del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de la toma del poder por el partido socialista. Es lo mismo que la dictadura del proletariado. ¡Sí, dictadura! Pero esta dictadura consiste en la *manera de aplicar la democracia*, no en su *eliminación*, en el ataque enérgico y resuelto a los derechos bien atrincherados y las relaciones económicas de la sociedad burguesa, sin lo cual no puede llevarse a cabo una transformación socialista. Pero esta dictadura debe ser el trabajo de la *clase* y no de una pequeña minoría dirigente que actúa en nombre de la clase; es decir, debe avanzar paso a paso partiendo de la participación activa de las masas; debe estar bajo su influencia directa, sujeta al control de la actividad pública; [...] ^[71]

Por supuesto, todavía en plena guerra, Luxemburg, lo mismo que el grueso del obrerismo, enarbola el estandarte democrático con la convicción que tradicionalmente lo había hecho. Esto incluía, obviamente, una jerarquización de categorías («La cuestión planteada por la historia en el orden del día es: democracia BURGUESA o democracia SOCIALISTA») pero también el empleo del polémico concepto, en el sentido que ya ha sido apuntado («la dictadura del proletariado, es la democracia en sentido

71.- R. Luxemburg. *La Revolución Rusa*, p.69.

socialista del término»^[72]). A decir verdad, el tema resultaba recurrente:

[...] siempre hemos diferenciado el contenido social de la forma política de la democracia burguesa; siempre hemos denunciado el duro contenido de desigualdad social y falta de libertad que se esconde bajo la dulce cobertura de la igualdad y la libertad formales. Y no lo hicimos para repudiar a estas sino para impulsar a la clase obrera a no contentarse con la cobertura sino a conquistar el poder político, para crear una democracia socialista en reemplazo de la democracia burguesa, no para eliminar la democracia^[73].

Precisamente, en la distinción entre *contenido* y *forma* es donde residía el núcleo conceptual del obrerismo en torno a la democracia. Sin ella, sencillamente, no es posible entender el discurso político del movimiento obrero. Su presencia es constante, incluso en panfletos de propaganda repartidos por diversos lugares de Alemania en estos años por grupos más o menos vinculados al movimiento espartaquista y, después, al KPD. En ellos, pueden leerse críticas hacia una «democracia política [que] no impide las exuberantes riquezas de unos sobre la pobreza y la miseria de muchos millones»; peticiones para instaurar no sólo «la democracia política sino también la económica», planteándose como objetivo final la «democracia socialista»; o propuestas para que sea elaborada una Constitución vaciada en «valores proletario-democráticos»^[74].

72.- R. Luxemburg, «La Asamblea Nacional», *Die Rote Fahne*, 20 de noviembre de 1918.

73.- R. Luxemburg, *La Revolución Rusa*, p.68.

74.- «An das deutsche werftätige Volf!», «Kameraden und Genossen», «An die Arbeiter- und Soldatenräte Deutschlands», 1918-1919, Rabochiie i soldatskiiie sovieti v Germanii (1918-1919), Registro 47 / Unidad de almacenamiento 101, Carpeta 2, corpus 3, (TsSPL - GPIB).

El sentir de esos panfletos estaba en realidad en perfecta sintonía con el de muchos independientes y futuros adscritos al Partido Comunista Alemán. Por ejemplo, para el miembro del USPD, Rudolf Breitscheid, la democracia no significaba «únicamente todo para la gente, sino también todo por la gente». En unas relaciones sociales capitalistas, añadía, «la democracia formal no ayuda a los trabajadores, no importa cuán hermoso sea el papel en el cual venga escrita tal cosa». A entender de Breitscheid, sólo mediante la revolución sería posible «desarrollar los aspectos formales de la democracia»^[75].

En un sentido similar se expresaba el dirigente del USPD Ernst Däumig, quien se encargaría de redactar el programa revolucionario del mes de noviembre: «Los defensores de la democracia formal y el parlamentarismo están en lo cierto: la idea de los consejos y el sistema de consejos no pueden coexistir con la democracia en un mundo capitalista, puesto que la democracia en un mundo capitalista nunca puede ser más que igualdad política formal». En su discurso del 19 de diciembre ante el Congreso de los Consejos, Däumig siguió dando vueltas sobre esta idea: «La vieja democracia burguesa, con sus papeletas y sus pequeños parlamentos no existirá para siempre. Existe bajo circunstancias históricas específicas. Hoy, con el socialismo naciente como la nueva base del mundo, la democracia burguesa será inevitablemente reemplazada por la democracia proletaria, expresada en el sistema de consejos». Y esta, a su vez, proporcionará «muchas más garantías» para que Alemania tenga unas relaciones de paz y amistad con sus vecinos. De nuevo, la cuestión del pacifismo como complemento natural de la democracia

miento 101, Carpeta 2, corpus 3, (TsSPL - GPIB).

75.- G. Kuhn, *All power*, p.68.

cia volvía a surgir^[76].

Poco más o menos, es la misma idea de la «democracia obrera» como fórmula para «una nueva sociedad de obreros sin miedo o necesidad» que formularía el comunista *Icarus* (sobrenombre con el que firmaba sus artículos Ernst Schneider, quien había protagonizado una espectacular fuga de prisión en 1920 y que formaba parte de la flota de Wilhelmshaven en el momento de la revuelta de noviembre), refiriéndose a los anhelos de los marineros a comienzos de enero de 1919^[77]. Apenas dos meses atrás, días antes de que estallara la revolución, los espartaquistas, por boca de su diputado Otto Rühle, aprovecharon una intervención en la que se exigió la dimisión del káiser para manifestar su oposición «a esta pretendida democracia, a este parlamentarismo», ya que las «masas, para sentirse libres, tienen necesidad de otra cosa: la democracia del socialismo, la república fundada sobre la revolución socialista». Y, volviendo la mirada a cien años atrás, Rühle realizaba una analogía entre la actual coalición de países contra la revolución en Rusia y la Santa Alianza contra las revoluciones liberales que durante el primer cuarto del siglo anterior había proyectado la restauración del Antiguo Régimen^[78].

Precisamente a la otra cara de aquella lucha, la de en favor de la democratización, dedicó su última obra el que años más tarde sería profesor de la Universidad de Berlín y que, en 1918, acababa de afiliarse al joven USPD: Arthur Rosenberg. De título nada inocente, *Demokratie und Sozialismus* supone un repaso del movimiento por la democratización en Europa desde finales del siglo XVIII. Como no podía ser de otra forma, el problema semántico en torno a la voz

democracia en este momento de inflexión y disputa por el concepto aparece aquí de manifiesto. Rosenberg escribe así que, tras 1918, la disyuntiva entre la «auténtica democracia popular de los Consejos contra democracia alterada e insuficiente del parlamento burgués» era falsa, puesto «que la consigna de la lucha era simplemente: 'Democracia contra dictadura'». Que esto no supone renegar *per se* de una terminología que el obrerismo llevaba tanto tiempo empleando lo demuestra el mismo Rosenberg, al apuntar tan sólo unas líneas después que: «En Rusia se materializaba ahora la dictadura democrática de obreros y campesinos. La renovada democracia social rusa» «que surgió de la revolución triunfante». Su coherencia terminológica contrasta con lo que a ojos actuales puede parecer una agrupación enmarañada de oxímoros^[79].

Esa misma línea la seguía Rosa Luxemburg cuando, en su folleto de crítica a la Revolución Rusa, acusó a los líderes mencheviques Pável B. Axelrod y Fiódor I. Dan (a los que llamó «kautskianos rusos») de querer «a toda costa» «colaborar con las clases y los partidos que significaban el mayor peligro y la mayor amenaza para la revolución y la primera de sus conquistas, la democracia»^[80]. Con ello, situaba, de manera completamente natural, ambos conceptos sobre un mismo plano. Y es que la revolución era a la democratización lo que la contrarrevolución al viejo orden. La primera suponía —igual que lo había sido en el siglo anterior— la forma de llevar adelante la democratización, un proyecto que ya había abanderado la burguesía progresista antes de que aparecieran las organizaciones socialistas y que estas, a su vez, no habían hecho más que recoger su testi-

76.– *Ibidem*, pp.54, 43 y 47, respectivamente.

77.– *Ibidem*, pp.13-14. La explicación del apodo en p.3.

78.– G. Badia, *Los espartaquistas*, vol. II, p.85.

79.– A. Rosenberg: *Democracia y socialismo*, pp.296 y 281, respectivamente.

80.– R. Luxemburg, *La Revolución Rusa*, p.21.

go. Y de la misma manera que había ocurrido a lo largo de la centuria anterior, la interconexión continental se reflejaba en la respuesta de las clases dominantes. De la coalición articulada por el canciller Metternich en el Congreso de Viena, a la intervención extranjera orquestada contra el brote revolucionario en Rusia.

Conclusiones

La plasmación del proyecto de la cúpula socialdemócrata resultó ser sensiblemente distinto del que sus bases podían esperar cuando votaron en favor de la Asamblea Nacional y en contra de sus propios consejos en diciembre de 1918. Las maniobras que llevó a cabo el SPD para que el movimiento por la democratización —o como tradicionalmente se le ha denominado, revolucionario— redujese sus objetivos drásticamente, no era algo con lo que contaran sus afiliados o simpatizantes. Este fue —en opinión de Josep Fontana—, «tal vez el rasgo más notable de la contrarrevolución», «el protagonismo que adquirieron en este proceso los partidos socialdemócratas»^[81]. Todo ello ahondó en la división del obrerismo entre socialdemócratas y comunistas. Los últimos querían trascender el orden vigente; los primeros reformarlo. La consecuencia inmediata fue el debilitamiento de la izquierda, incluido el distanciamiento con la burguesía progresista; a medio término, supuso el ascenso de la derecha antidemocrática.

Los partidos comunistas, es cierto, entraron en una política aislacionista a partir, muy especialmente, del V Congreso de la *Komintern* en 1924, primero, y de la consigna del «clase contra clase» tras el VI Congreso cuatro años más tarde, en el que se etiquetó a los socialdemócratas de «so-

cialfascistas». No obstante, hasta 1922, durante los cuatro primeros congresos de la *Komintern*, *grosso modo*, puede decirse que se intentó buscar, como mínimo, una cierta unidad dentro de las filas del obrerismo. Es cierto que, desde 1921, bajo la égida de la Internacional Comunista pero aún no se rechazaba, a diferencia de lo que sucedería más tarde, la colaboración con los socialdemócratas. La situación se mantendría en un delicado equilibrio hasta 1923, mientras la «lucha entre el imperialismo internacional y la renovada democracia social, que salía de Moscú» resistió la refundación burguesa. Aunque «el resultado fue una completa derrota de la democracia en todos los frentes. Ante todo, en Rusia mismo»^[82].

Ahora bien, ¿jugó la socialdemocracia un rol más incluyente? No lo parece. Su estrategia de defensa a ultranza del *statu quo* la convirtió en una opción irreconciliable para una gran parte de la masa obrera. Pese a ello, los trabajadores avalaron, en muchos sentidos, al menos inicialmente, esa línea política afiliándose en masa y en un tiempo récord a los partidos socialistas. Es verdad que la tendencia de crecimiento exponencial de las organizaciones obreras tras la guerra es un hecho no ya europeo sino mundial, aunque en ningún otro lugar del viejo continente adquirió las dimensiones de la socialdemocracia alemana^[83].

No obstante, pese a resultar evidente que la revolución había logrado ser contenida, el impulso de los días de noviembre no desapareció. Hasta mediados de 1919, las acciones de los sectores obreristas que reivindicaban la continuidad de los consejos como pilar básico de la nueva Alemania seguirían muy presentes y acabarían por traducirse en una increíble pérdida de

82.– A. Rosenberg, *Democracia y socialismo*, p.283; G. Eley, *Un mundo que ganar*, pp.227-228.

83.– F. *De alemanes a nazis*, pp.120 y 121.

votos y afiliados para el SPD^[84]. Así, el «referéndum de las urnas» —como se le llama hoy día— fue contundente en términos de penalización política y de los once millones de sufragios que el partido había recibido en las primeras elecciones republicanas, cinco millones y medio decidirían escorarse a la izquierda en las siguientes^[85].

Las fatales consecuencias que esta división tendría para el futuro de Alemania y Europa son de sobra conocidas. No obstante, el *focus* de esta culpa ha mirado de un modo prácticamente exclusivo hacia el maximalismo de izquierda y poco o nada hacia el posibilismo socialdemócrata. Pero, ¿en qué medida la política reformista, antítesis de la revolucionaria, en aquel mundo liberal en descomposición no era adversaria de la democracia?

La lectura histórica varía dependiendo de qué se entienda por democracia juntamente con el grado de funcionalismo que se aplique. Así, si se considera que al «orden autocrático e imperial le sucedió desde el primer momento una época de democracias parlamentarias y constituciones liberales y republicanas», es (hasta cierto punto) normal que se cargue la culpa primigenia de su destrucción sobre el radicalismo de izquierdas. De tal manera que aquel nuevo y prometedor orden habría sido echado por tierra por la amenaza conjunta de «la revolución, los disturbios sociales y el fascismo»^[86]. El mito, tan firmemente asentado, de que soluciones moderadas hubieran impedido respuestas extremas como la fascista, aparece aquí en su máxima potencia. Sin embargo, convendría que fuera desterrado de una vez por todas. Esencialmente, porque

84.- Alejandro Andreassi Cieri, *El compromiso fáustico. La biologización de la política en Alemania, 1870-1945*, Barcelona, El Viejo Topo, 2015, p.230.

85.- J. R. Díez Espinosa, «La democracia parlamentaria», p.303.

86.- J. Casanova, *Europa contra Europa*, p.12.

la parte más cualificada de quienes arroparon, simpatizaron e incluso acabaron en las filas del fascismo, tuvieron su caballo de batalla en impedir la democratización de sus sociedades, aunque lo verbalizaron en términos de «combatir la revolución».

La socialdemocracia, qué duda cabe, quería democratizar sus sociedades, pero acabó combatiendo estrategias que, como la revolucionaria, había defendido hasta pocos años antes mientras que las tesis reformistas, a partir de las fuerzas que la Gran Guerra desató, se volvieron entelequias. La propia dinámica de entreguerras se encargaría de demostrarlo^[87]. En el caso del SPD, en tanto en cuanto era el principal partido del nuevo régimen, habría debido acometer unos cambios que no lograron incorporar nuevas fidelidades ni tampoco mermar las viejas. De tal manera que reformas como la agraria en los territorios de Pomerania y Prusia Oriental, cuando trató de ser emprendida, no tocó las bases del poder político y económico de los Junkers, y la que afectó a la industria tampoco atacó de manera sustancial las relaciones entre el capital y el trabajo. «La retórica socialista —ha escrito Ramón Díez Espinosa— apunta hacia una demoledora mayoría electoral que garantice la ruptura con el pasado en materia política y económica y el tránsito al socialismo. La praxis socialista apunta en otra dirección»^[88].

Tiene razón Ferran Gallego cuando afirma que la llamada coalición de Weimar

87.- Para un repaso de los casos del Partido Obrero Belga, del propio SPD y de un sector del laborismo británico y del socialismo francés que acabó en el acercamiento hacia las soluciones anticomunistas planteadas por el fascismo, véase José Luis Martín Ramos, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, pp.20-27; F. Fontana, *El siglo de la revolución*, pp.99-147; G. Eley, *Un mundo que ganar*, pp.169-178 y 221-229.

88.- J. R. Díez Espinosa, «La democracia parlamentaria», p.303.

(SPD, Zentrum y el DDP de los demócratas alemanes) no sólo tuvo como objetivo impedir una teórica revolución socialista, sino también que se ahondara en los aspectos de profundización más puramente democrática, lo que habría permitido el acuerdo con los socialdemócratas de izquierda^[89]. Y, quizás y por extensión, lograr una base social sólida favorable al nuevo régimen, una carencia que se probaría funesta a comienzos de los años treinta.

Pero no era un mero problema de acuerdos políticos por arriba sino de alianzas de clase cuya falta de plasmación tuvo dramáticas implicaciones socioeconómicas que favorecieron el desarrollo y posterior crecimiento descontrolado de los más enconados enemigos de la democratización. En rigor, la democracia alemana, en coherencia con el modo en que llegó, se vio imposibilitada para desarrollar el *contenido* dentro de la *forma* política. Remitiéndonos nuevamente a Ferran Gallego, «la dificultad para consolidar una democracia a través de un pacto social que sólo reconocía como interlocutores a los sindicatos de los obreros industriales y a los empresarios mejor situados en la asociación de industriales (*Reichsverband der deutschen Industrie*)», pasó inadvertida para los contemporáneos, pero resultó decisiva. Conforme se sucederían las crisis económicas a lo largo de la década, los grupos de clase media y trabajadora no vinculados al sindicalismo católico o socialdemócrata serán fuertemente castigados por dichas malas coyunturas, lo que hará saltar por los aires el pacto social de 1918. En muy poco tiempo, esos amplios sectores populares considerarán la legitimidad republicana sectaria y excluyente, yendo a parar al «proyecto de cohesión alternativo» que ofrecía el «populismo fascista»^[90].

89.- F. Gallego, *De Múnich a Auschwitz*, p.42

90.- *Ibídem*.

Fue una trágica oportunidad perdida. Los días de noviembre habían dado forma progresista a la política de *Burgfrieden*, en la que el concepto de comunidad, entendida en términos de nación y pueblo, se había hecho dominante. Los estudios de Peter Fritzsche son reveladores en este sentido. La «enorme circulación» que tuvieron entonces «en la prensa no socialista e incluso no liberal términos tales como *Volksgemeinschaft* (comunidad del pueblo), *Volkstaat* (Estado del pueblo) y *Volkspartei* (partido del pueblo)», aunque se emplearan para confrontar con la izquierda socialista, demuestran la fuerza antioligárquica del momento. Tanta que la nación, al adquirir una connotación cada vez más dominante «en términos del *Volk*», socavó la confianza en la monarquía. El reagrupamiento de las clases medias en grupos de interés las «proveyó de un vocabulario que estaba dirigido a lograr el reconocimiento político de los propios derechos. La invocación de los intereses laborales reflejaba la importancia que otorgaban» éstas «al trabajo y al mérito», algo que «erosionaba los rangos jerárquicos tradicionales y los códigos de referencia de la época monárquica»^[91]. En realidad, muchos grupos de dicho espectro que acabaron en la órbita del nacionalsocialismo no estaban predestinados por ninguna fuerza de atracción especial a acabar en él. De hecho, durante la revolución y en los años posteriores, existieron una gran variedad de formas de autodefensa de la pequeña y mediana burguesía al margen de los grupos nacionalistas de extrema derecha^[92]. Sin embargo, la izquierda les dejó caer en el campo fascista.

En este sentido, el punto crítico lo representó la animadversión a la colaboración de clase. En efecto, el interclasismo,

91.- P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, pp.115, 117 y 127.

92.- *Ibídem*, pp.120 y ss.

auténtica piedra de toque de los futuros frentes populares que aún hoy representan el más alto motivo de orgullo para el comunismo en el occidente de Europa, fue algo de lo que el conjunto del obrerismo huyó como de la peste hasta mediados de la década siguiente. Aunque dicha inmadurez política no fue únicamente vertical sino también de base, pues los consejos rechazaron en gran medida «las complejidades políticas» que la revolución abrió. Su negativa a establecer coaliciones fue muy posiblemente la consecuencia más trascendental del período. Así, dieron la espalda a los campesinos, la pequeña burguesía y otros grupos sociales no proletarios^[93]. El obrerismo tanto institucional como de base, marginó por ambos flancos otras fracciones del pueblo que la revolución había activado. Y lo hizo en el país que representaba la punta de lanza de la izquierda europea. En todo el continente, creyéndose el sujeto llamado a redimir a la humani-

dad, se consideró a sí mismo como *el pueblo*, alejándose del resto de las fracciones de clase que, desde la Antigüedad, habían conformado la política de la democracia. Y la rectificación llegaría demasiado tarde.

Durante los más de quince años que siguieron al final de la Gran Guerra, el concepto de *clase* fue empleado en su acepción más excluyente, al tiempo que otros como los de *nación* y *pueblo* fueron despreciados y repudiados hasta el extremo de que la oposición a comunistas y socialistas se confundió, cada vez más, con una lucha contra los enemigos de la nación^[94]. El gran viraje de mediados de los treinta que encabezaron los comunistas representará un auténtico giro copernicano respecto a la situación anterior y supondrá la recuperación del discurso en torno al pueblo y de la reivindicación progresista de la nación. No por casualidad, las bases del antifascismo se establecerán, precisamente, en términos de lucha nacional-popular.

93.- G. Eley, *Un mundo que ganar*, p.166.

94.- P. Fritzsche, *De alemanes a nazis*, p.134.

El KPD en la política de la Internacional Comunista

The KPD in Communist International politics

José Luis Martín Ramos
Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

Alemania estuvo en el centro de la concepción revolucionaria de Lenin y la revolución de noviembre de 1918 determinó la constitución de la Internacional Comunista en 1919. En adelante, el KPD y la IC interactuaron positivamente; dando lugar al nacimiento de la política de frente único y a la primera elaboración de una estrategia de transición entre el fin del ciclo iniciado en octubre de 1917 y la reactivación de un nuevo ciclo de cambio sistémico, alternativo al capitalismo. Esa interacción positiva se quebró entre 1923 y 1924, con la ruptura práctica del frente único y la interferencia del debate en el seno del PCR-b en la Internacional y en el KPD.

Palabras clave: Revolución alemana; política comunista; frente único; Internacional Comunista.

Abstract

Germany was at the center of Lenin's revolutionary conception and the November 1918 revolution determined the constitution of the Communist International in 1919. From then on, KPD and IC interacted positively, leading to the birth of a united front policy and the first development of a transition strategy between the end of the cycle begun in October 1917 and the revival of a new cycle of systemic change, alternative to capitalism. This positive interaction broke between 1923 and 1924, with the practical rupture of the united front and the interference of the debate within the PCR-b in the International and KPD

Keywords: German revolution; Communist politics; united front policy; Communist International.

Alemania en la revolución mundial

En 1916, cuando Lenin consiguió ampliar el apoyo, en el seno del movimiento de Zimmerwald, a su propuesta de desenlace revolucionario de la guerra y necesidad de una nueva Internacional, las esperanzas de que eso pudiera hacerse realidad miraban más hacia el Imperio Alemán que al Ruso. En las ciudades del Norte de Alemania, en Bremen y Hamburgo, se produjeron en la primavera de aquel año importantes movilizaciones obreras, animadas por el nuevo fenómeno de los delegados de fábrica, elegidos en asamblea y al margen de las estructuras sindicales. Además, en Alemania se cuarteaba la hegemonía reformista en la socialdemocracia, puesta en cuestión por la propaganda del grupo de la revista *Espartaco* liderado por Rosa Luxemburgo y Leo Jogiches, del que formaban parte También Franz Mehring, Clara Zetkin, Karl Liebknecht, Ernest Meyer, Paul Levi, Wilhem Pieck, Hugo Eberlein. El grupo era una corriente no formalizada, representada por sus publicaciones, que extendió su influencia por Berlin, Chemnitz —cuyo correspondiente era Heinrich Brandler— Stuttgart, Hanau, Braunschweig y Duisburgo. Paralela a la actividad de *Espartaco*, surgía en Bremen una primera organización escindida —expulsada de hecho— del SPD, los Comunistas Internacionistas de Alemania (IKD) liderados por Johan Krief, con un periódico propio *Arbeiterpolitik* publicado a partir de junio de 1916, que se contaba entre las lecturas de Lenin. Del grupo formaba parte también Paul Frölich y el neerlandés Anton Pannekoek, y el bolchevique de origen polaco Karl Radek mantenía una estrecha colaboración con él. Entre 1916 y 1918 el IKD se expandió hacia Hamburgo —donde enlazó con el grupo de Laufenberg y Wolffheim— Dresde, Hannover, Berlin y algunos lugares de Sajonia, el Ruhr y Baviera.

A diferencia del grupo Espartaco, eran una formación ya incipientemente organizada, aunque reconocían la autoridad ideológica del grupo de Rosa Luxemburgo.^[1]

Las movilizaciones de la primavera de 1916 no fueron a más y finalmente la ruptura revolucionaria se produjo allí donde no se esperaba, en el Imperio Zarista. De la realidad se hizo virtud. Lenin orientó —no sin problemas— a los bolcheviques hacia un segundo tiempo de la revolución, que pasara de la fase democrática a la socialista; concretada en la toma del poder por una coalición liderada por los bolcheviques y apoyada en el movimiento de los soviets. Lenin no improvisó; en sus debates de 1915-1916 con otros componentes de la izquierda de Zimmerwald, con Radek o con Bujarin, una de sus preocupaciones fundamentales fue no disociar democracia y socialismo, ni en un sentido ni en otro; la revolución democrática no se cumplía en sí misma si no culminaba en socialismo, y la lucha por éste no podía avanzar si se despreciaba la lucha por la democracia^[2].

El segundo acto, en octubre, de la revolución rusa no fue interpretado, empero, como consumación del tránsito al socialismo, sino como un punto fundamental de avance hacia él. Por ello el programa del Consejo de los Comisarios del Pueblo (*Sovnarkom*) y su práctica política no fue todavía socialista, sino de transición; con medidas de carácter político democrático y de carácter social popular. También por ello Lenin se abstuvo de hacer de la revolución rusa la revolución mundial y lo negó de manera tajante cuando tuvo que defender el pacto de Brest-Litovsk ante el Comité Cen-

1.- Ralf Hoffrogge, Norman Laporte (eds.) *Weimar Communism as mass movement, 1918-1933*. Londres, 2017.

2.- Aparte de sus artículos y opúsculos son reveladores de la importancia que Lenin daba a no perder de vista esa relación su correspondencia, publicada en el volumen XXXIX de su Obras Completas, editadas por Akal en 1978.

tral del Partido Comunista Russo-bolchevique (PCR-b)^[3]. Esa es también la explicación fundamental de por qué no se convocó de manera inmediata, después de octubre de 1917, la constitución de la nueva Internacional que se venía postulando desde el inicio de la guerra. Aquella postulación, de hecho, había tenido una significación negativa: el rechazo a la Segunda Internacional y a todas su variantes de reformismo. Para dar el salto a su significación propositiva era necesario que la realidad la impusiera en esos términos y no sólo la realidad subjetiva del crecimiento de los grupos disidentes del reformismo, en Alemania, Austria, Italia, los Países Escandinavos y, entonces en menor medida, en Francia o el Reino Unido. El factor determinante para la convocatoria de la constitución de la Tercera Internacional fue el estallido de la revolución de noviembre de 1918 en Alemania. La confirmación del sueño: la revolución que había tenido un primer episodio en la periferia del sistema capitalista se iniciaba también en uno de sus centros, el principal en Europa, además, en la perspectiva geoestratégica de la época.

La convocatoria del Primer Congreso de la Internacional Comunista (IC), que se celebraría en los primeros días de marzo de 1919, tuvo dos sentidos: uno era la prolongación de la movilización revolucionaria mundial, ahora en el centro del sistema, que confirmaba la razón histórica de hacerlo, la oportunidad en el mejor sentido del término y la necesidad al propio tiempo; el otro, poner las condiciones organizativas e ideológicas para enlazar la revolución rusa y la revolución alemana. Ese segundo sentido tenía, a su vez una condición, implícita en

3.- Es un argumento recurrente en sus intervenciones ante organismos del partido y de los soviets en febrero y marzo de 1918, consultable en el volumen XXVIII de las *Onbras Completas*, Madrid, 1976 publicadas por Akal, Madrid.

el proceso de constitución de la Internacional, la consolidación del Partido Comunista de Alemania (KPD) configurándolo como sección nacional de la IC. La fundación del KPD producida el 30 de diciembre de 1918 fue un motivo concreto para no aguardar más. Agosti afirmó que fue «sobre todo el nacimiento del Partido comunista alemán lo que convenció a los bolcheviques que la situación estaba ahora madura para la creación de una nueva Internacional»^[4]. Fue sin duda un motivo, aunque la base fundamental de éste estaba en la revolución, de la que el partido era una derivada. No obstante pudo haber otro, congruente con el pensamiento de Lenin: la heterogeneidad y debilidad política del primer partido comunista alemán, sumado a las diferencias tácticas y organizativas que Lenin mantenía con Rosa Luxemburgo y el IKD, hacían imprescindible poner al KPD en la misma sintonía que el PCR-b.

Como quiera que fuese, cuando el congreso constituyente de la IC se reunió en marzo, no solo la revolución de noviembre no había tenido su desenlace en una revolución socialista, sino que tampoco la segunda oleada revolucionaria de enero-febrero de 1919 lo había conseguido. La convocatoria se mantuvo. Habría sido una derrota auto-infligida, y, sobre todo, seguía habiendo más de un motivo para hacerlo: dar una alternativa al intento de reactivar la Segunda Internacional, que se bloqueó precisamente por sus constantes aplazamientos. En Alemania no se cerraba la perspectiva de una tercera oleada revolucionaria, alentada por los problemas de consolidación de la República de Weimar, insólitamente excluida por los vencedores de la guerra de la Conferencia de paz de París iniciada a mediados de enero; y surgían nuevos focos

4.- Aldo Agosti, *La Terza internazionale. Storia documentaria*. Vol 1, Parte primera, pág 9, 1974.

de movilización revolucionaria en Hungría, Austria, o de agitación social en el Norte de Italia, en Francia y en el Reino Unido. Con todo, el factor alemán continuó siendo el de mayor peso; hasta el punto que en los primeros días del Congreso Lenin, Trotsky y Zinoviev vacilaron ante la posición del KPD, representado por Eberlein, contraria a la constitución inmediata de la Internacional; si se mantuvieron, finalmente, en esa idea fue por la intervención del delegado austriaco en el congreso, anunciando que se había iniciado la revolución en Viena. Eberlein no votó en contra y el KPD y se constituyó la Internacional Comunista (IC).

En los años siguientes, el KPD y la IC, su sección alemana y su Comité Ejecutivo (CEIC), interactuaron de manera recurrente en la definición de la política comunista. El CEIC se apoyó en el KPD para combatir la disidencia parcial de los comunista holandeses, en una competición entre el Buró de Amsterdam y el de Berlín por ser la extensión política de la IC en Europa central y occidental^[5]. E invirtió sus mayores esfuerzos, de financiación y de aportación de cuadros políticos y militares, en el KPD, que pudo con ello levantar un aparato permanente de doscientos miembros y publicar veintisiete diarios, algo imposible de financiar con las cuotas de su militancia obrera^[6]. En la cúspide de la IC se hablaba ruso y alemán, y los textos oficiales de los primeros congresos fueron publicados en las dos lenguas, como si la lengua franca de la revolución fuera el alemán. Y, sobre todo, los giros políticos del KPD repercutieron en la IC y al

revés; lo hicieron de manera positiva hasta 1922 y en sentido contrario a partir de 1923, con el fracaso de la esperada tercera oleada revolucionaria, en octubre de aquel año, y la promoción por parte de Zinoviev en sus tiempos de aliado con Bujarin y Stalin de una dirección ultra-izquierdista para cortocircuitar a Trotsky en el seno de la IC. La expectativa de la revolución alemana se cerró de manera definitiva. A pesar de ello la IC continuó mirando a Alemania, estérilmente ya en términos de elaboración teórica y política

El primer KPD

La formación del Partido Comunista en Alemania integró una parte de la movilización revolucionaria —solo una parte— condicionada por tres factores: la dispersión de los grupos que se habían configurado en el rechazo al compromiso del SPD con la política de guerra; el carácter político heterogéneo de la suma de territorios semiberanos que era el Imperio, con tradiciones locales diferentes y respuestas políticas diversas; y determinada, sobre todo, por un hecho fundamental: a diferencia de lo sucedido en el Imperio Ruso, la revolución de noviembre en Alemania ni se produjo sobre la quiebra general del estado ni lo significó y el SPD mantuvo el apoyo mayoritario de las clases trabajadoras, sumando a ello una posición política clave pero no hegemónica en la transición de régimen, de Imperio a República.

La movilización contra la guerra, protagonizada exclusivamente por las clases trabajadores, fue heterogénea. Las características del que sería su producto organizativo principal, el Partido Socialista Alemán Independiente (USPD) constituido en abril de 1917, fue un ejemplo indiscutible de esa heterogeneidad. Confluían en él tanto representantes del ala revolucionaria de la

5.- Pierre Broué, *Histoire de la Internationale Communiste.1919-1943*. París, 1997

6.- Carta de Brandler a Deutscher, del 12 de enero de 1959. Compárese esa derrama de medios, con el hecho de que en 1922, el Partido Comunista de España no tenía en 1922 ni un solo dirigente con dedicación exclusiva y apenas publicaba un periódico general, *La Antorcha* y dos locales, en Bilbao y Oviedo.



Marineros revolucionarios en la cubierta del buque *Prinzregent Luitpold*. En la tabla: «Buque de guerra del Consejo de Soldados Prinzregent Luitpold. Viva la República Socialista» Noviembre de 1918 (Fuente: Bundesarchiv).

socialdemocracia, como Rosa Luxemburgo, como los del revisionismo pacifista de Bernstein o el grueso el marxismo ortodoxo invocado por Kautsky o Hilferding. Antes de que el USPD se constituyera, la oposición a la guerra formulada en términos revolucionarios había dado lugar a agrupamientos minoritarios, dispersos en el territorio del imperio, entre lo que destacaban las dos agrupaciones ya mencionadas, el IKD y el grupo Espartaco, y el movimiento de los «delegados» que no constituía una formación única en el ámbito del imperio y su grado de coordinación apenas superaba el ámbito sectorial o local. La revolución de noviembre dio a la dinámica de «delegación», apellidada desde entonces «revolucionaria», su máxima expresión y amplitud,

con la constitución de los consejos de obreros y los consejos de soldados. No obstante, al propio tiempo, su composición se abrió a todas las corrientes de la socialdemocracia, incluida la mayoritaria del SPD, que participó asimismo en el derrumbamiento del régimen imperial a través de los consejos.

El «sovietismo», por así decirlo, de la revolución alemana fue tan plural como el de la rusa hasta finales de 1918, pero no hubo en él una inversión significativa de la correlación de fuerzas antes de que el régimen republicano consiguiera una mínima estabilización^[7]. Cuando se celebró el Primer

7.- Wolfgang J. Mommsen, «The German Revolution 1918-1920. Political Revolution and Social Protest Movement» en Richard Besse, Edgard J. Feuchtwanger, *Social Change and Political Development in Weimar Germany*. Totowa, New

Congreso Panalemán de Consejos, entre el 16 y el 20 de diciembre de 1919, los afiliados al SPD constituían el 60% de todas las delegaciones, frente al 17 % de los que militaban en el USPD y un escaso 2% tanto de los espartaquistas como de los miembros de la «unión revolucionaria de delegados». Para entonces, Ebert y el SPD habían conseguido consolidar ya una salida democrática, no socialista, a la quiebra del Imperio. Para empezar, con el reconocimiento del Consejo de los Representantes del Pueblo —un gobierno alemán de partidos integrado paritariamente por el SPD y el USPD— por parte del alto mando del Ejército y los consejos que habían asumido el gobierno de los diferentes territorios del Imperio; y también, indirectamente, por la patronal y los sindicatos que el 15 de noviembre firmaron un acuerdo económico general (pacto Stinnes-Legien, respectivamente representante de la patronal y máximo dirigente del ADGB, sindicato vinculado al SPD), reconociendo las reivindicaciones institucionales y materiales de los sindicatos. El pacto Stinnes-Legien completaba la salida democrática con una dinámica corporativa antagónica a la revolucionaria^[8]. No tuvo nada de insólito que la elección de delegados de los consejos se volcara en favor del SPD y que el Congreso de diciembre rechazara la propuesta de asumir el poder y ratificara, por el contrario la perspectiva de celebración de una Asamblea Constituyente postulada por Ebert y el SPD. En la primera fase de la revolución, entre noviembre y diciembre de 1918, los consejos adoptaron en su conjunto una posición de defensa de la república democrática; incluso a pesar de que se discrepase de las concesiones hechas por la dirección socialdemócrata al aparato

de estado, concesiones incrementadas tras el estallido de la movilización insurreccional de enero y febrero. Y ese apoyo fue más amplio por lo que se refiere a los consejos de soldados, socialmente transversales, que no tenían el contenido estrictamente proletario de los de obreros^[9]. No en vano, una de las propuestas recurrentes de la izquierda revolucionaria fue la celebración de nuevas elecciones de delegados. A partir de 1919 la influencia de la izquierda revolucionaria en los consejos se incrementó, aunque eso pudo resultar engañoso: en buena parte el incremento se produjo por el retroceso del consejismo frente al sindicalismo, potenciado por el pacto Stinnes-Legien, y por el abandono de los consejos por parte de las bases del SPD.

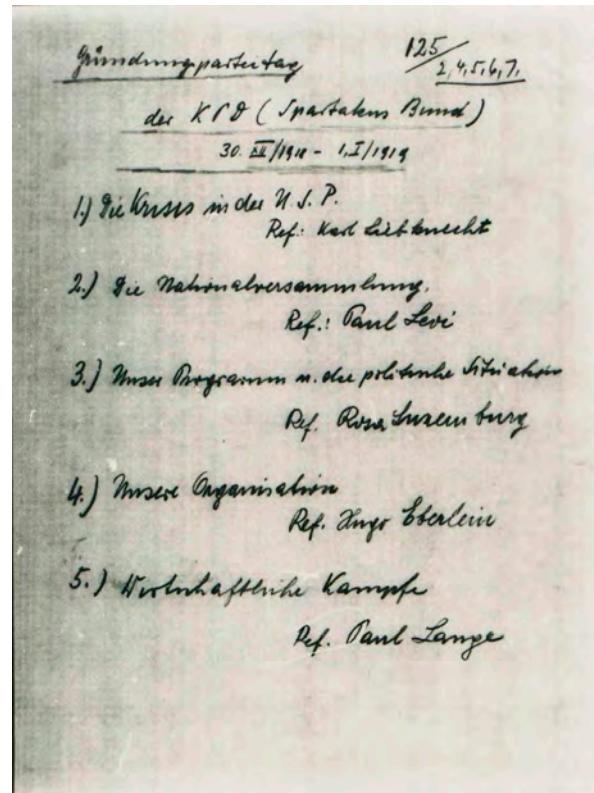
El KPD nació después de una derrota política de la izquierda revolucionaria, seguida de otra en el seno del propio USPD. La formación más emblemática de aquella, la Liga Espartaquista, había defendido la transferencia del poder del Consejo de los Representantes del Pueblo a los Consejos de Obreros y Soldados. En el planteamiento de su núcleo dirigente, Rosa Luxemburgo y Leo Jogiches, esa transferencia había de ser producto de la voluntad mayoritaria del proletariado alemán y, de manera congruente, a la vez que se defendió tal posición en el Congreso de los Consejos se proponía conseguir el decantamiento del USPD en favor de esa tesis revolucionaria. Esa era una clara diferencia entre la dirección de los espartaquistas y el IKD, que desde 1916 venía postulando la formación de un partido independiente e invitaba a las corrientes revolucionarias a abandonar tanto el SPD como el USPD. Rosa Luxemburgo había intentado, en vísperas del Congreso de los Consejos que la organización

Jersey, 1981

8.- Ferran Gallego, *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*. Barcelona, 2001

9.- Ossip K. Flechtheim, *Le parti communiste allemand, sous la république de Weimar*. Paris, 1972

berlinesa del USPD apoyara sus propuestas (resultó derrotada por 485 votos a favor de la moción contraria de Hilferding, frente a 195) y tras la celebración de éste intentó un último esfuerzo, rechazado de nuevo por el USPD. Ante esa doble derrota la dirección de la Liga Espartaco cedió y accedió a la propuesta del IKD y de Karl Radek —ya representante formal de los bolcheviques en Alemania— a fusionarse en un nuevo partido en el congreso de fundación del 30 de diciembre, que tomó la denominación de Partido Comunista de Alemania (Liga Espartaco). El congreso fundacional no se desarrolló exactamente como Rosa Luxemburgo, Leo Jogiches, Radek y Kief habían esperado, en particular por lo que a la acción política se refería. La propuesta que éstos hicieron de participar en las elecciones a la Asamblea Constituyente fue rechazada por 62 votos frente a 23. Esa correlación no se correspondía con la que existía entre el IKD, que participó en el congreso con 29 delegados, y la Liga Espartaquesta. La mayor delegación correspondió a esta última, que de ser una mera red de propaganda creció durante la revolución de noviembre con una masa de afiliación nueva, cuyo compromiso surgía de la propia lucha y se identificaba plenamente con las dinámicas insurreccionales. El rechazo a las elecciones a la Asamblea Nacional tuvo de inmediato una lamentable consecuencia, la ruptura con la unión de «delegados revolucionarios» de Berlín, con mayor influencia entre las bases del USPD que los espartaquistas, que pusieron como condiciones para su integración en el KPD la participación electoral y que en la denominación del partido no figurase la referencia a la Liga Espartaco. Las condiciones no se aceptaron y el KPD perdió una importante base de masas. Flechtheim escribió: «Hasta qué punto las esperanzas del nuevo partido no se correspondían apenas con la realidad, lo muestra el solo hecho



Orden del día de la primera sesión del congreso fundacional del KPD (30 de diciembre de 1918). Puntos a tratar: «La crisis en la USP», «La Asamblea Nacional», «Nuestro programa y la situación política», «Nuestra organización», «Luchas económicas» (Fuente: Bundesarchiv).

que el 98% de los obreros de las principales regiones industriales (Berlín, Leipzig, Halle, Bremen, etc.) permanecieron fieles al USPD. Algunos grupos importantes en Chemnitz [Sajonia] y en el distrito de Wittenberg [Hamburgo], 50 afiliados en Berlín, algunos millares en todo el Reich, tal era el nuevo partido [...] Y encima esa tropa de élite perdió muy rápidamente, en los combates de enero y de marzo del siguiente año sus mejores elementos y sus mayores líderes»^[10].

El curso de la revolución alemana, bien diferente al de la rusa, encarrilado en diciembre con el acuerdo del Congreso de los Consejos, se confirmó el 19 de enero

10.- Flechtheim, p. 72

de 1919 con las elecciones a la Asamblea Constituyente, con una participación del 83%, que dejó como marginales las llamadas a no participar. El SPD obtuvo 11,5 millones de votos, el 38%, que no le dio empero la mayoría de diputados; en tanto que el USPD solo consiguió 2,3 millones, el 7,6 %. Entre un hecho y otro, se produjo una segunda ola insurreccional, muy por debajo de la de noviembre, con características defensivas, a la que el KPD se vio arrastrado, con consecuencias funestas. Lo que se acostumbra a denominar como insurrección espartaquista fue en realidad un movimiento impulsado desde la dirección berlinesa del USPD como reacción a la destitución del Prefecto de Policía de Berlín, Eichhorn, militante del ala izquierda de ese partido. La acción fue secundada por el KPD y los «delegados revolucionarios»; primero en términos de masiva manifestación de protesta en Berlín, el 5 de marzo y tras el éxito de ésta en convocatoria de huelga general insurreccional para derrocar al Consejo de Representantes del Pueblo, del que habían dimitido el 28 de diciembre los representantes del USPD^[11]. La acción nunca tuvo el éxito que requería tal objetivo, por lo que ya en la misma noche del 6 de diciembre la dirección del KPD se dividió entre los partidarios de mantener el levantamiento (Liebknecht, Pieck) y la mayoría, encabezada por Jogiches y Paul Levi y apoyada por Radek, que defendían abandonar la acción armada. Rosa Luxemburgo osciló en sus consideraciones sobre las posibilidades de triunfo del movimiento^[12]. No obstante cuando quedó claro que la inmensa

mayoría de los trabajadores de Berlín no secundaban la insurrección, la dirección del KPD decidió el 10 de enero retirarse del Comité Revolucionario y adoptar consignas defensivas: el desarme de los grupos contrarrevolucionarios y nuevas elecciones en los consejos de obreros y soldados. Fue en vano, la militancia comunista siguió implicada en el levantamiento, que Ledebour y el USPD de Berlín se empeñó en mantener hasta su agotamiento; por otra parte, la insurrección tuvo eco en Bremen, donde el 10 de noviembre se proclamó una efímera república de consejos, y en un puntos dispersos de Alemania Central Renania-Westfalia y el Sur, en Mannheim y Stuttgart, pero donde no fue sofocada rápidamente por el ejército lo hizo ante la oposición activa de los trabajadores del SPD y los sindicatos. El KPD pagó muy caro aquel movimiento insurreccional precipitado, con el asesinato el 15 de enero de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. Por el contrario, el USPD se recompuso, mal que bien, participando en las elecciones del 19 aunque quizás no reconociendo el apoyo popular que esperaba. Poco después, se produjo un nuevo rebrote de violencia en Berlín, tras la convocatoria el 3 de marzo de una huelga general convocada por la Asamblea de Consejos —con la participación todavía de SPD y USPD— ante la que el KPD llamó de manera explícita a no convertirla en una nueva acción armada. A pesar de ello, la acción de provocadores y cuerpos francos fue respondida por la división de la marina —que no había secundado el levantamiento de enero— con un nuevo episodio de enfrentamientos armados, que involucraron otra vez a la militancia del KPD. El saldo de muertos tuvo otra pésima noticia para el partido, el asesinato de Jogiches el 10 de marzo.

11.- Lo habían hecho en protesta por la tolerancia de Ebert hacia el Ejército y presionados por el ala izquierda del partido; fue un mal negocio, los representantes de USPD fueron sustituidos por elementos del ala derecha del SPD, entre ellos Noske, que reforzaron la colusión entre Ebert y el aparato militar.

12.- Ralf Hoffrogge, Norman Laporte.

Entre la política de masas y el insurreccionalismo

Tras la muerte de Jogiches, la dirección del partido fue asumida por Paul Levi, quien impulsó la rectificación de la línea política seguida hasta entonces. El segundo congreso del KPD, en octubre de 1919, celebrado en la clandestinidad, abandonó la quimera insurreccional y acordó tanto la participación electoral como la presencia en los sindicatos, manteniendo, al propio tiempo, el impulso del movimiento de los consejos como eje principal de su política específica de masas. El congreso ratificó asimismo el ingreso en la Internacional Comunista, en cuyo congreso de constitución, en marzo, Eberlein había defendido la tesis opuesta. Esta había sido compartida por Rosa Luxemburgo y el grupo de Bremen, aunque en este caso lo era por su concepción de la organización obrera fundamentada en la democracia directa, en abierta discrepancia con los bolcheviques y su concepción de la Tercera Internacional. La política defendida por Levi, en sintonía con la reorientación que Lenin iba a impulsar en el proceso de formación de la IC desde finales de 1919, tuvo la oposición del grupo de Laufenberg y Wolffheim que abandonaron el KPD para constituir en abril de 1920 el Partido Comunista Obrero Alemán (KAPD), que arrastró a la mayoría de la militancia de Hamburgo, Renania y Berlin y una parte de Sajonia.

Entre los sucesos de la primera mitad de 1919 y la disidencia del KAPD el partido perdió la mitad de los 107.000 militantes que había alcanzado como máximo tras su fundación^[13]. No obstante, el diktat de Versalles, la vengativa paz impuesta de los vencedores a Alemania, que afectó seria-

13.- Según Flechtem. Todos los datos, de militancia o de sufragios obtenidos, están dados en este artículo de manera redondeada.

mente la estabilidad política y la recuperación económica de la República parlamentaria, dio una nueva oportunidad al KPD. La dio también a la movilización contrarrevolucionaria y antirrepublicana que culminó en el golpe de Kapp y Ludendorff, el 13 de marzo de 1920, neutralizado por la inmediata respuesta de las organizaciones obreras, entre ellas el KPD, desencadenando todas ellas una huelga general que bloqueó el intento de Kapp de controlar las instituciones y la administración y formar gobierno. El abandono de Kapp, el 17 de marzo, abrió una situación de vacío de gobierno en la cual Legien propuso la formación de un gobierno obrero con la participación desde los sindicatos cristianos hasta el USPD. Levi y el ejecutivo del KPD se declararon el 21 de marzo dispuestos a aceptar el gobierno, comprometiéndose a actuar en términos de oposición leal y no buscar su derrocamiento violento. La declaración inspirada por Levi incluso explicitó que no se daban en Alemania las condiciones objetivas para establecer una dictadura del proletariado y que, en esa situación un régimen de libertad política podía ser importante para evolucionar hasta la consecución efectiva de esas condiciones. Finalmente, el proyecto de gobierno obrero de Legien fracasó, el 22 de marzo, por el rechazo del ala izquierda del USPD. Por su parte el Comité Central del KPD, a toro pasado, desautorizó la declaración de su ejecutivo. Lenin la rechazó a medias, compartió que aquellas condiciones objetivas no se daban, pero consideró que la expectativa pública en torno al régimen republicano era excesiva. El congreso del partido, un mes más tarde, ratificó la censura del Comité Central, aunque mantuvo la autoridad del ejecutivo y de Levi, el rechazo a la táctica insurreccional y la participación en las elecciones del 6 de junio de 1920. En su primera participación electoral el KPD consiguió 589.000 votos, un magro

2,7%, frente al importante crecimiento del USPD, al que votaron más de 5.000.000 de electores, el 17,9% un cifra que les pisaba los talones al SPD que descendió al 21,4 % y 6.000.000 votos.

El retroceso del SPD tenía dos componentes. En enero de 1919 había recibido un importante número de votos prestados, que no se identificaban con la socialdemocracia pero que vieron en Ebert y su partido la solución de orden en Alemania frente a la convulsión revolucionaria; nunca más repetiría aquellos resultados y lo máximo que volvió a conseguir en la República de Weimar fue 9.153.000, en 1928. La otra razón fue una importante transferencia de votantes del SPD al USPD, como consecuencia de la decepción sufrida en parte de las clases trabajadoras por la política de concesiones de Ebert, al aparato del estado alemán tanto como al *diktat* de Versalles. En el verano de 1920 el vencedor moral de aquellas elecciones había sido el USPD. Ese hecho coincidió con la configuración por parte de Lenin, Trotsky y Zinoviev de la IC como una internacional de masas, procurando atraer al máximo del obrerismo europeo que en aquel año se estaba alejando de las posiciones reformistas y empatizaba de manera creciente con la revolución rusa y el estado soviético^[14]. La redefinición de la internacional incluía las críticas de Lenin al izquierdismo, apuntando directamente a los comunistas holandeses y al KAPD; así como la fijación de condiciones de admisión (los famosos 21 puntos) y de normas de funcionamiento estatutario que impidieran que la ampliación de la IC fuese en detrimento de su coherencia ideológica y política. Todo ello había de ser aprobado en el Segundo Congreso de la IC en julio-agosto de 1920. En cualquier caso, esa internacional revolucionaria con vocación de ser

partido mundial de masas volvió a poner a Alemania en el centro de las expectativas y de las decisiones a tomar. El extraordinario ascenso del USPD y el predominio en éste de su ala izquierda lo convirtió en el potencial primer gran partido comunista de Europa fuera del estado soviético. La segunda pieza que podía configurar esa internacional de masas era el Partido Socialista Italiano que, antes del Segundo Congreso de la IC ya había acordado su integración en ella.

La prioridad para la dirección del KPD y el CE de la IC fue conseguir la integración del USPD e, inmediatamente, la fusión de ambas organizaciones alemanas en un nuevo partido que ya no sería el que describió Flechtheim en su historia; los independientes no solo habían conseguido 5 millones de votos, tenían prácticamente 900.000 militantes y superaban en afiliación al SPD en Sajonia, Turingia y Brunswic. El CE de la IC puso de su parte todo lo que pudo y Zinoviev en persona acudió al congreso decisivo del USPD, en octubre de 1920, a enfrentarse directamente a Hilferding y Martov, que lideraban en él el rechazo a la IC. Los partidarios de la IC vencieron por 237 delegados a favor por 156 en contra, aunque el efecto de esa decisión tan ampliamente mayoritaria se vio mermado por la actitud escisionista del bando derrotado que decidió seguir formar partido propio manteniendo la denominación de USPD. La militancia independiente quedó fragmentada en tres: unos 300.000 afiliados se integraron en el Partido Comunista Unificado de Alemania^[15], que se constituyó en el congreso de fusión de noviembre de 1920, otro tanto se mantuvo en el USPD y el resto se desmovilizó. Aunque la representación en este congreso estuviera en favor de los

15.-Se abandonó la referencia a la Liga Espartaco entre paréntesis y por algún tiempo se mantuvo el término «unificado» y la sigla VKPD; para mejor seguimiento del artículo seguiré citándole como KPD.

14.- Aldo Agosti, *La Terza internazionale*.



Manifestación a favor de los consejos obreros con Kurt Eisner en el automóvil. Berlín, 16 de febrero de 1919 (Fuente: Deutschen Historischen Museum).

delegados procedentes del USPD, 349, frente a los del primer Partido Comunista, 136, se eligió una dirección paritaria con dos líderes, Levi y Daümg, aunque en la práctica el primero fue el que marcó la política que de inmediato iba a inaugurar el partido.

Levi, reforzado por el éxito de la fusión con el sector mayoritario del USPD, hizo pública en los primeros días de enero de 1921 una «Carta abierta» dirigida a los sindicatos y a los dos partidos socialistas llamando a un pacto de unidad de acción para defender mejoras materiales de las clases trabajadoras y hacer frente a la permanencia de la agitación contrarrevolucionaria. La «Carta abierta» fue redactada o concertada conjuntamente por Levi y Radek, con el apoyo de Daumig, pero cogió de sorpresa al resto de la dirección del KPD y a la de la Internacional Comunista. Era una versión corregida y aumentada de la declaración del 21 de marzo del año anterior, ahora en un contexto que ya no aparecía de excepcionalidad y que, implícitamente, reconocía el fin del ciclo revolucionario en occidente;

después de que la guerra soviético-polaca estuviese acabando en tablas, sin la victoria bolchevique que se esperaba con las consecuencias de su expansión por Alemania. La suerte inmediata de la «Carta abierta» fue adversa a Levi. La dirección del SPD rechazó el pacto, a pesar del respaldo que le dio la mayoría de la militancia socialista, y sobre todo se opuso a él una parte importante del propio KPD, tanto una nueva corriente de izquierda que se estaba configurando en Berlín, liderada por Ruth Fisher y Arkadi Maslow, como buena parte de los cuadros que habían participado en la fundación del KPD en 1918: Bandler, Talheimer, Frölich (nunca sabremos cuál habría sido la posición de Kief, muerto en abril de 1919). Además el CEIC, cogido de sorpresa, sustituyó a Radek por una nueva delegación encabezada por Rakosi. Las críticas a Levi y los defensores de la «Carta abierta», Clara Zetkin y Daümg entre ellos, arreciaron cuando éstos discreparon a su vez del desenlace que los delegados del CEIC dieron al Congreso de Livorno del Partido Socialista Italiano.

En este, ante la negativa de la mayoría liderada por Serrati a aceptar los 21 puntos, la minoría que si los aceptó emuló la escisión de la minoría del USPD en octubre de 1920, en sentido contrario, abandonando el congreso y constituyéndose en PCI bajo la dirección de Bordiga con el apoyo del grupo del *Ordine Nuovo* de Gramsci, Togliatti y Terracini.

No corresponde ahora analizar el sentido y el grado de acierto o error en los comportamientos de escisión. Es un tema complejo que correspondería a otro análisis específico. Valga con señalar que, en cualquier caso, las escisiones tanto de la minoría del USPD, como las de la minoría del PSI, no fueron sino el acta de la ruptura que se estaba produciendo y que se reprodujo también en la SFIO y en el PSOE, con los comportamientos contrapuestos de sus respectivas minorías manteniéndose como SFIO o erigiéndose en PCOE. Lo que importa aquí es que de todo ello y de las críticas de Levi Clara Zetkin y Daümic se hizo, en la dirección del KPD y de la IC, un *totum revolutum* contra Levi condenado por «conciliador» en el Comité central del KPD, de febrero de 1921, por 28 votos contra 23. Levi, Clara Zetkin, Daümic y otros dos miembros del ejecutivo fueron obligados a dimitir y Bandler pasó a encabezar la dirección del partido. Carl Radek fue sustituido al frente de la delegación de la IC en Alemania primero por Rakosi y luego por Bela Kun, a mediados de marzo, justo a tiempo para impulsar una nueva aventura con sesgo insurreccional que se situaba en las antípodas de la «Carta abierta» y de la política seguida por el KPD desde octubre de 1919 significativamente justificada no por una razón alemana, sino soviética. Bela Kun argumentó ante el Comité Central del KPD, el 21 de marzo, que ante la crisis que se estaba produciendo en el estado soviético —la insurrección que había estallado el

7 de marzo en Krondstadt— era necesario un impulso revolucionario para reforzarlo desde fuera, consiguiendo que la dirección del KPD se adhiriera plenamente, confirmado el movimiento pendular iniciado en febrero, a la idea de Bela Kun de «forzar el destino de la revolución» y «pasar a la ofensiva». El resultado fue una nueva llamada a la huelga general, con perspectivas insurreccionales, la denominada «acción de marzo» que resultó un fracaso mayor que las anteriores de 1919, a pesar de acciones aisladas en regiones mineras, en Hamburgo y en Alemania Central. El 31 de marzo la propia dirección del KPD se vio obligada a desconvocar la huelga, no sin perder cientos de militantes muertos en los enfrentamientos con el ejército y la policía y 4.000 encarcelados, entre ellos el propio Bandler. El KPD, que tras la fusión con la mayoría del USPD había alcanzado un máximo de 440.000 miembros, vio caer esas cifras a los 180.000 en el verano de 1921.

Del frente único al imposible «octubre alemán»

La «acción de marzo» fue desconvocada, pero sus promotores insistieron en el acierto «objetivo» de su decisión, elaborando la tesis de la «ofensiva revolucionaria» como única táctica del movimiento comunista. El CC del KPD acordó valorar la derrota como «fructífera», como un ensayo que serviría para corregir en el futuro los aspectos organizativos y técnicos del proceso insurreccional. Sin embargo, fue el episodio que decidió a Lenin y Trotsky a intervenir, precisamente en la línea de la «Carta abierta» y del reconocimiento explícito del nuevo período del proceso revolucionario^[16]. Lenin había compartido parte de las iniciativas de

16.– Milos Hajek, *Historia de la Tercera Internacional. La política de frente único, 1921-1935*. Barcelona, 1984.

Levi, aunque no las había secundado abiertamente; en el CE de la IC la posición dominante había sido hostil a la «Carta abierta» y Zinoviev y Bujarin simpatizarían durante un buen tiempo con la «teoría de la ofensiva». Sin embargo, el desastre de marzo y el peligro de que otros partidos comunistas se vieran atraídos hacia acciones destinadas al fracaso, agravando el aislamiento en el que se encontraba la URSS, llevaron a Lenin a intervenir con toda su autoridad, con el respaldo de Trotsky. Para empezar, Lenin, alertado por Clara Zetkin del desastre de la «acción de marzo», impuso el relevo de Bela Kun. Fue solo un primer gesto. Era imprescindible que la IC asumiera que el ciclo insurreccional había tocado a su fin en Europa y que había que dar un paso atrás para acumular fuerzas y no perderlas y para favorecer la política de reconstrucción económica y social del estado soviético.

Ese habría de ser el cometido del Tercer Congreso de la IC y es fundamental señalar que, contra la falsa interpretación de que toda la política de la IC se generó siempre de arriba abajo, respondiendo a decisiones iniciadas y culminadas en la cúspide del PCR-b, la más importantes y las que proporcionaron un mayor avance al movimiento comunista se gestaron precisamente al revés. El mérito de la dirección del PCR-b o de la IC fue, sobre todo, leer la realidad y a partir de la experiencia y los precedentes que ésta generaba, elaborar la decisión. Así de hecho ocurrió en noviembre de 1918 cuando fue el estallido de la revolución en Alemania el que determinó la convocatoria del congreso que iba a constituir la Tercera Internacional, y no al revés; lo fue en el período de 1921-1923 cuando se aprobó la política del frente único y se adoptaron las consignas del período de transición del gobierno obrero, adecuadamente reformulado en términos de gobierno obrero y campesino; y lo fue en 1934-1935 cuando

se aprobó el frente popular. En las dos primeras ocasiones, mientras Alemania fue el epicentro de las expectativas, el punto de partida, desde abajo, fueron las experiencias alemanas; en la tercera la experiencia francesa secundada por las reflexiones de los italianos sobre el fascismo.

El Tercer Congreso de la IC se inició el 22 de junio en Moscú en un ambiente inicialmente favorable a las «teoría de la ofensiva» que la delegación alemana, encabezada por Thalheimer y Thalmann, líder del ala izquierda del partido en Hamburgo, llevaba en su proyecto de tesis. Contaba con el apoyo de las delegaciones del PC Italiano, el PC austríaco y el PC húngaro, así como con el de miembros de la dirección del ejecutivo de la IC, entre ellos desde luego Bela Kun. Lenin se opuso frontalmente y con el apoyo de Trotsky y Kamenev obligó a que la delegación del PCR-b, integrada además de ellos por Zinoviev y Bujarin, presentara un solo proyecto ante el congreso y un voto de delegación cerrado. El proyecto de Lenin defendió la «Carta abierta» como un «paso político ejemplar», a desarrollar para conseguir el apoyo de la mayoría de las clases trabajadoras. Trotsky lo secundó radicalmente, poniendo al congreso ante la evidencia: si en 1919 pensaban que el desencadenamiento de la revolución mundial era cuestión de meses o semanas, ahora había que hacerse a la idea de que podía durar años hasta reproducirse una coyuntura como la vivida entre 1917 y 1919. Hajek cita al italiano Terracini como uno de los que destacaron en contra de las posiciones de Lenin y Trotsky en el curso de la dura discusión que se entabló, sosteniendo que «para la lucha revolucionaria no es necesario en absoluto que la mayor parte de las masas obreras esté ya organizada y ganada por el partido comunista. Lo único importante es que los partidos comunistas sean capaces de arrastrar a las masas en el momento de

la lucha»^[17]. Era un desarrollo más del voluntarismo vanguardista, y elitista también, de la «teoría de la ofensiva». Se impusieron Lenin y Trotsky. Las Tesis sobre táctica de la delegación rusa fueron aprobadas. Empezaban por reconocer que «la revolución mundial, es decir el hundimiento del capitalismo y la unificación de las energías revolucionarias del proletariado, su organización para hacerle una potencia agresiva y victoriosa, requerirá un período bastante largo de luchas revolucionarias [...] El problema más importante hoy para la Internacional Comunista es el de conquistar una influencia determinante sobre la mayoría de la clase obrera»^[18]. Además, la resolución sobre táctica incluyó una dura crítica al error de la «acción de marzo». El KPD había cometido el error de «no haber dejado claro el carácter defensivo de la lucha, sino que con su llamamiento a la ofensiva dio a los deshonestos enemigos del proletariado, la burguesía, el SPD y el USPD, la manera de denunciar ante el proletariado al KPD como promotor de un putsch. Ese error resultó aún más grave cuanto que numerosos compañeros del partido presentaron la ofensiva como el método principal de lucha en la actual situación»^[19]. No obstante, el congreso de Moscú dejó para más adelante el desarrollo del principio de la conquista de la mayoría de las clases trabajadoras.

No se pudo despejar por completo la adhesión de fondo de buena parte de la militancia comunista a la «teoría de la ofensiva». Y, quizás por ello, el CEIC envió el 17 de agosto una extensa carta al congreso del KPD, que había de iniciarse cinco días más tarde. El tono fue duro y tajante: «El Tercer Congreso [de la IC] ha rechazado de

manera decidida la ‘teoría’ de la ofensiva *a cualquier precio* y ha reclamado al KPD modificar su orientación»^[20]; y no ahorró señalar en su crítica al grupo «izquierdista» de Berlín, aunque no citase los nombres de Ruth Fisher y Arkadi Maslow. El congreso alemán era el primero que iba a mantener una sección nacional de la IC después de la resolución de julio y el CE de la IC reclamó explícitamente al KPD que fuera consciente de ello y se comportara de manera responsable apoyando la corrección iniciada. Lo hizo a regañadientes. Meyer —que lideraba el partido en sustitución de Bandler, en prisión— siguió rechazando la «Carta abierta» y Thälmann propuso que el congreso del partido condenara la dura crítica que se había hecho a la «acción de marzo» y en particular a Trotsky. A pesar de todo, la reunión del máximo órgano del partido, en la que volvió a estar presente Karl Radek como delegado del CE de la IC en Alemania se sometió a las exhortaciones de la dirección de la Internacional. En los meses siguientes el KPD habría de responder en línea con ellas a un doble desafío.

Primero fue la eventualidad de que, ante la dureza del plan de reparaciones económicas impuesto por los vencedores, se constituyera en octubre un gobierno de «gran coalición» hegemonizado por el centro-derecha, ante el que el SPD, el USPD y el KPD se llegaron a plantear la posibilidad de un gobierno «puramente socialista». El KPD se negó a entrar en él y la dirección del SPD ni siquiera quiso entrar en conversaciones con los comunistas. En el plazo inmediato, el KPD respondió contradictoriamente al episodio: rechazó la hipótesis de participar en el gobierno de la República, pero votó en favor del gobierno del SPD en Sajonia, frente al enemigo común de la extrema derecha; valoró en octubre que un gobierno

17.- Milos Hajek, *Historia de la Tercera Internacional*, p. 31.

18.- Aldo Agosti, *La Terza internazionale*, Vol 1, Segunda parte, 1974, pp. 410-413.

19.- *Ibidem*, p. 426.

20.- *Ibidem*, p. 507.

socialista podría encontrar fórmulas que facilitasen el apoyo desde fuera de los comunistas, lo que aceleraría el avance hacia la revolución, pero en noviembre el Comité Central calificó al hipotético «gobierno obrero» como una muralla de protección de la burguesía. Radek reaccionó y esperando tener el apoyo de Lenin —y evitando pedírselo a Zinoviev— sostuvo que el poder podía conseguirse tanto por la fuerza mediante la revolución contra el gobierno burgués, como en la lucha de los obreros en defensa del gobierno socialista «creado por vía democrática». La significación de todo aquel episodio del otoño de 1921 fue situar como concreción de la conquista de la mayoría de las clases trabajadoras no sólo una consigna de movilización y lucha social unitaria, sino también su traslado al terreno de la coalición política y del ejercicio del poder antes de la revolución. Se estaba configurando una política concreta de transición para el largo período que Lenin, Trotsky y las tesis del Tercer Congreso sostenían que la IC tenía que reconocer, antes de que se produjera de nuevo la opción de la revolución socialista.

Más adelante el KPD, y con él la Internacional, tuvo que hacer frente a un nuevo reto, fruto de la política internacional: la firma del Tratado de Rapallo, en abril de 1922, entre la República de Weimar y la URSS, impulsado por parte alemana por el Ministro de Asuntos Exteriores, el conservador alemán Rathenau, y congruente por parte soviética con el plan de estabilización del estado y de reconstrucción económica. De manera no tan sorprendente los dos estados surgidos de las dos y diferentes respuestas revolucionarias a la guerra, ante la presión de las potencias vencedoras, concertaban sus intereses en el escenario internacional para promover un mercado en común. El hecho no pudo dejar de impactar en la militancia comunista alemana, aun-

que, como se verá, no lo hizo frenando sus inclinaciones insurreccionales. Sea como fuere, lo que es evidente es que la reorientación política de la IC y del KPD no fue una derivada del Tratado de Rapallo, una imposición de los intereses internacionales del estado soviético sobre los objetivos nacionales del KPD; sin perder de vista que la conciliación de ambos, en el contexto del largo período de transición, no solo había de ser un estorbo sino todo lo contrario.

La cuestión del gobierno obrero se sumó a la de la política unitaria y de masas en la concreción del giro iniciado en el verano de 1921. El giro se confirmó y concretó, teniendo bien presente la experiencia alemana, en diciembre de 1921 con la presentación por parte del CEIC de las Tesis sobre el «frente único», aprobadas como política general de la Internacional Comunista en el Primer Pleno Ampliado del Comité Ejecutivo de la IC, de febrero de 1922. Que el giro solo había quedado en su primer movimiento en el Tercer Congreso quedó en evidencia al recurrir por primera vez a una reunión ampliada del Plenario del CEIC con delegaciones representativas de las secciones nacionales; una forma organizativa que se hizo frecuente en la segunda mitad de los años veinte cuando ese Pleno Ampliado sustituyó al Congreso, después de que éste dejara de convocarse con su inicial periodicidad anual. Que las reticencias seguían presentes se manifestó en la oposición de las delegaciones del PC Italiano, PC Francés y PC Español que votaron en contra. Terracini volvió a dar la nota izquierdista, al rechazar tanto el frente único como la perspectiva de las luchas parciales acumulativas y sostuvo, como decía había hecho el partido italiano, «la imposibilidad, en todo momento, de realizar luchas parciales y la importancia de guir al proletariado a la

acción general»^[21]. El IV Congreso de la IC, noviembre-diciembre, el último en el que participó Lenin, completó el giro insistiendo ya no en el frente único, que se consideraba que ya no estaba en discusión, sino en el detalle del «gobierno obrero», desarrollándolo sobre las pistas que había previsto Radek en noviembre del año anterior. La tesis sobre táctica recogió que la consigna del «gobierno obrero» era de «la máxima importancia allí donde la sociedad burguesa es particularmente inestable y donde la relación de fuerzas entre los partidos obreros y la burguesía ponen en el orden del día la resolución del problema del gobierno como necesidad práctica. En estos países la consigna de gobierno obrero resulta como inevitable conclusión de toda la táctica de frente único»^[22]. Es obvio que en el centro de esa reflexión estaba Alemania, desestabilizada política y económicamente por el Tratado de Versalles y las exigencias de las reparaciones. Las tesis consideraron no solo el apoyo a gobiernos socialistas sino la participación de comunistas en ellos, siempre que se comprometieran a un mínimo: armar a los trabajadores, desarmar a las organizaciones burguesas y contrarrevolucionarias, introducir el control sobre la producción y hacer recaer la carga impositiva principal sobre «los ricos». Y se atrevió incluso a enumerar diferentes posibilidades: gobierno obrero «liberal», es decir del Partido Laborista, como ya se preveía que podía producirse en el Reino Unido; gobierno obrero socialdemócrata (Alemania); gobierno de obreros y campesinos pobres (en Europa Oriental, de sociedades mayoritariamente agrarias); gobierno obrero con participación de comunistas; gobierno obrero puramente proletario integrado solo por el partido comunista, del que no

se daba ninguna referencia concreta de dónde podría producirse. Es evidente que la consigna del gobierno obrero introdujo de manera definitiva en la política comunista el período de transición y que de ninguna manera podía asimilarse a dictadura del proletariado, como más adelante hará Zinoviev y la facción izquierdista del KPD y la IC. Por otra parte, la versión limitada, pensada demasiado en términos alemanes y aun así inadecuadamente, de la consigna de «gobierno obrero» fue definitivamente reformulada como «gobierno obrero y campesino», no solo en el caso de los países agrícolas sino de una manera general, por el Segundo Pleno Ampliado del Comité Ejecutivo de la IC, en junio de 1923.

Bajo la dirección de Ernst Meyer primero y de Heinrich Brandler cuando en 1922 éste recuperó la libertad, el KPD se aplicó lealmente a la implementación del frente único, consiguiendo una aceptación positiva por parte de la militancia del SPD, en particular de su ala izquierda, en el desarrollo de luchas parciales y en respuestas políticas como las movilizaciones de repulsa por el asesinato de Rathenau por un militante de la extrema derecha, el 24 de junio de 1922. En el transcurso de éstas el SPD, el USPD, el KPD, y los sindicatos llegaron a firmar el «Acuerdo de Berlín» de 27 de junio, por el que se comprometían a luchar en la defensa de la República, incluso con la aprobación de una ley específica, el castigo de la agitación y los grupos monárquicos y contrarrevolucionarios y la amnistía de los trabajadores encarcelados. Lamentablemente, el bloque del acuerdo se dividió en torno a la disyuntiva entre apoyar la acción parlamentaria mediante la movilización de masas, llegando incluso a la huelga general —de ningún modo concebida en términos insurreccionales—, defendido por el KPD, o limitarse a la acción estrictamente parlamentaria que era lo que pretendió la di-

21.- Milos Hajek, *Historia de la Tercera Internacional*, p. 45.

22.- Aldo Agosti, *La Terza internazionale*, p. 653.



Miembros de la dirección del KPD en 1921. De izquierda a derecha, sentados: Josef Herzfeld, Clara Zetkin, Emil Eichhorn, Georg Berthelé; de pie: Max Heydemann, Walter Stoecker, Wilhelm Koenen, Wilhelm Bartz, Heinrich Malzahn, Paul Frölich (Fuente: Bundesarchiv).

rección del SPD y el USPD (recuérdese que era la facción minoritaria, que dos meses después se integraría en el SPD). La dirección del SPD torpemente el acuerdo, a través de su organización regional en Prusia que votó en el Parlamento del *land* en contra de la amnistía a los trabajadores y denunció el frente único. El Acuerdo de Berlín, el máximo exponente político al que llegó el frente único en Alemania, quedó roto el 8 de julio. Pero no se interrumpió todavía el frente único, por más que el episodio reforzó la relectura que de la consigna hizo la izquierda del KPD, la berlinesa y la de Hamburgo, de limitarla «por la base» de una manera general.

El saldo de la nueva política fue claramente positivo para el KPD. No solo recuperó posiciones perdidas en el movimiento obrero, las amplió. A finales de 1922 la

militancia del partido estaba de nuevo en fase ascendente y ya contaba con 225.000 miembros. La influencia en los sindicatos, en el ADGB, había crecido hasta controlar las secciones ferroviarias de Berlín y Leipzig, el sector de la construcción en Berlín y Dusseldorf, el del Metal en Stuttgart, manteniendo por otra parte sus bases históricas en Bremen y Hamburgo, en las regiones mineras y en Sajonia. En este último *land*, su electorado pasó de algo más de 117.300 votos en enero de 1921 a 267.700 en noviembre de 1922. Lamentablemente, esa dinámica no duró. La grave crisis que estalló en Alemania en 1923, iniciada con el despegue de la hiperinflación en el tránsito de 1922 a 1923 y agravada con la ocupación de la región minera del Ruhr por las tropas francesas, como presión chantajista del gobierno de Poincaré para obligar a Alemania

a pagar las reparaciones de guerra de manera inmediata, contaminó al propio KPD. La República democrática, con el territorio parcialmente ocupado y su economía en torbellino por la hiperinflación, también con las maniobras de apoyo francés al separatismo en Renania, estuvo en peligro de muerte. El KPD y la IC quedaron desbordados por la situación, como quedó desbordado el eje histórico de la alianza entre el partido del Centro católico y el SPD que había sido el pilar político de la República desde 1919. En la dirección de la IC quienes habían aceptado sin convicción la política del frente único y habían empatizado más que antagonizado con la «teoría de la ofensiva» —Bujarin consideraba el frente único como una consigna coyuntural a superar lo antes posible— vieron el momento de volver sobre sus pasos. Trotsky mismo, tensionado por su enfrentamiento con la dirección del PCR-b y de la Internacional —con Stalin y con Zinoviev— presionado también por la inclinación hacia la izquierda de sus partidarios en algunas secciones nacionales —la francesa o la polaca— empezó a dudar de lo que había defendido en 1921-1922. En junio de 1923 escribió que el frente único podía suponer el peligro de degradar la política de los partidos comunistas^[23]. Lenin, en el tramo final de su enfermedad, había quedado fuera de juego en la gestión de la Internacional. Consecuencia de todo ello fue que, en junio de 1923, contradiciendo la ampliación de la consigna del gobierno obrero a gobierno obrero y campesino, el PC de Bulgaria reaccionó pasivamente ante el golpe derechista que derrocó a Stambolyski, líder de un partido agrario democrático y se dispuso luego a organizar contra el gobierno reaccionario que lo sustituyó una insurrección comunista, que fracasó al carecer de apoyo entre los campesinos re-

primidos por el golpe de junio^[24]. Lo peor fue que el CE de la IC decidió que Alemania había entrado en fase revolucionaria y que había llegado el momento de promover un nuevo movimiento insurreccional, a fecha fijada en octubre.

La pretensión del «octubre alemán» fue un desatino de principio a fin. El CE de la IC diseñó un plan fundamentalmente conspirativo, en el que la prioridad no era partir de la máxima adhesión unitaria del movimiento obrero alemán, ni siquiera del ala izquierda del SPD, sino hacerlo desde una posición armada de fuerza que, supuestamente, les habría de proporcionar la entrada del KPD en los gobiernos de los landers de Sajonia y Turingia, para desde ellos armar a las centurias proletarias comunistas y lanzarse a la insurrección general mediante la convocatoria de una nueva huelga general insurreccional que había de difundirse por toda Alemania, irradiando desde el centro y sumándose a las insurrecciones locales que habrían de producirse en otros puntos fuertes de la organización comunista —Berlín, Hamburgo-Bremen, las regiones mineras...—. Se volvía en la práctica a la «teoría de la ofensiva», convirtiendo al KPD en guía que arrastraría con su acción de choque al resto del proletariado revolucionario. La conspiración en ningún momento involucró ni siquiera a la izquierda del SPD de Sajonia y Turingia, la aliada política con la que se consideró contar solo de manera instrumental. Ni siquiera era un regreso a los tiempos del comité revolucionario conjunto de enero de 1919.

Se cumplió una fase de la primera parte del plan. El KPD entró en el gobierno de Sajonia el 10 de octubre y el 13 en el de Turingia pero no pudo armar a sus centurias porque, como había advertido Bandler al

23.- Milos Hajek, *Historia de la Tercera Internacional*.

24.- Marietta Stamkova, *Georgi Dimitrov. A biography*. Londres 2010.

CE IC, no existía armamento de guerra en esas regiones, cuyos arsenales se habían vaciado prácticamente ya durante los episodios del putsch de Kapp y la «acción de marzo». Además, el hecho de la conspiración comunista había pasado a ser un secreto de polichinela y el gobierno alemán y el ejército tomaron la iniciativa en el estallido del conflicto, previendo la patrulla de las calles y el control de la administración. El ejército inició su intervención represiva antes de que la huelga general se declarase poniendo el movimiento en una situación de defensiva. En el más que deficiente diseño táctico de la insurrección el KPD había previsto que el desencadenamiento del acto final sería la convocatoria de la huelga, que habría de empezar en Sajonia y realizarse, esta sí, de manera unitaria a través de una Conferencia de consejos de fábrica, consejos de consumidores, representantes sindicales y de trabajadores en paro. Sin embargo, cuando la Conferencia se reunió, el 21 de octubre, en Chemnitz, y Bandler intervino para proponer la huelga general, el socialista de izquierda Graupe, ministro de Trabajo de Sajonia, se opuso a hacerlo de manera inmediata y amenazó con que el SPD se retiraría de la conferencia si la convocatoria salía adelante. La gran mayoría de la Conferencia dio respaldo a Graupe, por lo que Bandler ante aquella situación consideró que era imposible llevar adelante el plan insurreccional, con la tropa ya en la calle y los trabajadores divididos, en condiciones armadas de inferioridad y a la defensiva. Pactó con Graupe una salida mediante la constitución de un comité conjunto SPD-KPD para examinar el cómo y el cuándo de la huelga, que nunca llegó a actuar; y consiguió que el ejecutivo del KPD le apoyara para suspender el levantamiento, en proceso de derrota antes de que

empezara realmente^[25]. No hubo octubre alemán, aunque la organización del KPD de Hamburgo, que no se enteró a tiempo de la desconvocatoria, inició una insurrección local, aislada y aplastada.

El fiasco del «octubre alemán», certificó que la realidad era la que se había expuesto en el Tercer Congreso de la IC. En agosto de 1923 se había constituido en Alemania un gobierno de gran coalición encabezado por Sthessemann, con la participación del SPD; éste consiguió conjurar las disidencias internas —con la fuerza de la amplia mayoría política y del ejército— y poner las bases para el fin de la hiperinflación mediante la instauración de un nuevo Marco. Sobre ellas y con la intervención del gobierno y la banca norteamericana, en diciembre de 1923, se acordó la formación de una comisión internacional que en 1924 propuso de común acuerdo un plan factible del pago de las reparaciones de guerra, el Plan Dawes, que llevó bajo el brazo una masiva inversión de capitales norteamericanos. La República democrática entró en fase expansiva, en sus «años dorados» hasta que el crack de 1929 y la súbita retirada de capitales norteamericanos la devolvieron a la realidad de sus disfunciones económicas de fondo. En Alemania se confirmaba en 1923-1924 la estabilización de la «república burguesa». El SPD llegó en ella a su cémit en los dos últimos años de la década. El KPD no se deshizo, mantuvo una presencia también estabilizada en apoyo social hasta ese final de década, pero tampoco se rehízo políticamente. El bandazo de 1923 favoreció al sector «de izquierdas» —Fischer,

25.- Ben Fokes, *The German Left and the Weimar Republic. A selection of Documents*. Boston, 2014, pags 94-97. Corrado Basile, *L'ottobre tedesco de 1923 e il suo fallimento. La mancata estensione della revoluzione in occidente*. Milán, 2017; esta última obra incluye las cartas entre Bandler y Deutscher y un extracto de *El profeta desarmado*, en el que Deutscher hace su relato e interpretación del episodio.

Maslow, Thalmann—, aliado con Zinoviev. Este último tomó su línea para neutralizar la presencia de Trotsky en el seno de la IC e intentar consolidar su propia base de poder como Presidente de la IC. Aunque en octubre de 1923 había dado la razón a Bandler, en la sesión del CEIC de enero de 1924 —después de que Radek hubiese ofrecido en diciembre su apoyo y el de sectores de la IC a Trotsky— cambió de posición para no perder él el apoyo del sector izquierdista del KPD. El CE de la IC pretendió que en octubre de 1923 sí existían condiciones para una insurrección en Alemania e hizo responsables de su derrota al SPD y a la dirección «derechista» del KPD, a Bandler,

Meyer y Clara Zetkin, apartados de la conducción del comunismo alemán. La relectura del frente único como solo por la base y del gobierno obrero como equivalente a la dictadura del proletariado, defendida por Fisher y Maslow y Thalmann, fue adoptada por Zinoviev y la dirección de la IC. La reflexión iniciada sobre las características de una política revolucionaria en el período de transición quedó abortada, trasladándose el fondo del debate al que se produjo en el seno del PCR-b sobre las características de la URSS y su continuidad. Alemania dejó de ser el referente, estimulante y positivo a pesar de los avatares sufridos por el KPD, de la política de la IC.

Delegados revolucionarios de empresa [Revolutionäre Obleute] y movimiento consejista en la Gran Guerra y en la Revolución alemana de 1918-1919

Revolutionary shop stewards and council movement during the Great War and the German Revolution of 1918 -1919

Alejandro Andreassi Cieri
Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

Este ensayo analiza el movimiento consejista y especialmente a los delegados revolucionarios de empresa durante la Gran Guerra y la Revolución alemana de 1918-1919, así como su relación con las organizaciones políticas y sindicales del movimiento obrero alemán. Su intervención junto a la izquierda radical, en oposición al SPD durante la guerra y sus propuestas de reorganización revolucionaria de la sociedad alemana reflejan tendencias y aspiraciones muy potentes en la clase obrera alemana de la época, aunque no llegaran a concretarse.

Palabras clave: Primera Guerra Mundial, Revolución alemana, República de Weimar, movimiento consejista, socialdemocracia.

Abstract

This essay analyses the council movement and especially the revolutionary shop stewards during the Great War and the German Revolution of 1918-1919, as well as its relationship with the political and trade union organisations of the German labour movement. Their intervention alongside with the radical left, in opposition to the SPD during the war and their proposals for revolutionary reorganization of German society reveals very strong tendencies and aspirations in the German working class of the time, although they would not come to fruition.

Keywords: the Great War, German Revolution, Weimar Republic, Council Movement, Social Democracy.

La extraordinaria movilización de obreros y soldados, iniciada por la rebelión de los marineros de la flota de guerra en Kiel el 3 de noviembre de 1918, que se estructuró alrededor de los consejos respectivos fue el eje central de la revolución alemana que acabó con el Kaiserreich, la abdicación de Guillermo II y la proclamación de la República el 9 de noviembre del mismo año. En esa movilización tuvieron un papel fundamental los delegados revolucionarios de empresa [*revolutionäre Obleute*] que representaban a los trabajadores de las principales empresas dedicadas a la producción de armamento. En un principio la reivindicación democrática de los trabajadores había surgido como respuesta a la actitud de las direcciones sindicales, que habían aceptado la *Burgfriede*^[1], la paz social, que comportaba la suspensión de huelgas y protestas obreras, desde el comienzo mismo de las hostilidades como contribución al esfuerzo de guerra. Pero esta renuncia de la dirección de los sindicatos a desempeñar su papel reivindicativo frente a los empresarios, no era una simple cesión a la presión del Estado, sino que con ello obtenían contrapartidas como el derecho a participar en los comités de arbitraje para resolver disputas laborales, en la asignación de trabajadores a las empresas en virtud la Ley de Servicio Auxiliar [*Hilfsdienstgesetz*] de 1916. Por lo tanto, obtenían así un reconocimiento oficial como interlocutores en las relaciones laborales, lo que significaba la culminación de un objetivo largamente perseguido por

1.- El término significa «tregua política». Para Roger Chickering el término hacía alusión a la paz interior en las fortalezas medievales cuando eran asediadas, por lo tanto, el uso de este término podía tener como objetivo evocar la situación de Alemania «asediada» desde el Este y el Oeste por sus enemigos y con ello proyectar en la población la necesidad y legitimidad de la unidad nacional para sostener el esfuerzo bélico, Roger Chickering, *Imperial Germany and the Great War, 1914-1918*, Cambridge, U.K.; New York, Cambridge University Press, 2004, p. 34.

las organizaciones sindicales. A cambio de ello las direcciones sindicales se comprometían a mantener la paz social, la cohesión y subordinación de los trabajadores, especialmente en las industrias de guerra^[2]. Por lo tanto, existían dos argumentos esgrimidos tanto por la dirección del SPD —Friedrich Ebert y Philipp Scheidemann— y de los sindicatos —Carl Legien— para justificar su renuncia a oponerse a la guerra y apoyar la *Burgfriede*: el primero, considerar que su apoyo al conflicto favorecería alcanzar un acuerdo con las élites dominantes que conllevara un avance significativo para los derechos sociales y políticos de la clase obrera en la postguerra, el segundo, la necesidad de la socialdemocracia alemana de hacerse perdonar por el «pecado» de transformarse en el primer partido del Reich, de la necesidad de intentar de dejar de ser considerado por las clases dominantes una amenaza para el Estado, un «*Reichsfeind* (enemigo del Reich)», acusado de querer construir una contra-sociedad obrera alternativa a la sociedad burguesa oficial^[3], todo ello sin resolver el principal problema que afrontaba el movimiento obrero alemán, señalado por Rosa Luxemburg en polémica con Kautsky, que no había conquistado la república, y aún menos la democracia y que por lo tanto estaba sometido a la pre-

2.- Chickering, pp. 77-80 y 150-52.

3.- Como señalaba acertadamente en 1915 Kristian Rakovsky, miembro del PSD de Rumanía, en un intercambio con Charles Dumas, socialista francés, «Lo que crea esta desgraciada corriente guerra no es el miedo al enemigo exterior sino el miedo a perder electores, cuya mentalidad se ha visto moldeada por la prensa amarilla, el miedo (hablo de Alemania) a ver reprimidas a las organizaciones, las cajas confiscadas, suspendidos los diarios, paralizada la vida del movimiento sindical y del movimiento político», en «Kristian Rakovsky : Les socialistes et la guerre (III)», (consulta: 6 de junio de 2019), https://www.marxists.org/francais/rakovsky/works/soc_guerre/reponse.htm; Ver también, Alfred Kelly, *The German Worker: Working-class Autobiographies from the Age of Industrialization* (Berkeley: University of California Press, 1987), 35-45.



«Consejo de Obreros y Soldados en Wilhelmshaven» 10 de noviembre de 1918 (Fuente: Deutschen Historischen Museum).

sión de los poderes fácticos de la Alemania imperial, que exigían, para completar la nacionalización de la sociedad alemana, la integración subordinada de su clase obrera^[4]. Durante la guerra se había ido conformando una tendencia que reivindicaba la absoluta autonomía de la clase obrera y planteaba que los delegados sindicales sólo debían ser responsables ante los trabajadores a los que representaban. Lo que en un principio se planteaba como una respuesta al verticalismo en el funcionamiento de los sindicatos, fue radicalizándose a medida que se agudizaban los conflictos durante la contienda, para llegar a proyectarse como una propuesta política, de un socialismo vinculado a la democracia de base, a la democracia directa, cuya herramienta sería el movimiento consejista, que era la forma en

4.- Antoni Domènech, *El Eclipse de la fraternidad: una revisión republicana de la tradición socialista*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 181-84.

que se manifestaba la revolución alemana. De ese posicionamiento deviene la denominación de delegados revolucionarios, que recién van a adoptar en noviembre de 1918, como muestra de su evolución política.

Su origen se sitúa en la elección clandestina de los delegados (*Obleute*) en las industrias del metal y las plantas de municiones del gran Berlín durante la Gran Guerra^[5]. Eran industrias donde la organización sindical se estructuraba por sector industrial y no por oficios (en un modo similar a la reivindicación de los Sindicatos Únicos de la CNT), por ello en las industrias de reciente formación como la química donde los trabajadores tenían poca experiencia con los sindicatos tradicionales, dominados por los oficios, se adherían fácilmente a este movimiento consejista. Sin embargo, el núcleo

5.- Martin Comack, *Wild Socialism: Workers Councils In Revolutionary Berlin, 1918-21* (Lanham, MD: University Press of America, 2012), cap. 7 (edición electrónica).

originario estaba conformado por obreros muy cualificados, los torneros, que por su cualificación tenían una gran capacidad de negociación con los patronos. Pertenecían a la rama berlinesa de la DMV (*Deutscher Metalarbeiter-Verband*)^[6]. Eran activistas que gozaban de la confianza de sus compañeros y que tenían una larga experiencia en la lucha sindical. El más destacado de todos ellos: Richard Müller, tornero. Extendieron su influencia a otros ramos industriales. Al principio este grupo originario confrontó con las direcciones sindicales rechazando la prohibición de las huelgas durante la guerra, prohibición asumida por los estados mayores sindicales, en aras de la mencionada *Burgfriede*. En realidad, si bien en este texto centro la atención en el grupo original berlines, existieron otros núcleos de delegados de empresa que reivindicaban una clara autonomía de acción respecto a los sindicatos tradicionales y con los mismos motivos que el grupo metalúrgico berlines: el rechazo a la *Burgfriede* y la lucha contra el deterioro de las condiciones laborales y de vida de la clase obrera durante la guerra. En este sentido cabe destacar el grupo de los delegados de los trabajadores de los astilleros de Bremen, que incluso recibieron el apoyo de soldados del regimiento acantonado en la ciudad, procedentes del frente occidental, y su influencia se extendió a otras ciudades del norte de Alemania como Hamburgo. Pero mientras los metalúrgicos de Berlín se relacionaron con los espartaquistas conservando siempre su autonomía, el grupo de Bremen estaba muy vinculado a la otra rama disidente de la socialdemocracia, el SDVB la Organización Socialdemócrata de Bremen [*Sozialdemokratische Verein Bremen*] que en

6.- Ralf Hoffrogge, «From Unionism to Worker's Councils» en, Immanuel Ness, Dario Azzelini (eds.), *Ours to Master and to Own: Worker's Control from the Commune to the Present*, Chicago, Haymarket Books, 2011, p. 85.

noviembre de 1918 pasaría a denominarse Comunistas Internacionistas de Alemania [IKD - *Internationale Kommunisten Deutschlands*], cuyos dirigentes más destacados serían Paul Frölich (futuro biógrafo de Rosa Luxemburg) y Johann Knief, y participarían junto a los espartaquistas en la fundación del KPD el 31/12/1918^[7].

Por lo tanto, comenzó a constituirse progresivamente un movimiento de oposición a la guerra, motivado principalmente y en sus inicios por las carencias y penalidades producidas por el conflicto. La tregua social inicial se acabó pronto en cuanto la población comprobó que la guerra se prolongaba, que se agudizaba la escasez y carestía de los alimentos, de los combustibles, así como aumentaba el sufrimiento de las familias ante las muertes y graves lesiones de los soldados en el frente. Es en este contexto de malestar creciente donde los delegados de empresa comenzaron a tener un papel fundamental en la organización de las protestas y movilizaciones contra el endurecimiento de las condiciones de trabajo y lo rigores del régimen militar, sin la colaboración ni autorización de la dirigencia sindical formal. Hay que tener en cuenta que las planificación y coordinación de las huelgas, protestas y boicots, se realizaban bajo condiciones de ley marcial que podían implicar condenas de cárcel o de envío al frente en batallones de castigo. Además cabe destacar que la acción de los *revolutionäre Obleute* al combatir la dureza de la situación producida por la guerra no sólo señalaba la responsabilidad en la misma de los dirigentes militares y empresarios cuestionando el sistema político y social del Kaiserreich, sino que significaba una verdadera rebelión contra la dirigen-

7.- Gerhard Engel, «The International Communists of Germany, 1916-1919» en, Norman LaPorte y Ralf Hofrogge, eds., *Weimar Communism as Mass Movement 1918-1933*, London, Lawrence & Wishart Ltd, 2017, pp. 25-41.

cia sindical tradicional a la que criticaba no sólo su asunción de la *Burgfriede* sino también el funcionamiento jerárquico y escasamente democrático de las organizaciones sindicales que habían permitido esa defeción sindical a favor de la guerra. Por eso para evitar tanto la acción represiva estatal, así como para neutralizar a las direcciones sindicales en su decisión de impedir las huelgas, los trabajadores organizaron una red de comités de delegados por empresa que fueron los que efectivamente organizaron y coordinaron las protestas a partir de 1916. Pero su radicalización fue progresiva a medida que la guerra sometía a la población alemana a más penurias, a tal punto que recién en noviembre de 1918 adoptaron la denominación de delegados revolucionarios de empresa o *revolutionäre Obleute*^[8]. Sin embargo, fueron los primeros en introducir como praxis la huelga política de masas —en estricta correspondencia con el concepto luxemburgista— en la historia del movimiento obrero alemán^[9].

Una característica fundamental de las movilizaciones que fueron produciéndose es que comenzaron como reivindicación de la superación de las carencias que la población y especialmente sus clases populares estaban experimentando exigiendo aumentos salariales y de las raciones alimentarias así como, a medida que avanzaba la contienda, fueron combinándose con reivindicaciones que apuntaban como mínimo a la reforma democrática del Estado alemán así como al inmediato fin de la guerra, adquiriendo carácter político, un hecho

inusitado en el movimiento obrero anterior a 1914 caracterizado por la estricta división del trabajo entre el partido socialdemócrata, encargado de la lucha por objetivos políticos —que derivaron progresivamente en una dinámica exclusivamente parlamentaria—, y los sindicatos encargados de la acción huelguística y otras movilizaciones en pos de reivindicaciones económicas. No es casual que estas acciones de protesta se incrementaran en los dos últimos años de la guerra que coincidieron con el desplazamiento de los civiles en la dirección de la guerra a favor de la instauración de una virtual dictadura militar en cabezada por Hindenburg y Ludendorff, con el beneplácito del káiser, lo que implicó un mayor endurecimiento de la situación social y política provocada por la guerra. El aumento imprescindible del esfuerzo de guerra ante la prolongación y endurecimiento del conflicto exigieron un aumento del reclutamiento de hombres para el frente, así como la intensificación de la producción de armas y municiones, todo lo cual condujo a partir de agosto de 1916 que el káiser aceptase que Hindenburg y Ludendorff no sólo presidiesen la cúpula del ejército, sino que además se encargaran de dirigir la economía de guerra que prácticamente se convertía en la economía sin más. La situación del inicio de la guerra en que se había intentado mantener la paz social especialmente en los centros de producción mediante un equilibrio entre los beneficios empresariales y los salarios no pudo mantenerse más, especialmente porque los empresarios, cuyo principal cliente era el Estado, exigían mayores márgenes de beneficio y temían que el arbitraje estatal entre patronos y trabajadores fuera interpretado por sus empleados como una pérdida de la autoridad patronal dentro de las empresas, eran partidarios de un reforzamiento de la jerarquía y de la disciplina laborales que evitara futuros conflic-

8.- Ottokar Luban, «Die Massenstreiks für Frieden und Demokratie im Ersten Weltkrieg» en, Chaja Boebel et al., *Streiken gegen den Krieg: Die Bedeutung der Massenstreiks in der Metallindustrie vom Januar 1918*, Hamburg, Vsa Verlag, 2015, pp. 14-15.

9.- Ralf Hoffrogge, «From Unionism to Worker's Councils» en Immanuel Ness y Dario Azzellini (eds.), *Ours To Master And To Own*, pp. 87-90.

to en los que los trabajadores pretendieran ir más allá de las relaciones laborales convencionales cuestionando la autoridad patronal, que el empresariado sólo aceptaba como omnímoda^[10]. Las necesidades bélicas y la preservación de la autoridad patronal fueron los factores que favorecieron la concentración del poder en la jefatura del ejército en detrimento de los funcionarios civiles, lo que implicó la puesta en marcha del llamado *Programa Hindenburg* que consistía básicamente en transformar al Ministerio de Guerra en la institución rectora de la movilización económica con potestad en la asignación de insumos y de mano de obra a las empresas así como de decidir que empresas eran vitales para el esfuerzo bélico y cuáles no.

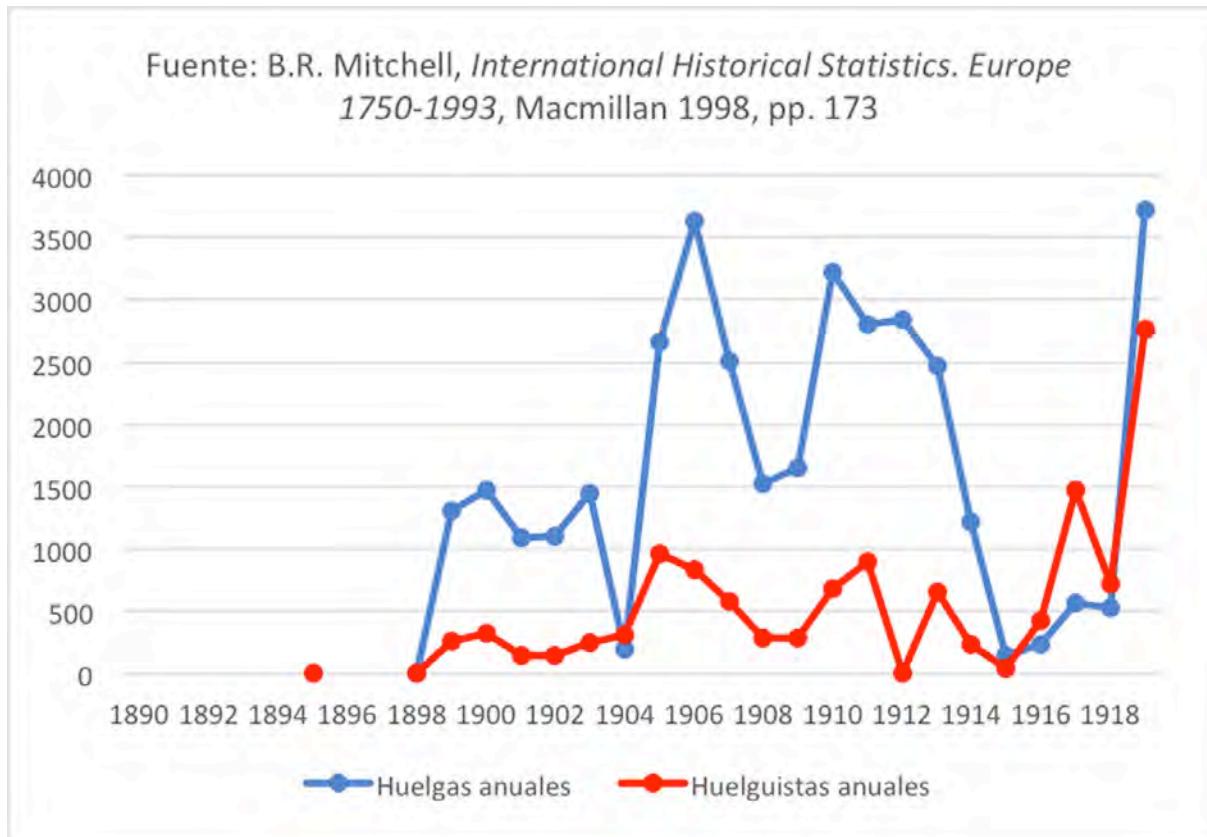
Actividad de los *revolutionäre Obleute* durante la guerra

La dirección de los sindicatos afines al SPD había decidido renunciar a cualquier movilización huelguística durante la duración de la guerra el 2 de agosto de 1914 en un acuerdo adoptado con el Ministerio del Interior, incluso dos días antes que los diputados socialdemócratas en el Reichstag votaran los créditos de guerra. Las primeras huelgas que organizan los delegados metalúrgicos liderados por Richard Müller a partir de finales de 1914 fueron por salarios, sin intentar todavía afectar la producción de guerra, pero desde ya significaban un rechazo a la *Burgfrieden*, ya que fueron huelgas no autorizadas por la dirección sindical. Se trataba fundamentalmente de un

proceso de auto-organización obrera para rechazar las imposiciones de la *Burgfrieden* impulsado por dos motivos. El primero, la propia praxis de los torneros que formaron los primeros núcleos de los delegados de empresa, en la que su experiencia laboral como factores imprescindibles en la producción metalúrgica de preguerra y en la armamentista inmediatamente después como obreros altamente cualificados y de difícil sustitución por los patronos les permitía jugar un papel determinante en las relaciones de producción y por lo tanto una capacidad de presión sobre la patronal que no disponían otros oficios y mucho menos los obreros no cualificados. Esa experiencia de capacidad profesional se transformaba en capacidad organizativa y política en las relaciones de producción al estar en condiciones de disputar con la patronal términos y condiciones laborales. Pero además esa capacidad de presión les permitía organizar solidariamente a otros sectores más débiles en la negociación —especialmente cuando el reclutamiento para el frente de los trabajadores menos cualificados exigiría a las empresas la contratación de trabajadoras en sustitución de los mismos, conformando alrededor suyo un círculo de confianza que progresivamente dotaría de delegados en todas las empresas metalúrgicas del área de Berlín^[11]. En 1913 ya se habían opuesto a la introducción de metodología taylorista en las empresas metalúrgicas, identificando claramente la intencionalidad político-laboral que subyacía en una propuesta aparentemente técnica y pretendidamente «científica», de la cual resultaba no sólo la búsqueda de la descualificación de los trabajadores y con ello el abaratamiento de la mano de obra, sino también

10.- Chickering cita las declaraciones de dos empresarios: uno de los cuales se negaba «[...] a permitir que sus trabajadores adoptaran decisiones acerca de asuntos básicos de la fábrica» mientras otro empresario se preguntaba «[...] si un coronel en el frente aceptaría entablar negociaciones con sus tropas», Chickering, *Imperial Germany and the Great War, 1914-1918*, p. 78.

11.- Ralf Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution: Richard Müller, the Revolutionary Shop Stewards and the Origins of the Council Movement*, Chicago, Haymarket Books, 2015, pp. 18-19 y 24-27.



Fuente: B.R. Mitchell, *International Historical Statistics. Europe 1750-1993*, Macmillan 1998, p. 173.*

la pérdida del control del proceso de producción por los torneros y otros trabajadores muy cualificados y por lo tanto una modificación de las relaciones de fuerza en el seno de las relaciones de producción. Será esa una de las convicciones que les permitirán iniciar huelgas salvajes en medio de la general inhibición de los sindicatos oficiales y las amenazas represivas del Estado alemán. Por ello escribía Richard Müller en 1915 que «...si los talleres de tornería paran el resultado es la interrupción de toda la producción»^[12]. El segundo motivo, correspondía a la falta de conexión de los dos grupos disidentes del SPD, el grupo moderado liderado por Hugo Haase y Georg Ledebour, así como el liderado por Rosa Luxemburg y Carl Liebknecht —llamado *Gruppe Internationale*—

12.- Richard Müller, *Bericht der Agitationskommission der Eisen-, Metall- und Revolverdreher der Verwaltungsstelle Berlin des deutschen Metallarbeiter-Verbandes für das Geschäftsjahr 1914/1915*, Berlin, 1915; cit. por Hoffrogge, 26.

que daría origen en 1916 al Grupo Espartaquista y devendría Liga Espartaquista [*Spartakusbund*] en noviembre de 1918, con las bases obreras y por lo tanto de la posibilidad de intervenir en la organización y modulación de esas protestas^[13].

Si la actividad huelguística que desarrollaron entre 1914 y 1915 no sobrepasó los estrictos problemas laborales, especialmente sobre cuestiones salariales, será a partir de 1916 y la segunda mitad de la guerra cuando los delegados de empresa comenzarán a radicalizar los objetivos del

13.- Hoffrogge, 24-27.

* En el gráfico puede observarse que el movimiento huelguístico se intensificó a partir de 1916 con un importante ascenso entre 1918 y 1919, que superaba en número de huelguistas, aunque no de huelgas, los conflictos laborales y protestas obreras anteriores a 1914, lo cual revela que se trataba de huelgas más masivas en las que participaba un mayor número de trabajadores que en las del período anterior al de la guerra.

movimiento, así como el análisis de los factores sociales, económicos y políticos vinculados con la guerra y la reorganización de Alemania en la postguerra. Si la auto-organización de los trabajadores fue una característica de la progresiva consolidación del movimiento de delegados de fábrica, las huelgas de masas coordinadas y protagonizadas por él fueron la máxima expresión de esa independencia organizativa, ya que no recibieron ni el beneplácito ni el apoyo tanto de la dirección del SPD como de las *Freie Gewerkschaften*.

Huelgas de masas durante la guerra

La primera huelga masiva que organizaron y que inauguró ese ciclo de radicalización fue en apoyo a Karl Liebknecht, encarcelado después de la manifestación contra la guerra, convocada por los espartaquistas, que reunió a miles de participantes en la Potsdamer Platz el 1 de mayo de 1916. Ante el inicio del juicio a Liebknecht por traición, los delegados de empresa convocaron para el 28 de junio una huelga general con el objetivo de exigir la liberación del líder espartaquista, que fue secundada por 55.000 trabajadores. La huelga que se inició en las grandes empresas berlinesas —Borsig, Löwe y Schwartzkopff— se expandió rápidamente a otras empresas. Su significado era doble, por una parte, señalaba la potencia de un movimiento que desafiaba a la dirección sindical y política socialdemócrata, así como al mismo Estado, en una situación de enorme dificultad para las manifestaciones masivas, y por otra demostraba que los delegados de empresa, originalmente nucleados en la DMV de Berlín, eran capaces de sumar a los trabajadores de otras ramas de producción generalizando la protesta con un elevado contenido político. Los huelguistas marcharon durante 2 días por las calles de Berlín, decuplicando el núme-

ro de convocados en las concentraciones espartaquistas. Tanto la dirección del SPD como del DMV intentaron contrarrestar la convocatoria de huelga, pero fracasaron en el intento^[14]. Pero la represión no se hizo esperar y decenas de huelguistas fueron detenidos y enviados al frente, un castigo que era más amenazador que la propia prisión, entre ellos Richard Müller.

Las huelgas salvajes se multiplican durante 1916-17 a pesar de la acción represiva del Estado imperial (ley marcial) y la criminalización de las huelgas y protestas. Ante nuevas restricciones en las raciones alimenticias la asamblea de Berlín de la *Deutsche Metallarbeiter Verband* (DMV – Federación Alemana de Obreros del Metal) exigía: aumento de las raciones, la liberación de Müller y otros presos políticos, paz sin anexiones y el levantamiento del estado de sitio. El 16/4/1917 comenzó la huelga general (200.000 a 300.000 participantes) de cientos de fábricas y talleres, con la oposición de los funcionarios del SPD y las *Freie Gewerkschaften*^[15], agregando a las anteriores demandas libertades políticas y civiles y una reforma democrática del sistema electoral. La huelga se extendió a Halle, Magdeburgo y Leipzig, con un alcance superior a la de 1916, pero perdió fuerza después de que las autoridades se comprometieron a aumentar las raciones, a no descontar del salario las jornadas de huelga y a la liberación de Müller. A pesar de la represión desatada por las autoridades militares el descontento de la clase obrera siguió creciendo semana a semana, mientras comenzaba a producirse en sus sectores más combativos un cambio progresivo de la reivindicación económico-corporativa a la política, no sólo respecto al Reich sino a las

14.– Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution*, 35-37.

15.– Sindicatos Libres, vinculados al SPD.

relaciones de poder en la empresa ya que en Leipzig se constituyó en ese mes de abril el primer consejo obrero^[16]. También se produce en este abril la confluencia del movimiento obrero de base representado por los delegados de empresa con las organizaciones políticas de la izquierda disidente, ya que se constituye el USPD [*Unabhängige Sozialdemokratische Partei Deutschlands* – Partido Socialdemócrata Independiente] en el que se integraban tanto la Liga Espartaquista como miembros de los delegados de empresa, lo que aumentaba el alcance y la cobertura de estos, así como una mejor conexión entre el socialismo disidente y la acción obrera de base en las empresas. Hay que anotar aquí dos cuestiones de gran importancia para definir el contexto en el que se desarrolló esta huelga: la asunción de la dirección política de Reich en agosto de 1916, no sólo la bélica, por el Estado Mayor encabezado por Hindenburg y Ludendorff, una virtual dictadura militar que ordenó la movilización general de la economía para la guerra^[17], aunque el Reichstag continuara reuniéndose ya sin poder alguno de influir en los acontecimientos; la otra, el impacto de los acontecimientos revolucionarios en Rusia con la caída del zar y la constitución de los primeros soviets.

La gran huelga de enero-febrero de 1918

Organizada por el USPD y los delegados de empresa, comenzó el 28 de enero^[18], cuando 414 delegados de las fábricas

16.- Hoffrogge, 43; Boebel et al., *Streiken gegen den Krieg*, pp. 19-20.

17.- En noviembre de 1916, como parte del Plan Hindenburg se aprueba la *Hilfsdienstgesetz*, con el beneplácito de las direcciones sindicales y el rechazo rotundo de las bases obreras.

18.- Fue precedida por una huelga general que comenzó en Viena y Budapest el 14 de enero, en protesta por la

cas y talleres de Berlín se reunieron en la sede los sindicatos, eligiendo al comité de huelga que se denominaba Consejo Obrero (*Arbeiterrat*)^[19]. Vale la pena detenerse un momento en el funcionamiento de este comité de huelga ya que serviría de modelo a los consejos que se constituirían en noviembre de 1918. El *Arbeiterrat* rechazaba la autoridad y estructuras de los sindicatos convencionales y sólo se supeditaba a las resoluciones e indicaciones de los delegados de base ante los cuales era responsable^[20]. Formaba parte del mismo Richard Müller, y formulaba las siguientes reivindicaciones: mejora de la calidad y cantidad de las raciones de alimentos, amnistía para todos los presos políticos, acuerdo de paz sin anexiones ni reparaciones —de acuerdo a la resolución aprobada por el Reichstag el 19 de julio de 1917— con la participación de los comités obreros^[21], derogación de la Ley de Servicio Auxiliar y del Estado de Sitio, democratización del Estado con la implan-

falta acuciante de alimentos, que habían obligado al gobierno austrohúngaro a pedir ayuda alimentaria al Reich alemán, A. J. Ryder, *The German Revolution of 1918*, Cambridge, C.U.P., 1967), p. 116.

19.- Se elegía un delegado cada mil trabajadores, Boebel et al., *Streiken gegen den Krieg*, p. 22.

20.- Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution*, pp. 49-50.

21.- En ese momento las delegaciones del gobierno alemán y del gobierno revolucionario ruso estaban discutiendo las condiciones de paz en Brest-Litovsk, y por lo tanto la reivindicación de los huelguistas sobre una paz sin anexiones ni reparaciones no era sólo un reclamo general sobre la forma de acabar la guerra sino en concreto y en solidaridad con la Revolución rusa, ya que las noticias que llegaban a Alemania eran de que la parte alemana imponía unas durísimas condiciones a los representantes del gobierno revolucionario, ver Wilhelm Dittmann, *Wie alles kam. Deutschlands Weg seit 1914. Ein Ariadnefaden durch das deutsche Labyrinth*, sf., Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis (IISG), Amsterdam. Según afirma Dittmann en estas memorias, el Tratado de Brest-Litovsk, que sólo recibiría el voto contrario del USPD en el Reichstag, resultaría un modelo para el Tratado de Versalles por la dureza de las condiciones impuestas a los vencidos, p. 73.

tación del sufragio universal para ambos sexos así como la supresión del sistema de los tres estamentos para la elección de los representantes en la Dieta de Prusia. Este último punto era especialmente importante porque cuestionaba uno de los pilares fundamentales de la monarquía constitucional alemana, que garantizaba con un sistema electoral basado en el nivel de rentas el predominio incontestable de los sectores conservadores y pro monárquicos en el principal estado del Reich. La huelga rápidamente se propagó a otras regiones industriales de Alemania, como las minas de carbón de Dortmund, los astilleros de Kiel, Hamburgo, Bremen, Danzig o el complejo industrial de Krupp en Essen, entre otros. El 29 de enero el *Arbeiterrat* intentaba infructuosamente reunirse con representantes del gobierno imperial, mientras la autoridad militar lo ilegalizaba —considerando que el comité de huelga preparaba un «soviet al modo de Rusia» y la policía intentaba impedir las asambleas obreras. A pesar de la represión 500.000 trabajadores participaron en la huelga, que se extendió rápidamente a otras ciudades de Alemania, desde Kiel y Hamburgo hasta Mannheim y Augsburgo^[22]. El gobierno ofrecía negociación con la condición de que participasen los sindicatos oficiales. Pero mientras se discutía esta posibilidad, apoyada —según la prensa liberal— por los partidos que formaban la mayoría parlamentaria —SPD, *Zentrum*^[23] y Partido Progresista—, el alto mando militar decidió abortarla en una demostración de quien detentaba realmente el poder. Se movilizaron las tropas y el 31 de enero se instauraron tribunales militares con jurisdicción en Berlín y alrededores ocupándose con tropas varias fábricas de

22.— Roger Chickering, *Imperial Germany and the Great War, 1914-1918*, pp. 153-158.

23.— *Deutsche Zentrumspartei*: partido del catolicismo político.

armamento^[24]. El comité de huelga rechazó la participación de los sindicatos oficiales, decidiendo levantar la huelga el 3 de febrero. Se desató una violenta represión con el envío de 50.000 huelguistas al frente, incluido Richard Müller, y otros fueron encarcelados^[25]. Además el mando militar prohibió la realización de asambleas en la sección berlinesa de la DMV, aduciendo que podría volver a interrumpirse el suministro de municiones^[26]. El SPD y los sindicatos se limitaron a presentar protestas formales.

A pesar de su fracaso esta huelga ofrece varios significados que ayudan a iluminar la interpretación de los acontecimientos que se producirían a partir de noviembre de 1918 con el estallido del movimiento revolucionario y la caída del régimen monárquico, así como retrospectivamente de las condiciones del conflicto social y político durante la Gran Guerra en Alemania. En primer término, la masividad de la misma, su extensión especialmente en un sector estratégico como era la industria de armamento hasta el punto de generar preocupación en el alto mando militar, así como en la dirigencia civil sobre la posibilidad de que el esfuerzo de guerra se viera en peligro,

24.— «Die Regierung und die Streikbewegung», *Berliner Tageblatt*, 1/2/1918, 1-2. Este periódico destacaba la ilegalidad de la instauración de la jurisdicción militar en Berlín aludiendo al artículo 7 de la Constitución de Prusia. Sobre el decreto del mando militar que ordena la ocupación militar de fábricas y establecimientos ver, *Berliner Tageblatt*, 2/2/1918, 1.

25.— Según algunos autores posiblemente esta represión fue una de las causas de la constitución de los consejos de marinos y soldados en noviembre de 1918, Comack, *Wild Socialism*, cap. 7.

26.— Ver intervención de Georg Ledebour, diputado por el USPD, exigiendo explicaciones a la Cancillería, *Verhandlungen des Reichstages* 129 Sitzung, Bd.: 311.1917/18, Dienstag den 19. Februar 1918, s. 3991, <http://daten.digitale-sammlungen.de/bsb00003407/images/index.html?id=00003407&groesser=&fip=eaayaztsewqeayaxssdasyztsqrseayaxs&no=&seite=129> (consulta: 21/6/2019).

realizada en circunstancias de especial régimen represivo instaurado por el gobierno y el alto mando militar. Ese temor, se dirigió rápidamente a buscar responsables internos y externos, estos últimos centrados en la Rusia revolucionaria, no debemos olvidar que en el momento en que se produjo la huelga se estaban produciendo las negociaciones de Brest-Litovsk. Tanto los sectores políticos más vinculados al régimen monárquico como los nacional-liberales, y los centristas como los miembros del partido católico no dudaron en calificar como traición a la patria la huelga de enero y de acusar a la Rusia revolucionaria de incitar a los obreros alemanes a la huelga para debilitar el frente doméstico en un momento en que se estaba negociando la paz entre Alemania y Rusia en condiciones de inferioridad para el gobierno revolucionario^[27]. En segundo término, la responsabilidad exclusiva de los delegados de empresa en la organización y coordinación de la huelga con total prescindencia de la dirección oficial de los sindicatos, la crisis final de la *Burgfriede*, ya golpeada en las huelgas y movilizaciones previas comentadas. Justamente la disputa con el estado mayor sindical vinculado al SPD por el control de la movilización será una constante a partir del 9 de noviembre de 1918^[28]. En tercer término, las reivindi-

27.- Esas acusaciones de traición a los participantes en la huelga y de instigación a la misma por parte del gobierno revolucionario ruso fueron vertidas tanto por el vicepresidente del Reichstag Hermann Siegmund Paasche, perteneciente al Partido Nacional Liberal y por Frank, diputado del *Zentrum* en la Cámara bávara, ver respectivamente: *Verhandlungen des Reichstages* 129 Sitzung, Bd.: 311.1917/18, Dienstag den 19. Februar 1918, s. 3989, http://daten.digitale-sammlungen.de/~db//bsb00003407/images/index.html?id=00003407&groesse_r=&fip=eyayztsewqeyaxssdasyztsqrseayaxs&no=&seit_e=00127&koordinaten=x1:8x2:32y1:12y2:33 (29/6/2019). „Letzen Endes Vaterlandverrat“, *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, 30/1/1918, 1.

28.- Stephen Bailey, «The Berlin Strike of January 1918», *Central European History*, 13, nº 2 (1980), p. 159.

caciones políticas tanto respecto al sufragio como a las condiciones de la paz con el agregado de la exigencia de participación obrera en las mismas, reivindicaciones como la democratización de la dieta prusiana, apuntaban al núcleo esencial del poder de las élites políticas del Kaiserreich, y en el segundo la reivindicación del derecho de la clase obrera a participar y controlar un aspecto tradicionalmente reservado a las clases dominantes como la política exterior, implicaba un avance en la conciencia de clase que comenzaba a unificar reivindicaciones laborales y económicas con reivindicaciones de intervención política de la clase obrera. Conscientemente Richard Müller y otros miembros de los delegados revolucionarios habían definido desde su convocatoria a esta huelga como huelga política. Pero también va a crear los anticuerpos anti-radicalismo que se van a manifestar en la gestión de los acontecimientos a partir de noviembre de 1918, por parte de las élites dominantes durante el Kaiserreich apoyadas por la posición muy moderada y a favor del orden y la estabilidad del SPD, y especialmente de sus principales dirigentes Ebert y Scheidemann, que va a favorecer la entente de la dirigencia militar y civil con el SPD, frente a las opciones que representaban a la izquierda radical a nivel político y sindical. La estricta censura no pudo impedir que la opinión pública se hiciera eco de la huelga otorgándole un papel muy importante en el devenir político del momento. Especialmente la prensa de orientación liberal va a considerar a esta huelga como el factor capaz de originar una nueva combinación política formada por el *Zentrum* [Partido Católico], el SPD y el Partido Popular Progresista, desplazando al gabinete del canciller Georg von Hertling que había demostrado una gran debilidad e incapacidad para enfrentar a quien detentaba el verdadero poder político desde 1916, el

estado mayor encabezado por Hindenburg y Ludendorff, presagio que se cumpliría en octubre de 1918 con la sustitución de Hertling por Max von Baden al frente de la Cancillería.^[29]

La revolución de noviembre de 1918

El 28 de octubre de 1918 el Alto Mando de la *Kriegsmarine* daba la orden de un último asalto contra la armada británica que le asegurara no la imposible victoria sino el mito heroico necesario para que en un futuro que se esperaba no muy lejano, Alemania encontrara en él las fuerzas necesarias para reconstruir su potencia militar y reiniciar su camino a la conquista de un «lugar bajo el sol», del imperio renacido. Sin embargo, un nuevo contratiempo, no analizado suficientemente por los estrategas militares, impidió que la flota del Káiser hiciera su última salida hacia la gloria. Ese mismo día la marinería de la flota en Wilhelmshaven y Kiel se negó a encender las calderas y seiscientos marineros fueron encarcelados. El 2 de noviembre se realizaron masivas manifestaciones en Kiel en apoyo a los marineros amotinados. En la madrugada del 3 de noviembre de 1918 una asamblea de marineros decidió exigir la liberación de sus compañeros, mientras grupos de tripulantes se apoderaban de los barcos, apresaban y desarmaban a los oficiales, liberando a sus compañeros y telegrafizando a Berlín que si no se aceptaban sus demandas sus superiores podrían ser ejecutados en nombre de la revolución, mientras se apoderaban de la ciudad con la ayuda de los obreros portuarios armados. Dos días antes Guillermo II había rehusado abdicar, y el día anterior el aliado de hierro, el imperio Austro-Húngaro había solicitado un armis-

ticio en el frente italiano. El martes 4 estallaba la huelga general apoyando la insurrección de marineros y obreros. Ese mismo martes a la madrugada, se constituyeron en Kiel los dos primeros consejos de obreros y soldados que se hicieron cargo del gobierno de la ciudad, inaugurando así una red de organismos ejecutivo-asamblearios que —a partir del 7 de noviembre— se extendería por toda Alemania. Eran organismos similares a los soviets de la revolución rusa, pero que recogían la experiencia huelguista iniciada en 1916 y especialmente de la masiva huelga de enero de 1918 que había constituido el primer desafío a la continuidad de la guerra y a la dictadura militar. Para algunos autores incluso tendrían antecedentes más remotos, como plantean para el caso de los mineros en los que la formación de los consejos obreros se basaría en la experiencia adquirida por los mismos en la gestión parcialmente autónoma de los equipos de trabajo en las minas^[30]. El 6 de noviembre en Cuxhaven, Bremen y Hamburgo el poder era asumido por los consejos de obreros y soldados. Un reducido grupo de espartaquistas dirigidos por un sastre obligaba al Duque de Brunswick a abdicar y a izar la bandera roja sobre su palacio, se constituía inmediatamente un consejo de obreros y soldados que proclamaba la «república socialista» el 10 de noviembre, que sólo se disolvería en abril de 1919 constituyendo uno de los ejemplos de democracia consejista de mayor duración en Alemania^[31]. En Múnich 60.000 perso-

30.– Lennart Lüpke y Nadine Kruppa, «Von der politischen Revolution zur sozialen Protestbewegung: Die Revolution im Ruhrgebiet 1918-1920», en Ulla Plener (Hrsg.), *Die Novemberrevolution 1918/1919 in Deutschland für bürgerliche und sozialistische Demokratie: allgemeine, regionale und biographische Aspekte; Beiträge zum 90. Jahrestag der Revolution*, Manuskripte / Rosa-Luxemburg-Stiftung 85, Berlin, Dietz, 2009, pp. 109-10.

31.– Gabriel Kuhn, *All Power to the Councils!: A Documentary History of the German Revolution of 1918-1919*, Oakland,

29.– «Die politische Rückwirkung der Streikbewegung», *Berliner Tageblatt*, 31/1/1918, pp. 1-2.



Distribución de pan en el Consejo de Trabajadores y Soldados del Reichstag, Berlín, 1918
(Fuente: Deutsches Historisches Museum).

nas se concentraban en el Theresienwiese, el 7 de noviembre y escuchaba a Kurt Eisner quien exigía la instauración de un gobierno popular que acordara la paz, y poco después el consejo de obreros, soldados y campesinos elegía a Eisner como primer ministro de la República de Baviera^[32].

La revolución alemana había estallado. La población no soportaba más el deterioro de una situación donde el hambre producía el fallecimiento de un tercio de los recién nacidos en 1918 y el salario real se había reducido al 55 por ciento del de 1914.^[33] Esas privaciones impulsaban un fuerte sentimiento a favor de la paz inmediata y de repudio a quienes eran considerados los

PM Press, 2012, p. 143.

32.- Ernst Toller, *Una juventud en Alemania*, Barcelona, Muchnick Editores, 1987, p. 105; Ryder, *The German Revolution of 1918*, pp. 140-41 y 145.

33.- Dick Geary, *European Labour Protest, 1848-1939*, London, Methuen, 1981, pp. 136-137.

principales responsables del desastre: los dirigentes militares y en primer término el Káiser. Pero los obreros fabriles también se movilizaban para conseguir una democratización de las relaciones laborales, el final de la prepotencia de los empresarios, agravada durante la guerra, como hemos visto, por el poder discrecional ejercido conjuntamente con los militares en las industrias de guerra, una de las reivindicaciones que de algún modo serían el substrato y el fundamento ideológico de la vitalidad inicial de la organización consejista así como del movimiento de delegados de fábrica^[34].

El 9 de noviembre, Ebert aceptaba la

34.- Hans Mommsen, *The Rise and the Fall of Weimar Democracy*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1996, pp. 15-18. según este autor los obreros revolucionarios equiparaban el odiado *Kadavergehorsam* (obediencia ciega) aplicado por los oficiales del ejército con el despotismo ejercido por la dirección de las empresas.

proclamación de la República Alemana por Philipp Scheidemann, su segundo en el SPD, ante la imposibilidad de lograr la transición del régimen hacia una monarquía parlamentaria por el impulso de la protesta social, que, desbordando a los partidos de izquierda, revelaba una gran espontaneidad, y para neutralizar la proclama de la república socialista que efectuaba el mismo día Karl Liebknecht en el Palacio Real de Berlín^[35]. En los días previos, entre el 2 y el 4 de noviembre se realizaron reuniones entre los espartaquistas liderados por Liebknecht —Rosa Luxemburg estaba todavía en prisión— y los delegados revolucionarios encabezados por Richard Müller y Ernst Däumig^[36], quienes representaban al consejo obrero constituido clandestinamente. El día 10 de noviembre se constituirán dos organismos fundamentales del proceso revolucionario. El primero, el Consejo de Comisarios del Pueblo [*Rat der Volksbeauftragten*] presidido por Ebert (SPD), y constituido por Scheidemann (SPD), Landsberg (SPD), Haase (USPD), Dittmann (USPD) y Barth (USPD y *Revolutionäre Obleute*). El segundo, el Consejo Ejecutivo de los Consejos de Obreros y Soldados del Gran Berlín [*Vollzugsrats der Arbeiter- und Soldatenräte Groß-Berlins*]^[37], formado por 24 miembros, pertenecientes respectivamente al SPD y al USPD. Teóricamente la autoridad y legitimidad del gobierno provisional surgía de este Consejo Ejecutivo, que asumía las tareas de poder legislativo. Sin embargo, el rechazo de la dirigencia del SPD a la fórmula consejista, a pesar de gozar los socialdemócratas de la mayoría en los consejos, y

especialmente en los consejos de soldados, creó permanentes tensiones que condujeron al progresivo desplazamiento del poder desde los consejos al gobierno provisional. El 12 de noviembre el Consejo de Comisarios del Pueblo, publicaba un decreto que consolidaba los objetivos mínimos de la revolución democrática, suprimiendo el estado de sitio, asegurando el derecho de asociación, suprimiendo la censura y aboliendo el *Hilfsdienst*, que era considerado por el movimiento obrero alemán como una de las piezas básicas para la sumisión y explotación de la fuerza de trabajo durante la guerra^[38].

Tal vez el término estallido no refleje demasiado bien las características de la revolución iniciada en noviembre, y deberíamos hablar de manifestación abierta y triunfante en cuanto al cambio de régimen político de un proceso ya iniciado en plena guerra y del cual ya hemos examinado sus acontecimientos, especialmente el movimiento huelguístico desarrollado entre 1916 y 1918, donde progresivamente a las reivindicaciones por las carencias materiales más imprescindibles se iban sumando las reivindicaciones contra la guerra y a favor de la democratización de la estructura política de Alemania. Ese movimiento huelguístico fue clave para definir la forma en que se desarrollaría el movimiento revolucionario a partir de noviembre, en la forma de movimiento consejista de obreros, soldados e incluso campesinos (aunque este último fuera minoritario). Si bien es indudable que la revolución rusa influyó en esa configuración, existe una práctica del movimiento

35.– Ryder, *The German Revolution of 1918*, pp. 152-53.

36.– Ernst Däumig era un antiguo redactor del *Vorwärts* que se había unido al ala izquierda disidente dentro del SPD en 1916.

37.– Si bien inicialmente sólo incluía los consejos del área berlinesa, a partir del 23 de noviembre de 1918 incorporó a los consejos de obreros y soldados del resto de Alemania.

38.– «Aufruf des Rates der Volksbeauftragten an das deutsche Volk »(12.11.1918), *Reich-Gesetzblatt 1918*, S. 1303-1304, documentArchiv.de, der historischen Dokumenten- und Quellensammlung zur deutschen Geschichte (1800-heute) <http://www.documentarchiv.de/wr.html>

(consultado el 1/7/2019)

obrero alemán anterior a la misma y ejercitada durante la guerra para que esa práctica aportara ideas clave para el desarrollo consejista, a pesar de que la humildad de los militantes obreros implicados en dicho movimiento o su entusiasmo y admiración por los hechos revolucionarios en Rusia atribuyeran a esta experiencia la paternidad de la creación revolucionaria expresada en los consejos. La historiografía más reciente confirma que la politización de la clase obrera alemana se produjo rápidamente en la conjunción de la exigencia de la mejora de las condiciones de vida deterioradas por la guerra con la perspectiva, que el propio movimiento revolucionario estimuló, de que podía por primera vez decidir autónomamente sobre el modo de gestionar colectivamente sus vidas y que resumían en el término clave socialización, ya que la experiencia consejista se desarrolló en el seno de las propias empresas con características similares al control obrero experimentado en la Revolución rusa^[39]. Los sindicatos intentaron neutralizar estas expresiones de democracia y control obrero, que en algunas empresas llegaron a destituir a los directivos para asumir la gestión directa por los trabajadores, mediante la rápida consumación del que sería el pilar fundamental de la paz social sobre la que el SPD pretendía edificar la república: el pacto Stinnes-Legien entre el representante de la patronal de la industria pesada, Hugo Stinnes, y el presidente de la Comisión General de los sindicatos socialdemócratas, Carl Legien, del 15 de noviembre de 1918. Este pacto establecía entre otros alcances la regulación de las relaciones laborales mediante convenios colectivos, reconocimiento del arbitraje obligatorio, los comités de fábrica (para empresas con un mínimo de 50 trabajado-

res, limitados al control del cumplimiento de los convenios colectivos), la jornada de ocho horas así como la supresión de los sindicatos de empresa, acuerdos cuyo seguimiento y gestión se institucionalizaría en el ZAG [Zentralarbeitsgemeinschaft der Industriellen und gewerblichen Arbeitgeber und Arbeitnehmer – Asociación Central de Empresarios y Trabajadores Comerciales e Industriales de Alemania], una entidad en donde sindicatos y empresarios se encontrarían representados en forma paritaria^[40].

Por lo tanto, es en función de la radicalización de la clase obrera que la participación de los delegados de empresa [revolutionäre Obleute]^[41], junto al USPD y los espartaquistas va ser fundamental en el desarrollo del proceso revolucionario, tanto en sus alcances como en sus limitaciones. Estos después de la huelga de enero y la represión desatada por el gobierno imperial, habían adoptado un bajo perfil continuando su tarea de organización clandestinamente en el seno de las fábricas y talleres que eran su medio natural de acción y existencia, para evitar con ellos infiltraciones y nuevas detenciones que menguaran sus filas, tal como estaba sucediendo con el espartaquismo que, mientras tanto, no había renunciado a la agitación pública. Ello ya señala que aunque los delegados revolucionarios compartirán las acciones y objetivos generales, poseían una concepción distinta de la acción política, en el caso de los primeros más atenta a la actitud y expectativas del conjunto de la clase obrera en relación a los acontecimientos, mientras que el espartaquismo defendía una actitud más

40.- Como afirma Heinrich August Winkler «lo más importante fue que el acuerdo del 15 de noviembre de 1918 equivalía a un pacto contra la socialización», Heinrich August. Winkler, *Weimar, 1918-1933: die Geschichte der ersten deutschen Demokratie*, München, Beck, 1993, p. 46.

41.- Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution*, p. 62, nota 5.

«activista», donde el grupo organizado de revolucionarios debía promover e impulsar la movilización de masas, una concepción de carácter más vanguardista. En ese sentido los revolutionäre Obleute reprochaban a los espartaquistas su escasa conexión con la clase trabajadora y su tendencia a la insurrección, independientemente del contexto en que esta debía plantearse^[42]. Sin embargo esas diferencias no fueron óbice para que presentaran siempre un frente unido frente a los ataques de la dirección del SPD o la acción represiva del aparato de Estado. Para el movimiento de delegados revolucionarios los obreros alemanes no estaban en la misma situación de partida que sus homólogos rusos, y a pesar del grave estrés social consecuencia de la guerra, habían conseguido en el curso anterior a 1914 algunas reformas y avances en su condición social que de alguna manera determinaban que tenían algo más que perder que sus cadenas en caso de una iniciativa revolucionaria fallida, lo que les llevaba no a renunciar a objetivos revolucionarios y a la lucha por el socialismo y la democracia obrera, sino a evaluar con mayor cautela las situaciones para avanzar en esa dirección, lo que les acarreó a algunos de sus miembros más destacados, como Richard Müller la consideración de vacilantes e irresolutos ante contextos en que las otras fuerzas revolucionaria veían como una oportunidad para avanzar^[43]. La cautela no era manifestación de moderación sino de espera para ponderar las opiniones y exigencias de las bases obreras ante las cuales lo delegados

42.- Kuhn, *All Power to the Councils!* p. xiii; Hans Mommsen, *The Rise and the Fall of Weimar Democracy*, p. 23.

43.- Richard Müller afirmaba que: «A lo largo del tiempo cada familia acumula bienes duramente ganados que sería muy doloroso perder. Algunos trabajadores encajan en la imagen no sólo del pequeño burgués sino en la del burgués propiamente dicho», en Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution*, p. 63.

de empresa se consideraban meros mandatarios. Sin embargo, las señales que enviaba la mayoría de la clase obrera alemana era la de exigir en lo inmediato la socialización de la economía, al menos de las actividades consideradas básicas como la minería y la industria pesada y de una democratización que no debía limitarse a la implantación de un sistema parlamentario elegido mediante sufragio universal, sino a la gestión democrática de las empresas mediante los comités obreros y de las fuerzas armadas mediante los comités de soldados^[44]. En este último aspecto si bien en el Congreso General de los Consejos de obreros y Soldados reunidos en Berlín del 16/12 al 20/12/1918, se había aprobado, gracias a la mayoría socialdemócrata la moción a favor de la constitución de una Asamblea Nacional y rechazado, por tanto, el sistema consejista, los delegados representantes de los soldados habían aprobado los llamados «Puntos de Hamburgo», una propuesta procedente del consejos de soldados de esa ciudad que exigía la supresión del alto mando del ejército, la elección de los oficiales por los soldados, que la competencia sobre disciplina militar fuera transferida a los consejos y que el ejército regular fue-

44.- El 16 de diciembre de 1918 se manifestaron delante del edificio en el que se celebraba el Congreso General de los Consejos de obreros y Soldados 250.000 obreros y soldados con las siguientes consignas: «1. Alemania una república socialista, 2. Todo el poder a los consejos de obreros y soldados, 3. El Consejo Ejecutivo de los Consejos de Obreros y Soldados como máximo órgano legislativo y ejecutivo, 4. Supresión del Consejo de Comisarios del Pueblo, presidido por Ebert, 5. Ejecución inmediata de medidas en defensa de la revolución mediante el Consejo Ejecutivo, con prioridad: desarme de los contrarrevolucionarios, armamento del proletariado y formación de una guardia roja, 6. Llamamiento inmediato del Consejo Ejecutivo al proletariado de todos los países para la constitución de consejos de obreros y soldados con el objetivo de la realización de las tareas que exige la revolución socialista mundial», ver VV.AA., *Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung*, vol. 3, Berlin, Dietz Verlag, 1966, p. 159.

ra sustituido por una milicia nacional^[45]. Si bien la mayoría de los delegados electos para el congreso pertenecían al SPD, la única gran victoria de este partido fue derrotar la propuesta de una república socialista basada en los consejos y la aprobación de la convocatoria de elecciones para una asamblea constituyente que certificara la instauración de una democracia parlamentaria^[46]. Porque si bien esta votación reflejaba el rechazo a una salida política similar a la que estaba produciendo en Rusia, no ocurría, como hechos posteriores vendrían a demostrar, que la clase obrera mayoritariamente estaba a favor de la socialización de las empresas, especialmente las industrias básicas, y por la democratización profunda del ejército, cuya cúpula procedente del período monárquico era considerada junto al empresariado como el enemigo de clase^[47]. Las resoluciones apoyadas en los «Puntos de Hamburgo» introducían una fisura considerable en las relaciones que Ebert y la dirigencia del SPD pretendía mantener con el mando militar, a tal punto que el día después de finalizado el congreso de los consejos, los responsables militares amenazaron con dimitir, ante los cuales la dirigencia del SPD cedió a las presiones militares rechazando las resoluciones aprobadas por los delegados consejistas, mientras que los representantes del USPD manifestaban su

45.- Ryder, *The German Revolution of 1918*, 183. Ver también, Holger H. Herwig, «The First German Congress of Workers' and Soldiers' Councils and the Problem of Military Reforms», *Central European History* 1, nº 2 (1968), pp. 150-65.

46.- La otra ventaja adquirida por el SPD se debió en realidad a la actitud abstencionista del USPD, ya que al proponerse la constitución de un Consejo General que representara a la totalidad de los consejos de Alemania, el USPD decidió no presentarse a la elección de sus miembros al rechazar el congreso la moción de estos de que el nuevo consejo tuviera la exclusiva competencia legislativa, de lo que resultó que la totalidad de los miembros electos pertenecían al SPD.

47.- Ryder, *The German Revolution of 1918*, pp. 181-82.

desacuerdo. Este fue uno de los factores de desacuerdo entre la fuerzas revolucionarias que explicará la evolución posterior de lo comenzado en noviembre de 1918, pero siempre que tengamos en cuenta el trasfondo determinante que significaron las intenciones políticas de la socialdemocracia mayoritaria, su opción reformista para la cual aceptó y consolidó su acuerdo con la élite militar y la burocracia estatal procedente del antiguo régimen, así como las medidas no sólo políticas sino represivas que admitió para desalentar y luego derrotar al movimiento revolucionario.

El levantamiento espartaquista de enero de 1919

Mantengo la adjetivación espartaquista porque es la más utilizada habitualmente, pero no es correcta ya que el levantamiento que se produjo en Berlín entre el 5 y el 11 de enero de 1919 fue organizado y dirigido por el KPD [*Kommunistische Partei Deutschlands* – Partido Comunista de Alemania] recién constituido^[48], el USPD y los *revolutionäre Obleute*. Se inició con un masivo movimiento de protesta popular en rechazo de la destitución de Emil Eichhorn —pertenciente al USPD— como jefe de policía en Berlín, convocado por las tres organizaciones mencionadas. Eichhorn había rehusado reprimir a las movilizaciones que se habían producido a partir del 24 de diciembre como consecuencia de los enfrentamientos entre la *Volksmarinedivision* (marineros revolucionarios) y unidades regulares del ejército, suceso que formaba parte de una ofensiva progresiva tolerada y consentida por el gobierno provisional del ejército regular —la *Reichswehr*— en su intento de reducir la capacidad del movimiento revolucionario

48.- El Congreso fundacional del KPD tuvo lugar en Berlín entre el 30/12/1918 y el 1/1/1919.



Manifestación contra la destitución del jefe de policía de Berlín, Emil Eichhorn, miembro del USPD, por el gobierno prusiano socialdemócrata el 4 de enero de 1919 (Fuente: Bundesarchiv).

y que ya había tenido un antecedente sanguinario el 6 de diciembre en la masacre de una manifestación de soldados desarmados por unidades contrarrevolucionarias con el apoyo del gobierno provisional^[49]. Estas acciones favorecidas por el SPD habían provocado la dimisión de los representantes del USPD en el gobierno provisional el 29 de diciembre, y su sustitución por tres miembros del SPD, uno de ellos Gustav Noske era designado ministro de defensa, constituyéndose un gobierno monocolor del SPD^[50].

49.- Kuhn, *All Power to the Councils!*, p. xxvi; Ryder, *The German Revolution of 1918*, p. 178.

50.- Wilhelm Dittmann, miembro del USPD, consideraba que la influencia que ejercía la antigua cúpula militar sobre el gobierno provisional era la verdadera razón de la dimisión de los tres representantes del USPD en el mismo. Ver Dittmann, Wilhelm, «Wie alles kam. Deutschlands Weg seit 1914. Ein Ariadnefaden durch das deutsche Labyrinth», s/d, 144, IISG; A. J. Ryder da por válida esta

El mismo 5 de enero se constituyó un Comité Provisional Revolucionario [*Provisorischer Revolutionsausschuss*] del que formaban parte Karl Liebknecht y Wilhelm Pieck (KPD), Georg Ledebour (USPD) y Paul Scholze (*revolutionäre Obleute*), mientras obreros armados ocupaban las sedes de diversos periódicos, entre ellos el órgano del SPD: *Vorwärts*, y algunas estaciones ferroviarias^[51]. Al mismo tiempo una gigantesca manifestación, de aproximadamente 700.000 personas ocupaban las calles de Berlín. A pesar del carácter fuer-

aseveración de Dittmann, ver Ryder, *The German Revolution of 1918*, p. 192-93.

51.- Para Ralf Hoffrogue, la ocupación casi exclusiva de periódicos y especialmente del *Vorwärts*, porque la población consideraba símbolos de la Burgfriede y del belicismo durante la guerra, así como expresión del rechazo al gobierno provisional presidido por el SPD, ver Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution*, p. 101.

temente simbólico de la ocupación de los periódicos y especialmente del órgano socialdemócrata considerados voceros de la política imperial durante la guerra con su apoyo a la *Burgfriede* y ahora del gobierno provisional, al que consideraban demasiado proclive a la alianza con las fuerzas del antiguo orden, los obreros movilizados y armados no lograron modificar la correlación de fuerzas que, a pesar de la enorme multitud que se manifestaba y del éxito de la huelga general convocada en Berlín, seguía siendo favorable al ejército regular y a los *Freikorps*, alineados con el gobierno provisional y decididos a reprimir sin contemplaciones la insurrección. Tampoco ocuparon ningún punto estratégico (telégrafos, ministerios, etc.) desde los que se pudiera disputar realmente el control del territorio y tampoco lograron que se movilizara la *Volksmarinedivision* que se declaró neutral. En esta situación algunos miembros de los *revolutionäre Obleute*, entre ellos Richard Müller consideraron que no era posible un movimiento revolucionario capaz de deponer al gobierno provisional limitado sólo a Berlín, y que por lo tanto las acciones se limitaran a una huelga general, la que efectivamente tuvo comienzo el 6 de enero. A su vez el gobierno provisional se negó a cualquier negociación con los participantes en la insurrección optando por la represión violenta del movimiento de la izquierda radical como única solución, decisión que queda reflejada en la «Proclama del gobierno socialdemócrata del 8 de enero de 1919» cuando expresa que: «... La violencia sólo puede combatirse con la violencia. La violencia organizada del pueblo pondrá fin a la opresión y la anarquía»^[52]. En consecuencia con esta toma de posición se desató una violenta represión iniciada

por unidades del ejército regular bajo el mando de Gustav Noske el 9 de enero y culminada con la intervención de los *Freikorps* el día 12 acabando con los últimos reductos de resistencia de la izquierda radical en el *Vorwärts*, produciendo más de un centenar de muertos en el ataque. La represión culminó el 15 de enero con el secuestro, tortura y asesinato de Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht por parte de una unidad del *Freikorps*, denominada División de Caballería de la Guardia [*Garde-Kavallerie-Schützen Division*].

Pero las movilizaciones de carácter insurreccional y con el objetivo de avanzar hacia la consolidación del consejismo no se limitaron a Berlín. El 10 de enero se proclamó en Bremen la República Consejista, que se mantendría hasta el 4 de febrero, cuando fuerzas combinadas del ejército regular y los *Freikorps* abatiéndose sobre la ciudad desataban una brutal represión. Mientras en la región del Ruhr se había iniciada en diciembre una oleada huelguista en la minería que se intensificó en enero, donde los huelguistas exigían la socialización del sector y su gestión mediante consejos obreros, con la reivindicación principal de acabar con el poder omnímodo de los patronos, expresado por el principio *«Herr im Hause»* [amo en su propia empresa], exigiendo además mejoras salariales y de la jornada laboral. Como consecuencia de dicha huelga la conferencia, celebrada en Essen, de los Consejos de Obreros y Soldados (*Essener Konferenz der Arbeiter- und Soldatenräte*) decidieron constituir una Comisión de nueve miembros pertenecientes al MSPD, al USPD y al KPD que se encargó de elaborar una propuesta de control obrero en las minas, sin entrar en la cuestión de la propiedad. La promesa de esta pre-socialización de las minas y la elección de los consejos obreros mineros finalizaron la huelga, pero el ministro de Trabajo Rudolf

52.- «Aufruf der sozialdemokratischen Reichregierung vom 8. Januar 1919», en VV.AA., *Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung*, 3, pp. 534-35.

Wissel (MSPD) rechazó la propuesta considerándola ilegal de todo punto de vista. El gobierno, al comprobar que además la dirección sindical (*Freie Gewerkschaften*) se desentendían de la propuesta de la Comisión de los Nueve para el Ruhr, decidió enviar a los Freikorps quienes procedieron a una sangrienta represión que tuvo como una respuesta una huelga general de la minería. También se produjo un movimiento similar en Sajonia-Anhalt, especialmente en Halle y Merseburg donde el USPD contaba con una fuerte implantación.^[53]

La huelga general de marzo de 1919

Ralf Hoffrogue, en su estudio sobre los *revolutionäre Obleute* señala que esta oleada huelguista iniciada dos meses después de la derrota y represión de las movilizaciones de enero, revela que ambas consecuencias en lugar de apaciguar al movimiento obrero le incitaban a continuar la protesta contra un gobierno capitaneado por los socialdemócratas ante la constatación de que las promesas de cambios radicales vislumbradas con la caída de la monarquía y la proclamación de la república no se cumplían. En un artículo publicado en *Vorwärts*, el autor constataba «... que los trabajadores no estaban conformes con el curso precedente de la revolución y tampoco con el resultado actual [...] Vemos que estos círculos [se refiere a las clases dominantes] privan a los trabajadores del derecho a la cogestión, la más elemental de todas las reivindicaciones democráticas»^[54].

53.- Mommsen, *The Rise and the Fall of Weimar Democracy*, 44-45; Eric Weitz, *Creating German communism, 1890-1990: from popular protests to socialist state*, Princeton N.J., Princeton University Press, 199, pp. 89-91.

54.- *Vorwärts*, «Gewitterstimmung», 28. Februar 1919, p. 1. El autor reflejaba además el estado de ánimo extendido entre las mismas bases socialdemócratas que pedían la ruptura de la coalición del SPD con el Zentrum y el Partido Demócrata, ver Lange, *Massenstreik und Schießbefehl*, p. 62.

La prueba es que todas las bases obreras de los partidos, incluyendo al SPD aprobaron iniciar la huelga, que comenzó en Berlín el 3 de marzo, a la que adhirieron también las bases sindicales socialdemócratas^[55]. Las reivindicaciones de los huelguistas eran: elección de los consejos obreros de empresa, los que se ocuparían de las cuestiones internas de las mismas, así como el control de la producción y la asunción de su gestión; la transferencia de las funciones policiales a los consejos comunales, la disolución de los Freikorps, la constitución de una Guardia Roja, la liberación de todos los presos políticos así como la constitución de tribunales populares, y el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Rusia revolucionaria^[56]. Para impedir el estallido de la huelga en Berlín, el ministro de Trabajo llegó a anunciar que el gobierno proyectaba presentar pronto una ley de socialización, pero sin fijar fechas. Hay que tener en cuenta que ya antes del inicio de la huelga en las empresas berlinesas ya se había producido un amplio movimiento huelguista en numerosos centros industriales de Alemania, principalmente la Cuenca del Ruhr. Por eso además de este anuncio el gobierno reunido en gabinete de crisis decidió negar cualquier concesión a los huelguistas, así como iniciar una campaña de prensa para contrarrestar al movimiento huelguista^[57].

La huelga acabó oficialmente el 8 de marzo con el saldo de más de mil muertos, la mayoría huelguistas desarmados, por la violencia desplegada por la represión llevada a cabo por el ejército bajo el mando de Gustav Noske, quien utilizó artillería pesada en áreas residenciales, provocando aún más bajas que en los enfrentamientos

55.- Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution*, pp. 117-18.

56.- Lange, *Massenstreik und Schießbefehl*, p. 69.

57.- Lange, pp. 66-67.

de enero, pero la represión continuó varios días más. Entre las víctimas de la represión se hallaba Leo Jogiches, uno de los dirigentes de la Liga Espartaquista, cofundador y líder del KPD después del asesinato de Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht. El 9 de marzo el gobierno decretaba el estado de emergencia, y el 13 anuncia Noske ante la Asamblea Nacional el fin de la represión, y el 16 se suprimía la orden de hacer fuego sobre los movilizados [*Schießbefehl*]^[58]. En el resto de Alemania la represión se mantuvo hasta bien entrado el mes de abril. La postura de la dirigencia del SPD fue de unánime apoyo a la represión ejercida contra los obreros movilizados, como muestra esta declaración de Wolfgang Heine, ministro de Interior de Prusia, del 15 de marzo:

Aquí no hay un enfrentamiento entre soldados, se trata del momento en que vuelve el estado original de la naturaleza [...] aquí se trata de la autodefensa de toda la tropa contra un enemigo inexorable y cruel^[59].

La misma violencia acabó con las repúblicas consejistas de Baviera, Brunswick y Bremen. Así mismo perdió fuerza definitivamente el movimiento consejista, aunque la conflictividad e inestabilidad social y política no desapareció de Alemania hasta después de 1923 con el final de la hiperinflación.

A la hora de evaluar este conflicto y también su intensidad debe tenerse en cuenta que los huelguistas sopesaban otro factor previamente inexistente, la Asamblea Nacional, en la cual se estaba discutiendo la

58.- Lange, 158 Este autor explica que el número de muertos podría ser mayor que la cifra oficial de 1200, ya que hubo un número importante de cadáveres no identificados que podrían elevarla. Otras fuentes elevan a 2000 el número de muertos por la represión, además de 1600 encarcelados, en Kuhn, *All Power to the Councils!*, p. xxvii.

59.- Citado por Lange, *Massenstreik und Schießbefehl*, p. 160.

futura constitución de la república, sobre la cual se pensaba ejercer presión para favorecer un avance de la socialización de la economía, así como del reconocimiento de los consejos obreros. Si bien esta era la estrategia manifiesta del USPD en el Consejo Ejecutivo, la participación de obreros socialdemócratas en la huelga justificaba estas expectativas. Pero se enfrentaban claramente a la posición oficial del gobierno presidido por el SPD, que era fijada por Scheidemann, que, como canciller, declaraba al *Das Berliner Tageblatt* el 25 de febrero de 1919 que: «Ningún miembro del gabinete considera ni ha considerado incluir el sistema de consejos [*Rätesystem*] en cualquiera de sus formas en la Constitución o en la Administración»^[60]. La radicalización generalizada de los trabajadores era percibida también por observadores extranjeros, como es el caso de Franklin Day, enviado del gobierno norteamericano a la Asamblea Nacional reunida en Weimar quien aseguraba en vísperas del comienzo de la huelga general en Berlín que:

«No puede haber duda de que las masas se están volviendo más radicales. El órgano del Partido Socialdemócrata, el *Vorwärts*, está mostrando un considerable nerviosismo y parece seguro que el gobierno está perdiendo terreno dentro de su propio partido. La Asamblea Nacional ha decepcionado incluso a aquellos entre las grandes masas que estaban a favor de la democracia por su cariz reaccionario. Además, no ha cumplido ninguna promesa de reforma social o, más bien, de revolución social y ha retrasado la socialización de las grandes industrias. Independientemente de lo que se diga de la burguesía y de algunos de los líderes más cautelosos de los socialistas

60.- *Das Berliner Tageblatt*, «Die Regierung gegen Eingliederung des *Rätesystems* in die Verfassung », 26. Februar 1919, p. 2.

mayoritarios o, más bien, del ala derecha de este partido, las grandes masas populares se oponen al antiguo régimen y consideran que la Asamblea Nacional les ofrece solo un liberalismo diluido en lugar de una nueva y revolucionaria doctrina del cambio. Es muy posible que cualquier socialización sea imposible en la actual condición de este país, pero el deseo de este proceso se ha vuelto tan fuerte en las masas que ningún argumento servirá en contra suya»^[61].

Conclusiones

Hans Mommsen, en su libro sobre la República de Weimar que es ya un clásico^[62], considera que la existencia de los consejos obreros en la revolución alemana demuestra el grado distanciamiento y desafección de las bases obreras respecto a las direcciones del SPD y de los sindicatos afines a la socialdemocracia, y agrega que fue un fallo del SPD no aprovechar el potencial democrático del movimiento consejista. Sin embargo, la historiografía más reciente nos permite considerar otra perspectiva diferente que destaca no sólo las diferencias entre el proyecto reformista moderado de la dirección del SPD y los objetivos del movimiento consejista que apostaba por la socialización al menos de los sectores básicos de la economía alemana y la democratización radical de la vida política y de las relaciones de producción, una democracia basada en los consejos; sino que el SPD decidió enfrentarse al movimiento consejista señalándolo como vector del «caos y la anarquía» y por lo tanto como incompa-

tible y antagónico con su propio proyecto para Alemania, frente al cual no debían escatimarse medios hasta su derrota total. Creo que una explicación puede residir en la naturaleza del SPD, en su proyecto político previo a 1914, la de un partido socialdemócrata que había ido incrementando su peso político en una monarquía con un parlamentarismo limitado, a la que no acababa de cuestionar y a la que poco a poco había ido adaptándose en los hechos, acabando por convertir en teoría política lo que era el resultado de esa adaptación a la correlación de fuerzas realmente existente en el Kaiserreich, el evolucionismo como principio rector del camino a un socialismo que cada vez más parecía la persecución del horizonte, su paso de un partido con aspiraciones revolucionarias a otro de objetivos reformistas. Ello no era el resultado de una opción arbitraria de sus dirigentes, el SPD y los Freie Gewerkschaften que formaban su movimiento sindical habían conseguido paulatinamente algunos avances sociales para la clase obrera con los que legitimaban su línea política. Pero esa línea política también había consolidado una estructura jerárquica en el partido y en los sindicatos que limitaba el poder de las bases en el movimiento obrero alemán. Por ello es altamente significativa la aparición de los *revolutionäre Obleute* ya que rompían con esa estructura jerárquica que había atenazado las luchas de los trabajadores y había permitido inicialmente la instauración de la *Burgfriede*. Esa burocratización de la socialdemocracia tenía que ver también con otra cuestión fundamental en la historia del movimiento obrero alemán y era su exclusión estructural del mismo del contexto nacional: la necesidad, más arriba apuntada, de dejar de ser considerado por las clases dominantes una amenaza para el Estado, un «*Reichsfeind* (enemigo del Reich)».

A pesar de que en este texto he analiza-

61.- «Mr. Franklin Day to the Commission to Negotiate Peace [BERLIN,] March 1, 1919», United States Department of State/Papers relating to the foreign relations of the United States, *The Paris Peace Conference, 1919*, Vol. 12, Washington, 1947, p. 45.

62.- Mommsen, *The Rise and the Fall of Weimar Democracy*, p. 26.

do un aspecto de un fenómeno tan complejo como la Revolución alemana, no puedo acabar sin intentar una comparación, que no pretende ser exhaustiva sobre las diferencias entre esta revolución con la Revolución rusa:

Los bolcheviques fueron quienes acabaron con la guerra y legitimaron las conquistas de las grandes movilizaciones campesinas que ocuparon tierras y destruyeron al régimen terrateniente, que comenzaron en el mismo mes de marzo de 1917 y fueron creciendo para producir sus máximos picos entre julio y septiembre del mismo año. El sector político homologable al SPD (mayoritario), los mencheviques, quedaron en franca minoría en los soviets en vísperas de octubre de 1917.

La clase obrera alemana no estaba menos radicalizada que la rusa. Las consignas a favor de un sistema consejista y la socialización con control obrero de la industria —al menos de la minería y la industria pesada— fueron apoyadas no sólo por la izquierda radical sino por una porción muy importante de la clase obrera, que además en las circunstancias arriba comentadas intentó llevar a la práctica esas propuestas y consignas. Además, existió una teorización a partir de su propia praxis, que realizaron los *revolutionäre Obleute* sobre los objetivos y estructura que debería tener esa democracia obrera consejista para Alemania.^[63] Pero en Alemania fue el SPD (con el acuerdo del Estado Mayor)^[64] quien acabó con la guerra. El aparato de Estado no colapsó y no existió doble poder, a pesar del potente movimiento consejista que había surgido durante la guerra. El ejército no se desbandó y una parte importante de las tropas, junto a los Freikorps, será utilizada en la represión del

movimiento obrero. El aparato estatal con toda su herencia del régimen imperial jamás perdió el monopolio de la violencia, y si bien la democracia weimariana se salvó en marzo de 1920 gracias a la masiva huelga general convocada contra el *putsch* de Kapp, los gobiernos tanto el presidido por Ebert como los sucesivos contaron con el apoyo total del ejército cuando se trató de reprimir al movimiento obrero radicalizado. Además contribuyó a reforzar los efectos de la violencia estatal cierta expectativa de una parte considerable del movimiento obrero que a pesar de que en general sostén tanto la eliminación del prusianismo en el ejército, así como la reducción del poder omnímodo de los empresarios y la nacionalización de las industrias básicas, se impuso la tendencia a esperar que un gran partido socialista reunificado como había sido antes de 1914, y sin las exigencias que había impuesto la guerra, pudiera realizar progresivamente estas transformaciones. Otro aspecto muy importante fue el descuido de las fuerzas de izquierda radical por los intereses del campesinado que se alineaba con las fuerzas conservadoras y durante la década de 1920 se iría aproximando a la extrema derecha cuya máxima expresión sería el nazismo. La izquierda radical no pudo y no supo coordinar sus fuerzas porque, por ejemplo, a pesar de la amplitud de las acciones emprendidas en enero tanto en Berlín, Bremen y la Cuenca del Ruhr carecieron de una vinculación o coordinación entre ellas lo que facilitó su represión y derrota por las fuerzas a favor del gobierno provisional tanto regulares como irregulares^[65].

Sin embargo, los resultados de la política SPD en el medio plazo revelan también la debilidad estructural de la apuesta reformista. Ya en 1923, con el argumento de las

63.- Hoffrogge, *Working-Class Politics in the German Revolution*, 108-17 y 122.

64.- Sebastian Haffner, *La Revolución alemana de 1918-1919*, Barcelona, Inédita Ediciones, 2009.

65.- Winkler, *Weimar, 1918-1933: die Geschichte der ersten deutschen Demokratie*, p. 61.

medidas de estabilización monetaria necesarias para superar la gran inflación, impulsadas por un gobierno con predominio del centro-derecha, los empresarios presionaron para limitar salarios y prolongar jornadas laborales, volviéndose a las condiciones laborales de preguerra, por lo que las conquistas obtenidas en el acuerdo que condujo a la instauración del ZAG comenzaron a disiparse, entre ellas la efectiva vigencia de la jornada de 8 horas (siete para la minería). Con la recuperada capacidad de iniciativa el empresariado que aprovechó la coyuntura para generalizar la taylorización de la producción con la consiguiente intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo y la recuperación del control total de proceso de trabajo por los empresarios. Se había pasado de la colaboración entre capital y trabajo de noviembre de 1918 a

la confrontación^[66]. Si bien en 1927 se obtendría una nueva conquista para la clase obrera con la institución del seguro de desempleo, el inicio de la Gran Depresión dinamitó las bases de su vigencia cuando el empresariado alemán se negó a contribuir al mantenimiento del Pacto social de noviembre de 1918, reclamando una política autoritaria para salir de la crisis y que desembocó en la dimisión del último gabinete socialdemócrata y el inicio de las etapas de los gobiernos Brüning y von Papen que aplicaron una dura política pro-cíclica sostenida por el presidencialismo de Hindenburg quien apoyado en el artículo 48 de la Constitución de Weimar gobernó al margen del Reichstag y abrió el camino a la búsqueda de soluciones autoritarias y finalmente a la instauración de la dictadura nazi.

66.- Weitz, *Creating German communism, 1890-1990*, pp. 116-19; Detlev Peukert, *The Weimar Republic: the crisis of classical modernity* (New York: Hill and Wang, 1992), pp. 109-10.

NUESTROS CLÁSICOS

Karl Korsch: Breve semblanza de un marxista herético

Francisco Erice
Universidad de Oviedo

Karl Korsch nació en 1886 en una localidad próxima a Hamburgo, dentro de una familia de clase media^[1]. Realizó estudios de Derecho y Filosofía, ampliados con una estancia en Gran Bretaña. De regreso a Alemania, fue reclutado como soldado durante la Gran Guerra. En 1917 se afilió al Partido Socialdemócrata Independiente (USPD), escindido del Partido Socialdemócrata (SPD) y opuesto a la contienda. Tras el armisticio, participó en el movimiento de los consejos obreros y trabajó como miembro de la denominada Comisión de Socialización. En 1920, se incorporó al Partido Comunista Alemán (KPD), junto con otros miembros del ala izquierda del USPD. Fue diputado en el Reichstag, ministro del gobierno de coalición de izquierdas en Turingia en 1923, editor del órgano teórico del KPD (*Die Internationale*



1.- Datos biográficos y síntesis de sus planteamientos teóricos, en Tom Bottomore (ed.), *Diccionario del pensamiento marxista*, Madrid, Tecnos, 1984, pp. 438-440. Leszek Kolakowski, *Las principales corrientes del marxismo*, Madrid, Alianza, 1983, t. III, pp. 300-314. Paul Mattick, «Karl Korsch», en *Karl Korsch o el nacimiento de una nueva época*, Barcelona, Anagrama, 1973, pp. 13-42. Fernando Broncano y Juan Antonio P. Millán, «Introducción a la edición castellana», en Karl Korsch, *Sobre la teoría y la práctica de los marxistas*, Salamanca, Sígueme, 1979, pp. 9-35. «Recuerdos de Karl Korsch: entrevista con Hedda Korsch», en <http://marxismoyrevolucion.org/?p=245..>

le) y profesor de Filosofía en la Universidad de Jena. Expulsado en 1926 del KPD, se fue alejando del comunismo *oficial*, pero siguió teorizando sobre el marxismo desde posiciones cada vez más críticas con respecto a la URSS. Tras el ascenso de Hitler al poder, se exilió primero en Dinamarca, posteriormente en Gran Bretaña y finalmente en Estados Unidos, donde falleció en 1961. En los últimos años de su vida, políticamente aislado, se interesó especialmente por los problemas

coloniales y por la necesidad de adaptación del marxismo a los nuevos tiempos.

Este escueto repaso a las fechas y etapas fundamentales de su vida nos muestra la imagen de un dirigente político situado en posiciones radicales en el período de la «revolución alemana» y el accidentado asentamiento de la República de Weimar, y alejado después de la primera fila del activismo. El perfil puede completarse con la mención de sus principales trabajos escritos, que lo sitúan además como prominente teórico marxista: *Marxismo y filosofía* (1923), *La concepción materialista de la historia* (1929) o *Karl Marx* (1938), por no citar otros de menor rango o extensión, pero no por ello carentes de interés.

La figura de Korsch ha sido equiparada a las de Lukács y Gramsci, a veces pretendiendo subrayar su relevancia y otras simplemente aludiendo a sus semejanzas teóricas. Con respecto a lo primero, sin minusvalorar el interés de su contribución intelectual, el pensador alemán parece lejos de ofrecernos tanto la extensión y densidad de las aportaciones del húngaro como la originalidad de las reflexiones del dirigente comunista italiano confinado por el fascismo. Al menos, su influencia ha sido mucho menor, al no dejar escuela, y como consecuencia de su separación del movimiento comunista, que lo aisló de la militancia real, toda vez que su lejanía de la socialdemocracia se mantuvo incólume. Sin embargo, es cierto que compartía con estas otras grandes figuras mencionadas algunos rasgos de su visión del marxismo: interpretación del mismo a la luz de la herencia hegeliana, anti-economismo, historicismo, centralidad de la *praxis*. Resulta obvio que, de los *dos marxismos* de los que hablaba Gouldner, Korsch encaja perfectamente en el que se identifica más como *crítica* que como *ciencia*^[2].

2.- Alvin W. Gouldner, *Los dos marxismos. Contradicciones*

Para Korsch, el marxismo es ante todo conciencia del proletariado y expresión de la lucha de clases: «el nacimiento de la teoría marxista —afirma— es [...] *la otra cara* del nacimiento del movimiento proletario real; las dos caras juntas constituyen la totalidad del movimiento histórico»^[3]. Por eso rechazaba —como haría Lukács— la *dialéctica de la naturaleza* engelsiana. O consideraba que el materialismo histórico debía ser aplicado al propio marxismo^[4]. Y en ese sentido, en un breve escrito de 1950 («Diez tesis sobre el marxismo hoy») llegaba a rechazar como reaccionario cualquier intento de «restaurar la doctrina marxista en su conjunto y en su función originaria», aunque muchos de sus aspectos siguieran actuando «en unos escenarios distintos y transformados»; la reconstrucción de una teoría y una praxis revolucionaria para los nuevos tiempos pasaba, a su juicio, entre otras cosas, por romper cualquier pretensión hegemónica del marxismo e incorporar otros desarrollos coetáneos y posteriores al pensamiento de Marx^[5].

Esta concepción eminentemente *praxista* del marxismo y su propio activismo militante de los años veinte no impiden que la obra de Korsch encaje bien en la tendencia, que Perry Anderson ha subrayado,

y anomalías en el desarrollo de la teoría, Madrid, Alianza, 1983. Gouldner cita precisamente a Korsch en defensa de esas posiciones, por ejemplo en p. 176. La dialéctica materialista no puede enseñarse —dirá Korsch— como una «ciencia» especial que tenga su materia específica, sino aplicarse en la praxis de la revolución proletaria «y en una teoría que sea un componente real e inmanente de esa praxis revolucionaria». Véase Karl Korsch, *La concepción materialista de la historia y otros ensayos*, Barcelona, Ariel, 1980, p. 159.

3.- Citado en César Ruiz Sanjuán, *Historia y sistema en Marx. Hacia una teoría crítica del capitalismo*, Madrid, Siglo XXI, 2019, p. 304.

4.- Lubomír Sochor, «Lukács y Korsch: la discusión filosófica de los años 20», en Eric J. Hobsbawm (dir.), *Historia del marxismo. La época de la III^a Internacional (II)*, Barcelona, Bruguera, 1983, pp. 421-428.

5.- Karl Korsch, *Sobre la teoría*, pp. 273-275.

a sustituir el análisis económico por el filosófico, propia del denominado «marxismo occidental»^[6]. Este marxismo *profesoral* surgiría del reflujo revolucionario y la necesidad subsiguiente de profundizar en las raíces de la teoría, propiciando su renovación a la espera de un nuevo impulso^[7]. Objetivo éste que uniría a pensadores, por otra parte nada ajenos a la praxis política en primera línea durante una parte importante de su vida, como el propio Korsch, Lukács o Gramsci, con rasgos comunes en sus planteamientos. Además de las semejanzas teóricas, se han apuntado afinidades políticas de Korsch con el Gramsci joven *consejista*, y es bien conocida la coincidencia de algunos planteamientos de *Marxismo y filosofía* con el texto clásico de Lukács *Historia y conciencia de clase*; lo cual no excluye tampoco las diferencias^[8].

Pero donde mejor encaja políticamente la figura de Korsch es en el radicalismo de izquierdas de sectores del nuevo movimiento comunista, al que, como señalaba su viuda en la ya citada entrevista, accedió con el entusiasmo de tantos izquierdistas no bolcheviques por la revolución en Rusia, pero desconfiando de algunos criterios de la Internacional Comunista como la fijación de «las 21 condiciones», por lo que suponían de disciplina centralizada y potencial dependencia de Moscú. Korsch formaría parte de esa diversidad inicial de la Komintern, dentro del universo heterogéneo del *izquierdismo* que Lenin fustigaba, en 1920, como una «enfermedad infantil»

6.- Perry Anderson, *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1979. Una reconsideración crítica del mismo en Domenico Losurdo, *El marxismo occidental. Cómo nació, como murió y cómo puede resucitar*, Madrid, Trotta, 2019.

7.- L. Sochor, «Lukács y Korsch», pp. 360 y ss.

8.- Véanse, a este respecto, algunas de las que apunta Gian Enrico Rusconi, «Teoría y praxis», en *Karl Korsch o el nacimiento*, pp. 57-80.

del comunismo. Y más concretamente, de aquellos que vieron en los consejos de trabajadores las formas de acción y gémenes de poder obrero propios de la nueva revolución. No en vano Lenin mismo —de quien Korsch tardaría en apartarse— había enfatizado el papel de los soviets en *El Estado y la revolución*, y las tesis del I Congreso de la Internacional Comunista resaltaban aún la centralidad de los consejos en el nuevo Estado obrero en ciernes. Es verdad que esta tendencia no duraría mucho; ya en el II Congreso, al año siguiente, se enfatizaba el papel preeminente del partido, que en modo alguno —se decía— disminuía con la aparición de los soviets; función dirigente —se añadía— que no sólo resultaba imprescindible antes y durante la conquista del poder, sino también después de ella^[9].

La heterodoxia *práctica* de Korsch estaba directamente relacionada con sus posiciones teóricas, que Kolakowski califica de «radicalismo utópico». El texto de Korsch *Marxismo y filosofía* fue condenado, junto con el coetáneo de Lukács, en el V Congreso de la Internacional (1924), en un contexto de *bolchevización* o subordinación de la Komintern a los avatares de la política rusa. A diferencia de Lukács, que parece haber considerado con sinceridad que fuera del movimiento comunista «no había salvación» para un revolucionario, Korsch nunca hizo autocrítica de sus posiciones y, sobre todo tras la muerte de Lenin, acentuó sus censuras tanto a la evolución interior soviética, que juzgaba *oportunista* (incluida la NEP, «política económica casi burguesa») como a las alianzas de la URSS con países capitalistas, la política de la Internacional o la

9.- «Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado» del I congreso, y «Resolución sobre el papel del Partido Comunista» del II Congreso, reproducidas en *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*, México, Cuadernos del Pasado y Presente, 1977, 2^a ed., t. I, pp. 34-44 y 131-140.

«progresiva degradación del marxismo-leninismo»; sustentando además la atrevida tesis de que las características de este proceso degenerativo recordaban a las del SPD y la II Internacional en la década previa a la guerra^[10].

En el debate previo a su expulsión, Korsch mantuvo dignamente sus posiciones, planteando a sus interlocutores si deseaban una discusión o se había optado ya por la mera sanción: «Si queréis *pogrom* —afirmó—, dejaré de hablar ipso facto, ya que hablo exclusivamente porque me lo habéis pedido. Si queréis discusión, debéis tener claro que, desde mi postura de oposición, tengo que decir algunas cosas que no sonarán agradablemente para los oídos del aparato del partido aquí congregado».

Rotos ya los vínculos con la Komintern, Korsch no gravitó, como algunos otros, en torno a la socialdemocracia, sino que se reafirmó como crítico, desde la izquierda, tanto del kaustkismo como del leninismo, entre los que percibía crecientes afinidades, llegando a caracterizar la evolución de la teoría marxista-leninista como «un bernsteinianismo o kautskismo *tras la conquista del poder*»^[11]. A Kaustky siguió reprochándole, entre otras cosas, entender la evolución histórica bajo el prisma de un proceso natural. Y en el caso de Lenin, cuestionó sobremanera sus trabajos filosóficos, su teoría del conocimiento, su concepción de la dialéctica de la naturaleza o del materialismo. En 1938, desde Nueva York, Korsch saludaba la publicación del folleto del consejista holandés Anton Pannekoek *Lenin filósofo*, criticando el burdo materialismo y el desconocimiento de algunos avances científicos por parte del dirigente bolchevique, el confinamiento de sus tesis dentro de

los marcos limitados del materialismo burgués, y la conversión del leninismo —luego el estalinismo— en algo ajeno a cualquier teoría de la lucha de clases proletaria, al haber derivado en «la filosofía dominante de un estado»^[12].

A estas alturas, pues, Korsch reafirmaba su diagnóstico sobre la Unión Soviética. Ya en la etapa de su ruptura, había analizado la evolución de la URSS como un conflicto permanente entre las tendencias a la democracia de los trabajadores y la dictadura de partido. Haciendo gala de un *izquierdismo* poco dado a sutilezas tácticas o a leninianas aceptaciones de eventuales *pasos atrás*, Korsch citaba episodios como la paz de Brest-Litovsk, el aplastamiento de la rebelión de Kronstadt y la implantación de la NEP como manifestaciones de ese dilema y triunfos de la «razón de estado» sobre el interés proletario^[13]. Diez años más tarde, esta derrota histórica de la clase obrera se habría consumado, y el leninismo fungía como sucedáneo de las ideologías de la revolución burguesa, base de un «capitalismo de Estado» tan opresivo como el otro para los trabajadores, o a lo sumo capaz de sustentar no un movimiento anticapitalista, sino «antirreaccionario» o «antifascista», como demostraba, a su juicio, la política de los frentes populares. El comunismo proletario sólo sobrevivía «gracias a pensadores aislados o en pequeños grupos, como los comunistas de consejos holandeses»^[14].

La convicción en que el «sistema de consejos» era la forma específica de la revolución proletaria en oposición al sistema burgués no parece, pues, haber abandonado a Korsch, que en su *Karl Marx* planteaba

10.- Véase su texto de 1926 «La vía del Komintern», en K. Korsch, *Sobre la teoría*, pp. 61-87.

11.- *Ibídem*, pp. 73-74.

12.- L. Sochor, «Lukács y Korsch», pp. 418-420 y 426-427. Anton Pannekoek, *Lenin filósofo*, Madrid, Zero, 1976; acotaciones críticas de Korsch, en pp. 153-164.

13.- F. Broncano y J. A. P. Millán, «Introducción», p. 32. K. Korsch, *Sobre la teoría*, p. 135.

14.- En A. Pannekoek, *Lenin filósofo*, pp. 154 y 161-164.

la vuelta a «aquella tolerancia práctica y no sólo ideológica» de la Asociación Internacional de Trabajadores entre marxistas, blanquistas, proudhonianos, bakuninistas, sindicalistas, etc., sobre la base de la lucha de clases proletaria e independiente y la idea de que la emancipación de los trabajadores debía ser conquistada por ellos mismos^[15]. Korsch formó parte, con indudable coherencia, de la tradición *consejista*, junto con otros notables teóricos y militantes como Paul Mattick, los antiguos *tribunistas* holandeses o el propio Pannekoek^[16]. Sus posiciones fueron silenciadas o marginadas, sin que algunos intentos de revitalización por la *nueva izquierda* de la década de los sesenta pudiera rescatarlos bajo el polvo acumulado por la historia; tal vez porque la experiencia de la *primavera roja* de 1917 a 1923 no se repetiría y, si algunos de los ecos de estas ideas volvieron a resonar medio siglo más tarde, durante las revueltas sesentayochistas, lo hicieron más como comedia que como drama. Pero en su momento, algunas de sus ideas críticas no sonaban —tal vez porque no lo eran— especialmente descabelladas. Por ejemplo, cuando criticaban, como hiciera Rosa Luxemburgo, las tesis organizativas *jacobinas* del Lenin de 1902-1903; o cuando cuestionaban la insuficiencia de los sindicatos para movilizar a los trabajadores en clave revolucionaria o los riesgos de ahogar la autonomía obrera por las estructuras partidarias, abogando por la formación de consejos, no lejos de las tesis del propio Lenin en *El Estado y la revolución* o del Gramsci de *Ordine Nuovo* anterior a su evolución *leninista*. La desaparición de ésta y otras corrientes comunistas con la homogeneización forzada del movimiento, más allá de las razones históricas que la deter-



Rosa Luxemburgo en 1893 (Budesarchiv).

minaran, privó a éste de muchos recursos críticos y autocríticos que hubieran resultado útiles en batallas posteriores.

La teoría de la autonomía obrera y la autogestión que Korsch acabó desarrollando^[17] bebía de las experiencias alemanas posteriores a 1918. Los debates sobre el papel de los consejos enfrentaron pronto a quienes los consideraban un instrumento revolucionario y de poder obrero con aque-llos que (como Kaustky, Renner y otros) los veían, todo lo más, como recursos provisoriales útiles para la restauración de una democracia parlamentaria convencional o para establecer formas de co-gestión en

15.- En K. Korsch, *Sobre la teoría*, p. 235.

16.- Una breve selección de textos significativos de esta corriente en Anton Pannekoek, Karl Korsch y Paul Mattick, *Critica del bolchevismo*, Barcelona, Anagrama, 1976.

17.- Diversas valoraciones en el libro colectivo *Karl Korsch o el nacimiento de una nueva época*, Barcelona, Anagrama, 1973.

las empresas que no cuestionaran el principio de fondo de la propiedad burguesa^[18]. En el texto que ahora publica *Nuestra Historia*, Korsch hace un balance del debate sobre los consejos, dentro de un diagnóstico pesimista sobre el «fracaso» de la revolución alemana, en un momento en que todavía algunos creían posible una revitalización^[19]. De hecho, participó en la Comisión de Socialización creada en 1919 por el gobierno de coalición del SPD y el USPD, organismo —recuerda Hedda Korsch— que era realmente «una institución burguesa con miembros socialdemócratas», y que

obviamente no asumía la concepción —ampliamente argumentada en el texto que reproducimos— del papel político (revolucionario) y no económico de los consejos. Korsch era consciente de que —como señala al final de su análisis— el «sistema consejista» tal como él lo concebía había sido vencido; y en palabras que recuerdan al último texto de Rosa Luxemburgo evocando la «Semana Roja» de Berlín como una derrota preludio de futuras victorias, aventuraba, esperanzado, que «en el momento de acción revolucionaria esta idea volverá a resurgir de las cenizas como el ave Fénix».

18.- T. Bottomore (ed.), *Diccionario*, pp. 171-174.

19.- Síntesis sobre revolución alemana en César de Vicente Hernando, *La revolución de 1918-1919. Alemania y el socialismo radical*, Madrid, Catarata, 2018. Un buen análisis del papel del naciente comunismo alemán en Alejandro Andreassi Cieri, «KPD y Komintern (1919-1923): entre la teoría de la ofensiva y el Frente Único», en José Luis Martín Ramos (coord.), *La Gran Guerra y la Revolución. Orígenes de la Internacional Comunista*, Barcelona, El Viejo Topo, 2019, pp. 115-180.

Evolución del problema de los consejos obreros en Alemania*

Karl Korsch

I

El carácter contrarrevolucionario del proceso político en Alemania desde el 9 de noviembre de 1918 se demuestra claramente por la historia de los consejos obreros políticos. De esos consejos revolucionarios de obreros y soldados que en noviembre de 1918 eran en general reconocidos como plataformas de soberanía, y que ejercían la dictadura del proletariado en la república, los gobiernos de los estados, los municipios y el ejército, sólo permanecía en noviembre de 1919 un exiguo puñado de «consejos obreros locales», desposeídos del poder y de los medios para ejercerlo, los cuales eran tolerados —este es el término preciso— como un gravoso resto de una época revolucionaria considerada como el «pasado», pero a los cuales todavía en algunas regiones se les respetaba. En esta existencia miserable sobrevivían los consejos obreros locales y ocasionalmente todavía cumplían una cierta función en ciudades pequeñas en caso que estallara un conflicto entre los órganos administrativos del municipio y el proletariado local. Pero no han sido consejos auténticamente políticos en el sentido revolucionario del término. Es cierto que los «Consejos de Empresa» legales y esos ejemplos que aún quedan de instituciones for-

madas para varios propósitos y organizadas de acuerdo con el principio consejista (delegados de fábrica, asociaciones y federaciones consejistas, consejos de desempleados, consejos de amas de casa, etc.) todavía ejercen incidentalmente una función política, al igual que los sindicatos; en su esencia más íntima, sin embargo, son sólo consejos económicos y algunas veces ni siquiera eso. En el caso de los «Consejos de Soldados» revolucionarios es cierto, tal como se ha verificado en un caso judicial reciente, para la sorpresa de todos, que todavía no habían sido formalmente abolidos o declarados ilegales. En la práctica sin embargo hace mucho tiempo que han desaparecido.

Por lo tanto, la historia de los consejos obreros políticos como auténticas instituciones de Alemania acaba al final de 1919. Desde entonces sólo se puede trazar el desarrollo del problema de los consejos obreros desde las diversas posiciones sobre dicha cuestión adoptadas por las diversas orientaciones políticas en el curso del tiempo, y de sus vicisitudes. Si miramos hacia atrás al desarrollo general de los consejos en Alemania, podemos afirmar en el capítulo de las causas de su rápido declive y desintegración, junto a las bien conocidas causas principales que se sitúan en el ámbito de la evolución económica y política, otras causas concomitantes de carácter ideológico. En el breve período de tiempo en el que existieron en Alemania precondiciones

* Publicado originalmente en *Neue Zeitung für Mittelhüringen*, Vol.3, Marzo 1921. Traducción de Alejandro Andreassi. Fuente: www.marxists.org



Apertura del congreso de Consejos de Trabajadores y Soldados del Reich, Berlín, diciembre de 1918 (Fuente: Deutsches Historisches Museum).

reales para colocar los cimientos y comenzar la erección de una sólida dictadura del proletariado, la oportunidad fue desaprovechada debido a que había una casi total incomprendición de las bases organizativas de un sistema consejista revolucionario y de las tareas esenciales que debía desempeñar.

El fallo organizativo más importante consistió en que, en muchos casos, los consejos no fueron elegidos por los mismos proletarios organizados por fábricas y oficios, como debería haber sido, sino por los partidos socialistas; y simultáneamente, casi en el mismo día, se formó un «consejo obrero» en cada pueblo y ciudad de Alemania (incluso las más pequeñas comunidades campesinas de carácter totalmente no proletario eligieron sus «consejos obreros» por medio de una especie de imitación...

para proteger los intereses locales contra la interferencia de los «consejos obreros» vecinos). Sin embargo, si luego la voluntad de crear auténticos consejos hubiese sido claramente afirmada y reforzada, esta anomalía podría haberse rectificado muy bien en los meses siguientes. Pero eso no sucedió prácticamente en ninguna parte. Es verdad que algunos miembros desacreditados fueron «destituidos» y que otros, confundidos románticos de la revolución, se retiraron por decisión propia; la gran mayoría de los miembros de los consejos obreros, sin embargo, se aferraron a sus puestos hasta que, más o menos por la fuerza de las circunstancias, el esplendor de los consejos se apagó.

La consecuencia extremadamente grave que resultó de la ignorancia sobre los

cometidos de los consejos consistió en el hecho que los consejos «soberanos» se contentaron en muchos casos, si no en la mayoría, con un «control» inefectivo, cuando en realidad tendrían que haber exigido plenos poderes en los ámbitos legislativo, ejecutivo y judicial. Debido a esta autolimitación, no sólo fue posible la preparación de la ulterior represión y eliminación de los consejos por los nuevos órganos del Estado democráticamente constituido, sino que, desde el comienzo, una buena parte de los poderes y leyes prerrevolucionarias fueron dejadas intactas. De esta forma y luego de un breve período de espera, los tribunales prerrevolucionarios y la antigua burocracia, así como un buen número de órganos legislativos del período anterior a la revolución pudieron continuar sus actividades sin demasiada interferencia. Solamente el «Comité Ejecutivo» de la región del Gran Berlín (Berlín y su entorno) intentó, durante el tiempo en que fue capaz de hacerlo, romper claramente con los viejos poderes; exigió plenos poderes legislativos y administrativos, y permitió que sólo seis «delegados del pueblo» designados por los comités de obreros y soldados del Gran Berlín formaran el «Ejecutivo».

Por otra parte, la mayoría de los consejos comunales locales urbanos y rurales se limitaron a ejercer meras funciones de control, incluso con respecto a los cuerpos «legislativos estatales» y municipales. Así, no sólo no fueron abolidos los órganos legislativos locales (elegidos en Prusia y en otras partes de acuerdo a la ley electoral de los tres estamentos!) y los órganos legislativos del Reich y los estados más grandes y la mayoría (aunque no todos) de los más pequeños, sino que se les garantizó reconocimiento legal. Precisamente lo mismo que había sucedido con respecto a los órganos ejecutivos del Reich, los estados y los municipios (consejos regionales, presi-

dentes, etc.), con sólo destituciones esporádicas y una actitud que se limitaba a un cierto «control» de sus actividades, cada día menos eficaz; y, precisamente de la misma manera, se manifestaba una desconfianza total hacia la «jurisdicción independiente», y los órganos de control sólo se declaraban satisfechos cuando, durante el primer período, esa jurisdicción no daba signos de vida. Junto a esta falta de claridad respecto al poder consejista por parte de los representantes locales de los consejos, gran parte de la culpa con respecto a esos pecados de omisión recae en el «Consejo de Comisarios del Pueblo», que era hostil a los consejos; e incluso el «Comité Ejecutivo» del Gran Berlín, más tarde tan revolucionario, no estaba tampoco totalmente libre de culpa, ya que en 11 de noviembre de 1918 promulgó un llamamiento cuya primera frase reza: «Todas las autoridades comunales de los diversos *Länder* [Estados] del Reich y del ejército continúan en sus actividades». Tal fue la falta de claridad que prevaleció respecto a los cometidos esenciales de la dictadura consejista, durante el período inmediato a los sucesos de noviembre, incluso entre los más reconocidos defensores de la revolucionaria idea de los consejos en Alemania.

Otro aspecto donde estaba ausente la comprensión de los cometidos de los consejos y que también tuvo consecuencias fatales en el período siguiente, consistió en que nadie sabía cómo distinguir los cometidos de los consejos de carácter político de los consejos de carácter económico, una distinción absolutamente necesaria en el período de transición del capitalismo al socialismo. Muchos meses después de noviembre la enorme falta de claridad continuaba persistiendo en relación con esta distinción, lo que permitió al gobierno, la burguesía, el SPD, los sindicatos y otros enemigos visibles u ocultos del sistema consejista manipular los consejos obreros

confrontándolos sucesivamente con sus cometidos económicos y políticos (así, por ejemplo, durante un cierto período al comienzo de 1919, algunos destacados miembros del ala derecha del partido socialista exigían que el cometido de los consejos se restringiera a las actividades «económicas», mientras que los líderes del ala derecha de los sindicatos socialistas buscaban restringir la actividad de los consejos al ámbito «político»). La evolución de la cuestión culminó en el artículo 165 de la nueva constitución del Reich, la cual, junto con los consejos obreros restringidos a cometidos exclusivamente económicos (consejos de empresa, consejos obreros territoriales, consejos obreros del Reich), también preveía la creación de varios consejos económicos (consejos económicos territoriales, Consejos Económico del Reich) los que promoverían «propuestas legislativas socio-políticas de gran alcance» y a los cuales se les garantizaría ciertas «funciones de administración y control. Como resultado, en esas previsiones de la constitución del Reich no solamente la totalidad del sistema económico de consejos hallaba una expresión escrita, sino que también la totalidad del sistema de consejos se transformaba, en la Alemania postrevolucionaria, en una institución legal.

II

Si seguimos las vicisitudes del poder político en particular, podemos distinguir: 1) el período de los consejos propiamente dicho, desde noviembre de 1918 hasta el primer Congreso de los Consejos el 16 de diciembre de 1918. Este período de gobierno del Consejo provisional fue seguido, después de las elecciones a la Asamblea Nacional del 6 de febrero de 1919 en Weimar, por 2) el período de confrontación entre el principio democrático y el consejista. Este

período acabó con el definitivo desafío gubernamental al sistema económico de los consejos, bajo la presión de la gran huelga general en Renania, Westfalia, Alemania Central y el Gran Berlín entre el final de febrero y comienzo de marzo de 1919. Entonces comenzó 3), el período de extinción de lo que quedaba de las instituciones políticas de los consejos, un período que duró hasta el final de 1919 (el segundo Congreso de los Consejos tuvo lugar el 8 de abril de 1919!); y 4) la supervivencia de la idea política de los consejos, en otras formas, hasta el presente.

Estas cuatro etapas de la evolución política de los consejos se pueden caracterizar de la siguiente manera:

Durante el primer período, tanto la extrema derecha como el centro, el SPD y el ala derecha del USPD, presionaron ferviente y ansiosamente a favor de la convocatoria de la Asamblea Nacional. Pero simultáneamente la idea de los consejos estaba surgiendo: en círculos extensos que alcanzaban incluso los estratos superiores de la inteligencia y la riqueza, se hablaba, escribía y soñaba con el principio consejista como el supremo principio orgánico, en oposición al procedimiento mecánico de la democracia con su papeleta de voto. Esta situación llegó tan lejos que se llegó a la fundación de los «Consejos Obreros Humanistas» y cosas por el estilo. La soberanía de los consejos fue entonces universalmente reconocida como la condición provisional que debería durar hasta la constitución de la Asamblea Nacional.

En términos institucionales, durante este período había:

El Consejo de Comisarios del Pueblo, elegido por los Consejos de Obreros y Soldados del Gran Berlín, el cual desempeñaba funciones ejecutivas y más tarde también ejerció el poder legislativo.

El Comité Ejecutivo del Gran Berlín

como consejo obrero municipal.

Consejos obreros ejecutivos territoriales en todas las poblaciones de cada estado.

Consejos obreros locales; y

Consejos rurales y de propietarios en todas las comunidades rurales y urbanas.

Además:

«Consejos obreros» en cada fábrica grande o complejo industrial; en las grandes ciudades se reunían en asambleas plenarias que elegían sus comités ejecutivos e imponían a estos estrictos mandatos y resoluciones;

«Consejos de soldados» en cada destacamento militar, organizados y coordinados por compañía, batallón, etc. Estos estaban representados en el primer Congreso de Consejos, donde apasionadamente exigieron la convocatoria de la Asamblea Nacional y donde ganaron reconocimiento con los denominados «Siete Puntos de Hamburgo» que hacían referencia al mando militar.^[1] Más tarde, a comienzos de marzo de 1919, también celebraron su propio «Congreso General de los Consejos de Soldados del Reich» en Berlín. Poco tiempo después desaparecieron casi sin dejar rastro, en consonancia con la disolución de los restos del antiguo ejército.

El primer Congreso de los Consejos en 1918 (al cual Däumig llamó un «club suicida») renunció casi completamente al poder político. Votó a favor de elecciones para la Asamblea Nacional fijada para el 19 de enero de 1919. Hasta esa fecha cedió los poderes ejecutivo y legislativo al Consejo de

1.- Los «Puntos de Hamburgo» estipulaban que el poder de mando sobre el ejército y la marina se transfería al Consejo de Comisarios del Pueblo bajo el control del Consejo Central; que los símbolos de rango serían abolidos; la portación de armas fuera de servicio prohibida; la responsabilidad de la lealtad de las tropas transferida al consejo de soldados; la elección de los mandos militares; la abolición del ejército existente hasta ese momento; y que se constituyera una milicia popular tan pronto como fuera posible (nota del autor).

Comisarios del Pueblo, y eligió un «Consejo Central» cuyos poderes se limitaban a jurisdicciones menores con prácticamente un poder de control inexistente, a la manera de los antiguos Consejos centrales alemanes, y en el que no estaban representados ni los comunistas ni los independientes (lo que, en consecuencia, condujo también a la dimisión de los tres comisarios del pueblo del USPD). El Consejo Central (compuesto por miembros del SPD, con Cohen-Reuss como su presidente) arrastró su existencia descolorida e insípida —tal como esperábamos— hasta el final de 1919 y el comienzo de 1920. Sólo cedió sus poderes sobre el Reich a la Asamblea Nacional, que se reunió a principios de febrero, y entregó sus poderes en Prusia a la Asamblea Nacional de Prusia, que se reunió a mediados de marzo, pero siguió existiendo; convocó el II Congreso de Consejos, pero se retiró cada vez que se planteó la más mínima insinuación de poder gubernamental, y procedió por iniciativa propia a promulgar una restricción de los Consejos, limitando sus tareas a los asuntos puramente económicos a través de la creación de «cámaras de trabajo comunitario» (que posteriormente fueron rechazadas por la asamblea general del SPD y por la Asamblea Nacional de Weimar y que hoy, sin embargo, han sufrido una especie de resurrección en las actuales propuestas gubernamentales relativas a la constitución de Consejos Económicos Superiores, Consejos Económicos Territoriales y un Consejo Económico del Reich). Junto con este Consejo Central, todavía existía el revolucionario «Comité Ejecutivo» del Gran Berlín (compuesto por miembros del SPD, el USPD, el KPD y los partidos democráticos; y más tarde también el USP y el KPD con Däumig, Müller, etc.), como presidentes) más o menos ilegalmente, basándose en la asamblea plenaria de los Consejos de Trabajadores y Soldados del Gran Ber-

lín, hasta que fue violentamente expulsado por las tropas de Noske el 6 de noviembre de 1919 de las oficinas que originalmente le habían sido asignadas en un edificio gubernamental; luego se trasladó, tras un breve período de completa ilegalidad, a la calle Münzstrasse, donde continuó desempeñando sus actividades como «Central del Consejo», y hoy en día es la «Central Sindical del VKPD».

III

El 11 de enero de 1919 Noske entró en Berlín. El día 19, ¡elecciones para la Asamblea Nacional! ¡Una mayoría burguesa! Sin embargo, las grandes huelgas generales de febrero y marzo tuvieron un gran significado político tanto para la cuestión de la socialización como para los consejos. A través de este período la prensa política se llenó con las polémicas más violentas en relación con los posibles puntos de acuerdo entre «el sistema consejista y el sistema parlamentario-democrático». Algunos elementos (la mayoría del USPD, algunos miembros del SPD y algunos demócratas) querían «hallar un lugar para los consejos en la constitución», lo que significaba introducir en paralelo con el parlamento democrático (como cámara de consumidores), una cámara de productores de acuerdo con el principio consejista (una cámara del trabajo); otros, individualmente (el comunista de Hamburgo Dr. Laufenberg, por ejemplo), proponían lo opuesto, hallar un lugar para el parlamento, como representante de los intereses burgueses en el sistema consejista; y había también diversas posiciones entre estos dos puntos de vista (algunos de los cuales todavía reaparecen de tanto en tanto, cuando creen que la situación madura). Los únicos partidarios consecuentes del sistema político de los consejos como forma de gobierno de la dictadura del proletariado fueron el

recién creado KPD y las secciones del USPD agrupadas alrededor de Däumig y su periódico *Der Arbeiterrat [El Consejo Obrero]*. Pero incluso los partidarios de la vocación revolucionaria de los Consejos terminaron haciendo muchas concesiones en la práctica, con el fin de mantenerse con vida como Consejos Obreros comunales y seguir recibiendo subsidios públicos. Estos Consejos Obreros comunales no tenían nada que ver con la idea revolucionaria de los Consejos, sino que servían para desacreditarla. Estos «Consejos Políticos Obreros» ya no llevaron a cabo ningún proyecto «ilegal» planificado a gran escala; en resumen, pasaron de su primera etapa como portavoces de las reivindicaciones revolucionarias, cuando la situación política momentánea parecía favorable, a ocultarse de nuevo bajo la superficie a medida que caía el barómetro revolucionario. En relación con la revolución, su actividad práctica fue inútil; habitualmente jugaban el papel de intermediarios entre las autoridades y el público, y organizaban el suministro de alimentos, carbón, vivienda y expropiaciones e incluso la formación de guardias civiles, como órganos auxiliares. Las advertencias de los dirigentes de los Consejos Centrales, que llamaban a poner fin a este trabajo «positivo» infructuoso para la revolución y a concentrarse estrictamente en la agitación revolucionaria y la preparación de acciones revolucionarias, en su mayor parte no tuvieron un impacto significativo de ningún tipo.

El Segundo Congreso del Consejo, celebrado el 8 de abril de 1919, no pudo afectar el curso de este desarrollo, y de hecho no lo intentó, dado que el elemento revisionista, mayoritariamente socialista, que era básicamente hostil a los Consejos, ahora apoyaba abiertamente otros acuerdos. Es cierto que el Consejo Central, que ya en enero había intentado declarar extintos los consejos obreros comunales después de la introduc-



Miembros del primer Consejo de la República de Munich en prisión en 1920 (Fuente: Deutsches Historisches Museum).

ción del sufragio universal, se hizo responsable de la lucha por preservar los Consejos Obreros comunales como oficinas de control mediante una resolución del Congreso. Pero estos últimos restos de consejos políticos perdieron sus escasas prerrogativas casi en todas partes a lo largo del año; en la mayoría de los casos su fin fue impuesto por el hecho de que perdieron sus subsidios públicos. Y en este escollo de la cuestión financiera, el débil intento del Consejo Central, en octubre de 1919, de convocar elecciones para un Tercer Congreso de los Consejos, fracasó completamente.

A partir de ese momento, a partir de ese momento los consejos perdieron su carácter político para conservar sólo un carácter económico, sobre todo en la lucha por los consejos de empresa. Al mismo tiempo, los partidarios del «movimiento de los con-

sejos puros» (izquierda de USPD) continuaron intentando oponerse al sistema de consejos de empresa creado por la legislación, con una «organización revolucionaria consejista» (es decir, una unidad orgánicamente articulada de consejos y oficinas regionales por sectores industriales y regiones económicas, que, independientemente de la afiliación partidaria o sindical, debían concebirse únicamente en su función de consejos revolucionarios), y convertir esta organización consejista de modo que fuera portadora no sólo de la concepción económica sino también de la concepción política de los consejos. Se suponía que serían la organización de clase específica del proletariado revolucionario, tanto a nivel económico como político. Pero este intento, en el que el partido comunista dejó de participar rápidamente, sólo tuvo un impacto prácti-

co temporal en ciertos centros industriales (Gran Berlín, Alemania central, Renania del Norte-Westfalia), y hoy puede ser considerado un fracaso. Otros intentos emprendidos ocasionalmente por el KPD y grupos más a la izquierda en situaciones consideradas oportunas, con el fin de conseguir que la clase obrera, «por encima de las cabezas de los dirigentes del partido y de los sindicatos», exigiera nuevas elecciones a los Consejos Obreros revolucionarios, también fracasaron. Hoy en día, en Alemania ya no existe un «movimiento consejista independiente». Los consejos políticos han desaparecido por completo, los consejos económicos existen sólo como órganos de representación legal

de los trabajadores (consejos de empresa), que están bajo la influencia de los sindicatos, que suelen ser elegidos de acuerdo con las líneas partidistas, y donde a menudo también se consolidan fracciones basadas en la pertenencia a un partido. Por lo tanto, el parlamentarismo, el partido y los sindicatos han obtenido una victoria total sobre el revolucionario «sistema consejista», y sólo subyacen los resquicios de la idea de un sistema consejista revolucionario junto con la idea de la revolución en una unidad indisoluble en la conciencia de las masas que sufren. En el momento de la acción revolucionaria esta idea volverá a resurgir de las cenizas como el ave Fénix.

NUESTROS DOCUMENTOS

Introducción al llamamiento a la huelga general de enero de 1918 en Berlín

Consejo de Redacción de *Nuestra Historia*

En enero de 1918, tuvo lugar en Berlín y otras ciudades alemanas uno de los más resonantes episodios de protesta contra la guerra: una huelga que afectó a 500.000 trabajadores, y que hubo de ser sofocada con la declaración del «estado de sitio agravado», la ocupación militar de las fábricas y una oleada de detenciones y represión masiva. El movimiento venía a reflejar el malestar creciente por la «gran matanza» que Rosa Luxemburgo denunciara, horrorizada, en su folleto, escrito en 1915 y publicado en 1916, *La crisis de la socialdemocracia*, así como el rechazo popular ante el deterioro de las condiciones de vida y la dictadura militar *de facto* que, apoyada por la línea mayoritaria de la socialdemocracia (el SPD), imperaba en Alemania.

El llamamiento a la huelga que se reproduce a continuación procedía del Grupo Espartaco, cuyos principales dirigentes (como la propia Rosa y Karl Liebknecht) estaban por entonces en prisión, precisamente por su oposición a la guerra. En él destacan al menos tres planteamientos característicos

de este colectivo. El primero era la necesidad de la acción obrera para poner fin al conflicto mediante la consecución de las libertades y una «paz general inmediata». En segundo lugar, frente a la «traición» de los socialdemócratas mayoritarios y la posición del USPD (escisión del SPD), limitada a reclamar el armisticio, los espartaquistas abogaban por una huelga general que iniciara el proceso tendente a implantar la «república popular», en definitiva una «lucha por el poder». La tercera cuestión, que refleja el impacto de lo sucedido en Rusia a lo largo de 1917, es el papel atribuido a los consejos obreros como instrumento de la revolución que debía ser preservado de la influencia y la manipulación de los «socialistas gubernamentales», cómplices del poder autoritario y partidarios de la «unión sagrada» con la burguesía en defensa de la nación.

El estallido de la «revolución alemana» y el final de la guerra, pocos meses más tarde, plantearán con dramática urgencia las tareas, los dilemas y las diferencias que, en enero de 1918, ya se dejaban entrever.

¡El lunes 28 de enero comienza la huelga general!*

Grupo Espartaco

¡Trabajadoras! ¡Trabajadores!

¡A la huelga general! ¡A la lucha! El proletariado austro-húngaro acaba de hablar con voz alta y clara. Durante cinco días se ha paralizado el trabajo en todas las empresas de Viena, Budapest, etc., en todo el imperio. En Viena los trabajadores han parado a los tranvías, también parcialmente la circulación de trenes, no se publica ningún periódico. En muchos lugares se alza la población y desafía al poder del gobierno. ¡En Praga y Budapest se ha proclamado la república! En Viena los obreros ocupan los puentes para impedir la entrada de la policía en los barrios obreros.

Ante el temor a la revolución inminente, el gobierno central se vio obligado a reconocer y negociar con el consejo obrero vienes, elegido según el modelo de la revolución rusa. Se apresuró a hacer concesiones para contener al movimiento, y, por supuesto, los socialistas gubernamentales y los dirigentes sindicales le prestaron voluntariamente todo su apoyo.

*«Am Montag, den 28. Januar beginnt der Massenstreik!». Traducción de Alejandro Andreassi. Fuente: Ernst Meyer, *Spartakus im Kriege die illegalen Flugblätter des Spartakusbundes im Kriege*, Berlin, Vereinig. Internat. Verl.-Anst., 1927, 183-85. Aunque el documento original aparece sin firma, Meyer lo considera un documento espartaquista y la autoría queda claramente atribuida al *Spartakusgruppe*, en la siguiente colección documental de historia del movimiento obrero alemán: VV.AA., *Geschichte der deutschen Arbeiter Bewegung. Von 1917 bis 1923*, Band 3, Institut für Marxismus-Leninismus beim Zentralkomitee der SED, Berlin, Dietz Verlag, 1966, 449-451 (N. del T.).

La supresión de la militarización de las empresas y la derogación de la ley de trabajo obligatorio, la satisfacción de las reivindicaciones obreras, el sufragio universal para mujeres y hombres, el compromiso en las negociaciones de paz con Rusia al rechazo de cualquier anexión —de momento, estas son las reivindicaciones. El significado histórico de la insurrección obrera en Austria-Hungría no se sitúa en esas reivindicaciones, sino en la cuestión del levantamiento mismo. El movimiento está, por cierto, a medio camino, pero este es el primer paso al que seguirán otros. La ayuda de los obreros alemanes, nuestra huelga general, será la llama de la revolución que provoque una nuevo y poderosísimo incendio en la Doble Monarquía.

¡Trabajadoras y trabajadores! ¡Lo que nuestros hermanos austro-húngaros han comenzado, nosotros debemos completarlo!

¡La decisión sobre la cuestión de la paz recae en el proletariado alemán!

Nuestra huelga general no debe ser una «protesta» impotente o una huelga vacía de contenidos y limitada desde el principio a un cierto período de tiempo, sino una lucha por el poder. Lucharemos hasta que nuestras reivindicaciones mínimas sean pronto realidad: derogación del estado de sitio, la censura, todas las limitaciones a los derechos de asociación, huelga, y asamblea, liberación de todos los presos políticos —estas son para nosotros las condiciones



Ocupación del «distrito de los periódicos» por parte de los revolucionarios espartaquistas. Berlín, enero de 1919 (Fuente: Deutsches Historisches Museum).

imprescindibles para desarrollar nuestra lucha y desplegar la república popular en Alemania y una paz general inmediata.

Cada paz por separado conduce no sólo a la prolongación y agudización de la masacre. Es necesario a cualquier precio transformar la paz por separado en una paz general. Este es nuestro objetivo.

¡Trabajador! Antes de abandonar la fábrica, debemos constituir una representación libremente elegida, según el modelo ruso y austro-húngaro austriaco con la tarea de dirigir ésta y otras luchas. Cada fábrica elige un delegado cada mil trabajadores; las empresas con menos de mil trabajadores eligen sólo un delegado. Los delegados de fábrica deben reunirse inmediatamente en cada sitio y constituirse como consejo obrero. Además, en cada fábrica debe elegirse un comité ejecutivo. Debe asegurarse que bajo ninguna circunstancia sean electos

como delegados los dirigentes sindicales, los socialistas gubernamentales, ni ningún otro por el estilo. ¡Fuera estos personajes de las asambleas obreras! ¡Esos cómplices y agentes voluntarios del gobierno, esos enemigos mortales de las huelgas generales no tienen nada que hacer con los obreros en lucha! Durante las huelgas generales en abril del año pasado fueron los Cohen, los Severing, los Körsten, los Scheidemann y su prensa quienes pérfidamente decapitaron al movimiento huelguista, mientras se aprovechaban de la falta de claridad de las masas conduciendo la lucha hacia una salida falsa. No nos dejemos seducir por las declaraciones vacías sobre la paz y la máscara de pretendida simpatía hacia nosotros, la que estos judas ahora quieren utilizar después de los acontecimientos austriacos. ¡La amenaza para el movimiento de esos lobos con piel de cordero es mucho peor que el

de la policía real prusiana y de las restantes policías!

¡Y ahora trabajadores y trabajadoras, a la lucha! ¡Tenemos un arma poderosa, nuestra solidaridad de clase! ¡Utilicemos esa arma! ¡Uno para todos, todos para uno! ¡De este modo somos inmunes a todas las amenazas, sanciones y persecuciones de los tiranos!

Después de la huelga de abril del año pasado, un siervo brutal de la dictadura del

sable, el general Gröner, insultó a cada trabajador en huelga tratándolo como canalla. ¡Mostremos al mundo que los «canallas» de Alemania todavía tiene algo que decir!

¡Despierta obrero!

¡Y conoce tu poder!

Todos los engranajes quedan quietos si tu fuerte brazo lo quiere.

¡Abajo la guerra! ¡Abajo el gobierno!
Viva la huelga general.

Presentación: Carta abierta de la Zentrale del VKPD

Alejandro Andreassi Cieri
Universitat Autònoma de Barcelona

En la «Carta Abierta» (Offener Briefe) que envió la central del VKPD, máximo órgano directivo del partido, el 7 de enero de 1921 al SPD, USPD, KAPD y a los sindicatos se sitúa el inicio formal de la propuesta del Frente Único, que luego sería adoptada por la Komintern. El contexto en que se produce ese documento es en el de la culminación de una contraofensiva patronal, amparada por las autoridades gubernativas y el frecuente apoyo del Reichswehr, de la policía y de los grupos armados de extrema derecha en una situación de inflación, paro y bajos salarios. En la misma proponía acciones conjuntas por reivindicaciones salariales, por el desarme de las formaciones militares burguesas y por la creación de organizaciones proletarias de defensa. Sin renunciar al objetivo estratégico revolucionario que se sintetizaba en la consigna de la instauración de la dictadura del proletariado. Los autores de la carta eran Paul Levi y Karl Radek, quien representaba a la Komintern en Alemania. La intención de los comunistas alemanes partidarios de este documento era la de mantener el carácter revolucionario del KPD en una fase en la que la revolución como perspectiva inmediata había desaparecido, y, como

compensación, permitir que mediante su acción decidida en la defensa de la cotidianidad de las necesidades de los trabajadores acumular fuerzas y apoyos en el seno de la clase obrera que le permitieran encarar una ofensiva revolucionaria cuando las circunstancias objetivas fueran favorables. El argumento fundamental que subyacía a la propuesta del Frente Único era el de que el KPD podría alcanzar la mayoría en el seno de la clase obrera sólo si participaba y hacía suyos los objetivos inmediatos de los trabajadores, los que eran dictados por la experiencia cotidiana de la clase obrera tanto en su marco laboral como en las condiciones de vida generales así como en las expectativas que alimentaban ante el cambio radical del sistema político después de la sustitución del Kaiserrreich por la república. Si bien el objetivo continuaba siendo iniciar el camino del programa de transición que condujera a la dictadura del proletariado en forma de organización consejista de la sociedad y de la producción, la carta, la propuesta de frente único y la consigna del gobierno obrero que se derivaba del mismo como fase previa, significaba el reconocimiento implícito por el VKPD de que no existían atajos para ello.

Carta abierta de la Zentrale del VKPD*

Partido Comunista Unido de Alemania

El Partido Comunista Unido de Alemania considera que es su deber, en este momento grave y difícil para todo el proletariado alemán, apelar a todos de los partidos y sindicatos socialistas.

La descomposición progresiva del capitalismo, las repercusiones de la crisis mundial incipiente sobre los efectos de la crisis alemana especial, la devaluación creciente de la moneda y el progresivo aumento en el precio de todos los alimentos y bienes de consumo, el aumento del desempleo y el empobrecimiento de las masas, todos los cuales continúan avanzando en Alemania, hacen necesario que la clase proletaria en su conjunto se defienda a sí misma, no sólo el proletariado industrial sino todas las capas que recién ahora despiertan [a la vida política] y toman conciencia de su carácter proletario. El proletariado es mantenido en esta situación insopportable por la reacción creciente, que especula con su falta de unidad y le impone siempre nuevas trabas a través de la *Orgesch*, de los asesinatos, del poder judicial que encubre a todos los asesinos.^[1] [Por lo tanto, el VKPD propone que

todos los partidos socialistas y las organizaciones sindicales se reúnan sobre las bases siguientes, dejando para más adelante la discusión detallada de las acciones individuales a realizar:

I

a) Introducción de luchas salariales uniformes para asegurar la existencia de los trabajadores, empleados y funcionarios públicos. Combinación de las luchas salariales individuales de los trabajadores ferroviarios, los funcionarios públicos, los mineros y otros trabajadores industriales y agrícolas en una lucha única conjunta.

b) Aumento de todas las pensiones de las víctimas de guerra, los jubilados y pensionados en proporción a los aumentos de sueldos demandados.

c) Regulación uniforme del seguro de desempleo para todo el país, en base a los

Arbeiterunion (Syndikalisten), Sozialdemokratische Partei Deutschlands, Unabhängige Sozialdemokratische Partei Deutschlands, Kommunistische Arbeiter Partei Deutschlands», *Die Rote Fahne*, 8 de enero 1921.

*Carta abierta de la Zentrale del VKPD [Vereinigte Kommunistische Partei Deutschlands – Partido Comunista Unido de Alemania] a la Federación General de Sindicatos Alemanes, la Asociación de las Ligas de Empleados Socialdemócratas, la Unión General de Trabajadores, el Sindicato de Trabajadores Libres (sindicalista), el Partido Socialdemócrata de Alemania, el Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania, y el Partido Comunista Obrero de Alemania. Fuente: «Offener Briefe an Allgemeinen Deutschen Gewerkschaftsbund, Arbeitsgemeinschaft freier Angestellteverbände, Allgemeine Arbeiterunion, Freie

1.- La *Orgesch* era una organización paramilitar de extrema derecha liderada el político bávaro Georg Escherich. La organización fue disuelta en mayo de 1921 por presiones de los aliados. En cuanto al sistema judicial, le acusan de tibieza con los crímenes cometidos por esas organizaciones de extrema derecha, ya que era habitual en los primeros años de la República de Weimar que los jueces emitieran condenas leves o severas dependiendo de la orientación ideológica de los acusados. En Ben Fowkes, *The German Left and the Weimar Republic: A Selection of Documents*, Chicago, Haymarket Books, p. 120.

ingresos de los empleados a tiempo completo. Todo el costo de esta operación debe ser afrontado por el Estado Federal (Reich), que debe imponer impuestos solamente al capital para dicho propósito. Dicha operación debe ser controlada por los desempleados a través de los consejos especiales de desempleados, conjuntamente con los sindicatos.

II. Medidas para reducir el costo de vida, a saber:

a) Entrega de alimentos subsidiados a todos los asalariados y a quienes perciben estipendios bajos (pensionistas, viudas, huérfanos, etc.) bajo la supervisión de las cooperativas de consumo y el control de los sindicatos y comités de empresa. Los medios [financieros] necesarios deben ser proporcionados por el Estado Federal.

b) Confiscación inmediata de todos los cuartos habitables disponibles, con derecho no solo a la ocupación compulsiva, sino también al desalojo forzoso de las familias pequeñas de apartamentos y casas de gran tamaño.

III. Medidas para la provisión de alimentos y bienes de consumo:

a) Control de todas las materias primas existentes, carbón y fertilizantes por parte de los consejos de trabajadores. Puesta en funcionamiento de todas las fábricas productoras de bienes de consumo que se encuentren paradas, distribución de los bienes así producidos de acuerdo con los principios detallados en II. a).

b) Control del cultivo, la cosecha y la venta de todos los productos agrícolas por los consejos de pequeños campesinos y los consejos rurales (*Gutsräte*), conjuntamente con las organizaciones de trabajadores agrícolas.

IV

a) Desarme inmediato y disolución de todas las milicias burguesas, y creación de organizaciones de autodefensa proletarias en todos los estados (*Länder*) y comunidades.

b) Amnistía para todos los delitos cometidos por razones políticas o por causa de la pobreza general existente. Liberación de todos los presos políticos.

c) Supresión de las prohibiciones de huelga imperantes.

d) Establecimiento inmediato de relaciones comerciales y diplomáticas con la Rusia soviética.

No ocultamos en ningún momento a las masas obreras, ni nos ocultamos a nosotros mismos, que las reivindicaciones que hemos establecido no pueden terminar con la miseria. Sin abandonar en ningún momento la idea de que entre las masas obreras seguiremos difundiendo la consigna de lucha y de dictadura [del proletariado] como única vía hacia la liberación, sin renunciar a llamar y guiar a las masas obreras en cada momento propicio a la lucha por la dictadura, el Partido Comunista Unificado está dispuesto a realizar, junto con otros partidos que se apoyan en el proletariado, acciones para conseguir las medidas antes mencionadas.

No ocultamos las diferencias que nos separan de dichos partidos.

Declaramos, por el contrario, exigimos a las organizaciones a las que apelamos no comprometerse sólo verbalmente a las bases de acción propuestas, sino llevar adelante las acciones necesarias para conseguirlas.

Preguntamos a los partidos a las que nos dirigimos: ¿Consideran que estas demandas son correctas? Suponemos que lo hacen.

Les preguntamos: ¿Están ustedes dis-

puesto a emprender con nosotros una lucha sin cuartel para la consecución de estas demandas?

A esta pregunta clara y sin ambigüedades, esperamos una respuesta igualmente clara y sin ambigüedades. La situación requiere una respuesta rápida. Por lo tanto, esperamos una respuesta hasta el 13 de enero 1921.

En caso de que los partidos y los sindicatos a los que nos dirigimos no estén dispuestos a asumir la lucha, el VKPD se

considerará obligado a librar esta batalla solo, y está convencido de que las masas trabajadoras lo seguirán. Hoy el VKPD invita a todas las organizaciones proletarias del país, y a las masas trabajadoras que las apoyan, a expresar su voluntad para la defensa común contra el capitalismo y contra la reacción, para la defensa común de sus intereses.

Zentrale [dirección] del Partido Comunista Unificado de Alemania.

Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre Imperiofobia de María Elvira Roca Barea*

Edgar Straehle

Universidad de Barcelona

Ciertos pueblos, como el ruso y el español, están tan obsesionados por sí mismos que se erigen en único problema: su desarrollo, en todo punto singular, les obliga replegarse sobre su serie de anomalías, sobre el milagro o insignificancia de su suerte.

Émile Cioran.

La tentación de existir

Dice un conocido refrán que no hay mayor mentira que una verdad a medias. Mentir con la verdad no deja de ser mentir.

María Elvira Roca Barea.

Imperiofobia y Leyenda Negra

El regreso de la Leyenda Negra

El resonante éxito cosechado por *Imperiofobia y Leyenda Negra* de María Elvira Roca Barea atestigua que la Leyenda Negra sigue despertando un gran interés. Esta

*Este escrito es una versión adaptada del texto publicado en la web *conversacionssobrehistoria.info* Su investigación se enmarca en el proyecto «Vulnerabilidad en el pensamiento filosófico femenino. Contribuciones al debate sobre emergencias presentes» (PGC2018-094463-B-100 MINECO/AEI/FEDER, UE) y el GRC «Creació i pensament de les dones» (2017SGR588).

obra, con ya más de 100.000 ejemplares vendidos, ha sido objeto de innumerables elogios y por ello, y pese a su corta carrera de historiadora, se ha propuesto a su autora para el Premio Princesa de Asturias en Ciencias Sociales, contando con el aval de personalidades tan destacadas como Felipe González, José María Aznar, Alfonso Guerra o Fernando Savater.

Imperiofobia se sustenta sobre dos tesis muy difíciles de refutar y que no son novedosas: que España ha sufrido una Leyenda Negra y que los grandes imperios padecen una mala prensa por parte de sus enemigos o rivales. Por eso, lo más importante es cómo Roca Barea enfoca y hasta dónde lleva sus tesis: hasta el presente, pues arguye que todavía somos víctimas de la Leyenda Negra, y hasta un extremo como la fobia. De ahí que hable de imperiofobia y sobre todo de hispanofobia.

Ahora bien, que la Leyenda Negra haya existido, no impide que también se haya cincelado una nueva leyenda en su nombre. Una nueva leyenda que no habla tanto del pasado como del presente e incluso del futuro. La misma Roca Barea, en su prólogo para *1492. España contra sus fantasmas*

de Pedro Insua, cita aprobatoriamente la afirmación de Carmen Iglesias de que la lucha por el pasado es una lucha por el futuro y añade que «los españoles tienen que aprender a conocer el uso perverso que por intereses distintos se ha hecho de su historia»^[1]. El conocimiento de esta historia, a su juicio, se convierte en una especie de deber hoy en día, pues asegura que hay una continuidad entre las críticas del siglo XVI y episodios como la subida de la prima de riesgo española a raíz de la crisis de 2008. Quizá, por eso, no sea casualidad que, desde una perspectiva semejante, en los últimos años se hayan escrito muchos libros sobre la Leyenda Negra (como el de Pedro Insua o los de Iván Vélez o Alberto Ibáñez). Sin embargo, no todas las obras recientes sobre este tema han seguido ese punto de vista, pues Joseph Pérez o Jesús Villanueva han escrito obras solventes y menos presentistas.

A menudo se ha criticado que buena parte de los acercamientos a la Leyenda Negra lo hacen desde el nacionalismo y, como ejemplo, Jesús Villanueva cita a Julio Caro Baroja, quien apuntó que «la leyenda negra, como concepto, fue esencialmente un arma de propaganda, de propaganda nacionalista»^[2]. Eso explica, así como el descrédito del nacionalismo tras la Segunda Guerra Mundial, que la historia de España sea reivindicada en las últimas fechas bajo el rostro de un imperio que los discípulos de Gustavo Bueno, como Iván Vélez en *Sobre la leyenda negra*, se apresuran a calificar de generador y no de depredador.

Además, Roca Barea puntualiza que no hay que confundir imperio con imperialismo. En su opinión, esta confusión «era

esperable porque la tentación del juicio moral era irresistible. En este particular asunto, además, la condena ya existía de manera general. El que manda tiene siempre mala prensa»^[3]. Más adelante apunta que el término imperialismo se acuñó en el contexto del colonialismo «y condenarlo moralmente sin atender al hecho de que el imperio tiene poco que ver con el colonialismo. Son dos movimientos de expansión completamente distintos. El imperio es expansión incluyente que genera construcción y estabilidad a través del mestizaje cultural y de sangres»^[4]. Esta consideración de España como imperio —una categoría no solo histórica sino también moral para Roca Barea en la que solo añade a Roma, Estados Unidos y Rusia (la zarista, la comunista y la actual comparecen como una sola unidad histórica)— le permite contraponerla a unos nacionalismos a los que se refiere como agresivos y que habrían sido en buena parte los causantes de la hispánica Leyenda Negra. De nuevo, los nacionalistas son siempre los otros: el humanismo italiano, Lutero y la Reforma, Guillermo de Orange o la Inglaterra de los Tudor.

Además, Roca Barea asocia el poder del Imperio no tanto a un poder violento como a la hegemonía y la influencia. Para ello acude a *La Roma española* de Thomas Dandelet, libro a su juicio magnífico que «desarrolla el concepto de imperio informal» y con el que «se refiere a una forma de dominio que no es ni política ni militar. Es pura hegemonía e influencia»^[5]. El problema es que Dandelet habla de *imperialismo* informal y nunca usa las expresiones

1.– María Elvira Roca Barea, «Prólogo», en Pedro Insua, 1492, *España contra sus fantasmas*, Barcelona, Ariel, 2018, p. XV.

2.– Jesús Villanueva, *Leyenda negra: una polémica nacionalista en la España del siglo XX*, Madrid, Catarata, 2011, p. 15.

3.– María Elvira Roca Barea, *Imperialofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Madrid, Siruela, 2018, p. 45. Citaré desde la vigésima edición del libro para usar una versión corregida por la autora y no comentar errores ya subsanados.

4.– *Ibídem*, p. 424.

5.– *Ibídem*, p. 48.

«pura hegemonía» o «influencia». Sí estudia cómo España influyó en la ciudad de los Papas bajo diversas formas de colaboración (donde las presiones políticas, con las tropas españolas en la vecina Nápoles, o el dinero ofrecido a los miembros de la curia jugaban un papel fundamental), pero lo curioso es que Dandelet hace un estudio sobre Roma, territorio independiente y singular por ser la ciudad papal. ¿Sirve este ejemplo excepcional para describir la relación de la monarquía hispánica con sus distintos territorios (sean Cataluña, Galicia, Nápoles, Flandes o los del continente americano)? Roca Barea no dice nada al respecto. Dandelet sí: «aunque España hizo uso de la fuerza o de un imperialismo duro (sic), lo que marcó la aproximación española a Roma fueron, con mayor frecuencia, las estrategias imperialistas más blandas como la colaboración política y económica y la dependencia cultural»^[6].

La imperiofobia, que considera «un fenómeno casi universal», es la puerta desde la que Roca Barea entra en la Leyenda Negra y así enfocarla desde un lado distinto al habitual (y al cual no será fiel a lo largo de su libro). Al principio, la Leyenda Negra deja de tener que ver con la doliente excepcionalidad del destino histórico de España y se describe como un fenómeno habitual entre los imperios. De ahí que Roca Barea visite brevemente la Antigüedad y señale que «bárbaros e intelectualmente menguados fueron los romanos para los sofisticados griegos, como lo fueron siglos después los españoles para los cultísimos humanistas y lo son desde hace más de un siglo los estadounidenses para los intelectuales europeos. *Nihil novum sub sole*»^[7]. En otro fragmento va más allá y apunta que:

6.- Thomas Dandelet, *Roma española (1500-1700)*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 274.

7.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 60.

la leyenda negra acompaña a los imperios como una sombra inevitable. Es [...] el resultado de la propaganda antiimperial creada por poderes rivales o locales con los que el imperio ha colisionado en su crecimiento [...]. Pero una leyenda negra es mucho más. Proyecta las frustraciones de quienes las crean y vive parasitando (sic) los imperios, incluso más allá de su muerte, porque se grega autosatisfacción (sic) y proporciona justificaciones históricas que, sin ella, habría que inventar de nuevo^[8].

Acerca de la situación post-imperial, o de una posible depresión o frustración postimperial en España, prácticamente no dice nada, algo que sorprende, pues no deja de ser sintomático que los orígenes de la expresión Leyenda Negra se remonten a 1899, a la conferencia de Emilia Pardo Bazán tras la crisis del 98, y se popularizara en un clima de decadencia (mostrado en obras como *Los males de la patria y la futura revolución española* (1890) de Lucas Mallada o *El problema nacional* (1899) de Ricardo Macías Picavea, quienes no son citados por Roca Barea). El mismo Julián Juderías, el gran popularizador de la expresión la Leyenda Negra, escribirá bajo el influjo de la crisis de imagen sufrida por España tras la Semana Trágica.

Es probable que el éxito de la obra de Roca Barea se deba en buena medida tanto a la vasta cantidad de información que proporciona como al contundente tono que utiliza. *Imperiofobia* tiene el mérito de ser capaz de recopilar un asombroso y a veces apabullante caudal de datos (no pocos interesantes y relevantes) que versan sobre temas muy diversos. Por ello, es normal que incurra en errores de fechas o nombres, muchos fácilmente subsanables y que no afec-

8.- *Ibidem*, p. 50.



Anónimo, *Auto de Fe* [Toledo], 1656. Óleo sobre lienzo (Fuente: Museo del Greco, Toledo).

tan a la tesis general de la obra^[9]. Criticar *Imperiofobia* desde este flanco sería injusto, pues estos errores se cuelan en todo texto.

Respecto a la información, el problema es que Roca Barea no es rigurosa en su utilización y se sirve de todo tipo de fuentes, desde libros inencontrables (y a menudo sin citar la página) hasta textos de Internet (con links que a veces no funcionan), que cuando le convienen no suele problematizar, contrastar o contextualizar. No suele haber una labor crítica sino un uso oportunista e incluso forzado de las refe-

9.- Como afirmar que María I de Inglaterra sucedió en el trono a Enrique VIII cuando en realidad lo fue por Eduardo VI, p. 207; decir que tras la invasión de la Santa Alianza en 1823, en la edición anterior había puesto 1830, la siguiente guerra de España fue con Estados Unidos, olvidando conflictos como la Guerra Hispano-Sudamericana de 1865-1866, p. 80; confundir Enrique VIII con Enrique VII de Inglaterra, p. 344; o situar la batalla de Hastings en 1066, p. 408.

rencias. Dicho brevemente, se apoya en las que más le sirven, sin importar de quién o cuándo sean. Un problema adicional es que en muchas ocasiones las referencias no son correctas y no he podido encontrarlas y contrastarlas. En otros casos, cuando las he hallado, son a menudo inexactas, como cuando atribuye a William Cobbet (escribe mal el apellido), sin especificar la página, la afirmación de que «la reina Isabel provocó ella sola más muertes que la Inquisición en toda su historia»^[10]. En verdad, Cobbett, político famoso por su campaña de emancipación de los católicos, habla de severidad y lo restringe a la reacción generada tras el episodio de la Armada Invencible en 1588^[11].

Un caso curioso es el de Geoffrey Parker,

10.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 210.

11.- William Cobbett, *A History of the Protestant Reformation in England in Ireland*, Nueva York, Benzinger Brothers, 1897, p. 267.

a quien Roca Barea elogia al mismo tiempo que cita de manera inexacta en la mayoría de ocasiones. Reproduzco un párrafo que, parece totalmente extraído de este historiador y que es un fragmento representativo del estilo de *Imperiofobia*:

En 1566 Manuel Filiberto de Saboya, gobernador general, advirtió a Felipe II de que se extendía la idea de que los Países Bajos soportaban la mayor parte de la carga fiscal del imperio y, aunque el rey se apresuró a presentar cuentas detalladas para demostrar que esto no era cierto, no sirvió de nada. El propio conde de Lalaing, a la sazón gobernador al año siguiente, se queja de ello. Con encantadora ingenuidad, Parker escribe: «Si estas falsas ideas estaban tan profundamente arraigadas entre los ministros más importantes, no es de extrañar que los peor informados contribuyentes... estuvieran convencidos de que cualesquiera sumas que aprobaran se enviarían inmediatamente a España e Italia». El conde de Lalaing no estaba en absoluto mal informado. Y si esta falsa creencia se hizo más o menos general fue porque se convenció a la opinión pública, a base de folletos y predicación, de que esto era así. Ya había empezado la «guerra de papel»^[12].

El caso es que los hechos fueron bastante diferentes y las modificaciones no son irrelevantes, pues Roca Barea los usa para explicar desde su punto de vista los precedentes del estallido de la rebelión flamenca. Para empezar, lo que se cuenta sucede en 1556 y no 1566 y el conde de Lalaing (no Lalaig) murió en 1558. Acto seguido Roca Barea reprocha, sin que se sepa su fuente de información, la ingenuidad de Parker por una afirmación que ha alterado. Parker no habla de los «peor informados contri-

buyentes» sino de los «peor informados representantes de los contribuyentes convocados a los Estados Generales en marzo de 1556»^[13] (y no dejan de ser sintomáticas las palabras que borra en su paréntesis y que modifican el significado de la frase). Para Roca Barea, todo parece explicarse como producto de una «guerra de papel» que mediante panfletos manipuló la opinión pública que, esta sí, estalló en 1566. En un momento, por tanto, en que Lalaing ya había fallecido y la gobernadora era Margarita de Parma. Es decir, sitúa con convencimiento la causa de lo ocurrido, y corrigiendo a su fuente, en un hecho diez años posterior. La confusión es total.

Además, el relato de Parker, de cuyas investigaciones Roca Barea afirma que «son probablemente lo mejor que hay en el mercado sobre este conflicto»^[14], y el de ella difieren en puntos cruciales. Me centraré en un aspecto muy representativo. Parker concede una gran importancia al problema de la Inquisición en la rebelión de los Países Bajos —apunta que durante el reinado de Carlos V se habían ejecutado al menos 2.000 protestantes^[15] y que la Inquisición protagonizó buena parte de las principales quejas en la época inmediatamente previa al estallido de la rebelión— que en el escrito de Roca Barea desaparece por completo.

En otras ocasiones, Roca Barea incurre en modificaciones más divertidas y sintomáticas. Por ejemplo, se sirve de Sverker Arnoldsson para indagar los orígenes de la Leyenda Negra, que se sitúan en Italia y en la que, según ella y sin dar mayor explicación, habla de una época antiaragonesa. En verdad, el hispanista sueco no emplea la

13.- Geoffrey Parker, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, Nerea, 1989, p. 38.

14.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 233.

15.- G. Parker, *España y la rebelión de Flandes*, p. 36.

12.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 247.

palabra antiaragonesa sino anticatalana^[16]. Quizá es preferible no recordar en la actualidad que la Leyenda Negra española se inició insultando injustamente a los catalanes (que, eso sí, formaban parte de la Corona de Aragón).

Por cierto, tampoco las citas que Roca Barea hace de Arnoldsson son fieles: tres veces le atribuye^[17], sin especificar la página, la idea de que la Leyenda Negra es «la mayor alucinación colectiva de Occidente». En realidad, las palabras suyas no son esas sino estas: «En su tiempo era políticamente la Leyenda Negra una importante realidad, como que en verdad fue durante dos siglos una de las alucinaciones colectivas más significativas del Occidente»^[18]. La modificación no es pequeña y es la que diferencia a la historia de la leyenda. La alucinación, la más grande según Roca Barea, pasa a ser una entre varias, perdiendo así su carácter único, y una que a su juicio duró solo dos siglos (el XVI y el XVII). Es más, unas líneas más abajo Arnoldsson aporta una tesis antagónica a la de Roca Barea y señala que «este malintencionado mito está prácticamente en vías de extinción»^[19]. En su opinión, la Leyenda Negra es un fenómeno mucho más del pasado que del presente.

Algo semejante hace Roca Barea con William Maltby, otro de sus referentes para criticar la Leyenda Negra, y de nuevo sin especificar la página. En un pasaje de *Imperiofobia*, y tras afirmar que «no hay esperanza alguna de que decaigan los prejuicios protestantes contra España porque están escritos en el ADN (sic) de su identidad colectiva», añade que «Maltby no se equivoca

cuando habla de ese «odio imperecedero de los protestantes en todo rincón de Europa, hasta un grado tal que acaso no lo hayan notado ni aun los propios hispanistas»»^[20]. En verdad, la afirmación completa es que «los esfuerzos de España como paladín del catolicismo durante los siglos XVI y XVII le valieron al país el odio imperecedero de los protestantes en todo rincón de Europa, hasta un grado tal que acaso no lo hayan notado ni aun los propios hispanistas»^[21]. ¿Por qué Roca Barea sustrae la primera parte de la frase y convierte una afirmación del pasado en una que llega hasta el presente?

Finalmente, Roca Barea también hace algo parecido con otro de sus hispanistas favoritos, Philip Powell. Ella se sirve de sus textos para demostrar su tesis imperial y que no había diferencia entre los pueblos ibéricos y los de América. En este contexto, cita un pasaje suyo: «El concepto básico del Imperio español no fue lo que nosotros llamamos hoy día colonial. Más bien puede calificársele como el de varios reinos de ultramar oficialmente equiparados en su categoría y dependencia de la Corona con los similares de la Madre Patria [...]. En general, la Corona no intentó imponer en América algo extraño o inferior a lo que regía en la Península»^[22]. En realidad, Powell, justo tras la primera parte reproducida, puntuiza lo dicho, una frase que Roca Barea ha preferido omitir de nuevo en unos oportunos puntos suspensivos: «En la práctica, los peninsulares consideraban a los nacidos en América, de sangre hispana, como inferiores, y ésta fue la causa de frecuentes antagonismos entre «coloniales» y «europeos», factor importante en las guerras de independencia»^[23].

16.- Sverker Arnoldsson, *La leyenda negra: estudios sobre sus orígenes*, Göteborg, Elanders Boktryckeri Aktiebolag, 1960, p. 11ss.

17.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, pp. 95, 187-188 y 283.

18.- Sverker Arnoldsson, *La leyenda negra*, pp. 142-143.

19.- *Ibídem*, p. 143.

20.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 164.

21.- William Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra: desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1660*, México DF, FCE, 1982, p. 10.

22.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 296.

23.- Philip Powell, *Árbol de odio: la leyenda negra y sus*

Paradójicamente, también los hispanistas no hispanófobos de los que se sirve Roca Barea para justificar sus tesis se alejan no poco de lo que ella defiende.

Sobre el uso de las fuentes dedicaré más espacio al análisis de la Inquisición, un buen ejemplo del problemático acercamiento de Roca Barea a la historia. Para empezar, se debe decir que referirse en general a la Inquisición española es tremadamente complicado, pues perduró más de tres siglos con monarcas, políticas, funcionamientos internos e incluso enemigos diferentes. Equiparar la del primer medio siglo, cuando ante todo perseguía judeoconversos y se relacionaba con una limpieza de sangre de la que Roca Barea evita hablar (hasta 1865 fue necesario probarla en España para entrar en el servicio del Estado), con la de fines del XVIII o inicios del XIX es harto arriesgado, por lo que se debe tener cuidado a la hora de generalizar.

Roca Barea tiene razón cuando critica que se han difundido cuantiosas mentiras sobre la Inquisición. También en que la cifra de ejecuciones no son las más de 30.000 afirmadas a principios del XIX por Juan Antonio Llorente, algo refutado hace más de un siglo por Henry Charles Lea. Basándose en los datos de Gustav Henningsen y Jaime Contreras, que se restringen al periodo que va entre 1540 (Roca Barea dice 1550 en la edición corregida) y 1700, indica que las víctimas mortales ascenderían a 1.346. Más adelante, cita a Henry Kamen, a cuyo juicio la cifra se acercaría para toda la existencia de la Inquisición a unos 3.000. Otros historiadores, como Bartolomé Bennassar o Jean-Pierre Dedieu, y no mencionados por Roca Barea, consideran que la cifra debería ser más elevada, pero no se acercaría ni por asomo a las de Llorente.

consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el Mundo hispánico, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1972, p. 34.

Para suavizar el dato, además, Roca Barea destaca que los ejecutados no son solo perseguidos por la religión, pues la Inquisición también juzgaba muchos otros crímenes. Y eso le sirve para comparar con la a su juicio «escalofriante cifra» de 264.000 condenados a muerte en Inglaterra en tres siglos (no dice cuáles). Para ello, remite al jurisconsulto James Stephen del XIX, de nuevo sin citar la página, en un texto (*Criminal procedure from the Thirteenth Century to the Eighteenth Century*) en donde no he hallado esa cifra y que además cubre un periodo de seis siglos. En verdad, es probable que el origen de la afirmación sea en realidad otro muy diferente: Julián Juderías y este párrafo (digamos) hipotético de su *La Leyenda Negra de España* que muy parcialmente corresponde a Stephen y el primer volumen de su *History of the Criminal Law of England* y que no tiene desperdicio.

¿Acaso es un misterio la facilidad con que los magistrados ingleses mandaban a la horca? [...]. Sir James Stephen, dice que si el término medio de las ejecuciones en cada condado se calcula en 20 cada año, o sea en la cuarta parte de las ejecuciones que hubo en 1598 en Devonshire, el total es de 800 al año en los 40 condados ingleses y de 12.200 en catorce años, en vez de las 2.000 a 6.000 que se adjudican a Torquemada. Y siguiendo el mismo autor con sus cálculos, llega a 264.000 ejecuciones en trescientos treinta años^[24].

24.- Julián Juderías, *La leyenda negra: estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003. pp. 99-100. La referencia (parcial) sería al libro de James Stephen, *A History of the Criminal Law in England*, volumen I, Londres, MacMillan and co, 1883, p. 468. Tras la publicación de la primera versión de este texto, Roca Barea ha admitido que la cita no procedía directamente de James Stephen y ha afirmado que la ha sacado del clérigo anglicano Sydney Smith. El autor al que se refiere en verdad es el casi desconocido reverendo Sydney F. Smith, miembro de la compañía de Jesús y autor

En ningún momento de su libro Stephen habla de Torquemada ni de esas 12.200 (número por cierto mal calculado, pues la cifra debería ser 11.200) o 264.000 ejecuciones mencionadas por Juderías. De la Inquisición habla una sola vez, de pasada y noventa páginas antes. Sin embargo, eso no le impide decir a Roca Barea que:

Stephen fue uno de los primeros que negó que la Inquisición hubiera podido producir el número de muertes que se le atribuían. Nunca investigó en sus archivos, pero no hacía falta realmente ir muy lejos para llegar a tales conclusiones. Bastaba con quitarse las telarañas de los ojos. El gran jurisconsulto inglés se limitó a estudiar el procedimiento penal de la Inquisición. Era tan garantista y tan sumamente protocolizado que resultaba materialmente imposible que un proceso judicial de tales características hubiera podido producir miles de muertos^[25].

Más adelante, Roca Barea cita el capítulo de una obra de 1902, los *Beiträge zur Geschichte des Spanischen Protestantismus* (escribe mal el título) de Ernst Schäfer (sic), para refrendar sus tesis acerca de la indulgencia de la Inquisición y atribuirle la afirmación de que «el número de protestantes condenados por la Inquisición española entre 1520 y 1820 fue de 220» y que «de ellos solo doce fueron quemados»^[26]. Lo curioso es que en las páginas que cita Roca Barea (que van de la 345 a la 376), Schäfer solo escribe sobre la comunidad luterana de Sevilla y las afirmaciones atribuidas no salen por ningún lado. Además, el libro en verdad se titula *Beiträge zur Geschichte des spanischen Protestantismus und der Inqui-*

del panfleto *The Spanish Inquisition* (1892).

25.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 279.

26.- *Ibídem*, p. 279.

sition im sechzehnten Jahrhundert. Es decir, solo estudia la persecución de luteranos por la Inquisición en el XVI (y en realidad ante todo la segunda mitad de la centuria) y, dentro ese período, ofrece cifras que van más allá de los 12 luteranos quemados: de hecho, en la página 160 habla de 220^[27]. ¿De dónde saca Roca Barea sus números? No se sabe y, en verdad, resulta fácil refutarlos. En los dos autos de fe de Valladolid de 1559 contra luteranos ya se quemaron 26 personas y en los cuatro de Sevilla entre 1559 y 1562 lo fueron 50 más. ¿Por qué Roca Barea acude a fuentes lejanas, aquí en un alemán que parece no conocer, para recurrir a una cifra inexistente (y que Schäfer mismo no defiende) cuando fuentes más nuevas y accesibles demuestran lo contrario? ¿Y por qué no cita nunca las obras más completas sobre el tema, como *Los protestantes y la inquisición en tiempos de Reforma y Contrarreforma* o *La represión del protestantismo en España*, ambas de Werner Thomas?

Sigamos. Roca Barea juzga la maldad o no de la Inquisición a partir de la cantidad de condenas a muerte, algo problemático. Ya hace muchos años que se detectó que habían sido infladas por Llorente, pero eso no impedía que fuera una institución que incluso para Julián Juderías era «cruel y despiadada»^[28]. Bennassar, gran autoridad en la Inquisición que Roca Barea no menciona, ha relacionado el tribunal con una «pedagogía del miedo» fundada en factores como el control de las actividades públicas u opiniones de las personas, el secretismo del procedimiento, en las delaciones anónimas (que Roca Barea niega^[29]), en la memoria de la infamia (que afectaba a todo el linaje y comportaba una inhabilitación civil

27.- Ernst Schäfer, *Beiträge zur Geschichte des spanischen Protestantismus und der Inquisition im sechzehnten Jahrhundert*, 1902, Gütersloh, C. Bertelsmann, p. 160.

28.- J. Juderías, *La leyenda negra*, p. 100.

29.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 279.

para el condenado y sus descendientes) o la censura de libros^[30] (entre los cuales se incluyeron textos por razones políticas como la *Brevísima de Las Casas* en 1659, algo que el censor, el jesuita Minguijón justificó diciendo que «por decir cosas muy terribles y fieras de los soldados españoles que, aunque fueran verdad, bastaba representarlas al Rey o sus ministros y no publicarlas, pues de ahí los extranjeros toman argumentos para llamar a los españoles crueles y fieros»^[31]). Por añadidura, al menos por lo que respecta al siglo XVI, el porcentaje de condenas (que, además de la muerte física o en efigie, podía derivar en penas como el destierro, la penitencia pública o el ir a galeras) era muy elevado, en los territorios más indulgentes ascendía a un 75% de los procesos iniciados. Nada de todo esto sale en *Imperiofobia*.

Por último, habría que apuntar que la primera institución que intentó presentar como terrible a la Inquisición fue esta misma. Hubo una voluntad propia de cultivar una imagen temible y poderosa, en parte con la meta de conseguir el control social y de aspirar a una eficacia que su carencia de medios le impedía alcanzar, en especial en las zonas rurales. Muchas críticas a la Inquisición se basaban justamente en la propaganda que ella misma había fomentado, algo que en lo que podría haber ahondado gracias a *La invención de la Inquisición* de Doris Moreno, quien ha estudiado desde diversas perspectivas cómo la realidad de la Inquisición se mixtificó con su imagen.

¿Por qué Roca Barea no entra en estas cuestiones? Naturalmente puede estar en desacuerdo, pero lo lógico es que las discutiera. En cambio, lo que suele hacer es acudir reiteradamente a la falacia del hombre de

30.– Bartolomé Bennassar (et alii), *Inquisición española: poder político y control social*, Barcelona, Crítica, 1981, *passim*.

31.– Ricardo García Cárcel, *La leyenda negra: historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992, p. 263.

paja: presenta un cuadro exageradamente negativo de un tema, por lo general uno ya hace tiempo desdeñado por los historiadores, para refutarlo *in toto* y luego ofrecer un poco riguroso y asimismo exagerado relato alternativo, construido sobre el *cherry picking* y que no entra en el estado actual del debate historiográfico. En algún caso, además, sus referencias parecen directamente inventadas. Por ejemplo, Roca Barea escribe que la historiadora Inga Clendinnen:

comenta con humor que lamentar la desaparición del Imperio azteca es más o menos como sentir pesar por la derrota de los nazis en la Segunda Guerra Mundial. Solo en el sofisticado sistema de exterminio del nazismo encuentra Clendinnen un referente accesible para explicar la organización de miles de sacrificios humanos periódicos en los rituales de Tenochtitlán^[32].

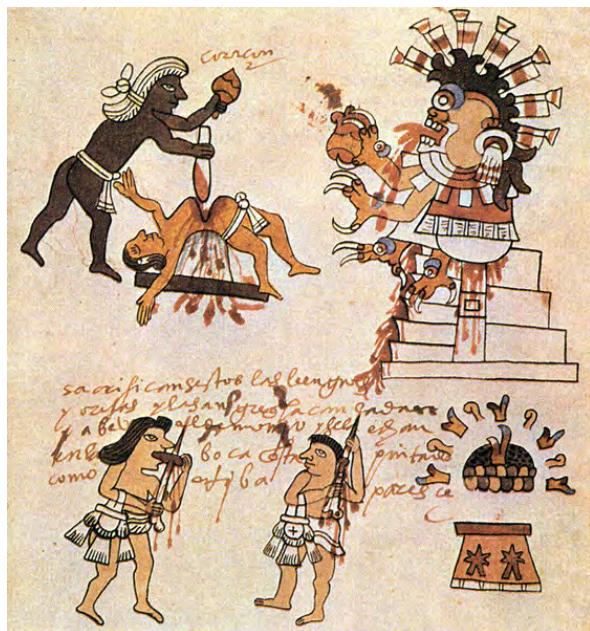
Esta comparación le viene muy bien a Roca Barea para justificar que el Imperio Azteca era mucho peor que el español e interpretar su conquista como un progreso indudable. El problema es que, sin especificar la página, cita un libro de Clendin-

32.– M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 316..
Más adelante, tras la publicación de la primera versión de este texto, Roca Barea ha aducido que Clendinnen sí ha comparado a los aztecas con los nazis. El problema reside en que el texto al cual acude es muy diferente, no solo en contenido sino también en su valoración, a la afirmación atribuida en Imperiofobia. Lo que en realidad asevera Clendinnen es: «Creo que es un juicio externo hecho de una fantasía de intemporalidad metafísica que no puede iluminar nada tan complejo y dinámico como la acción humana. Lo primero que debes hacer con quien estás tentado a llamar como el mal, sean nazis o guerreros aztecas, o casi cualquier persona, porque el mal de una persona es el idealismo de otra, es ir al foco más cercano posible para ver lo que realmente creen que están haciendo» (Robin Hughes, «Inga Clendinnen: Full Interview Transcript», Australian Biography, 11 de noviembre de 2000, cinta 12. Link: <https://www.australianbiography.gov.au/subjects/clendinnen/interview12.html> (fecha de última consulta: 10 de enero de 2020)).

nen, *Aztecs: an Interpretation* donde no sale nada parecido. Hasta donde yo sé, y tras rebuscar en sus obras, Clendinnen no hizo nunca una afirmación semejante. Hay otros casos parecidos en el libro, pero este me interesa porque la «no frase» de Clendinnen fue referida por José Antonio Sánchez, entonces presidente de RTVE, meses después de publicarse *Imperiofobia*. En su momento se desencadenó un escándalo y varios historiadores indicaron que esa afirmación no era de Clendinnen (quien había fallecido en 2016). Lo que no se comentó es que esa «no frase» provenía del libro de Roca Barea.

La cuestión de las fuentes no es baladí. La historia funciona como lo que me gusta llamar una institución de la confianza. Es imposible conocer de memoria las fuentes o la información de todo lo expuesto en un libro de historia (en *Imperiofobia* hay más de 700 notas a pie de página), por lo que es fundamental citar bien y, así, que los lectores tengan a su disposición las herramientas para poder contrastar, matizar o refutar lo que se dice. En caso contrario, se genera un aura de desconfianza que se extiende al resto del libro, y eso es algo que no para de ocurrir con *Imperiofobia*.

Por otro lado, se debe destacar la manera de escribir de Roca Barea, una vehemente y sentenciosa, donde además se introducen continuos juicios de valor y de intenciones, anacronismos, teleologismos, asociaciones extrañas, numerosos problemas de cifras (y que a menudo no referencia), sobreinterpretaciones sorprendentes (como la citada «no hay esperanza alguna de que decaigan los prejuicios protestantes contra España porque están escritos en el ADN de su identidad colectiva»^[33]), extraños contrafácticos («Adam Smith pudo muy bien haber conocido a Azpilcueta, pero se hubiera dejado matar antes de citarlo y re-



Sacrificios aztecas según el *Códice Tudela*, Anónimo, ca. 1553 (Museo de América).

conocer que había aprendido algo de un dominico»^[34]), descalificaciones personales o a un continente entero («el mundo hispano (no España) está todavía haciendo su Edad Media y nadie puede predecir qué sucederá con esta parte del mundo, que no es precisamente pequeña, cuando salga de la adolescencia»^[35]), juicios muy personales (dice que Torquemada, «comparado con Calvin, parece una mascota»^[36]) o bruscos saltos en el tiempo (en medio de la discusión sobre el estilo imperial hispánico en el XVI recurre de golpe a un solo texto, de Chaves Nogales y sobre la ocupación de Ifni en 1934, para demostrar que la vocación de España nunca ha sido colonial^[37]).

En *Imperiofobia* se mezcla lo erudito con lo pasional. Roca Barea excita los ánimos de sus lectores con frases difícilmente escritas por un historiador y rebusca rastros de hispanofobia por todos lados. *Imperiofobia*

34.- *Ibidem*, p. 396.

35.- *Ibidem*, p. 85.

36.- *Ibidem*, p. 190.

37.- *Ibidem*, pp. 297-298.

33.- *Ibidem*, p. 164.

es un libro con buenos y malos, la mayoría extranjeros (de quienes solo habla bien si hablan bien de España), pero también ilustres traidores o renegados cuyos nombres son sobradamente conocidos: ante todo Antonio Pérez, Fray Bartolomé de las Casas y Guillermo de Orange. Por supuesto, en el libro no falta el victimismo y en un momento Roca Barea llega a hablar del «auto de fe perpetuo y siempre exitoso que es la leyenda negra»^[38]. Ahora bien, ¿cuál es el significado exacto de esta frase si antes había insistido en que la Inquisición era una institución moderna y garantista?

Un buen ejemplo de hasta dónde le lleva su deseo de ver hispanofobia en cualquier lado merece ser reproducido por entero:

El lunes, 4 de abril de 2016, *El País* informó de que las autoridades británicas habían borrado el nombre de Blas de Lezo de la consulta popular por internet para elegir el nombre para un buque de investigación de la Armada. Cuando el nombre de Blas de Lezo apareció en primer lugar se le hizo desaparecer. Simplemente^[39].

Lejos de ser una muestra de hispanofobia, lo que parece ignorar Roca Barea es que esa iniciativa había comenzado como una broma o troleo del portal Forocoches, cuando sus usuarios propusieron y votaron masivamente al militar español tras saberse que la Armada Británica había impulsado en su iniciativa *Name our ship* que el nombre de uno de sus buques fuese votado por Internet. ¿Acaso la Royal Navy iba a poner a uno de sus barcos el nombre de un extranjero y enemigo histórico que, además, les había propinado una de sus grandes derrotas históricas? Como se puede observar en la lista de los buques de la

Armada Española, las figuras históricas recordadas son de españoles o, en el caso de Colón, de alguien que sobresalió al servicio de la monarquía hispánica. Como es lógico, entre ellos no hallamos destacados marinos extranjeros como Nelson, De Ruyter, Tromp o Drake, y sí, en cambio, la fragata Blas de Lezo.

De todos modos, Roca Barea no logra demostrar la principal tesis del libro: la pervivencia de la Leyenda Negra en nuestros días. Está claro que hubo Leyenda Negra, y también que elementos suyos permanecen en nuestros días, sobre todo en fenómenos de la cultura popular o, asimismo, revividos por los nacionalismos periféricos (y probablemente rebrotarán más si España entra en conflicto con otros países). Como es lógico, los movimientos secesionistas han buscado cultivar la peor imagen de España con el fin de legitimarse (y viceversa). Ahora bien, no está claro que la Leyenda Negra de Felipe II, el mito de la Inquisición o la conquista de América (cuyo recuerdo, en cambio, sí fue usado por los catalanes en la Guerra dels Segadors, quienes reeditaron la *Brevísima de Las Casas*) jueguen algún rol en ello, pues en Cataluña se ha preferido recurrir a episodios no citados por Roca Barea como el franquismo, la guerra civil o la memoria de 1714.

Lo más curioso es que a la hora de la verdad Roca Barea no entra mucho a analizar esta vigencia de la Leyenda Negra. De sus casi 500 páginas el libro dedica apenas 30 a analizar su pervivencia en los siglos XX y XXI. En teoría, al XXI le dedica apenas la mitad, sobre todo centradas en la inclusión de España entre los PIGS o en la subida de la prima de riesgo en la crisis de 2008, un análisis extraño que, de nuevo, descuida cómo se dio y que parece desresponsabilizar a los políticos españoles de lo sucedido. Dice la autora:

38.- *Ibidem*, p. 291.

39.- *Ibidem*, p. 226.

Dos generaciones de españoles, al menos, van a trabajar más y a ganar menos que otros europeos para pagar un sobrecoste de financiación cuyas causas carecen de explicación racional, fuera de los prejuicios protestantes y de la propaganda financiera bien urdida a partir del anticatolicismo y la hispanofobia. Y puesto que nuestros hijos y nietos van a cargar con estos sobrecostes de manera casi irremediable, estaría bien que les contáramos el porqué. Sin negar nunca la amarga verdad: que la culpa mayor la tenemos nosotros, porque no fuimos capaces de defender nuestros intereses y los suyos. Para eso, para ayudar a poner en claro no el pasado, sino el futuro, se ha escrito este libro^[40].

A este epígrafe le dedica 13 páginas cuyo mayor espacio en verdad se destina a criticar que Alemania no ha pagado sus deudas en el pasado (aborda las contraídas tras la Primera y Segunda Guerra Mundial) y que su prestigio no se ha visto mermando «porque el cotarro internacional que crea y destruye opinión pública lo maneja el mundo protestante»^[41]. Más allá de eso, las muestras aportadas sobre la pervivencia de la Leyenda Negra se reducen a algunos documentales (a uno de ellos, *Andes: The Dragon's Back*, lo denuncia en tono burlón por afirmar que «1.500 millones de seres humanos fueron aplastados por solo 200 aventureros españoles»^[42] cuando en verdad, en la versión original, dice 15 millones) y un par de películas (como *Harry, un amigo que os quiere* o *Dirty Pretty Things*). Al respecto señala que «son florecillas que me fui tropezando por casualidad, porque es raro que vea televisión. Con esto quiero decir que si me hubiera puesto a ello de manera organizada y sistemática, no hu-

biera encontrado florecillas sino bosques completos»^[43]. Sobran los comentarios.

La respuesta de José Luis Villacañas

En la primavera de 2019 se ha publicado la más importante y extensa réplica al libro de Roca Barea, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico* (2019) de José Luis Villacañas, obra que además ha servido para entablar una necesaria discusión histórica. En estas páginas no me centraré en el tono beligerante del autor con Roca Barea, lo que ha facilitado que se desplace el debate y se censure *Imperiofilia* exclusivamente desde ese lado. Por el contrario, resaltaré su crítica histórica, pues el libro no solo resulta de provecho para problematizar o refutar las tesis expuestas por Roca Barea, sino también para repensar la misma Leyenda Negra en sí. De ahí que el subtítulo de la obra no sea otro que el de *Otra historia del imperio español*, algo que enlaza con su libro *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*.

No obstante, cabe decir que además de las reseñas críticas que había recibido, desde las de Miguel Martínez, Juan Eloy Gelabert o Esteban Mira hasta la lateral de Richard L. Kagan, en rigor no se trata de la primera respuesta a *Imperiofilia*. En *El demonio del sur*, cuyo subtítulo es *La leyenda negra de Felipe II*, Ricardo García Cárcel ha revisitado este tema y sobre el cual había publicado *Leyenda negra: historia y opinión*, obra todavía de gran interés gracias a problematizar una visión simple y unilateral de la Leyenda Negra.

García Cárcel manifiesta apreciar en *El demonio del sur* el libro de Roca Barea, pero también proporciona una visión antagónica en no pocos puntos. Para empezar, critica la creencia en la Leyenda Negra y tilda la

40.- *Ibídem*, p. 479.

41.- *Ibídem*, p. 464.

42.- *Ibídem*, p. 459.

43.- *Ibídem*, p. 460.

tesis del excepcionalismo español como inadmissible y victimista (ya en *La herencia del pasado* había dicho algo semejante), luego critica la conexión entre Leyenda Negra e imperiofobia y finalmente rechaza la afirmación, sostenida por Roca Barea, de que la monarquía española de Felipe II no se defendiera de las difamaciones recibidas. Al respecto asevera que «nadie puede negar que el esfuerzo de defensa publicitaria existió»^[44] y como ejemplo recuerda Pedro Cornejo y su *Antiapología*, respuesta a la *Apología* de Guillermo de Orange. Por ello, García Cárcel no se concentra tanto en afirmar o negar la Leyenda Negra sino en desdramatizar la carga fatalista de la expresión.

Por su parte, la obra de Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*, rebate en detalle las tesis de *Imperiofobia*. Si esta tenía el mérito de hacer acopio de un gran volumen de información y podía deslumbrar por su cantidad de datos, los cuales tocaban además temas bastante diversos de la historia de España y dificultaban una réplica global, el libro de Villacañas sorprende por atreverse a hacerlo en prácticamente cada uno de esos temas. En verdad, empero, la polémica entre ambos se había iniciado antes en un intercambio de artículos sobre Lutero en el contexto de su quinto centenario. Lo importante en esta polémica, además, no era solo el juicio histórico sobre el reformador alemán sino de qué manera abordar la misma historia, algo que Villacañas retoma al final de *Imperiofilia* con su alegato en favor de una historia escéptica. Su pretensión, por eso, no es solo proporcionar un relato alternativo al de Roca Barea, algo ya realizado en su prolífica obra, cuanto refutar su sesgada versión de la Leyenda Negra para que la historia vuelva a ser un espacio plural de discusión y debate.

44.- Ricardo García Cárcel, *El demonio del sur: la leyenda negra de Felipe II*, Madrid, Cátedra, 2017, p. 369.

En este sentido, Villacañas insiste en que el significado que le podemos dar a procesos de hace 500 años «puede ser diverso y en una sociedad democrática debe serlo»^[45], ya que la historia permite mirar fenómenos pasados desde una pluralidad de ángulos distintos. El problema es que en Roca Barea «ese significado concierne de forma unívoca al presente, y nos afecta en la esencia básica de nuestro ser»^[46], algo que impregna la discusión de demasiadas emociones y nos aleja de la historia. En su opinión, *Imperiofobia* forma parte de «la ofensiva de un pensamiento reaccionario cuyos efectos estamos observando ahora con nitidez»^[47] y llega a conectar el libro con Steve Bannon o la escuela de Gustavo Bueno.

Además, Villacañas denuncia que *Imperiofobia* se asiente en una suerte de nietzscheanismo. En su opinión, la exposición de Roca Barea se apoya en la creencia de la existencia de pueblos inferiores y superiores, donde España formaría parte de estos y donde su Leyenda Negra sería poco más que el resentido producto de quienes padecen un complejo de inferioridad. Según ella, «molesta sobremanera saberse en la segunda división de la historia y, en cierto modo, subsidiarios y dependientes»^[48] y paradójicamente, replica Villacañas, «sorprende que el racismo, que por lo general considera inferiores a determinadas poblaciones, sea un complejo que crean... los subalternos»^[49]. La pируeta de Roca Barea consistiría en presentar como débiles a unos imperios que son quienes sufren la injusta y resentida ira de los pueblos inferiores.

45.- José Luis Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico: otra historia del imperio español*, Madrid, Lengua de Trapo, p. 89.

46.- *Ibidem*, p. 90.

47.- *Ibidem*, p. 13.

48.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 120.

49.- J. L. Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*, p. 34.

Añade irónicamente Villacañas: «La culpa es del inferior, desde luego, que ha puesto en marcha el prejuicio. El pueblo imperial no hace sino defenderse»^[50]. En la misma línea, denuncia una afirmación como que «no hay en esencia diferencia apreciable entre la imperiofobia y el antisemitismo o cualquier otra forma de racismo»^[51]. La estrategia victimista estaría clara: equipararse al pueblo perseguido por antonomasia.

Villacañas también critica lo que a partir de la exposición de Roca Barea llama el *mysterium mysteriorum*: por qué, según ella, los pueblos imperiales suelen asumir la propaganda antiimperial e incluso contribuyen a su difusión. En otras palabras, por qué hay súbditos o ciudadanos del imperio que pese a serlo lo critican. Las principales dianas de Roca Barea son Fray Bartolomé de las Casas para el caso español y Noam Chomsky para el estadounidense, quienes formarían parte de una quinta columna intelectual. De nuevo, Villacañas acude a Nietzsche y su noción de mala conciencia o conciencia de culpa. Desde esta perspectiva, lo que colige de *Imperiofobia* es la creencia de que «los pueblos superiores serían mucho más fuertes si no brotara en ellos la conciencia de culpa y si eliminaran a los intelectuales que la generan con sus críticas»^[52]. Uno de los problemas de los imperios, y un síntoma de su «superioridad», sería hacer gala de una excesiva autocritica que favorecería el éxito y la credibilidad del resentido discurso de sus enemigos.

Otra crítica de Villacañas tiene que ver con la particular construcción del relato negrolegendario. Roca Barea, indica, solo está interesada «en el combate de todos esos pueblos europeos contra la católica España, combate del que nos cuenta cosas pun-

tiales, detalles curiosos, lugares comunes, pero sin darnos una noticia de su contexto, lógica, sentido y valor»^[53]. *Imperiofobia* juega con la enumeración descontextualizada de hechos o anécdotas que no solo son analizados desde una lógica presentista, sino que tampoco se nos informa a menudo de su relevancia en su momento o en el actual. En este sentido, pone en marcha un «*tu quoque* infinito»^[54] que parece resolverlo todo y cerrar el debate, al mismo tiempo que apela a un cuantitativismo poco documentado y aplicado de manera general donde es más culpable quien más muertes haya provocado (y que puede basarse, como hemos visto, en cifras poco fiables). Por ello, observa que Roca Barea incurre sin cesar en lo que denuncia, tanto el victimismo como la fabricación artificial de enemigos, evidenciando así que, pese a vituperar el nacionalismo, no deja de recaer en él. Al respecto, añade que la imagen negativa que brinda de Europa y del protestantismo en *Imperiofobia* funciona como un exterior constituyente, donde se construye un enemigo con el propósito de cohesionar a los propios.

Finalmente, Villacañas denuncia la fobia al intelectualismo (para Roca Barea la Leyenda Negra siempre es obra de intelectuales), asimismo visible en sus críticas generales al Humanismo (del cual ella dice que «es refractario a todo cuanto no sea su mundo»^[55]), o a una «Santa Ilustración» (así se la llama para aproximarla a la «Santa Inquisición») que retrata como una ficción anticatólica por la que queda desprovista de su pluralidad y, entre otros, también de su vertiente católica (y que identifica globalmente y sin más con posturas como el degeneracionismo).

50.- *Ibídem*, p. 35.

51.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 120.

52.- *Ibídem*, p. 52

53.- J. L. Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*, p. 57.

54.- *Ibídem*, p. 14.

55.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 323.



Pixis Theodor, *Última conversación de Calvin con Servet*, 1861 (Fuente: conversacionssobrehistoria.info).

Es imposible reproducir todas las críticas de Villacañas que conciernen a aspectos concretos de la historia de España. Por ello, solo sobrevolaré algunos puntos relevantes para la controversia entre los dos autores.

1. Villacañas critica la afirmación de Roca Barea de que «la idea de un imperio europeo concebido como una *Universitas Christiana* es fundamentalmente erasmista»^[56] frente a la cual responde que esa idea es originalmente italiana y gibelina (y que pasa por Dante, Marsilio de Padua o Gattinara), pero que en Erasmo o en Vives este ideal no reposa sobre un imperio. Con ello, sostiene que el humanismo del norte, frente a lo pretendido por Roca Barea, no defiende en absoluto el ideal imperial (un ideal del que ella se sirve para realzar empresas políticas como las de Carlos V y su proyecto de uni-

dad europea o también para la conquista de América).

2. Villacañas denuncia que el luteranismo, además de ser expuesto como la «carga principal de dinamita con que se voló este proyecto prematuro de unidad europea»^[57], es entendido únicamente en clave política, sin valorar el trasfondo religioso. Según Villacañas, «la religión no es para ella sino una mera excusa, una pantalla ficticia en la lucha por el poder»^[58]. Por eso, apunta que la existencia de un condicionamiento político no excluye la de una dimensión religiosa digna de ser tenida en cuenta y que Roca Barea ningunea. Con ello evidencia una de las constantes de la autora: la única empresa propiamente idealista (imperial) era la

56.- *Ibídem*, p. 161.

57.- *Ibídem*, p. 163.

58.- J. L. Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*, p. 88.

española y frente a esta solo se le oponen intereses privados, materiales o particularistas (como los nacionalistas), desprovistos de cualquier proyecto ideal equivalente. Además, al describirlos meramente como reactivos y protestantes, Villacañas apunta que se olvida que «Lutero y muchos otros como Bucero, Melanchthon y Calvino, siempre pensaron que ellos eran los auténticos católicos y por eso mantuvieron aspiraciones a restaurar por doquier la catolicidad cristiana»^[59]. Finalmente, Villacañas indica que a menudo Roca Barea confunde anticatolicismo con hispanofobia, algo que también sucede en sus sesgados retratos de Lutero y Calvino, a quien, más allá de la conocida ejecución de Servet, le achaca muchas otras que no le corresponden.

3. Villacañas denuncia múltiples errores en cómo Roca Barea explica la llamada Guerra de los 80 años. Entre otros, que apunte que Carlos V tenía un proyecto federal (y eso pese que ella había dicho en otro pasaje que hablar del federalismo antes del siglo XVIII era un despropósito^[60]) o que considere que Egmont y Horn fueron ejecutados conforme a las leyes vigentes. También tacha de mentira que se hable de persecuciones masivas de católicos en los Países Bajos con el objeto de hacer ver que los otros países europeos eran más intolerantes que España.

4. Otro punto ataúne a la Inquisición, donde Villacañas destaca su histórica utilización política, desmonta su visión dulce (sin por eso aceptar las exageraciones pasadas), contradice a Roca Barea cuando afirma que las denuncias no eran anónimas (sí lo eran para los procesados) y refuta que su Leyenda Negra haya sido un invento luterano. Al respecto recuerda que desde un principio tuvo una pésima fama en la misma España

(¿acaso podemos olvidar todo lo que rodeó al asesinato del luego canonizado Pedro de Arbués cuando se quiso introducir la Inquisición en la Corona de Aragón?) o que el mismo Papa Sixto IV se opuso a su funcionamiento. Frente a Roca Barea, Villacañas llega a afirmar que la Inquisición supuso «la destrucción de todo el derecho patrio, que pasó a ser letra muerta ante esta institución regida por un derecho excepcional, sin otra ley que su propia voluntad discrecional»^[61]. Además, añade que Roca Barea omite la primera etapa de la Inquisición, la más dura y focalizada en los judeoconversos, quienes fueron la razón de ser de su fundación. En cambio, ella se centra en la persecución de reformados, entre los cuales se condenaron muchos menos. «De este modo, escribe Villacañas, puede decir que fue un invento de los protestantes, sepultando en el olvido la época constituyente, la que sembró el terror en la población, la que forjó su sinistro poder, la época que determinó la forma de percibirla y temerla»^[62].

5. Respecto a la conquista de América, Villacañas denuncia muchos errores que van desde las maledicencias sobre Fray Bartolomé de Las Casas hasta que Roca Barea hable de «la libre circulación de personas» entre el continente y las Indias, con el fin de encajar la realidad histórica con su ideal imperial, u omisiones como que no mencione siquiera una institución con mala fama como las encomiendas. Además, que técnicamente los territorios americanos no fueran colonias, añade, no significa que la realidad no fuera una bastante próxima a la colonial, con lo que se producía una diferencia entre la teoría y la práctica señalada incluso por Philip Powell.

Villacañas no rechaza la existencia de

59.- *Ibídem*, p. 89.

60.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 36.

61.- J. L. Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*, p. 143.

62.- *Ibídem*, p. 144.

la Leyenda Negra pasada, pero sí el relato actual que se quiere hacer bajo este rótulo. Por eso, recomienda no responder afirmativa o negativamente a la Leyenda Negra, un simple sí o no, ya que «en el ámbito de la historia [...] lo contrario de una falsedad es una falsedad, no la verdad»^[63]. Para él, lo necesario es que los españoles «logremos un relato de la manera en que nos afectó esta institución y apreciemos lo específico de la misma, no que nos enrolemos en una guerra de cifras y de muertes, de pequeños detalles sin densidad significativa»^[64]. Entre otras cosas, destaca que la Leyenda Negra fue un arma de los enemigos de la Monarquía hispánica en los siglos XVI y XVII y que su existencia muestra «la experiencia moderna de que la guerra también se gana con los intelectuales y las ideas»^[65]. Unos intelectuales, por cierto, cuyas obras y afirmaciones no deben ser exclusivamente analizadas desde la perspectiva del poder o una lógica como la del amigo/enemigo. Despreciarlos no sería por ello más que ser, aquí sí, víctimas de la Leyenda Negra.

Unas reflexiones finales

Los libros no solo se deben valorar por lo que dicen, e *Imperiofobia* dice muchas cosas y no todas desdeñables. También, y a veces más, es muy importante y sumamente revelador lo que omiten y dejan de decir. Roca Barea ha proporcionado una voluminosa y no rigurosa recolección de críticas contra España, pese a que en no pocas ocasiones el blanco al cual apuntaban no era exactamente el mismo, pues se podían centrar en un monarca en concreto, en la religión católica, en la Inquisición, etc... que luego, en un *totum pro parte*, pasan a ser identificadas

como críticas o injurias contra España.

Este *totum pro parte* también se manifiesta de otro modo y Roca Barea lo usa tanto para defender a España como para denigrar a sus oponentes históricos: si en la Reforma hubo insultos contra los españoles, toda ella pasa a ser hispanófoba; si la *Brevísima* contiene exageraciones, eso desautoriza todo lo expuesto en el libro; si varios miembros de la Ilustración defendieron el degeneracionismo, toda ella queda manchada por esta creencia. En cambio, también se puede invisibilizar su vertiente católica. O pasar por alto los aspectos más oscuros de la conquista de América o de la Inquisición. Esas partes no interesa resaltarlas. Y lo que con ello hace es extinguir la complejidad o las numerosas tonalidades grises de la historia.

Además, muchos episodios narrados por Roca Barea están sintomáticamente incompletos. Por ejemplo, invoca el caso del vicerrey Solís, condenado por 22 cargos en 1762 para elogiar el funcionamiento y la seriedad de los juicios de residencia^[66], sin decir que poco después fue exonerado en un juicio de segunda instancia que, además, pasó a elogiar su conducta pasada (algo sí señalado por la escueta información de la fuente de Internet en la que se basa). En otro pasaje, denuncia la matanza de 19 clérigos católicos en Gorkum en 1572 por parte de Lumey y los mendigos del mar^[67], pero no cuenta que Guillermo de Orange intentó evitarlo. De los «enemigos» resalta los aspectos negativos y calla los menos condenables. Respecto al caso flamenco, por cierto, Roca Barea prefiere olvidar aquí las tesis de su querido Arnoldsson. A la luz de la conducta del duque de Alba y del saqueo de Amberes, había apuntado el hispanista sueco que:

63.- *Ibídem*, p. 256.

64.- *Ibídem*, p. 143.

65.- *Ibídem*, p. 259.

66.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, pp. 308-309.

67.- *Ibídem*, pp. 245-246.

la representación de los españoles en la propaganda neerlandesa como rapaces, crueles y lascivos tiene en estos hechos una pavorosa base de realidad. Los conceptos propagandísticos se originaron en aquellas tristes experiencias y en un odio tanto más ardiente por cuanto que había sido reprimido durante muchos años [...]. Nos parece por tanto evidente que la versión neerlandesa de la Leyenda Negra, cuya principal manifestación es la *Apología* del príncipe Guillermo, tiene su origen en el propio suelo de los Países Bajos^[68].

Un caso más interesante es el de Pardo Bazán. A ella se le atribuye el origen de la expresión Leyenda Negra, pero no dice que apenas le dedica unas líneas en su célebre conferencia *la España de ayer y de hoy*. Tampoco se comenta que el texto es ante todo una dura crítica contra una leyenda dorada de la que se arrepiente haber formado parte y que considera funestísima, porque «al persuadirnos de que no nos faltaba cualidad ni virtud, nos sugirió que no debíamos variar, e impidió que aprendiésemos con el ejemplo de otras naciones más activas y prósperas»^[69]. En otros momentos Pardo Bazán se refiere de forma negativa al «imperialismo de los Austria» o apunta que «ya es la Inquisición y el fanatismo religioso, ya el teutonismo y despotismo de Carlos V, que anularon nuestras tradiciones de libertad y de justicia popular»^[70]. ¿Se debería decir entonces que el origen de la Leyenda Negra en sí mismo negrolegendario?

En *Imperiofobia* hay otros olvidos o lagunas reseñables. Para empezar, algo que sorprende en un estudio tan exhaustivo sobre la Leyenda Negra: la ausencia de un análi-

sis o aproximación al contexto de sus orígenes, el cual puede ayudar a comprender a qué interlocutores o qué coyuntura estaban respondiendo Pardo Bazán, Julián Juderías y sus contemporáneos (como Andrenio o Blasco Ibáñez).

Pensemos por ejemplo en Fernando Tarrida del Mármol, no mencionado por Roca Barea. Este anarquista, nacido en Santiago de Cuba, denunció con gran éxito en el extranjero la conducta del gobierno español en los procesos de Montjuïch. A causa de estos, que sufrió en primera persona, se exilió inicialmente a París y en esta ciudad, en 1896, escribió los artículos *Un mois dans les prisons d'Espagne*, *Le drame de Montjuich* y *Aux inquisiteurs d'Espagne*, que tuvieron un gran eco, en especial (mas no solamente) entre los anarquistas. De la traducción al inglés del tercero, por ejemplo, afirma Paul Avrich que solo en Filadelfia se distribuyeron más de 50.000 ejemplares^[71].

La tesis de Tarrida del Mármol, que según comentó en realidad le fue comunicada por un juez español, era que la Inquisición había resucitado en España en 1894, algo que desarrolló en su libro, no traducido al castellano, *Les inquisiteurs d'Espagne*. Es decir, no afirma que la Inquisición no hubiera muerto, sino que había retornado bajo la forma de un régimen religioso y militar que se había cebado con los anarquistas españoles. Ahora no importa la validez histórica de la afirmación, que ciertamente bebe del tenebroso y poco definido recuerdo de la Inquisición, sino que en los círculos anarquistas será bastante habitual hablar en estos términos. El 12 de mayo de 1900, por ejemplo, lo hará Piotr Kropotkin en *Les martyrs de Montjuich*, publicado en la portada de *Les temps nouveaux*.

La actuación española en los procesos de

68.- S. Arnoldsson, *La leyenda negra*, p. 138.

69.- Emilia Pardo Bazán, *La España de ayer y la de hoy*, Madrid, A. Avrial, 1899, p. 80.

70.- *Ibídem*, p. 67.

71.- Paul Avrich, *An American Anarchist: the Life of Voltairine de Cleyre*, Princeton, Princeton University Press, 1978, pp. 112-113.

Montjuïch suscitó una de esas oleadas de indignación de la época que se extendió por muchos países. Uno de los que se apuntó fue Georges Clemenceau, quien también en la portada del diario *La Justice* escribió el artículo *En Espagne* (agosto de 1897), donde, tras manifestar su admiración y amor por el pueblo de España, critica su régimen represivo, hace referencia a Tarrida del Mármol y apunta que «los recuerdos de la Inquisición están todavía vivos en España»⁷². ¿Hasta qué punto pudo influir todo esto en la gestación de eso que poco después se llamará Leyenda Negra? ¿Hasta qué punto lo hizo en la propaganda estadounidense, aderezada con la oportunista reedición de la *Brevísima de Las Casas*, que preparó la guerra de 1898? Nada de esto se comenta en *Imperiofobia* (y en las obras sobre la Leyenda Negra solo se aproxima a ello la de Jesús Villanueva). La cuestión, sin embargo, es muy relevante. ¿Cómo queda mediado el pasado por cada presente en que es recordado, denunciado o reivindicado? ¿Y qué elementos aparecen o desaparecen de ese pasado en cada coyuntura histórica? ¿Y cuál es la relación entre la realidad histórica que se denuncia y la memoria que se evoca? Es decir, lo que se echa en falta es un estudio de la dimensión pragmática de la memoria.

Esta cuestión remite a otra. La Leyenda Negra se manifestó en cada país, época e incluso persona de un modo, al menos ligeramente, diferente. Sería interesante no solo estudiarla desde la perspectiva de la España denigrada u ofendida, donde cada una de las críticas pasa a sumarse a la memoria de las injurias recibidas y como si todos los «hispanófobos» compartiesen todos sus elementos, sino desde el otro lado: cómo en cada contexto espaciotemporal diferente se impulsó una imagen distinta que en buena

medida obedecía a los intereses en liza en el presente. ¿Acaso los insultos antisemitas de los italianos siguen formando parte de la Leyenda Negra actual? ¿Y también la construcción del mito de Don Carlos? ¿Y cómo dialogan los prejuicios de cada época con el presente? Eso no importa en *Imperiofobia*. La Leyenda Negra es un todo que es aceptado o rechazado y donde se presupone un no explicado hilo de continuidad entre la baja Edad Media y los tiempos presentes. ¿Y no olvidamos entonces casos como la no citada por Roca Barea oleada de admiración que generó en toda Europa la enconada resistencia española contra las tropas de Napoleón?

Además, un análisis de la dimensión pragmática de la memoria observaría un aspecto muchas veces desatendido. Es cierto que España tiene la mala suerte de ser la antagonista en muchos relatos fundacionales de las naciones europeas, lo que ha contribuido a que ocupe un espacio negativo en su memoria, a la propagación de la Leyenda Negra y a la pervivencia de algunos de sus aspectos, por ejemplo, en no pocas películas de Hollywood. Ahora bien, también lo es que la rememoración de algunos de esos episodios no se hizo desde una perspectiva (digamos) hispanófoba. Por ejemplo, el recuerdo en una clave heroica de la guerra de Flandes fue retomado por los holandeses en la segunda mitad del XVII, especialmente a partir de la Guerra Franco-Neerlandesa (1672-1678), como una herramienta de movilización contra el nuevo enemigo principal: un Luis XIV de Francia que también quiso erigirse en el campeón del catolicismo. La referencia al peligro español se convertía entonces en una manera indirecta de referirse al enemigo francés. Por su parte, las referencias británicas a la Armada Invencible, no por casualidad, se recuperaron en tiempos de Napoleón y de Hitler, cuando se temió una nueva invasión desde el continente. Por ello, habría que preguntarse cuál

72.- Georges Clemenceau, «En Espagne», *La Justice*, 13 de agosto de 1897, p. 1.

es el grado de hispanofobia real de esas ficciones basadas en episodios tan lejanos en el tiempo. O, al contrario, qué fobias o antagonismos forman parte del relato histórico de España e interrogarnos si perviven hoy en día o no.

Otra cuestión relevante es que ciertamente los imperios hegemónicos pueden ser envidiados, combatidos desde muchos flancos y ser fruto de campañas de propaganda injustas o difamatorias. Ahora bien, a menudo, como en el caso español, la envidia y el resentimiento no dejaron de combinarse con la admiración. De ahí que la Leyenda Negra conviviese con un siglo de oro español admirado e imitado en buena parte de Europa, en especial en Francia, tal y como ha estudiado Jean Frédéric Schaub en *La Francia española* (que Roca Barea no menciona) y donde escribe que «hasta en el núcleo de los argumentos, en la pluma de hombres que se prestaron al ejercicio del antiespañolismo panfletario, es posible evidenciar los signos de una profunda admiración por España»^[73]. ¿Cómo tildar sin más de hispanófobos a quienes a la vez encomian la cultura hispana y se basan en ella para desarrollar la propia? ¿Hasta qué punto la hispanofobia de Roca Barea no mezcla muchos elementos, de lo político y lo religioso a lo cultural y social? ¿Y no tiende a entender las culturas o naciones como totalidades homogéneas, cerradas y unidimensionales?

De hecho, se puede ir más allá y destacar que muchos de los aspectos que conforman la Leyenda Negra fueron usados en unos conflictos internos, como en la Francia o en la Inglaterra del siglo XVI, donde la España vilipendiada, y por cierto no al margen de las disputas, pasaba a ser a menudo defendida y elogiada por quienes se mantuvieron

73.- Jean-Frédéric Schaub, *La Francia española: las raíces hispanas del absolutismo francés*, Madrid, Marcial Pons, 2004, p. 312.

fieles al catolicismo. En la medida en que España apareció como el paladín de la fe católica fue injuriada por sus enemigos religiosos, pero también apoyada por los contrincantes de estos, muchos de los cuales también salieron en defensa de la conquista de América o de la Inquisición. Como ha escrito Jesús Villanueva, «la demonización de lo español tiene como contrapartida un fenómeno de admiración desbordada por la monarquía hispana en la opinión católica de los mismos países de los que habría partido la leyenda negra»^[74]. Curiosamente, Roca Barea cita mucho, y de manera digamos selectiva, a Heinz Schilling para su análisis de la Leyenda Negra en Alemania, pero no comenta que este autor también señala que «la Contrarreforma y la reactivación y dinamización del nuevo catolicismo confesional propiciaron que se produjera una revalorización de los españoles en los territorios y núcleos sociales de confesión católica dentro del Imperio que conllevaría la formación de un estereotipo nacional positivo»^[75]. En una Alemania dividida a nivel religioso también la imagen de España variaba según la confesión de cada uno de sus territorios.

Además, la reivindicación de esta España «negra» no se detuvo en los siglos XVI o XVII y llegó hasta el siglo XX. Un ilustre ejemplo fue Joseph de Maistre, autor de la *Lettre à un gentilhomme russe sur l’Inquisition espagnole* (1822), tampoco traducida al castellano. El pensador conservador ensalza en el texto a España («una nación llena de sabiduría y de elevación»^[76]) y la eficacia

74.- J. Villanueva, *Leyenda negra*, p. 20.

75.- Heinz Schilling, «Del Imperio común a la leyenda negra: la imagen de España en la Alemania del siglo XVI y comienzos del XVII», en Vega Cernuda, Miguel Ángel y Wegener, Henning (eds.), *España y Alemania*, Madrid, Editorial Complutense, 2002, p. 50.

76.- Joseph de Maistre, *Lettre à un gentilhomme russe sur l’Inquisition espagnole*, Lyon, J. B. Pélagaud, 1850, p. 14.

de un tribunal eclesiástico que no deja de retratar como un espacio de equidad y el mejor instrumento del monarca para evitar trastornos políticos como la Revolución Francesa. De hecho, escribe que «es la Inquisición la que ha salvado a España; es la Inquisición la que la ha inmortalizado. Ella ha conservado este espíritu público, esta fe y este patriotismo religioso que han producido los milagros que usted ha visto y que, según las apariencias, al salvar a España ha salvado a Europa»^[77]. Pocas palabras más elogiosas se han escrito sobre este tribunal y, sin embargo, no constan en los estudios sobre la Leyenda Negra. Paradójicamente, esta también se alimentó de la hispanofilia.

Más aún, como se sabe, España fue objeto de una admiración exotizante en el siglo XIX y de lo que García Cárcel ha llamado una leyenda no negra ni rosa sino amarilla. España, en buena medida folklorizada e identificada con una Andalucía imaginada, atrajo a viajeros entusiastas de todo el continente, algo tratado por Xavier Andreu en *El descubrimiento de España*. ¿Cómo se relaciona la Leyenda Negra con esta visión, cuando se quiso convertir a España en un país radicalmente diferente para, a menudo, exaltarla y oponerla a una Europa civilizada y cada vez más industrializada? ¿Hasta qué punto esta exotización con frecuencia bienintencionada de España contribuyó a la pervivencia de una imagen compatible con la de la Leyenda Negra?

Dando una vuelta de tuerca más, se debe apuntar que las posiciones de quienes forman parte de «los enemigos de España» no tenían por qué ser del todo homogéneas o ir dirigidas contra todo lo español. De ahí que a menudo las críticas a unos aspectos sean compatibles con los elogios de otros fenómenos o hechos de la historia de España. García Cárcel dedica un amplio espacio

y un gran número de referencias de diferentes países y épocas en su citada monografía sobre este reverso de la Leyenda Negra, los cuales no solo afectan a Italia (donde Roca Barea acaba por admitir esta ambivalencia).

Lo curioso es que incluso el demonizado Nicolas Masson de Morvilliers, quien desde hace siglos está «redimurto» para el resto del mundo pero sigue pertinazmente vivo en nuestro país por esas hirientes preguntas «¿Qué se debe a España? Desde hace dos, cuatro, diez siglos, ¿qué ha hecho España por Europa?», no deja de hacer menciones positivas al pueblo español en su criticado, despectivo y poco lúcido artículo sobre España, como estas líneas casi nunca citadas:

¿Qué pueblo habitó un país más bello? ¿Qué pueblo tuvo una lengua más rica, unas minas más preciosas, o unas posesiones más vastas? ¿Cuál de las naciones fue provista de más cualidades morales y físicas (un alma noble y naturalmente dirigida hacia las grandes cosas, una vasta y exaltada imaginación así como una constitución física que hace héroes tanto en el crimen como en la virtud?). ¡Y yo añadiría la sobriedad, la paciencia, la bravura, un amor a las leyes y al orden. En fin, esta estabilidad de carácter que hace a las naciones eternas!^[78]

Como en muchos otros casos, más que su odio, fue seguramente su desprecio lo que desató las iras en nuestro país, y convertirlo en fobia es una manera de dar una relevancia o centralidad a España que ya no se le reconocía. Además, Masson de Morvilliers había especificado que solo acusaba al gobierno español, pese a que sus comentarios infamantes en verdad parecen ir más allá; unos comentarios, por cierto, no exentos

77.- *Ibidem*, p. 91.

78.- Nicolas Masson de Morvilliers, *Encyclopédie méthodique. Géographie. Tome premier*, París, Panckoucke, 1783, p. 556.

de un paternalismo optimista, pues echaba en falta una Ilustración española que, en su opinión, ya comenzaba a recoger sus primeros frutos y a la cual le dedica unas palabras de ánimo y esperanza (*Encore un effort; qui fait alors à quel point peut s'élever cette superbe nation!*)^[79].

Por todo ello, de ahí no se explica que, sin basarse en ninguna fuente histórica, Roca Barea afirme y sobreinterprete con rotundidad que:

Joseph Pérez le quita importancia al asunto con el argumento de que, en el fondo, Masson de Morvilliers era un «plumífero» de tercera. Pérez no capta la perversa sutileza del asunto. Esto es precisamente lo importante: que se encargue la entrada sobre España para un diccionario que pretende ser una obra de referencia en Europa a un insolvente y que este alcance una notoriedad de la que carecía demostrando sus quilitates ilustrados con el recurso a los tópicos hispanófobos. El éxito de Morvilliers, como el de Chomsky, es una clave para entender este enrevesado complejo de la imperiofobia. Ambos suministran un producto del que hay una gran demanda, porque proporciona confort y autocomplacencia casi gratis^[80].

Por su parte, también se puede mencionar que Voltaire, otro de los conspicuos malos de la Leyenda Negra y conocido por sus críticas a la Inquisición (por cierto, el auto de fe que describe en Cándido tiene lugar no en España sino en Lisboa y él también condenó repetidamente a Calvin por la ejecución de Servet), rechazó el mito de Don Carlos y cuestionó el relato de las masacres españolas en América, tachando la

Brevísima de Las Casas de exageración en su *Ensayo sobre las costumbres*^[81]. Además, en su *Diccionario Filosófico*, como respuesta a quienes acusaban al duque de Lerma y a España del asesinato de Enrique IV, escribe: «¿Por qué insultar a una nación noble como la española, sin tener ni asomo de prueba contra ella?»^[82]. ¿Acaso son las palabras de un hispanófobo? ¿No deberíamos tener cuidado con el uso o abuso de la expresión? ¿Por qué Roca Barea no menciona estos hechos u otros semejantes? Probablemente porque sería más difícil hablar en términos como los de fobia y porque la comparación de la imperiofobia o la hispanofobia con el antisemitismo se revelaría como carente de todo sentido.

De hecho, no lo tiene, pues al menos hay una gran diferencia entre la Leyenda Negra y el antisemitismo, más allá del muy diferente grado de intensidad o la persistencia en el tiempo. Hasta 1948, este se dirigió contra un pueblo sin Estado, mientras que la gestación de la Leyenda Negra cabe entenderla ante todo desde las guerras o conflictos en los que intervino la monarquía española. El antisemitismo sí se fundó en una judeofobia que afectaba a todos los ámbitos de su cultura y de su existencia y se dirigió contra un colectivo minoritario y a menudo privado de derechos, a diferencia de una Leyenda Negra que, entre otras cosas, iba dirigida contra la potencia hegemónica del momento y que no impidió la difusión, admiración e imitación del Siglo de Oro por Europa. Al querer equiparar hispanofobia y antisemitismo, además, se oculta otro hecho: que se injuriara a los españoles desde prejuicios antisemitas no debe hacer olvidar que también la cultura española de entonces era antisemita.

79.- *Ibídem*, p. 567

80.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, pp. 358-359.

81.- Voltaire, *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations*, volumen III, Hermanos Lebigre, París, 1834, p. 95-96.

82.- Voltaire, *Oeuvres complètes. Tome XVII*, Garnier, 1878, p. 202.

Por añadidura, es preciso recordar que muchas de las críticas a la historia pasada de España lo fueron en nombre no de una hispanofobia sino de un proyecto alternativo de España. Por ejemplo, los liberales de inicios del XIX criticaron la España de los Austrias y de la Inquisición como males a extirpar, y sin duda no de una manera fiel a los hechos, pero con el fin de construir o promover otra España. Mucho más tarde, Cánovas del Castillo mismo defendió en parte esta interpretación del pasado en su *Historia de la decadencia de España desde Felipe III hasta Carlos II*. ¿Lo convierte eso en un hispanófobo? ¿Fue un cómplice de la Leyenda Negra? Algo semejante se podría decir de muchos otros pensadores o también de esa izquierda de la que Roca Barea explícitamente abomina. A menudo, lo que hay en juego no es una crítica contra España en sí sino contra una parte de la historia o de una concepción determinada de España, y no pocas veces también en nombre de España, que se quiere superar. Muchas críticas tienen un reverso constructivo y regenerador fundamental. El problema se da cuando la idea de España queda patrimonializada por unos cuantos que expulsan a los demás a la Antiespaña y les impiden hablar en nombre y a favor de España. Por cierto, ya se ha querido hacer lo mismo con Villacañas.

Ahí se encuentra el quicio del problema. ¿Dónde comienza y dónde acaba la hispanofobia? ¿Tiene sentido, como hace Roca Barea, aplicarla a un novelista como Arturo Pérez-Reverte? ¿Y extenderla a grandes historiadores como Pierre Chaunu, Joseph Pérez, Henry Kamen o John H. Elliott que justamente han ayudado a enriquecer el conocimiento histórico de España y a cuestionar la Leyenda Negra? ¿Acaso se debe olvidar que Kamen ha sido uno de los principales historiadores a la hora de resquebrajar la visión clásica de la Inquisición?

¿Acaso no es consciente Roca Barea de que buena parte de sus afirmaciones las ha podido hacer gracias a los frutos de investigaciones realizadas por autores a quienes coloca bajo el rótulo de hispanofobia?

Esta elasticidad de la hispanofobia es lo que resulta más desconcertante. Cualquier crítica contra España puede hacer que su enunciador merezca ser incluido bajo ese rótulo. O que lo haga un movimiento entero. De la Ilustración, por ejemplo, Roca Barea no solo dice que adolece de hispanofobia, asevera incluso que «la hispanofobia en Francia no ocupa un lugar excéntrico y marginal, sino que forma parte del cuerpo central de ideas de la Ilustración»^[83] o que «la hispanofobia es nuclear en la Ilustración francesa»^[84]. En otro momento, ahonda en esta convicción y asevera que «si privamos a Europa de la hispanofobia y el anticatolicismo, su historia moderna se torna un sinsentido»^[85]. ¿No se cae entonces en un difícilmente justificable hispanocentrismo?

Además, incurre en una moralización de la historia que le conduce a explicar la historia en términos no solo de buenos y malos, sino de culpables e inocentes. Y para explicar la historia de España incurre en lo que Pascal Bruckner denominó *La tentación de la inocencia*. Por ejemplo, resulta interesante observar cómo se esfuerza por exculpar a los españoles del Saco de Roma (1527) y del Saqueo de Amberes (1576) por el hecho de que la mayoría de los causantes eran mercenarios extranjeros (y cuyos datos ha problematizado Juan Eloy Gelabert). Menos atención presta a la reacción en la corte de Carlos V al primero y los no pocos intentos de justificar lo que había sucedido. Según Dandelet «era vital para el emperador el-

83.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 356

84.- *Ibidem*, p. 356.

85.- *Ibidem*, p. 478.



Francisco Javier Amérigo y Aparici, *Del saqueo de Roma*, 1887, óleo sobre lienzo (Museo del Prado).

borar una historia que le echara la culpa a otros y que consolidara su reputación como pilar de la Iglesia»^[86]. Lo que no se le ocurrió fue aducir que sus tropas eran mercenarias y por ello extranjeras. En el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* de Alfonso de Valdés, obra encargada para salvar la reputación del emperador, se expuso que la culpa no era de Carlos V sino del Papa por entrometerse en el conflicto y que el saqueo había sido un merecido castigo divino. Al fin y al cabo, Carlos V mismo había nacido en Gante y, al desembarcar en España con 16 años, no sabía ni siquiera hablar español (la misma Roca Barea se refiere a él como un flamenco). ¿Y cómo juzgar las acciones militares de los enemigos de España que a menudo también estaban protagonizadas por mercenarios extranjeros?

86.- T. Dandelet, *Roma española (1500-1700)*, p. 57.

Estos apuntes abrigan la intención de repensar con mayor profundidad, y menos apasionamiento, la Leyenda Negra. Y por convertirla más en un problema histórico que en una discusión política contemporánea. No se trata tanto de aportar nuevos datos como de señalar perspectivas para evitar que la Leyenda Negra sea, como en *Imperiofobia*, un relato homogéneo y unilateral, uno que simplifica una cuestión mucho más compleja. El problema, además, reside en que la politización de esta cuestión no redundará sino en el cultivo y acrecentamiento de esta simplificación, un relato de buenos y malos teñido de juicios de intenciones, falacias *ad hominem* y valores morales. Cuanto más se politice esta cuestión más perderemos la perspectiva histórica y más nos hallaremos no solo con la Leyenda Negra, sino con la leyenda de esa Leyenda Negra, una cuyo terreno ya no se mueve principalmente en el pasado. Lo

curioso es que la conclusión de *Imperiofobia* no invita al optimismo precisamente:

Los muros invisibles dentro de los que viven las autojustificaciones del protestantismo, la superioridad indiscutible de las razas nórdicas y el ego social de Francia están construidos con los ladrillos de la leyenda negra. Cada generación, según su necesidad, va a añadir un capítulo nuevo para convencerse de que ellos están en el lado bueno, porque dejaron a los malos en la otra orilla^[87].

Como avisábamos al principio, aquí el libro abandona del todo el campo de la historia. Ya no alude al pasado, ni siquiera se detiene en el presente, sino que se abre al futuro. La Leyenda Negra es expuesta así como un destino ineluctable. La Leyenda Negra ha existido, existe y existirá, se dice. Y la pregunta lógica es: ¿acaso hay intereses para que no muera? A la cual sigue otra: ¿y eso puede ayudarnos o perjudicarnos a la hora de encarar el presente y forjar un horizonte mejor de futuro? Al respecto Unamuno, el mismo que había salido en defensa de

España tras la crisis de imagen ocasionada por la represión de la Semana Trágica, reivindicó más tarde la españolidad en el poco conocido artículo *Nuestra leyenda negra* (1918) y respondió con las siguientes líneas:

El golpe de 1898 fue terrible, pero no sirvió para que despertase nuestro pueblo, sino para acrecentar su pesadilla. Aquello era el último acto —así le decía al pueblo— de una conspiración del mundo entero contra España, a la que desde el siglo XVI se le venía persiguiendo. La manía persecutoria colectiva, esa triste vesania colectiva que nos ha impedido ingresar de lleno en la sociedad de las democracias civiles, esa frenopática obsesión de que en dondequiera se nos desdenaba y despreciaba, la sombría quisquillosidad y recelosidad que ha sido nuestra tradición desde hace cuatro siglos, esto es lo que se ha cultivado más en España desde 1898 hasta hoy. No se nos ha hablado sino de nuestra leyenda negra, y hablando de ella hemos ido ennegreciéndola más aún y obstinandonos en no ver nuestras faltas. Y a los que decíamos la verdad, por dolorosa que fuese, se nos decía; ¡Eso no se puede decir!^[88]

87.- M. E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, p. 400.

88.- Miguel de Unamuno, *Desde el mirador de la guerra: colaboración al periódico La Nación de Buenos Aires*, París, Centre de Recherches Hispaniques, 1970, p. 452.

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM

Todos los números de **Nuestra Historia** están disponibles en revistanuestrahistoria.com

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM



núm. 1 | 2016

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM



núm. 2 | 2016

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM



núm. 3 | 2017

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM



núm. 4 | 2017

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM



núm. 5 | 2018

nuestra historia

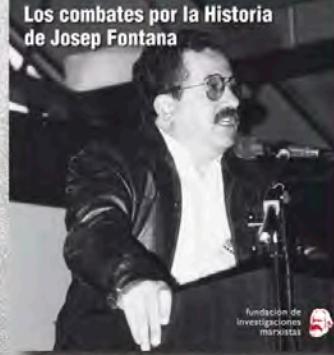
Revista de Historia de la FIM



núm. 6 | 2018

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM



núm. 7 | 2019

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM



núm. 8 | 2019



LECTURAS

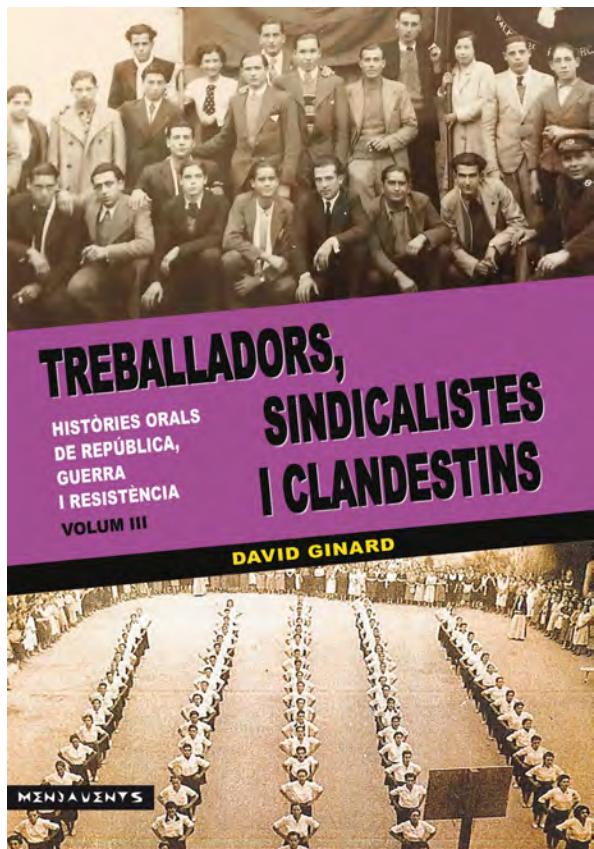
David Ginard y sus historias sobre el movimiento obrero*

Pere Gabriel

Universitat Autònoma de Barcelona

No hace mucho se presentó el volumen tercero de las historias orales del movimiento obrero que ha ido recopilando el historiador David Ginard Feron, profesor de la Universitat de les Illes Balears (UIB). Creo que en primer lugar debemos fijarnos no sólo en el título común, *Treballadors, sindicalistes i clandestins*, sino en las pequeñas variaciones que el amigo David Ginard ha introducido en los subtítulos: *Històries orals del Moviment obrer a les Balears (1930 a 1950). Vol. I* (se publicó en 2012); *Històries orals del Moviment obrer (1930-1950). Vol. II* (se publicó en 2014); y, en el último caso, *Històries orals de República, guerra i resistència. Vol. III* (apareció muy a finales del 2018). De manera, si se quiere, sólo aproximada, la secuencia es clara: mientras en el caso de los dos primeros volúmenes estamos ante unos testigos abocados a la historia obrera, el último, tal vez más complejo, asume la historia política de la izquierda y por tanto trasciende la consideración estrictamente militante

* Es reseña de David Ginard, *Treballadors, sindicalistes i clandestins. Històries orals de República, guerra i resistència. Vol. III*. Palma, 2018, 424 pp, Ed Documenta Balear (Collecció Menjavents, 134). Para la redacción de esta reseña he usado mis apuntes y notas de las presentaciones, originariamente en catalán, que tuve el placer de hacer de los distintos volúmenes en el momento de su publicación, tanto en Palma como en Barcelona. He conservado en cualquier caso el tono oral de las mismas.



obrera. Por otra parte, sin perder en ningún caso la referencia balear (mallorquina, pero también menorquina e ibicenca) en ocasiones las incursiones en las situaciones fuera de las islas son significativas y relevantes.

En conjunto, lo que ha hecho David Ginard es aprovechar todo un inmenso material reunido por él mismo en su momento, hace ya bastantes años, con el fin de cons-

truir su primer gran y ambicioso estudio sobre el movimiento obrero mallorquín de los años de la Segunda República, la Guerra civil, el Exilio y el antifranquismo, que constituyó la temática de su inicial tesis doctoral y que, sucesivamente, dio lugar a la elaboración y publicación de cinco libros, sin duda de ineludible referencia, en 1991 (*La resistència antifranquista a Mallorca, 1939-1948*), 1994 (*L'esquerra mallorquina i el franquisme*), 1997 (*L'oposició al franquisme a les Balears, 1936-1975*), 1998 (*L'oposició antifranquista i els comunistes mallorquins, 1939-1977*) i 1999 (*El moviment obrer de Mallorca i la Guerra Civil*). He dicho *aprovechar*, pero no deberíamos llamarnos a engaño. No se trata en absoluto de una simple transcripción y suma de entrevistas. La recopilación de estos tres volúmenes esconde mucho trabajo de revisión cuidadosa de los textos, así como un esfuerzo con muy buenos resultados para fijar una verdadera estructura de las aportaciones, respetando la literalidad de los varios relatos. No se trata, como acabo de decir, de una recopilación indiscriminada. En realidad, como nos indican los subtítulos, el autor ha querido construir lo que se podría llamar una historia oral de la militancia obrera de la izquierda mallorquina y balear de las décadas centrales y básicas del siglo XX. Globalmente constituye, por decirlo así, una impactante historia oral de la generación de nuestros abuelos. Los textos reunidos son buenos, atractivos, legibles y llenos de interés, que, a menudo, nos enganchan, hasta el punto de que nos vemos obligados a hacer esfuerzos para no confundirnos y pensar que estamos ante hechos y episodios novelados.

Otro hecho muy notable y significativo es el gran número de testimonios reunidos. Yo he contado un total de ciento veinte entrevistas trabajadas y reproducidas: cuarenta en el primer volumen, treinta y seis en el segundo y cuarenta y cuatro en el úl-

timo volumen. No estamos ante unas pocas entrevistas de unos cuantos y destacados militantes. En este caso, el número también es relevante, en la medida que permite al lector moverse dentro de un material representativo e indicativo no sólo de las grandes estrategias y consideraciones doctrinales de los principales dirigentes, sino, con mayor ambición y complejidad, tener en cuenta los valores, la moral y las cosmovisiones de cuadros y militantes más a ras del suelo. Acercarse, en definitiva, a la vida más cotidiana, las costumbres y los aprendizajes de sus familias, hijos y miembros más jóvenes, también qué recibieron de los padres, cuál era el papel de las mujeres, etc. Asimismo, y no menos importante, cuáles eran sus recuerdos y qué mitificaciones y símbolos del movimiento obrero y de las izquierdas compartían.

Como he dicho, la recopilación es el producto de una tarea muy esforzada y paciente. Si nos situamos en su momento, no era nada fácil localizar y acordar la grabación, o la anotación escrita cuando ésta era rechazada por el entrevistado. Era una tarea, por decirlo así, alejada del trabajo periodístico, donde lo que importa es la inmediatez, a menudo excesivamente pendiente de la presión del presentismo y la novedad. En este sentido, el mismo tiempo transcurrido entre la fecha de la entrevista y la publicación actual da al material, y nos da a todos, una perspectiva reflexiva y poco escandalosa. Acabemos este primer repaso, con una recomendación. Fijémonos en el epílogo con que David Ginard pone punto y final a la serie. Con prudencia y modestia, el epílogo lleva por título «Hacia una caracterización del movimiento obrero balear (1930-1950)». Son cincuenta y cinco páginas. Aquí, mediante un uso inteligente de múltiples citaciones extraídas de los mismos entrevistados, el autor nos presenta un incisivo resumen de la problemática en la que

se encontró inmerso el movimiento obrero de las Islas, es decir sus hombres y mujeres de carne y hueso, con unas ajustadas caracterizaciones y brillantes sugerencias interpretativas.

Testimonios, Historia oral y Memoria

El autor no engaña: estamos ante una fuente memorialista y testimonial, de historias orales del movimiento obrero, según se define en el subtítulo, como he hecho ya notar. Y eso me da pie a entrar en un ejercicio, espero que no demasiado retórico, acerca de unas denominaciones que han evolucionado a lo largo del tiempo.

¿Cuándo a los testimonios y las memorias empezamos a considerarlas piezas claves de la *historia oral*? ¿Cuándo se generalizó el uso de este nuevo concepto? Lo viví en primera persona. Sin entrar ahora en detalles eruditos y de detalle: fue una denominación que llegó a Cataluña y España en los ochenta del siglo pasado. Tuvo que ver con un debate intenso y, sin duda, en aquellos momentos iniciales, lleno de exageraciones y polémicas desgarradas. Una de las referencias era anglosajona y tenía que ver con los famosos workshops del marxismo más combativo del momento que reivindicaba una verdadera *historia popular* donde los protagonistas y artífices de la propia historia fueran efectivamente los hombres y las mujeres concretas de las clases trabajadoras y los sectores populares, que debían *construir*, activa y directamente, no de forma pasiva, los nuevos relatos. Se trata del movimiento relacionado con Ralph Samuel y la revista *History Workshop Journal* (el primer número fue de 1976), que vino a recoger la tradición de E. P. Thompson y otros marxistas de izquierda. Es importante: a diferencia de lo que solía suceder, no se trataba sólo de que los historiadores «tuvieran en cuenta» sus recuerdos o sus informa-

ciones, sino de usar el recuerdo y el debate sobre comportamientos y situaciones para que directamente los protagonistas fijaran la interpretación *popular* y *militante* de la izquierda.

Otro referente, tal vez más general, fue el de la *oral history*, también anglosajona, y, en este caso, la introducción de la perspectiva del género fue pronto decisiva. No es ahora el momento ni éste el lugar de entrar en los matices y los muchos caminos de la historia oral. Constatemos, simplemente, que por este lado, forzosamente, la historia deja de ser exclusivamente política y se abre a la antropología y al debate sobre la importancia de los valores morales, la vida cotidiana, las costumbres, la sociabilidad, etc. En nuestro ámbito, todo ello significó la puesta en marcha por la profesora Mercedes Vilanova, en 1989, de la *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales*, relacionada con la Universitat de Barcelona y el Instituto Municipal de Historia de la Ciudad de Barcelona.

¿Qué pretendo decir? La denominación no es inocua: no es lo mismo hablar de testimonios o de entrevistas que de historia oral. Ésta, inevitablemente, tiene un significado más militante y activo: los entrevistados tienen un papel más decisivo e incluso alguien ha podido pensar que son ellos, los entrevistados, los llamados a galvanizar la verdadera historia contemporánea, y no los historiadores profesionales a menudo atrapados dentro de las redes del canon interpretativo más establecido y tradicional.

De todos modos, si bien nos fijamos, ahora, en los momentos más actuales, ya no se acostumbra a hablar de historia oral. Ahora lo que está sobre la mesa es la *memoria*, la memoria popular y democrática. Creo que se puede establecer una cierta continuidad entre uno y otro concepto. Al menos en tanto que ambos pretenden dar este protagonismo activo a los que han

sido silenciados ya menudo no han «tenido voz». Pero tampoco estamos ante un significado idéntico: la memoria, especialmente si añadimos el calificativo de democrática, se mueve dentro de lo político, mucho más que la historia oral, y lleva al primer plano una clara idea de *reparación* y voluntad de afirmación de una determinada cultura de futuro, que pretende discutir las imposiciones dictadas por la hegemonía derechista y de las grandes élites económicas. En este punto, por lo tanto, no es suficiente reunir testimonios de derecha o izquierda, lo importante es el *reconocimiento*, el reconocimiento a los que fueron ignorados, un reconocimiento a menudo negado por la historia política más reciente y *revisionista*, una historia, ésta, que se esconde o bien en el simple repintado de la vieja historia franquista de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, o bien en el relativismo que apela, acríticamente, a los *excesos* de unos y otros.

En cualquier caso, los testimonios son un instrumento que siempre exige un relato, un es decir un discurso interpretativo, y eso me parece importante no olvidarlo. Sean los propios entrevistados, sean los lectores o sean los historiadores, siempre necesitaremos construir una interpretación. Y en el fondo esta es la que necesitamos considerar y tener en cuenta, especialmente si es argumentada y, por encima de todo, fundamentada, demostrada, a través de un trabajo atento y respetuoso con las fuentes documentales y también orales. Es, no me haría falta decirlo, lo que nos ofrece ahora después de una gran labor, el buen historiador que es David Ginard.

Algunas notas intermedias quizás dispersas

Estamos, en conjunto, ante una muestra muy importante de historia obrera, inmer-

sa en un mundo popular, que incorpora, como no podía dejar de ser así, aspectos y reflexiones a hacer desde la consideración de la historia del género. Las mujeres aquí sí están presentes, y, como el lector puede comprobar, en cantidad suficiente. Debemos tener en cuenta, sin embargo, que no estamos ante un grupo de gente anónima sino de militantes. Eso sí, como ya he hecho constar, el volumen aportado nos permite una re-lectura y una aproximación más compleja, que no la usual, a los simples afiliados, cuadros o en su caso los dirigentes más conocidos.

No quisiera obviar un hecho que podría parecer banal: Estas historias del movimiento obrero que nos presenta Ginard nos ofrecen una cara que, hasta hace un cierto tiempo, parecía imposible que pudiera collarse en las postales sobre Mallorca, incluso en las aproximaciones hechas desde la historia más intelectual y cultural de la realidad contemporánea isleña. Sólo con hojear los distintos volúmenes, es difícil no darse cuenta que también en Mallorca hubo antifranquismo y resistencia ante la represión y las derrotas de 1936 y de 1939, inevitablemente más defensiva que no estratégica y de futuro, un fenómeno que también se dio en muchos lugares de la Península. Parecería redundante el decirlo, pero no lo es: en las Islas también la izquierda contaba con una importante tradición cultural y política republicana, socialista, socialista y ugetista, anarquista y anarcosindicalista, y comunista, que fue vencida, quisieron aplastarla y, además, convertirla en inexistente.

Hay una derivación de lo que estoy diciendo, si se quiere particular, que creo notable y que el autor no ha dejado de subrayar en el mismo título. Son unos libros que nos obligan a tener muy presente hasta qué punto en Cataluña y España, no sólo en Baleares, los militantes de la izquierda obrera de los años cuarenta y cincuenta se

vieron inmersos de lleno en una cultura de la clandestinidad, muy destacadamente, en el caso de los anarquistas y los comunistas. Lo que esto significaba y las muchas repercusiones que se derivaron es fácil de constatar si se compara la situación española con la europea del momento. No deberíamos minimizar el hecho de que, a pesar de la guerra fría, la cultura comunista en determinados países europeos occidentales, justamente entonces, estaba construyendo determinados mundos propios dentro de las sociedades capitalistas y burguesas, por ejemplo en Francia e Italia, dos referentes próximos.

¿Cómo quisiera terminar? Una historia viva y concreta

La historia, la misma que ha contribuido decisivamente a fijar David Ginard ya en otros libros, es por definición, al final, abstracta y conceptual, por más que el historiador quiera tener en cuenta las vivencias personales y las personas concretas y que no se olvide de los verdaderos héroes del relato. Está claro que, inevitablemente, en su obra hay algún componente de interpretación y de caracterización general. El historiador no puede renunciar a ello, si pretende alguna aportación que nos ayude a todos a entender nuestra contemporaneidad. Ahora bien, al ofrecer en esta ocasión los testimonios tal cual, éstos nos sitúan en un terreno algo distinto: el de la vida más cotidiana y concreta, en los detalles de la vida y las percepciones vividas, individuales y como tales poco generalizables. Estamos de lleno ante el espacio de lo concreto e irrepetible, si se quiere, en el ámbito de la pequeña historia y lo particular.

He de añadir que la implicación de David Ginard en este tipo de historia, a la vez colectiva e individualizada, personalizada, tiene una gran presencia en toda su pro-

ducción historiográfica. Ginard ha publicado varias biografías, que considero modernas, donde este ir y venir entre el social y el individuo y el entorno más personal del biografiado, es fundamental. Citemos *Heriberto Quiñones y el movimiento comunista en España, 1931-1942* (2000), *Matilde Landa. De la Institución Libre de Enseñanza a las prisiones franquistas* (2005) y *Aurora Picornell, 1912-1937. De la historia al símbol* (2016). Al lado de su intervención en la edición de las memorias de Josep Pons Bestard (1990), así como en otras aportaciones en obras más colectivas. En este sentido, los lectores de la serie *Treballadors, sindicalistes i clandestins*, que aquí estamos comentando, podrán ver en ella el punto de arranque de todas estas biografías.

No se trata ahora de valorar en toda su extensión las aportaciones factuales incluidas en los distintos testimonios reunidos. Ahora bien, sí quisiera mencionar algunos rasgos que llaman especialmente la atención. Uno de ellos, seguramente con un interés de futuro para el mismo David y los historiadores, es el de la centralidad de las relaciones familiares y personales que ayudan a dibujar y entender la importancia de la *sociabilidad* y la articulación de una cultura militante los años treinta, la cual, con un mayor o menor desarrollo, permitió la existencia de determinadas redes solidarias posteriores. Éstas fueron básicas, hasta convertirse en el eje fundamental de la supervivencia y el mantenimiento del ánimo colectivo. La construcción de la identidad clandestina se sustentaba en esta solidaridad elemental y fundamental. Solidaridad que parece incluso haber sido capaz de superar y resistir la relevancia y la imposición de la denuncia y el confidente, presente en todos los ámbitos y situaciones de los años más duros de la Dictadura y la represión franquista.

Inevitablemente, la recopilación es en

gran medida también una crónica de las cárceles y los campos de concentración. En este punto es notoria la variedad de la geografía que abarcan los testimonios. A partir de los mismos no es difícil reconstruir la geografía de los movimientos de los presos y las redes de relaciones establecidas en las diversas islas, y muy especialmente dentro de Mallorca. Así como su extensión al conjunto de la península.

Debemos, además, recordar que la tarea de Ginard fue iniciada en los primeros años noventa, mucho antes de las posibilidades abiertas por las técnicas actuales (con el internet y las nubes digitales) y, a pesar de todo, por la situación política que ahora acepta de algún modo la necesidad de recuperar y reconocer públicamente el papel de aquellos militantes. En cualquier caso, el lector podrá constatar de primera mano, la importancia del tema, antes de la actual codificación sobre la Memoria Democrática, que a mí me gustaría que fuera al mismo

tiempo un verdadero memorial, no tanto de agravios, como de reconocimiento y establecimiento de los derechos humanos que fueron pisoteados.

Déjenme, finalmente, añadir que hay un hecho, muy concreto, que a mí me ha impresionado. A pesar de la dura represión sufrida y la dureza de la situación denunciada en los campos y a pesar de las condenas a muerte y ejecuciones, es difícil encontrar en los entrevistados ninguna referencia explícita al sentimiento de miedo. Quizás porque en una situación final, aquellos hombres y mujeres aceptaban fatalmente su destino. La inevitabilidad del resultado y la impotencia, así como la preocupación más inmediata por la subsistencia del día a día parecen haber neutralizado el miedo más personal a la muerte y la tortura. Esto, además, sin ninguna apelación, al menos explícita, a la retórica de la heroicidad. Tal vez podríamos preguntarnos: ¿qué se podía hacer sino contar con el miedo como un dato?

*El joven Pierre Vilar, 1924-1939. Las lecciones de historia, de Rosa Congost**

José Gómez Alén
Sección de Historia de la FIM

La biografía y la obra de Pierre Vilar forman parte de las líneas de investigación de Rosa Congost en las últimas décadas, una merecida atención que fructificó en diversos artículos y libros sobre la figura intelectual del historiador francés que ahora enriquece con un nuevo volumen para acercarnos a una etapa de su biografía corta pero intensa en experiencias vitales e intelectualmente clarificadora para entender el proceso de formación inicial y el tipo de estudiante de historia que fue Vilar. Los quince años que van de 1924 a 1939 fueron determinantes para el posterior recorrido historiográfico del conocido marxista y abarca también su primer contacto con una España inmersa en convulsos acontecimientos. Fue aquel un viaje de ida y vuelta entre París, Madrid y Barcelona con la Historia de Cataluña de por medio, la instauración de la II República, el golpe militar de 1936 y la Guerra Civil, que Vilar seguiría desde París cuando ya daba sus primeros pasos como profesor de secundaria y como historiador.

El trabajo de la profesora de la Universidad de Girona nos conduce por los orígenes intelectuales de Vilar y su dedicación a los alumnos de Historia sugiere también una



intención pedagógica: mostrar a los actuales estudiantes las dudas y preocupaciones que asaltaban al joven Vilar ante los exámenes, los trabajos y todo lo que supone el proceso de formación de un universitario que, como los de hoy, también deseaba dedicarse profesionalmente a la Historia. Para

*Es reseña de Rosa Congost, *El joven Pierre Vilar, 1924-1939. Las lecciones de historia*, Valencia, PUV, 2018, 442 pp..

reconstruir esa etapa vital de formación recurre a fuentes documentales primarias, de carácter epistolar y difícilmente accesibles a los investigadores. Se trata de las cartas que durante aquellos años Pierre Vilar envió regularmente a su hermana Marie, licenciada en Historia, y a su tía Françoise Vidal, maestra de profesión, además de algunas remitidas a su padre Marius Vilar, así como la diversa correspondencia que mantuvo con amigos y colegas y con dos mujeres importantes en la vida del joven francés, Margot Kassovitz, su primer amor, y Gabrielle Berrogain, que finalmente sería la compañera de su vida. Sin duda, la estrecha relación personal que la historiadora mantuvo con Pierre Vilar y con su familia ha posibilitado el acceso a una documentación tan privada y desconocida como las cartas familiares, una correspondencia inusual en nuestros días.

Las cartas están escritas con la sinceridad propia de alguien que suponemos solo tenía *in mente* comunicar a sus cómplices interlocutoras las dudas y reflexiones de un estudiante, primero, y después como profesor y lejos de futuros planes de publicación. El resultado es un relato minucioso, real y fiable de lo que fueron los años de formación y aprendizaje del historiador. La autora, con el conocimiento de la obra de Vilar y desde la distancia corta que supuso su amistad con la persona y el historiador, extrae de las cartas los párrafos más significativos y apropiados para sustentar una narración que muestra los rasgos de la personalidad historiográfica de Pierre Vilar y de cómo fue cimentándose aquel *pensar históricamente* y el origen de la pasión por la Historia que superaba cualquier otro objetivo del joven francés.

El libro, dividido en dos partes, dedica los primeros capítulos a la etapa estudiantil que, desde la preparación del examen de acceso a la prestigiosa École Normale Su-

périeure se adentra en las diferentes fases de los estudios de licenciatura. La profesora Congost nos sitúa ante el día a día de un joven de provincias firmemente decidido a estudiar Historia en la Sorbona y describe los avatares en el Liceo Louis-le-Grand de París donde prepararía el citado examen después de un anterior intento fallido en Montpellier donde vivía con su tía y hermana. Las páginas dedicadas a esta etapa muestran a un estudiante dispuesto a quemar las naves en un último intento de acceder a la ansiada École. Su contacto con la competitiva enseñanza de aquel prestigioso instituto, con felicitaciones y cuadros de honor orientados a motivar a los estudiantes en un duro proceso de selección. Nos describe su encuentro con la Historia, su materia predilecta como Vilar confiesa a sus interlocutoras y sobre todo a su hermana, ya licenciada. En ella encuentra una aliada con la que intercambiar las continuas reflexiones sobre la orientación que su profesor Alphonse Roubaud daba a la asignatura y que Vilar criticaba con firmeza; le definía como «una máquina de dictar» que «detesta que hablemos de naciones, de clases sociales, diciendo que ello deforma los hechos... parece que detesta el libro del que yo he tomado mis ideas; en cambio yo lo he encontrado muy interesante».

Vilar describiría los días de la gran prueba en largas cartas en las que hablaba de los últimos repasos a ciertos temas y sobre todo del bloqueo que sufrió ante la propuesta del examen de Historia, *La formación del imperio británico de 1815 a 1870*. No entendía las fechas acotadas y criticaba el enunciado y como cualquier estudiante se paralizó «lo leo, no comprendo mucho, lo releo, aun comprendo menos... durante una hora y media no se me ha ocurrido nada» finalmente conseguiría encontrar un hilo conductor para construir sus respuestas. Las palabras del joven reflejan su

profunda preocupación ante la prueba oral, su reconocido talón de Aquiles, porque era consciente de su debilidad «se trata de una especie de incapacidad física, porque no puedo en un cuarto de hora de preparación agrupar mis ideas. Todo se me acumula de golpe o no se me ocurre nada». Finalmente, 11 de los 82 estudiantes seleccionados del Liceo, accedieron a la École y Pierre Vilar, que se había encontrado con Lucien Febvre por primera vez formando parte del tribunal, sería uno de ellos.

Esta parte también se ocupa de los primeros debates con colegas y amigos y de su evolución hacia el laicismo y la formación de una conciencia política que tendía hacia el socialismo y el internacionalismo pacifista que supuso una primera señal de alarma para sus receptoras epistolares por el entusiasmo con el que les relató su participación en el traslado de las cenizas de Jean Jaurès al Panteón y su pesar porque no había sonado la Internacional.

Finalmente, las puertas de la Sorbona se abrieron para el joven Vilar y los cuatro cursos entre 1925 y 1929 permiten a la profesora Congost relatar los avatares estudiantiles de Vilar acompañado por sus amigos del Louis Le Grand, Bruhat, Fabry y Dhombres a los que se añadirán entre otros Feuillatre y Dresch. Todos ellos formaron un espacio colectivo de trabajo, al que ellos mismos denominaban el «soviet», para enfrentarse a las exigencias académicas. Compartían las notas sobre los libros o ensayaban colectivamente las exposiciones. Vilar, que mostraba su escaso interés por algunas asignaturas, se saltó las clases de Historia Antigua y eligió como opción principal para el primer año la Historia Contemporánea. Mostraba su tendencia hacia temas como la revolución francesa y comentaba los exámenes con sus interlocutoras, las críticas que recibía de algún profesor y algunos fracasos como el abandono

del examen de Historia Medieval por las dificultades que le ocasionó el tema de la Hansa y las ciudades hanseáticas; también describía su interés por la geografía económica de la mano de su profesor predilecto, Albert Demangeon, o la evolución de sus lecturas hacia la obra de Georges Lefebvre y la renovación historiográfica francesa.

La última fase de estos estudios está centrada en la preparación de la agregación para finalizar los estudios universitarios. La agregación era un sistema de exámenes, criticado entonces por Marc Bloch y Lucien Febvre, que obligó a los miembros del «soviet» a mejorar su método de trabajo colectivo. Su preparación preocupaba al joven Vilar por las pruebas orales, al tiempo que tuvo que enfrentarse a su primera experiencia docente en un instituto, actividad obligatoria para obtener la agregación que entonces no despertó su entusiasmo porque le obligaba a preparar un tema cada día.

Las cartas también recogen los debates políticos con los amigos y compañeros de estudios como el socialista Pierre Boivin y el comunista Jean Bruhat, su implicación en el movimiento estudiantil, el compromiso con la Unión Federal de Estudiantes o su activa participación en las actividades del Grupo de Estudios Socialistas, permiten a Congost mostrar la evolución de la personalidad de un estudiante que se alejaba del catolicismo de misa dominical inicial, mientras relata sus reflexiones y sus intervenciones sobre marxismo así como su evolución política hacia posiciones filocomunistas, lo cual disgustaría a sus interlocutoras, muy preocupadas por su evolución ideológica.

Antes de los exámenes de la agregación, Vilar elaboró el diploma de estudios superiores en Geografía. Aconsejado por su director de trabajo, Demangeon, se decidió a trabajar sobre la industria catalana y en 1927 emprendió su primer viaje a Barcelona, que sería intelectualmente determi-

nante para su futuro como historiador. La correspondencia permite seguir desde sus problemas para conseguir una beca y la preparación del viaje, hasta su estancia en la residencia de estudiantes, sus primeras impresiones de la Barcelona urbana e industrial, los viajes por Cataluña, la colaboración del geógrafo Pau Vila, las dificultades para encontrar datos estadísticos y para aprender español o el contacto con la cultura y el nacionalismo catalán que calificaba como «provincianismo intelectual». Una vez superadas la elaboración y la presentación del trabajo, Demangeon le propuso resumirlo para publicarlo en *Annales de Géographie* donde vería la luz como *La vie industrielle dans la région de Barcelone en 1929*. Finalmente, los jóvenes del «soviet» consiguieron la agregación, Boivin en Filosofía por detrás de Sartre y Simone de Beauvoir, Dhombres en Geografía y Bruhat y Vilar en Historia.

En medio de la preparación del diploma en Cataluña y la obtención de la agregación Pierre Vilar vivió también una primera aventura amorosa. Con algunos amigos del «soviet» ya casados, conoció a Margot Kassovitz, una joven yugoslava de origen judío y estudiante de Geografía en la Sorbona con la que mantendría una complicada relación entre 1928 y 1931. Las cartas intercambiadas con sus familiares, con sus amigos o con la propia Margot, muestran los problemas del noviazgo por la «tiranía de su familia» y su desesperación y reflexiones sobre sus sentimientos e intenciones matrimoniales, que provocarían algunas tensiones con su tía que no entendía el drama de su enamorado sobrino ante la intolerante actitud del padre de la joven que lograría poner punto final al noviazgo obligando a la joven a regresar a Novi Sad.

En los capítulos de la segunda parte del libro, entre 1930 y 1939, seguimos los últimos pasos de su formación como historia-

dor, cuando ya licenciado regresa a España, primero a Madrid como becado en la Casa Velázquez donde contactaría con hispanistas franceses como Maurice Legendre, personalidades como Gregorio Marañón o Claudio Sánchez-Albornoz y la archivera Gabrielle Berrogain. En enero de 1931 se trasladó a Barcelona para continuar trabajando en la Historia de Cataluña y en el Archivo de la Corona de Aragón de nuevo coincidiría con Gabrielle, que terminaría siendo fundamental en su vida. Desde Madrid reflexionaba con Bruhat y Boivin, con distanciamiento e ironía, sobre las posibilidades de cambio político en el agitado contexto social de finales de 1930, por el escaso sentimiento revolucionario que observaba, en Barcelona asistía a la proclamación de la República con optimismo y algunos recibió por la actitud de personajes como Alcalá Zamora, Franco o Maciá «que entienden tanto de política como yo». Mientras tanto buscaba una salida profesional para subsistir y estrechaba su amistad con Gabrielle. Las páginas dedicadas a la construcción de la relación amorosa de Vilar con la joven archivera muestran sus esfuerzos, no exentos de romanticismo, por convencerla de la posibilidad de un futuro en común ante las reticencias de Gabrielle que no compartía sus ideas, se mostraba recelosa, a veces arisca y escéptica ante las teorías intelectuales y políticas de su pretendiente, al que encontraba excesivamente teorizador. Finalmente, a mediados de 1933 ya estaban casados y decididos a vivir y trabajar en Barcelona, él como profesor del Instituto Francés y ella en el Archivo de la Corona de Aragón.

Hasta 1936 el joven matrimonio vivió el nacimiento de su primer hijo en un escenario político inestable y convulso marcado por la victoria de la derecha en las elecciones de 1933, la tensión social en la calle y los hechos de octubre del 34, pero continuaban pensando en Barcelona como

su espacio vital. Mientras tanto Vilar se iba asentando profesionalmente y buscaba documentación en Madrid, en el Archivo Histórico de Simancas o en la Biblioteca de Cataluña para estudios sobre la producción de energía eléctrica; el comercio y los transportes españoles; el puerto de Barcelona o la historia social de Cataluña, que publicaría en *Annales d'Geographie* y en *Annales d'Historie Economique et sociale*.

La última parte del libro abarca el periodo 1936 a 1939 con el matrimonio Vilar Berogain instalado en París desde septiembre de 1936. En esta etapa, Pierre Vilar completó su formación como historiador mientras ejercía como profesor de Instituto, primero en Sens al norte de París y posteriormente en el Liceo Carnot ya en el centro de la ciudad. Fueron tres años de intensa actividad que repartía entre el trabajo y las iniciativas del Círculo Cervantes formado en París por un grupo de intelectuales entre los que estaban Tomás Navarro Tomás o Simone Weil, antigua compañera en la Sorbona, mientras seguía los acontecimientos bélicos de la Guerra Civil por la información que recibía de Pau Vila. Comentaba la resistencia de Madrid, los conflictos entre comunistas y trotskistas en el interior de la República, el apoyo militar de alemanes e italianos, criticaba al gobierno francés por la política de no intervención y compartía con Bruhat sus preocupaciones sobre el conflicto y el papel de los comunistas o el peligro que ambos veían en la actitud de Hitler al tiempo que mostraban comprensión hacia la posición de Stalin ante sus diferencias con los trotskistas y los procesos de Moscú.

En dos textos, exhumados por Rosa Congost, reivindicaba la importancia del aprendizaje y la enseñanza de la historia en la educación secundaria. Vilar, que discrepaba de las ideas de Maurice Legendre, defendía la necesaria relación entre Geografía e Historia y una concepción de la Historia

que iba más allá de los acontecimientos para incidir en la importancia de los hechos sociales. Pensaba en el historiador como un militante y defendía la función social de la historia porque entendía que uno de los objetivos de esa enseñanza era preparar al estudiante para la experiencia social «Porque la Historia tiene como finalidad, frente a los problemas más graves del mundo, enseñaros a pensar».

El libro finaliza ofreciéndonos la participación de Pierre Vilar la revista *La Pensée*, un proyecto encabezado por el físico Paul Langevin en 1939. Vilar, responsable de la sección de ciencias sociales en su etapa inicial, publicó algunos artículos entre los que la autora destaca el primero, *Historie d'Espagne*, que remitió a sus amigos y colegas españoles. Una crítica, que Congost identifica con Claudio Sánchez-Albornoz, originó la respuesta de Vilar que, desde su confesado amor a España, analizaba las relaciones Cataluña-Castilla para defender ante su interlocutor, sus ideas sobre los rasgos del catalanismo como algo que iba más allá de la obra de los políticos catalanes y además «[...] una de las razones que me hacen considerar Cataluña como una 'nación' es que sea detestada como nación por sus vecinos...». En el primer semestre de 1939 Vilar había finalizado su etapa de formación, disponía de los mimbres para su *Historia de España* y estaba preparado para trabajar en su tesis doctoral, que años después conoceríamos como *Cataluña en la España moderna*.

Estamos ante un trabajo que completa lo que el propio Vilar ya había testimoniado en *Pensar históricamente*. Fue un estudiante especial, quizás único, al relatar epistolariamente y de manera regular estas etapas de formación. Con esas fuentes la profesora Congost arma un texto de fácil lectura y mueve sus hilos conductores con coherencia y algunos saltos en el ma-

nejo de la cronología, para ofrecernos una visión muy cercana y sincera de un Pierre Vilar muy racional y mostrarnos el proceso de cimentación intelectual de su concepción de la Historia y de su formación como historiador. Pero también tiene la virtud de despertar en el lector un interés personal al conducirlo, de forma inconsciente, a un

ejercicio memorialista sobre su propio proceso de formación. El libro constituye toda una lección de historia que contribuye a entender mejor al marxista francés y puede contribuir a que los estudiantes de esta disciplina puedan encontrar las respuestas para tomar la decisión de dedicarse profesionalmente a ella.

¿En qué se han convertido los intelectuales...? A propósito de dos libros recientes de Shlomo Sand, y de Maximiliano Fuentes y Ferrán Archilés (eds.)*

Elena Hernández Sandoica
Universidad Complutense de Madrid

Los dos libros que aquí comentamos abordan lo que posiblemente es un objeto tópico, inseparable acaso de los estereotipos de lenguaje que, a lo largo del tiempo, han ido modulando la compleja inserción de los intelectuales en el espacio público; los intelectuales —y muy cercano el concepto previo de *intelligentsia*—: ese grupo social cuya percepción de particularidad individualizada, en razón del poder de la palabra, excitaría en sus componentes una extrema percepción de su capacidad de implicación política. Una *hybris* quizá, o una conciencia sobredimensionada del poder de influencia que les era otorgado por su vinculación al intelecto y el saber. Especialmente en el caso francés, aquel que sirvió, desde finales del siglo XIX hasta bien avanzado el siglo XX, como referente principal y ordenador de modelos.

Por eso comenzaremos indicando que el historiador israelita Shlomo Sand expo-



ne en el volumen rotulado *¿El fin del intelectual francés?* una interpretación crítica y muy aguda de este particular recorrido específico, interrogándose por el declive del rol social y político de la categoría «in-

* Es reseña de Maximiliano Fuentes y Ferrán Archilés (eds.), *Ideas comprometidas. Los intelectuales y la política*. Madrid, Akal, 2018, 376 pp.; y de Shlomo Sand, *¿El fin del intelectual francés? De Zola a Houellebecq*. Madrid, Akal, 2017, 242 pp.

telectual» en un país que él bien conoce, Francia, y aportando razones convincentes y matices sutiles a la motivación principal de su argumento. A saber: que corresponde al intelectual de nuestro tiempo (y como tal asume él mismo su condición de historiador) la tarea de «desintegrar» las mitologías —y la imagen construida por muchos de los propios intelectuales franceses no serían otra cosa, a su juicio—, con el fin de lograr y «producir una inteligencia más elaborada» (p. 17). Se inscribe de este modo Shlomo Sand en el punto nodal de la discusión abierta en el país vecino desde hace varias décadas acerca de la situación de los intelectuales en Francia, una cuestión que suscitó (y en general suscita todavía) una abrumadora atención mediática y editorial que, de rebote, se recibió en otros lugares —entre ellos España—, como eco y reflejo. Con eficacia Sand, dejando a un lado la pasión autorreferencial, y un tanto lastimera, con que los franceses mismos suelen abordar la situación, nos ofrece una mirada compleja —y ciertamente que «comprometida» con planteamientos de izquierda— en su abordaje del panorama francés desde los orígenes, remontándose en el análisis más de cien años atrás.

De Émile Zola a Michel Houellebecq, desde el grito emblemático *J'accuse* hasta llegar a Finkelkraut o Zemmour media un abismo, ello es evidente. Sand desgrana ese tránsito ciñéndose a los contextos de cada tiempo escrupulosamente, apoyándose en la distinción de Bourdieu entre pensadores (los *verdaderos* intelectuales, si se quiere) y periodistas —dos cuerpos enfrentados sociológica y políticamente, en competencia permanente por el mismo poder, el que da la posesión del lenguaje y la palabra—, al tiempo que va reinterpretando a la luz de los cambios el asunto Dreyfus (1898), el mito originario. Desde esa consideración esencial como batalla política, preñada del

conflicto latente por imponer una definición nacional identitaria, y siempre de un modo u otro de manifestación xenófoba, el autor israelí ilumina a su vez, comparativamente, el desdichado asunto del *Charlie Hebdo* (2011). El resultado es un libro de composición variada, siempre sugerente en sus distintos capítulos, que en ningún momento pierde unidad intencional a pesar de la diversidad que lo compone. Y que contribuirá seguramente a realizar una lectura más fructuosa e incisiva del otro libro que comento ahora, y del que, por su apretada diversidad de contenidos, voy a ocuparme separadamente. Ambos han sido publicados por Akal, de larga trayectoria en su propia presencia editorial ante el compromiso publicístico. Pero antes de dar noticia de *Ideas comprometidas* vendrá bien un pequeño preámbulo.

El compromiso

La izquierda política nos había acostumbrado en la segunda mitad del siglo XX a esperar, de parte del intelectual, un *compromiso* cierto y sistemático, una actitud de pulso sostenido frente al poder, un reto *vigilante* que ejerciera crítica permanente y que permitiera, quizá, la influencia de los más respetados representantes del colectivo humanista y científico en aquel (una acción reformista y democrática, a favor de la justicia política y social). El desvanecimiento u opacidad de esta función —su negación incluso—, evidenciaría los progresivos cambios socio-profesionales y políticos de estatus e influencia que han ido dándose y configurando sucesivos perfiles: los intelectuales son, como bien dicen Maximiliano Fuentes y Ferrán Archilés en su introducción a *Ideas comprometidas*, una «especie en constante evolución» —podría añadirse que, implícitamente, se trata de una especie *en decadencia*.

Una pérdida de representación en el espacio público y ante las audiencias que, como es bien sabido, iría dando lugar, desde hace ya décadas, a todo tipo de lamentos por parte de los más conspicuos representantes de una élite, la cual estaba tardando mucho en comprender que ya no constituía tal cosa, o no lo era de la misma manera y privilegios que había gozado en tiempos de la guerra fría y, aún más quizás, en el previo periodo de entreguerras. En tanto, era infrecuente desde el horizonte progresista atender a otras voces que, como el filósofo polaco Leszek Kolakowski (*Intelectuales contra el intelecto*, 1986) afirmaba, ya en los años setenta, que los intelectuales «no han sido llamados a gobernar el mundo», sino a «preservar la cultura intelectual humana y transmitirla como patrimonio común» (p. 114). Faltaba poco tiempo, sin embargo, para que desde otros contextos (los angloamericanos) se desplegaran debates diferentes —que, hay que advertir ahora, ninguno de estos dos libros que comento presentan o sugieren— sobre el papel de los intelectuales —sus propios colectivos— y, lo que quizás es el mayor defecto de mirar solo al caso francés, olvidan la incidencia directa sobre esa evolución de los cambios habidos en la universidad, su personal y sus funciones^[1], así como la pugna ideológica interior al estamento que marcaría sobre todo los 80 y 90 del siglo XX^[2]. Precisamente por entonces también se iría desvelando ya no solo la colaboración o participación explícita de muchos de esos intelectuales en acciones políticas autoritarias, dictato-

riales o totalitarias, tanto de derechas como de izquierdas (paradigmático a veces, como sucede en Paul de Man, el ocultamiento y el engaño, y siempre controvertido en las posturas el caso de Heidegger), sino que saldría a la luz la incómoda ambigüedad de alguna de aquellas conductas ante cuestiones cada día más candentes en su consideración de arma ideológica, como el colonialismo, el racismo o la sexualidad.

Sea como sea, lo cierto es que ha sido progresivamente aceptada una postura menos ambiciosa que la del compromiso, más modesta y pragmática si se quiere así verlo, pretendidamente justificada —explícitamente o no— por los vertiginosos cambios tecnológicos y por una transformación cultural que se admite regida por el mercado y por la fluidez cambiante de la imagen, que lo domina todo y se superpone a la palabra. Terminaría por ser asumida la función profesional del intelectual como «productor de cultura» —y no como reactivo político del cambio—, y es cada día más frecuente el encontrar estudios que reinterpretan de modo crítico, *a contrario*, aquella función pública y política del intelectual, su antes apreciado *compromiso* en la defensa de la justicia y la verdad.

Por eso reconforta el leer dos textos como los aquí comentados, que abordan, de manera formalmente distinta, una inquietud común: ¿cómo es que ha sucedido esa evolución hacia el *no-compromiso*...? Y ¿qué cabe esperar de quienes detentan la palabra y el conocimiento en el futuro...? Un futuro que es un puro presente, en medio de la insistente liquidación del modelo de implicación directa de personajes públicos del panorama cultural (escritores, artistas, mucho más claramente profesorado de enseñanza superior y, especialmente, científicos de renombre) en cuanto al control y la crítica de las prácticas y actuaciones del poder político. Un modelo que se desdibuja

1.- Intervención, esta de la «academización del intelecto» como causa de la desaparición de la escena pública de los intelectuales, que ya desarrolló Lewis Coser en 1965 en su obra *Men of Ideas*. (En castellano: *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968).

2.- Una recopilación de estudios a este respecto interesante en Bruce Robbins (ed.), *Intellectuals. Aesthetics. Politics*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1990.

por momentos, salvo que algunos de aquellos se incorporen al circuito cerrado de los *mass media*, el terreno ampliado de aquellos que aparecen, a la hora presente, como ganadores con ventaja de la competición.

Ideas comprometidas. Los intelectuales y la política

Con este acertado título —que evita los protagonismos personales y la usual convención de centrar la mirada en el estereotipo, *el intelectual*—, los editores de un texto colectivo, Maximiliano Fuentes y Ferrán Archilés (universidades de Girona y Valencia respectivamente), aciertan a representar fielmente lo que el libro que versa sobre *Los intelectuales y la política* contiene: una reflexión plural sobre la gestación y encarnación de las ideas en actores políticos y culturales que las pusieron al servicio de la batalla ideológica, en cada momento y lugar. Se trata así de un conjunto de estudios de autoría diversa, con firmas en su mayor parte conocidas del lector español, y con una clara intencionalidad común: contribuir, en esta nebulosa de las *fake news* y la democracia en asalto o sospecha, a entender la posible tarea y funciones del intelectual activo —un intelectual que aparecería ya como «experto» o «específico», según la terminología impuesta desde los años ochenta—, frente al constante vaciado de sentido y *verdad* (o de autenticidad) en los discursos y acciones políticas, y ante la inversión especular de la representación.

Los diversos capítulos han sido escritos por Gisèle Sapiro, Paula Bruno, Patrizia Dogliani, Enzo Traverso, Ismael Saz, Albertina Vittoria, Jeanyves Guérin, José Neves, Ángel Duarte, Giaime Pala, Carlos Aguirre y François Hourmant, además de los propios editores, Fuentes y Archilés. Autoría plural que, a lo largo de las diversas intervenciones, irá abordando, a distinta escala



(bien colectiva o individualizadamente), episodios y actuaciones, de alto interés todos y cada uno, de la historia intelectual europea y latinoamericana. Están presentes a lo largo de sus páginas, de manera obligada, referentes como son Marcel Winnock, Christophe Charle, Pierre Nora, Wolf Lepenies, Stefan Collini, Michel Trebisch, Gérard Noiriel..., y desde luego, inevitablemente, las tres mayores figuras del panorama filosófico y sociológico francés de las décadas que median entre 1950 y 1980: J.P. Sartre, M. Foucault, y P. Bourdieu.

A partir del deterioro constante —desde aquel mismo punto de los años 80— del valor social y político del intelectual como protagonista de acciones críticas, de acciones *comprometidas* en la esfera pública, la reflexión acerca del declive ha sido percibida como una preocupación propia de la vecina Francia, sobre todo, de su estructura

cultural y de su conformación sociopolítica, si bien justo precisamente cuando, al otro lado del Atlántico, la llamada *French Theory* —algunos de los nombres más famosos de la escena intelectual parisina— conseguiría imponer y extender el triunfo académico de la deconstrucción y la posmodernidad, una corriente que triunfó inicialmente en las universidades y medios académicos norteamericanos más que en la propia Europa.

No es casual así, en cuanto a la concepción del asunto por parte de los editores del volumen, que dos de los ensayos de este libro conjunto —el que lo abre y el que lo cierra— sean de autoría francesa y se ocupen precisamente de aquella propia y específica realidad sociocultural. De un interés metodológico especial es, a mi juicio, el artículo que enmarca el conjunto, de la socióloga francesa Gisèle Sapiro («Modelos de implicación política de los intelectuales: el caso francés»), consistente en la versión castellanizada de un texto original de 2009^[3] que, siguiendo al Pierre Bourdieu de *La distinción*, aborda una tipología y ordenación de los intelectuales franceses, sin dejar la autora de sostener que la incorporación de las mujeres al campo intelectual no habría supuesto cambios radicales en las formas de implicación política tal y como las configuran los varones. Un sugerente capítulo que vendría a completarse con el último de los textos aquí incluidos, a cargo de François Hourmant y con el título «Bajo la prueba del desencanto. La desaparición del intelectual de izquierdas y la recomposición del campo intelectual francés».

Este otro texto se ocupa por su parte de narrar los cambios acaecidos en el panorama francés después de mayo del 68, recorriendo desde la desaparición del in-

telectual profético sartriano al intelectual mediático de los años ochenta en adelante —bajo el imperio mediático de personajes como Bernard-Henri Lévy, y tras unas cuantas apariciones del intelectual específico de Foucault y el intelectual colectivo de Bourdieu. Es una lástima que el texto de Hourmant cierre su prospección justo en esos años ochenta en que se asume y comparte, dando por clausurada la ambición precedente, aquella renuncia generalizada del campo intelectual a su función profética, a la tarea colectiva de dirigirse al poder directamente para *decirle la verdad...* El libro concluye también de este modo con la pregunta implícita de qué es ya precisamente, a estas alturas, un intelectual —cuál sería su misión e interés—, y si es que esa tarea se ha debilitado tan intensamente porque también lo ha hecho la autonomía política del marco territorial y cultural en que esta habría sido concebida, el estado-nación.

Con el conjunto de los textos reunidos, Fuentes y Archilés han logrado encajar un marco de interpretaciones bien articulado, que aborda asuntos claramente diferentes, todos ellos de gran interés. Destaca la variedad de las temáticas, formuladas en contextos amplios. Así, se revisan asuntos clásicos, como la inflexión de los intelectuales europeos ante la Gran Guerra (Maximiliano Fuentes Codera), o la postura de los socialistas de la inmediata posguerra ante el nacionalismo y el internacionalismo (Patrizia Dogliani), y otros menos conocidos acaso del lector español, como la posición panamericana ante el conflicto (Paula Bruno) o la específica adscripción cosmopolita de los intelectuales judíos (Enzo Traverso), además de ofrecerse un recorrido amplio por la idea y la práctica revolucionarias en América Latina en las décadas de 1960, 1970 y 1980, que hace Carlos Aguirre.

La intelectualidad en España en la primera mitad del siglo XX, objeto más tra-

3.- La versión original se incluye en el libro editado por Gisèle Sapiro (dir.), *L'Espace intellectuel en Europe. De la formation des États-nations à la mondialisation XIXe-XXe siècles*. París, La Découverte, 2009, 401 pp.

tado en la historiografía española y de especial cultivo entre los hispanistas, desde críticos literarios como los franceses Carlos Serrano o Yvan Lissorgues —excelentes conocedores de nuestro «fin de siglo» literario, por poner algún ejemplo, o el de Paul Aubert, cuyo trabajo global sobre el campo intelectual sigue sobresaliendo—^[4], a especialistas españoles varios, como Santos Juliá, Francisco Morente, Jordi Gracia y otros centrados en la configuración intelectual catalana, como Jordi Casassas, recibe a la luz del historiador valenciano Ismael Saz una consideración específica de largo alcance (1898-1945), un recorrido que el autor articula a través de la oscilación constante de nuestro colectivo intelectual entre liberalismo y antiliberalismo.

Otros dos textos del volumen reconstruyen derivas específicas del comunismo de partido (el PCI y el PSUC), a cargo de Albertina Vittoria y Giaime Pala respectivamente; y como no podía por menos de ser, aparece también en el volumen la obligada atención a ciertas biografías intelectuales. Hay así un muy hermoso texto sobre Camus, a cargo de Jeanyves Guérin, que lo conoce bien, y una incisiva reflexión sobre Sartre a cargo de Ferrán Archilés. También da cuenta el volumen de la interesante trayectoria del portugués António José Saraiva (por José Neves) y Ángel Duarte aborda una lectura política del psiquiatra gaditano Carlos Castilla del Pino.

El refuerzo del sentimiento y convicción como ciudadanos activos en una democracia —la profunda asunción y convivencia, en los intelectuales, del concepto de *ciudadanía* como cualidad paralela a la del *conocimiento*, siendo este último, con todo, el que confiriera a sus poseedores el estatus de intelectual, o de «científico», como pre-

4.- Paul Aubert, *La frustration de l'intellectuel libéral. Espagne, 1838-1939*. Cabris, Éditions Sulliver, 2010, 378 pp.

fiere decir Castilla del Pino—, constituye la fórmula para abordar la pérdida de aquella *auctoritas* que, en su momento, disfrutara Ortega en cambio olímpicamente, cuando revisaba en escritos de género ensayístico todo «aquello de lo cual no era protagonista, sino espectador». En 1988, cuando Castilla escribe sobre esta circunstancia, lo encuentra «ridículamente intolerable» para los públicos de aquel momento, que aspirarían a su entender a un designio preciso de especialización^[5]. Treinta años después podríamos sin embargo lamentar, con todo fundamento, que su diagnóstico no se cumplió del todo: los medios de comunicación y una parte creciente de la clase política se encargan insistente y cada día, a través de la frívola práctica del comentario acerca de todo y sobre todo —reproducéndolo y reenviándolo sin los debidos filtros de veracidad—, de negar y de desafiar aquel principio de «cientificidad» y autoridad moral que anunciaba, como de exigencia inmediata, el conocido psiquiatra.

De traiciones y crepúsculos: la deriva histórica del intelectual francés

En 1987, en su *Elogio de los intelectuales*, Bernard-Henri Lévy se preguntaba si no sería cierto que, en los diccionarios del año 2000 el término intelectual iba a ser definido como «nombre masculino, categoría social y cultural nacida en París en el momento del *affaire Dreyfus*, y muerto en París a finales del siglo XX...» La obsolescencia de la función del intelectual comprometido fue de esta manera decretándose e interiorizándose con una facilidad imprevista,

5.- Carlos Castilla del Pino, *Temas. Hombre, cultura, sociedad*. Barcelona, Península, 2002, citado en Ángel Duarte, «El intelectual comprometido en España (décadas de 1950 a 1970). Algunas consideraciones a cuenta de Carlos Castilla del Pino y de una instantánea», en M. Fuentes y F. Archilés (eds.), *Ideas comprometidas...*, p. 257.

aunque no sin levantar oleadas de público lamento a cargo de los afectados más conocidos y de mayor visibilidad.

Shlomo Sand hace descansar la especificidad francesa en una inusual capacidad del Estado, históricamente, para centralizar y potenciar la vida cultural del país en la capital, París, y desde allí mostrar la pujanza de la lengua, su excepcional valor social: es la francesa una sociedad donde el nivel de lenguaje constituye en sí mismo «una ideología pura», y en la que «la distinción cultural continúa situándose en competencia con la distinción social» (como puede leerse en la página 21), y en un espacio donde las «provincias» siguen situadas en renglones más bajos de sofisticación intelectual. Desde París irradiaría en efecto ese deseo de compartir el poder tan extendido entre intelectuales de todo origen y lugar, y que por otra parte «ha sido siempre un componente mental bastante extendido» (p. 37).

En un espacio público que, como venía siendo lo usual, dominaban periodistas y políticos, irrumpieron coyunturalmente los intelectuales parisinos a la altura del quinquenio 1894/1898, logrando una victoria temporal. Y lo hicieron, sostiene Sand, ayudados por la alianza que se establece en Francia, en aquellos momentos, entre los *dreyfusards* y las élites radicales y socialistas, en una especie de revolución cultural y política sin paralelo, ya que en otras culturas liberales «las relaciones se fijaron en justas más edulcoradas, menos dramáticas, menos ideologizadas, y que concluyeron con las victorias menos terminantes de los ‘grandes’ intelectuales» (p. 70).

Son muchas las apreciaciones críticas que atraviesan este texto complejo de Shlomo Sand, un texto que el propio autor confiesa, con desarmante sinceridad, que no sabe cómo terminar (p. 175), porque no

consigue «decodificar correctamente el presente fluido» y porque, además, es prisionero de un «pesimismo que (me) envuelve». Un pesimismo que nutren las mutaciones morales del presente cultural que vivimos, y cuya intencionalidad desmitificadora se halla en las antípodas de la rabia descalificadora y, con frecuencia mezquina, que inspiraron en su día, a finales de los años 80, las abultadas páginas críticas de un libro de Paul Johnson, muy aplaudidas y aireadas en la era del auge británico neoliberal. En aquel texto, *Intelectuales*, aboliendo de un plumazo su pasado de militante de izquierdas, Johnson se aplicaría con inquina a desmontar la imagen prevalente de personajes tan dispares como Rousseau, Marx, Ibsen, Tolstoi, Hemingway, Brecht, Rusell, Sartre, Wilson, Gollancz... Y cómo no, de dos mujeres: las dos inteligentes e infortunadas, Mary Shelley y Lillian Hellman^[6].

«¿De dónde surgirán los intelectuales del mañana?», se pregunta y nos pregunta Sand, «¿de la universidad o de sus márgenes..., si no de sus escombros?» (p. 176). Puesto que, intentando imaginar el futuro los intelectuales son, como en cualquier otra actuación, «juez y parte», como reconoció Bourdieu; porque aquella «autonomía relativa» que, en su reclamo frente a los poderes públicos iba a marcar el nacimiento del intelectual sigue siendo ansiadada, a esta hora, por una parte —si bien no hegemónica— de tal categoría socio-profesional; y porque, más aún, su papel en la esfera pública se liga, indisolublemente, a fluidas percepciones intersubjetivas de posicionamiento y de estatus social, es claro que la discusión en torno a estas cuestiones seguirá siendo objeto de controversia por mucho tiempo, y abierta permanecerá, con más o menos aguda incidencia.

6.– Paul Johnson, *Intelectuales*. Madrid, Homo legens, 2008.

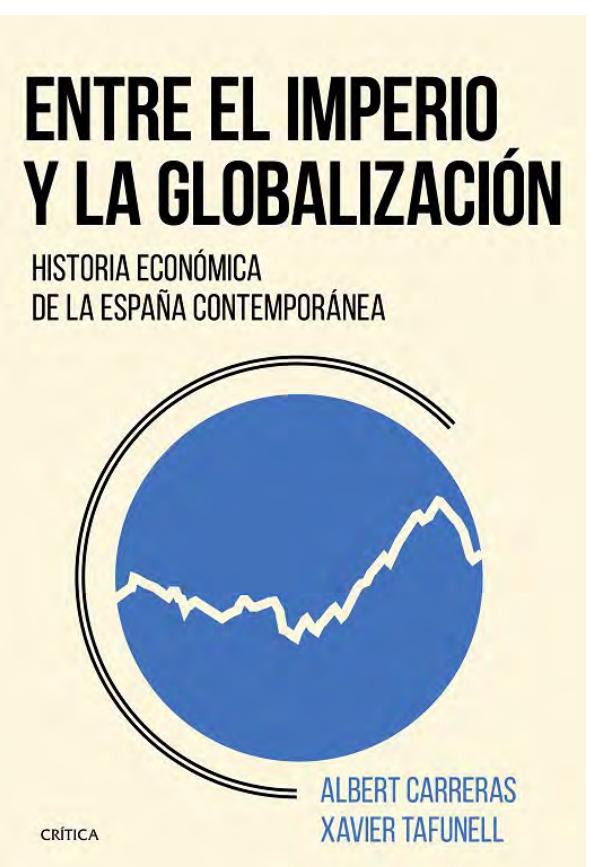
El difícil y largo parto del capitalismo español*

José Candelas Ochotorena

Universitat de València

En el libro que comentamos, Albert Carreras y Xavier Tafunell (catedrático y profesor, respectivamente, de Historia económica de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona), desarrollan sus argumentos a golpe de estadísticas cuidadosamente manejadas y contrastadas, para ofrecer un esquema riguroso de los procesos de desarrollo del capitalismo en España. La solidez estadística, sin embargo, no impide la opinión política, que hace este libro polémico, interesante y abierto. El conjunto compone un atractivo planteamiento de la historia económica contemporánea de España, que no dejará indiferente al lector interesado.

Aunque opinemos como Thompson que los esquemas de investigación histórica son tan necesarios como propensos a descomponerse, se agradece que los autores remitan a las fuentes metodológicas, y que éstas sean sencillas y fáciles de localizar: Robert C. Allen, como guía de la «gran divergencia» entre Occidente y el resto del mundo, y Daron Acemoglu y James Robinson, en cuanto a la dialéctica institucional del desarrollo económico. Asimismo, la recopilación de series estadísticas de Leandro Prados de la Escosura es el principal apoyo utilizado para los marcos cuantita-



tivos del desarrollo histórico ofrecido en el texto. Por último, el título: *Entre el Imperio y la Globalización* es una declaración programática de la metodología utilizada, pues el libro arranca con la pérdida de las colonias americanas, factor impulsor de las transformaciones económicas, los intentos liberales de lidiar con ellas, y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX, acontecimientos que marcaron la forma-

* Reseña de Albert Carreras y Xavier Tafunell, *Entre el Imperio y la Globalización. Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2018, 518 pp.

ción del mercado nacional y las dificultades de su vertebración, hasta llegar al impacto en España de la primera globalización de finales del s. XIX. El libro continúa con los procesos de industrialización del siglo XX, que consolidaron la inserción de la nación española en el sistema mundial de reproducción capitalista. La estabilización de 1959 es la fecha clave para la metamorfosis industrial del sistema productivo español; lo mismo que la transición democrática y el ingreso en la CEE, lo fueron para dejar atrás la «sensación de fracaso» que, durante tantos años, marcó las sucesivas generaciones de españoles. Sin embargo, los autores no bajan la guardia, y su comparación final de la España poscrisis de 2008 con la posición global de Argentina en 1948, o con la del Reino Unido en el Brexit, supone una seria advertencia a los retos que enfrenta el país en el año 2018, fecha de la edición.

En la reseña que aquí se presenta nos limitamos a resaltar algunos aspectos relevantes, sin olvidar que el libro, afortunadamente, supone una unidad. El primero de ellos es la comparación entre la evolución del PIB español y las curvas estadísticas calculadas para los países europeos de referencia. A pesar de la ambigüedad de las categorías cuantitativas para medir ciclos largos de desarrollo económico, el PIB per cápita, estimado de forma indirecta pero con metodologías análogas para todos los países, permite hacer comparaciones entre ellos, sobre todo entre naciones que han aceptado patrones parecidos de valor durante los períodos contemplados en la comparación. Las series decenales del siglo XIX (1797-1907) y las más fiables del siglo XX (1907-2017) permiten medir la amplitud de lo que Allen define como la «gran divergencia» entre los principales países de Europa occidental y España. Desde una distancia inicial del 10% antes de las guerras napoleónicas, cuando las remesas co-

loniales aún contribuían al producto nacional español, la divergencia se eleva hasta un 40% al término de las guerras carlistas, disminuye 10 puntos durante la década de la Gloriosa y mantiene esa oscilación hasta la Gran Guerra y los felices años 1920. La depresión de 1929, la guerra civil, pero sobre todo la posguerra franquista, elevan la separación hasta el 50%. Esta situación comienza a cambiar desde 1959, año en que España inicia una senda de crecimiento mantenido (solo interrumpido, pero no invertido, por la crisis del petróleo de 1973-1978, que coincide en nuestro país con la transición a la democracia, y por la crisis iniciada en 2008, que da lugar a otra caída brusca), de modo que en 2007 las dos curvas habían recuperado la casi paridad que tenían en 1817 (90%) y el PNB per cápita español se sitúa ahora en torno al 85% del europeo occidental.

En su trayecto «de imperio a nación», durante el siglo XIX, «España no acertó a dar fácilmente con la senda modernizadora». Empezó la centuria con el batacazo americano, pero, sobre todo, «tuvo que lidiar con la larga agonía del Antiguo Régimen». La cultura burguesa no pudo atravesar el cerco trazado en torno a las Cortes de Cádiz y las desamortizaciones no crearon una legión de granjeros innovadores, ni tan siquiera de capitalistas agrarios. Tanto las estadísticas de Prados de la Escosura, como las investigaciones consultadas o realizadas por los autores, confirman los tópicos ya esgrimidos sobre la falta de avance y la inestabilidad en las instituciones liberales. Estas circunstancias favorecieron unas instituciones económicas poco adecuadas para propiciar un desarrollo capitalista competitivo en la península. La falta de capitales para sortear la orografía peninsular y desarrollar el mercado interno; el carácter intermitente de los esfuerzos de algunos de los gobiernos, siempre inte-

rrumpidos en sus intentos de consolidación liberal, se unían al agujero más importante del capitalismo español, en opinión de los autores: la ausencia de un sistema escolar que permitiera disponer de técnicos y obreros especializados en la industria y de granjeros en la agricultura. Como resultado, se consolidó un sector rural de baja rentabilidad, que convertía a los cerealistas y a las industrias extractivas en las bases de la integración económica española con el entorno capitalista europeo. Un análisis muy detallado de los autores nos acerca a través de la institución del libre comercio y de su contrario, el proteccionismo, a la consolidación de las dualidades históricas de la sociedad y la economía españolas.

Lejos de los calendarios de determinismo económico, los autores analizan el ciclo del despegue industrial durante el siglo XX, al calor de las oportunidades que abre la Gran Guerra a la posición geográfica española y a su neutralidad. Detallan las conexiones entre la política y los avances en las instituciones económicas, y también entre las reivindicaciones sindicales y la evolución de los salarios y el consumo; incluyen en el panel, los efectos de las políticas educativas sobre la alfabetización y su repercusión en la productividad, y documentan la diferencia entre los ingresos de los trabajadores agrícolas e industriales, tanto en términos reales como nominales, como un factor interpretativo del primer gran éxodo del campo a la ciudad entre 1922 y 1933.

La estadística no elude el conflicto social. La Gran Guerra disparó los beneficios empresariales, y con ellos el precio de la vida para los trabajadores; la desigualdad y la carestía, se unieron a la guerra de Marruecos para exacerbar la conflictividad laboral, la cual se multiplicó por cinco en 1920; la contraofensiva de represión empresarial no se hizo de esperar y la escalada de violencia sirvió de pretexto a las ambiciones de Pri-

mo de Rivera. Todo ello es muy conocido, pero las investigaciones de los autores demuestran que la vida de los trabajadores industriales, tras las reivindicaciones de esos años, dio impulso a la industria, vía consumo. Por su parte, la agricultura empezó un ciclo expansivo con el comercio exterior y la mecanización, haciendo bascular el eje desde el centro cerealista a la huerta mediterránea y los cultivos arbóreos, impulsados por las necesidades de los mercados europeos que absorbieron el 56% de las exportaciones del país. La agricultura financiaba así la energía y los bienes de capital, necesarios para la industria, y de la mano de la urbanización creciente de la población, la construcción registraba un boom mayor aún que la industria. En una década, la relación entre la producción de bienes de consumo y la de bienes de inversión pasó a ser de 5 a 2,5; en 1930 España empezaba a experimentar lo que Allen define como el despegue industrial.

Pero un libro sobre el capitalismo español no puede olvidar las finanzas. Los autores analizan cuidadosamente la relación de los precios españoles con el cambio de la moneda, las finanzas del estado liberal y la balanza de pagos. Las diversas amortizaciones agrarias, eclesiásticas y de bienes comunes, que salvaron periódicamente, junto con los superávits de Cuba y Filipinas, el endeudamiento exterior e interior de la hacienda española. La repatriación de capitales coloniales a finales del siglo XIX haría el resto, y la Gran Guerra pagó parte del coste de la aventura militar en Marruecos. Porque uno de los puntos débiles de la acumulación capitalista española fue, sin duda, la balanza de comercio y pagos exterior. Una incertidumbre que, como la ineptitud para la formación de un mercado interior o alfabetizar a la población, residía en la incapacidad política de los gobiernos para imponer exacciones tributarias y fi-

nanciarse. Unas debilidades que se exacerbaron en el primer franquismo, y marcaron los límites del cambio durante los sesenta, es decir en la etapa desarrollista del Opus. Como apuntan los autores, solo la bulimia política del Estado, que lo mantuvo alejado de los conflictos armados europeos, permitió atravesar doscientos años sin quiebras estrepitosas del Tesoro nacional, ni períodos incontrolados de inflación.

En lo referente a la dictadura franquista, el texto que tenemos entre manos, con su metodología ortodoxa y el rigor con que utiliza las estadísticas, permite zanjar viejas controversias. El análisis de la autarquía es demoledor, documenta —sin entrar al detalle— los enormes sacrificios a los que fue sometida la población española en posguerra, pero también las fantasías nacion-alistas de una industrialización autónoma, reiniciada sin lugar a dudas en los primeros cincuenta, y sus postrimerías de los años ochenta, el proceso des-industrializador del que hemos heredado una dualidad insopportable del empleo, y también una debilidad tecnológica, sumamente peligrosa para los niveles de vida que implica pertenecer a la moneda común de la Unión Europea.

Porque el ingreso de España en la Unión Europea, coincidió con los inicios de la globalización; la cual tiene sus propios indicadores para juzgar la economía de cada país. Para los países de economía media, es decir aquellos cuyo comercio es significativo para los negocios globales, pero cuyo tamaño no permite a sus gobernantes controlar la evolución futura de sus parámetros fundamentales, el comportamiento de la balanza de pagos a largo plazo supone el indicador principal para evaluar su posición en la cadena de valor global, o para verificar si disponen de lo que Porter^[1] lla-

ma la ventaja competitiva de las naciones. En el caso español, como ya se ha dicho, la balanza exterior por cuenta corriente es, para los autores del trabajo comentado, señal de «alerta de la vulnerabilidad extrema del país», que se manifiesta asimismo en la rápida destrucción de empleo durante las crisis, y en la lentitud para recuperarlo en la coyuntura alcista. De ahí procede la vulnerabilidad ante la crisis financiera de 2008, y también ante las anteriores, como la crisis de las monedas europeas de principios de los noventa. En ambas ocasiones, el recurso reiterado a los capitales a corto plazo para financiar el déficit ha resultado problemático. En 1996-1998, el Gobierno recurrió a la venta del patrimonio de empresas públicas; en 2011 a la devaluación salarial para bajar los costes de producción, exportar y equilibrar los pagos exteriores, y hacer caja.

En ambas ocasiones, se actuó sobre los síntomas, sin afrontar el verdadero problema que España arrastra desde la implantación de las políticas de cierre de las industrias no viables en un entorno europeo competitivo. La industrialización se hizo desde una posición subordinada en la cadena de valor global de las industrias principales, pues no controla el inicio de la cadena (tecnología, diseño, estrategias de negocio), ni su final (canales de distribución y diseño de las culturas de consumo). Esa disposición crea volatilidad de las actividades (fácil externalización) solo defendibles desde la disposición del personal a rebajar sus condiciones de trabajo ante amenazas de abandono. El empleo depende de otras actividades, de bajo valor añadido y con ciclos pronunciados, como la edificación de viviendas. Ante el problema combinado del empleo y la balanza exterior, los autores se pliegan a la comodidad de los diagnósticos neoliberales, y aceptan la solución oficial de devaluación salarial, aunque la

1.- Michael Porter, Michael, *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, Barcelona, Plaza y Janés, 1991.

deploren. Como historiadores, olvidan que la posición altamente competitiva de Europa desde los años sesenta del siglo XX, se construyó desde políticas de planificación de sus gobiernos^[2], y no por la acción de los mercados; por lo tanto, como demuestran el ejemplo de Corea del Sur y otros, solo la planificación pública para desplegar tec-

nologías de vanguardia y crear capital intelectual idiosincrásico^[3] permite sacar a los países en desarrollo de la zona de alto riesgo. Hecha la crítica —que, como todo en economía, es una opinión sobre opciones— el último capítulo ofrece una reflexión sobre escenarios de futuros sumamente sugerente, a la cual remitimos al lector.

2.- Ver capítulos 2 y 3 de M.M. Postan, *Historia Económica de la Europa Occidental (1945-1964)*, Madrid, Ed. Tecnos, 1979.

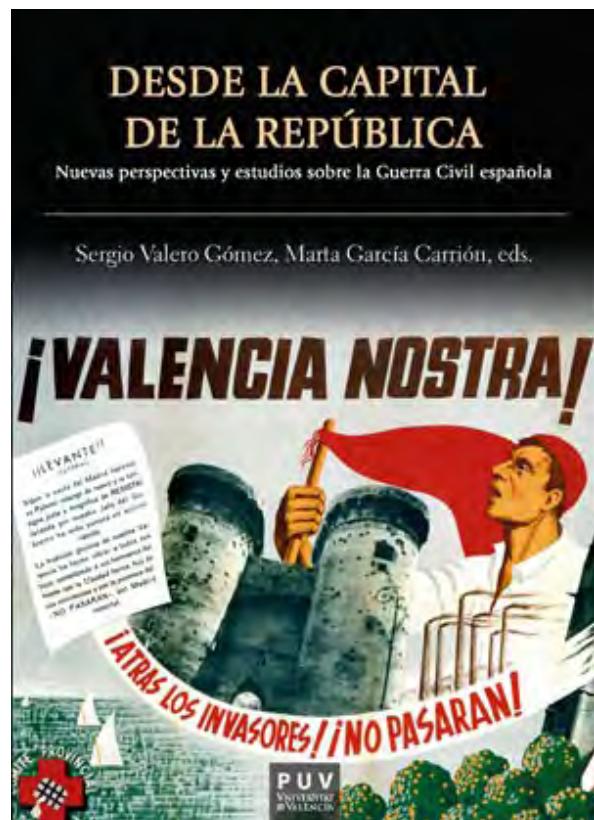
3.- Según la OCDE, *Capital Intelectual* es una combinación entre el capital humano y las tecnologías organizativas que facilitan la creación de activos intangibles, indispensables, éstos últimos, para el diseño y desempeño de actividades que producen un alto valor añadido.

Desde la Capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española, de Sergio Valero Gómez y Marta García Carrión (eds.)*

Miguel Asensio Gómez
Universitat de València

El libro *Desde la Capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española* editado por Sergio Valero Gómez y Marta García Carrión se encuadra en el marco de la conmemoración del 80 aniversario del momento en que la ciudad de Valencia fue capital de la II República, desde el 6 de noviembre de 1936 hasta 31 de octubre de 1937, lo cual sumado con las demandas de memoria surgidas desde la sociedad civil conforman un contexto propicio para poner en debate y enunciar nuevas líneas de trabajo que marquen las investigaciones futuras sobre la Guerra Civil española.

Resulta complejo reseñar el amplio abanico de temas y debates que se abren durante el transcurso de las páginas de este libro. A lo largo de los capítulos se analizan variadas cuestiones, novedosas en muchas casos, poniendo la atención en las identidades nacionales durante el conflicto, en la nación como eje de movilización, la guerra como conflicto internacional, la educación, cultura, ocio y la vida cotidiana, donde ade-



más de la represión toman relevancia los estudios sobre abastecimientos y economía política, pero también la política de retaguardia en torno a los proyectos revolucionarios.

En ese sentido José Luis Martín Ramos

* Es reseña de Sergio Valero Gómez y Marta García Carrión, *Desde la Capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española*, Valencia, PUV, 2018., 416 pp.

entiende la revolución como proceso histórico que no tiene un único dueño. No existió durante la Guerra un único proyecto o una única revolución, ni siquiera un único protagonista social o un sólo agente organizado. Del mismo modo argumenta que la contrarrevolución no correspondió sólo a los sublevados. Existieron propuestas plurales, no únicas, ni prefijadas, diversidad de teorizaciones y desarrollo de diferentes políticas.

El presente volumen destaca por las investigaciones que ponen el acento en la vivencia de la guerra desde abajo, alejándose así de estudios interesados en las grandes figuras políticas y militares. De este modo las vivencias de actores históricos, a veces considerados de manera equivocada como agentes pasivos, como los niños cobran relevancia, destacándose el texto de Verónica Sierra Blas. Esta aporta una visión más inclusiva, una historia en la que todos están representados, ofreciendo nuevos puntos de vista y de pensar, de entender y explicar los acontecimientos históricos que marcaron la vida de las personas.

Debemos destacar de la obra la relevancia de los estudios regionales, provinciales y locales, los cuales nos ofrecen nuevas perspectivas y nuevos análisis que tienen como objeto de estudio la influencia de los cultivos y la climatología en la alimentación, la gestión de transportes para el abastecimiento de la población, el impacto de estos elementos en la moral y adhesión de la población a la causa republicana, etc.

Las aportaciones de Antonio Calzado Aldaria engarzarían con el estudio de estos aspectos prestando atención a las comarcas valencianas. El autor destaca factores como la llegada de refugiados, la climatología, el transporte, la descoordinación administrativa o la militarización como elementos que influyeron en la moral de la población y en el abastecimiento de las mismas. Además,

el autor entiende la retaguardia como un espacio de mantenimiento material de los ejércitos, de difusión, recepción y absorción de discursos propagandísticos, así como de despliegue simbólico que pretendían consolidar una imprescindible moral de guerra que permitiera ganar la contienda.

Michael Seidman realiza un análisis de la vida cotidiana dentro de las zonas nacional y republicana desde el punto de vista de las tensiones presentadas entre la vida diaria del campo y la ciudad. La economía de guerra, las dificultades para la producción cárnic a y inflación provocaron una regresión a economías más primitivas en muchas localidades, sobre todo en las colectivizadas, volviendo a fórmulas como el trueque y dándose tensiones de todo tipo ante los especuladores. Además, el autor sostiene que el mundo rural se sentía discriminado en Valencia al estar sus productos sometidos a las tasas gubernativas. Finalmente, consideramos que su aproximación socio-histórica desde abajo muestra que el conflicto entre lo rural y lo urbano fue tan importante para el declive de la República como las disputas políticas, las divisiones de clase y las rivalidades internacionales, las cuales han determinado el enfoque tradicional de gran parte de la historiografía sobre la Guerra Civil española.

Estos análisis suponen un cambio en las conclusiones en torno a la política y las acciones relacionadas con el abastecimiento, la producción y la productividad. Se hace un esfuerzo por desvincularse de argumentaciones en torno a la mayor o menor eficacia de cada una de las retaguardias, problematizando el proceso y enriqueciendo nuestro conocimiento del mismo.

En ese sentido destaca el texto de Mélanie Ibáñez Domingo el cual pone de relieve las condiciones de vida de la población, cada vez más devaluadas debido a la ausencia de productos básicos de alimen-

tación e higiene, situación agravada con la llegada de refugiados que desbordaban la capacidad de muchas localidades. Lo cual junto con el sentimiento de hastío por el alargamiento de la guerra, las penurias, la movilización masiva y la desmoralización ante el avance de las tropas franquistas supuso un verdadero desplome de la moral de guerra y de la capacidad de resistencia de un pueblo, que se veía tensionado también con la llegada de tropas republicanas en busca de víveres. Su texto contextualiza y problematiza la descomposición total de la retaguardia valenciana al final de la guerra, momento en el que los partidarios de los sublevados salen a la calle y buscan tomar el poder. La autora muestra los procesos de construcción de nuevos poderes municipales, muchas veces a la espera de la llegada de tropas, interesándose realmente en la siguiente cuestión: ¿Quiénes son las personas que ocupan el nuevo poder y qué papel jugaron durante la Guerra?

La autora sugiere que la dinámica o caustística más repetida fue la toma del poder por partidarios de los sublevados en ausencia de las autoridades republicanas, dándose un fenómeno de autonombamiento de nuevos poderes, aunque también proliferaron casos de traspaso de poderes de una autoridad a otra. A través de su análisis se profundiza en el papel de las fuerzas derechistas durante la Guerra, además de problematizar la noción de quinta-columna para referirse a este colectivo, entendiendo que este concepto resta posibilidades explicativas a las dinámicas de las derechas en la retaguardia valenciana. De esta manera, queda abierta la discusión en torno al concepto de quinta-columna como óptimo para describir las actividades de los no afines al poder republicano en tierras valencianas. Ya que buena parte de las actuaciones de la derecha no tendrían finalidad política, pero sí de preservación.

A través de propuestas como estas se comprende y explica desde abajo los procesos históricos interrelacionando esferas, ámbitos, perspectivas y acciones con el objetivo de lograr una mejor comprensión de cómo y por qué se produjeron y desarrollaron algunas cuestiones fundamentales del período. La idea más reiterada durante la obra concierne a la experiencia de la población, de la gente común. Como vivieron las personas de a pie la guerra más allá de los discursos heroicos y militantes.

En cuanto a la experiencia y actividad de las mujeres, las aportaciones de Vicenta Verdugo Martí se centran principalmente en el estudio de agrupaciones como la Asociación de Mujeres Antifascistas y su filial la Unión de Muchachas, vinculadas al PC, y Mujeres Libres, organización de corte libertario. La autora se centra en desarrollar las teorizaciones y prácticas que llevaron a cabo estas agrupaciones. La AMA no se centraría en la especificidad de la emancipación femenina al considerar que esta se produciría con la derrota del capitalismo, subordinando cualquier demanda femenina a la lucha del partido. Del mismo modo, el modelo mujer soviética difundido por el partido se reproduciría como referente de maternidad social y combativa. En cuanto a Mujeres Libres, vendría a representar un espacio más autónomo, enfocado en la especificidad femenina y en superar la triple esclavitud que sometía a la mujer. Finalmente, tras los reveses bélicos, la autora muestra cómo se impondría un modelo normativo y una represión específica de género, encaminada a reconstruir y reeducar a las mujeres en una identidad femenina más tradicional.

El libro aborda temáticas relacionadas con la vida cotidiana, el día a día en la retaguardia, donde las actividades relacionadas con el ocio, el deporte, la salud y la educación se establecen como claves para

una mayor comprensión de la vivencia del proceso de la Guerra por parte de los actores históricos.

El trabajo de Juan Manuel Fernández Soria se enfocaría en problematizar la cuestión educativa durante la Guerra, entendiéndola no sólo como una herramienta emancipadora, sino también como parte de la política del Estado en guerra. El autor sostiene que la instrucción cultural, pudo haber servido como instrumento de beligerancia, como un dispositivo de dominación al servicio de la supervivencia misma del régimen político, el cual trataba de convencer sobre la validez y justicia de su causa, para lograr así una mayor adhesión y movilización.

En cuanto al ocio y la cultura, Évelyne Ricci analiza la cuestión del teatro, su funcionalidad y su público. La autora sostiene que el público general prefería obras ligeras, como evasión, mientras que los intelectuales no sólo se preocupaban por la misión del teatro en guerra, sino también por su calidad y renovación estética.

Resulta clave el estudio realizado por José Miguel Santacreu Soler sobre la vivencia de personas derechistas en bando republicano, de sus estrategias de resistencia, religiosidad clandestina, vivencia del miedo y la represión. En cuanto al estudio de la Iglesia como institución, Gianmaria Zammagni analiza el papel de los católicos en la Guerra, destacando la proyección universal de la Iglesia Católica, la cual se posicionaría mayoritariamente a favor de los golpistas, aunque la autora introduce matices que enriquecen nuestra visión del suceso, destacando así como algunos sectores sostenían posturas posibilistas con la República e incluso una minoría se situaría a favor de la misma. Del mismo modo profundiza en los discursos y legitimaciones de la Guerra provenientes de la Iglesia, la cual debía explicar al mundo las razones de la posición de apoyo al bando golpista que finalmente

adoptó. La autora concluye aseverando la existencia de debate y pluralidad en el seno de la Iglesia en relación a su lealtad y proyecto de futuro.

El libro también trata aspectos internacionales y transnacionales del conflicto. En esa línea situamos el texto de Daniel Kowalsky, el cual se centra en explicar las causas y motivaciones de la participación de la URSS en la Guerra Civil española. Centra su explicación en elementos tales como la presión ejercida sobre la URSS por parte de la izquierda internacional, los intereses stalinistas en relación a la purga de trotskistas en el interior de la URSS y en el extranjero, además de la motivación financiera en forma de oro español. Su participación también suponía una ocasión óptima para probar armamento y nuevas teorías de combate y conseguir apoyos internos en Rusia. Del mismo modo, se analiza el impacto de esta ayuda en la República tanto en el frente, con aviones, tanques, armamento, nueva estructura militar a la imagen del ejército rojo, como en la retaguardia, donde la llegada de suministros, y materiales de todo tipo ayudó a sobrellevar la guerra a una población cuya situación no dejaba de empeorar.

En cuanto a la producción filmográfica y audiovisual el trabajo de Sonia García López tiene interés para entender la formación de las culturas cinematográficas internacionales, lo cual resulta crucial para una mayor comprensión de los nuevos modelos de creación cinematográfica, acompañados de una nueva forma de entender los públicos que partía de la firma convicción del valor de la movilización de los espectadores a través de obras con contenido político que fomentaran la solidaridad de clase.

Aurelio Martí Bataller analiza la lucha antifascista por la democracia y la paz, entendiendo el antifascismo como algo móvil, en desarrollo, alejado de lo estático y

monolítico, destacando la variedad de representaciones y posiciones en este, sólo unidas por un rechazo común a lo que los fascismos representaban. El antifascismo se constituiría como fuente legitimadora de la República durante la Guerra, además de configurar un punto de encuentro para las diversas culturas políticas izquierdistas bajo el paraguas de la nación, conjugando nación y antifascismo. Finalmente, el autor propone la idea de analizar la interacción entre antifascismo e identidades locales y regionales. Lo cual sería esencial para comprender la problemática articulación de las identidades colectivas desde la diversidad social, territorial, política y cultural.

Vinculado a ello se encontraría el trabajo de Ferran Archilés Cardona, el cual problematiza el desarrollo del nacionalismo valenciano durante la Guerra Civil. El autor entiende que el episodio bélico puso en marcha un proceso de refuerzo político e identitario del marco de la nación española, consolidando la institución estatal, pero compatibilizando también la identidad nacional con la regional, fomentando un doble patriotismo que convergía en elementos simbólicos (bandera, himno, referentes históricos), compatible a su vez con el creciente internacionalismo proletario. Respecto a la identidad valenciana, el imaginario regional resultaría hegémónico durante la guerra, pero el nacionalismo valenciano experimentaría un proceso de subordinación a la identidad española. En definitiva, la identidad nacional se articularía implícitamente en el imaginario regionalista y sería asumida por las instituciones republicanas.

En cuanto a la experiencia vasca de la contienda el trabajo de Leyre Arreita Alberdi se nos antoja clave para profundizar en los principales dilemas a los que se enfren-

tó la sociedad vasca. Por un lado tuvieron que decidir a qué bando apoyar ante la imposibilidad de la neutralidad. Por otro lado tuvieron que dilucidar si continuar combatiendo una vez avanzada la contienda y tras haber perdido el territorio vasco a manos de los golpistas.

En relación a la memoria y difusión del relato de la Guerra Civil, Carlos Fuertes Muñoz analiza desde el campo de la educación cómo se producen y reproducen discursos en torno a la Guerra, los cuales difunden una noción incompleta, falsificada y falsamente neutral en la población sobre dicho conflicto, sus causas, su desarrollo y consecuencias. En cuanto a la política de memoria Toni Morant i Ariño analiza el tratamiento institucional dado ya en democracia al recuerdo y conmemoración de la Guerra y la capitalidad de la ciudad, ahondando en los diferentes modos de re-memorar estos sucesos según los intereses políticos y sociales. Del mismo modo, Chiara Bianchini profundiza sobre el peso en la memoria del bombardeo de Guernika en la sociedad actual vasca.

Para finalizar, vinculado a las representaciones de la Guerra Civil estaría la puesta en valor y recuperación del patrimonio de la guerra. Rebeca Saavedra en el volumen hace un estudio del patrimonio, mostrando así el potencial didáctico, educativo y memorialístico del mismo.

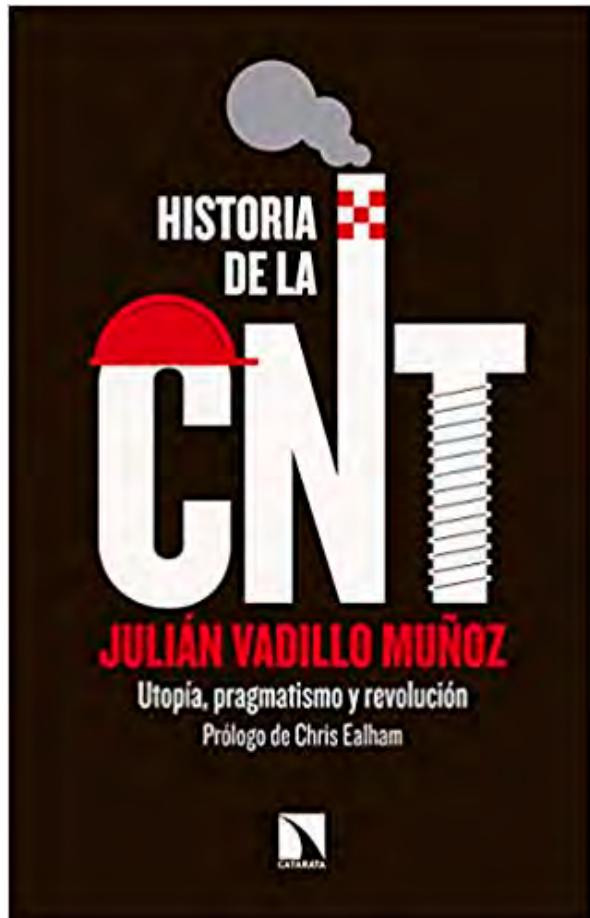
En definitiva el presente trabajo nos aporta novedosas conclusiones, problematiza conceptos, perspectivas y objetos de estudio. Asimismo incorpora perspectivas comparativas, internacionales, locales y regionales, logrando no sólo importantes aportaciones, también sugiriendo nuevas líneas de estudio con el objetivo último de lograr una mejor y más compleja explicación y comprensión de la Guerra Civil española.

Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución, de Julián Vadillo Muñoz*

Josefina Alcolea

Universitat de València

¿Por qué una historia de la CNT? ¿Por qué escribirla? ¿Por qué leerla? Este libro es el fruto de la determinación de Editorial La Catarata, que se propuso dar a luz un libro que subsanara el gran olvido historiográfico en el que se encontraba la historia de la CNT, uno de los sindicatos más importantes de la historia de España. El momento débil que está sufriendo el sindicato anarcosindicalista en la actualidad es la causa en gran parte de que no existiera una obra de estas características, sin embargo, el centenario de la creación del sindicato anarcosindicalista en 1910 estimuló la publicación de interesantes obras sobre el anarcosindicalismo y sus principales líderes. También al calor de los nuevos movimientos sociales unidos al 15 M se ha creado una demanda de lectores que quieren profundizar en los referentes históricos que alimentan una parte de estas nuevas propuestas políticas o sindicales alternativas. Además, y aunque modesta, las organizaciones sindicales que se proclaman herederas de la CNT, CNT y CGT, han comenzado una lenta recuperación de su militancia y cuentan con una cierta atención mediática en los canales de televisión y radio, aunque no siempre favo-



rable, pero que les otorga una cierta visibilidad, preferible al pacto de silencio existente entre los *mass media* hasta hace bien poco. La CNT actual, a diferencia de los grandes sindicatos mayoritarios, que sí cuentan con una gran exposición mediática y con un presupuesto económico que les permite

Es reseña de Julián Vadillo Muñoz, *Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución*, Madrid, Catarata, 2019, 286 pp..

mantener viva su memoria, no siempre posee los adecuados recursos económicos que le permiten llevar a cabo una obra de estas características. Las fundaciones de estudios libertarios y las editoriales afines al mundo ácrata, aunque se esfuerzan en mantener sus proyectos editoriales, ven mermadas sus iniciativas en comparación a los recursos de los grandes sindicatos mayoritarios. Además, sus bases y simpatizantes no están interesadas siempre en la edición de libros que traten los aspectos más orgánicos de la confederación, pues son grises, a veces dolorosos, y recuerdan las diferencias en el seno de la organización, todavía hoy vigentes. Por todo ello, esta es una obra que merece ser bienvenida pues viene a suplir gran parte de estos inconvenientes y ofrece un texto necesario que es de esperar abra el camino a una obra de mayor envergadura en un futuro.

A pesar de todas estas dificultades, los historiadores de dentro del mundo académico y los de la militancia, siguen interesándose por el estudio del movimiento obrero y del anarcosindicalismo español, lo que ha producido novedosos y diferentes estudios con nuevos enfoques que merecen ser reunidos en una obra de divulgación sobre la historia del movimiento libertario en su vertiente sindical. Junto a las obras ya clásicas de Peirats o César Lorenzo, entre otros, que necesitan revisitarse, ha de incluirse la nueva historiografía, tarea nada fácil, pues el proyecto editorial de La Catarata consistía en realizar una síntesis histórica amena y didáctica de una trayectoria sindical tan compleja. Nada más y nada menos, porque aceptar escribir una historia de la CNT de estas características, que aúne en un pequeño volumen la síntesis historiográfica más relevante con la divulgación no es nada fácil. Supone un gran reto, que de forma valiente ha aceptado y resuelto muy bien Julián Vadillo, doctor en Historia

por la UCM, profesor e investigador de la historia del movimiento obrero, del socialismo y del anarquismo. A pesar de su juventud, ha publicado biografías y escritos sobre Mauro Bajatierra, Soledad Gustavo, el movimiento obrero en Alcalá Henares, la revolución rusa, el socialismo del siglo XIX, entre otros libros y artículos. Vadillo realiza un libro digno de ser tenido en cuenta por el gran público y por los historiadores, a pesar de que el resultado de su trabajo está muy condicionado por el proyecto editorial que debía llevar a cabo. Por tanto, es fácil encontrar aspectos que podían ser tratados con una mayor profundidad en una obra de mayor extensión, que espero pueda llevar a cabo pronto en solitario o en colaboración con otros destacados colegas. Sin embargo, las objeciones que formularé a continuación no desmerecen su trabajo en absoluto.

El primer escollo a superar en una obra es seleccionar aquello que se va a contar, máxime en una que abarca un periodo tan amplio de la historia del sindicato cenicista. Vadillo articula la historia de la CNT en siete capítulos que comienzan con la llegada de las ideas libertarias a España en el último tercio del siglo XIX y acaba con el fin de la guerra en 1939, con un breve epílogo sobre la situación de la CNT durante el franquismo y la transición española. Es lógica su decisión de poner el foco en los momentos de mayor esplendor de la organización entre los años veinte y treinta del siglo XX, precedidos de sus orígenes. Sin embargo, los dos primeros capítulos, donde se desarrolla la historia del movimiento libertario entre 1868 y 1900 y explica las bases fundacionales del sindicalismo revolucionario francés y español en los años anteriores a la formación de Solidaridad Obrera, parecen sobredimensionados respecto a la totalidad de la obra. Además, aunque el autor afirma querer contrarrestar la influencia francesa en la CNT española con la evolución ideo-

lógica autóctona, el peso de su relato recae sobre el pensamiento francés al que, si bien no cabe restarle importancia, no resulta equilibrado con otras influencias externas o internas igual de interesantes, como las procedentes de la FORA o la de teóricos y dirigentes españoles.

La obra, escrita con una narrativa clara, analiza también determinadas polémicas o mitos creados alrededor del anarcosindicalismo. Se presenta una CNT urbana alejada del milenarismo, moderna, pragmática y a la vez revolucionaria. Pero si la CNT no es un anacronismo en la historia de España, el autor contradice a veces su propio argumento al situar la confederación en una España anticuada, vista desde el atraso y desde la excepcionalidad dentro del contexto europeo de finales del siglo XIX e inicios del veinte y desde el fracaso del liberalismo. Esta supuesta debilidad o atraso español fue precisamente el argumento que justificó las tesis milenaristas sobre el anarquismo, ya totalmente superadas historiográficamente, por lo que, si se quiere una CNT moderna, esta debe incluirse en una Historia de España moderna, abandonando las tesis anticuadas de la débil nacionalización española. Otro de los aciertos de Vadillo es presentar una CNT de composición heterogénea, de fronteras porosas entre diferentes culturas políticas ya desde sus inicios, tesis que ya ha marcado claramente la historiografía reciente. También presenta una CNT pragmática y no violenta en la mayor parte de su trayectoria. Aunque lo primero es cierto, cabe destacar que no fue siempre mayoritaria la corriente colaboracionista, y que ésta fue a veces fuertemente contestada o incluso superada en algunos momentos. Respecto a lo segundo, el tema de la violencia es un tema estrella dentro de los estudios sobre el anarquismo, claramente sobredimensionado, como se ha señalado habitualmente. El autor, en la medida que

le permite una obra de estas características, deja claro que muchas de las acusaciones vertidas sobre la CNT no están basadas en fuentes fidedignas, a veces escasas o contaminadas, y que además cuando se realizan estudios rigurosos y se profundiza en las responsabilidades de los hechos violentos, especialmente en tiempos de guerra, estas son compartidas por diversas opciones políticas y deben entenderse siempre en el entorno de embrutecimiento de la política en los años veinte y treinta europeos y especialmente en las dinámicas violentas que desata una guerra civil.

Por último, aunque no lo pretende, en algunos capítulos su discurso se torna algo endogámico, en especial en los capítulos que tratan sobre la época de la Restauración, en los que se echa de menos una explicación menos institucional y centrada en la CNT que explique con mayor claridad las circunstancias en las que los cenetistas tomaban dichas decisiones. También es un libro en el que están presentes referencias bibliográficas que aluden al protagonismo de Cataluña y algunas obras novedosas sobre referentes madrileños, pero en las que existen muy pocas citas que hagan referencia a importantes regionales como las de Levante, Asturias o Andalucía. A pesar de citar a autores jóvenes de gran mérito, en la bibliografía existen ausencias importantes o escasamente citadas como las Aurora Bosch, Javier Navarro, Javier Paniagua, Susanna Tavera, Eulalia Vega o Ángeles Barrio. En el caso de Levante, concretamente la importancia de su regional en los años treinta y el protagonismo de algunos de sus líderes, como Juan López en los años republicanos, que culminó con la determinación de su entrada en el gobierno. En general, podría haberse adoptado un enfoque más cultural en su desarrollo pues, aunque aparece el mundo cultural ácrata, siempre lo hace de forma marginal al desarrollo del

discurso. Tras leer el libro una se pregunta si un lector novel puede llegar a saber en qué consistía ser miembro de la CNT, cuáles eran sus referentes culturales, sus ritos, sus mitos, sus símbolos. No conocemos las tradiciones y prácticas culturales anarquistas que conformaron la identidad anarquista, en este caso anarcosindicalista.

No obstante, la obra de Julián Vadillo y de la Catarata es una primera aproximación a la Historia de la CNT bien realizada, rigurosa y amena. Es de esperar que la colaboración de este joven historiador y esta ambiciosa editorial continúe en una nueva obra más extensa en la que tengan cabida aquellos aspectos interesantes no abordados.

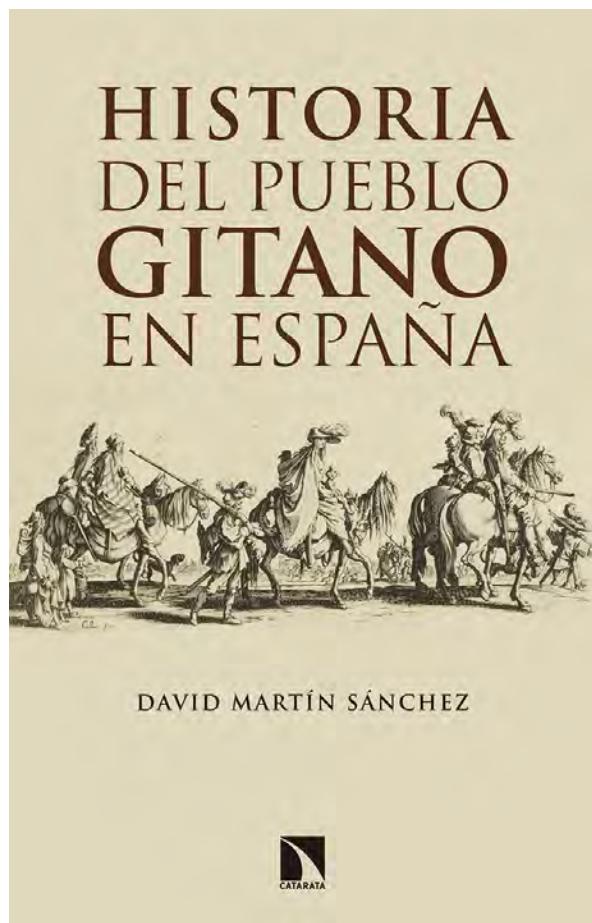
Historia del pueblo gitano en España, de David Martín Sánchez*

José Luis Gasch Tomás

Educación Secundaria y UPO

El racismo antigitano es una realidad en las sociedades occidentales actuales cuya naturaleza histórica, aunque cambió a lo largo de los siglos, pesa en la manera en que el pueblo gitano es visto en la actualidad (estereotipado) y, por tanto, dificulta comprender la formación histórica de dicho pueblo. Como ocurre con el etnocentrismo y el nacionalismo, que hace difícil un conocer la realidad y la historia de pueblos ajenos al propio, el racismo antigitano impide conocer la historia y, en consecuencia, saber cómo es el pueblo gitano. La *Historia del pueblo gitano en España* de David Martín Sánchez constituye un libro que acerca al lector y a la lectora la historia del pueblo gitano en la península ibérica desde el siglo XV hasta nuestros días.

David Martín Sánchez se ocupa en su obra de algunos de los principales acontecimientos históricos que desde el siglo XV hasta la segunda mitad del siglo XX contribuyeron a la creación del pueblo gitano en España. La obra se organiza en torno a 10 capítulos, además de una introducción y un epílogo. En cada uno de los capítulos el autor se ocupa de períodos cronológicos o de acontecimientos que por su especial trascendencia contribuyeron a crear y transformar al pueblo gitano. El primer ca-



pítulo se ocupa del origen del pueblo gitano europeo, prestando especial atención a España. En dicho capítulo desmonta el mito del origen egipcio del pueblo gitano y, a pesar de hacer referencia al probable origen en la India del pueblo gitano, el autor hace hincapié en la necesidad de conceptualizar al pueblo gitano como un pueblo europeo, porque su formación se produjo en Europa.

Es reseña de David Martín Sánchez, *Historia del pueblo gitano en España*, Madrid, Catarata, 2018, 128 pp.

El segundo capítulo de la *Historia del pueblo gitano en España* hace un repaso de la legislación antigitana desde el reinado de los Reyes Católicos en el siglo XV hasta el reinado de Carlos III en el XVIII. En dicho capítulo el autor sintetiza los inútiles esfuerzos de las autoridades hispanas por mantener vinculada al territorio a la población gitana e integrarla en los sistemas sociales y económicos mayoritarios o expulsarla. En relación con esto mismo, el capítulo tercero se ocupa de la manera en que las autoridades hicieron un esfuerzo, en los diferentes períodos de la Edad Moderna, por conceptualizar qué era un gitano, que en función del momento histórico se vinculó con una lengua (caló), la manera de vestir y la forma de vida errante, realidades estas, en consecuencia, perseguidas.

En el cuarto capítulo, el autor se ocupa de los importantes cambios sucedidos en la forma de vida del pueblo gitano a finales del siglo XVIII, cuando Carlos III cambió la estrategia represora anterior por un nuevo método igualmente represor, aunque diferente, destinado a la integración del pueblo gitano en las estructuras sociales y económicas ajenas al mismo. Este método radicó en el fin de las prohibiciones al pueblo gitano para dedicarse a actividades comerciales y artesanales, a cambio de abandonar su traje y de avecindarse en un lugar. Esto permitió que el pueblo gitano se dedicara a nuevas actividades, como la compra-venta o chalaneo y la música y las artes escénicas (el flamenco apareció en Andalucía a finales del siglo XVIII). En el quinto capítulo Martín Sánchez se ocupa del carácter marginal del pueblo gitano a lo largo de la historia hispana y de su relación con otros grupos marginales. Aunque de naturaleza y con circunstancias históricas diferentes a las de otros pueblos situados en los márgenes de la sociedad, el pueblo gitano entre los siglos XV y XVIII fue rechazado por el

Estado y la sociedad mayoritaria, y aunque apenas estableció relación con otros grupos marginales, como judíos y moriscos, sí que se produjo una integración en algunos lugares entre pueblo gitano y moriscos.

El sexto capítulo tiene especial importancia, pues se ocupa de uno de los episodios más traumáticos de la historia del pueblo gitano en España, que es la «prisión general» de 1749, un proyecto de encarcelamiento masivo del pueblo gitano diseñado por intelectuales ilustrados al servicio de la Corona de Fernando VI que supuso el encarcelamiento en una sola noche de alrededor de 9.000 gitanos y gitanas. De la etapa de transición del Antiguo Régimen al Estado liberal se ocupa el capítulo séptimo. En dicha etapa el Romanticismo jugó un papel fundamental en la creación de estereotipos sobre pueblo gitano que perviven hoy día, al tiempo que, aunque las constituciones liberales reconocían a los miembros del pueblo gitano como ciudadanos del Estado, la Ley de Vagos de 1845 incluyó su forma de vida dentro de los tipos penales a perseguir.

Los capítulos octavo y noveno se ocupan, respectivamente, de dos de los más importantes episodios que el pueblo gitano sufrió de manera tanto o más traumática que otros pueblos en el siglo XX, que son la Guerra Civil española y el genocidio nazi. En el caso de la Guerra Civil española, el pueblo gitano vivió la contienda como el resto del pueblo español, y como en el resto del pueblo español hubo gitanos y gitanas que sufrieron los estragos de la guerra, lucharon por sus ideales y debieron exiliarse, en un contexto si cabe más difícil, pues desde la aprobación de la Ley de Vagos y Maleantes en 1933 las poblaciones gitanas habían sufrido nuevas persecuciones. Especialmente destacado en el contexto de la Guerra Civil son los casos de figuras como el gitano anarquista Mariano Rodríguez Vázquez y de Helios Gómez, quien en

diferentes momentos de su vida militó en el anarquismo y en el PCE. Muchos gitanos españoles que huyeron de España tras la Guerra Civil cayeron en manos del régimen nazi, sufriendo la misma suerte que el pueblo judío. El genocidio del pueblo gitano a manos del nazismo es conocido en lengua romanés como *Porrajmos* («absorción») o *Samudaripen* («gran matanza»).

En el último capítulo de la obra el autor analiza cómo el pueblo gitano continuó siendo objetivo de persecución social durante el franquismo al amparo de la Ley de Vagos y Maleantes (Ley de Peligrosidad Social desde 1970), su participación en la masiva migración del campo a la ciudad y asentamiento en áreas degradadas de las ciudades, su conversión mayoritaria a la Iglesia evangélica de Filadelfia, la creación de organizaciones gitanas para la defensa de sus derechos y, tras la Transición y hasta hoy, las dificultades de convivencia entre el pueblo gitano y la sociedad mayoritaria.

Esta *Historia del pueblo gitano en España* constituye una extraordinaria aportación a la historia del pueblo gitano en España que se justifica por la ausencia total de la historia del pueblo gitano en los currículos de enseñanza primaria, secundaria y superior. Esta ausencia llama especialmente la atención cuando la comparamos con la presencia de otros grupos marginales de la historia de España, como los judíos y judíoconversos y los moriscos, puesto que, a diferencia de estos otros grupos, el pueblo gitano mantiene una continuidad histórica que no existe, al menos en la España actual, para el caso de judíos y moriscos (la inmensa mayoría de los miembros del pueblo sefardí no vive en España). Probablemente esta ausencia se debe a la existencia en la sociedad española actual de un racismo antigitano que de forma más o menos implícita lleva a los intelectuales orgánicos del Estado a negar la inclusión de la enseñanza y

estudio de la historia y realidad del pueblo gitano en las aulas de educación primaria y secundaria y de los estudios humanísticos y sociales universitarios.

La obra de Martín Sánchez no es exhaustiva, y no lo es porque pretende ser accesible tanto a expertos en la historia del pueblo gitano como a personas que apenas tienen conocimiento sobre la misma. De hecho, precisamente porque no es una obra exhaustiva y se encuentra al alcance de cualquier persona interesada en la historia y presente de grupos que se encuentran en los márgenes de la sociedad mayoritaria, se trata de una obra recomendable a cualquiera que quiera acercarse por primera vez a la historia del pueblo gitano en España.

Esta obra es igualmente recomendable porque, lejos de la visión etnocéntrica y simplificadora que muestra al pueblo gitano como un pueblo homogéneo, presenta la realidad histórica del pueblo gitano como lo que fue y lo que son todos los pueblos. El pueblo gitano fue y es un pueblo heterogéneo y plural que, como todos los pueblos que han vivido en la península ibérica, han contribuido a la configuración de la sociedad actual. En el caso del pueblo gitano esto es especialmente visible en su contribución a la música que hoy llamamos *española* y al enriquecimiento del castellano por el caló, el dialecto romaní propio de la península ibérica, entre otros elementos.

Que no sea una obra exhaustiva no quiere decir que no sea un libro riguroso en su metodología y exposición. Este libro, como todos aquellos que se ocupan de clases sociales oprimidas y subalternas y de grupos sociales marginados, constituye un reto metodológico para su autor, puesto que la gran mayoría de las fuentes para su estudio no fueron producidas por otras clases y grupos sociales, en ocasiones precisamente aquellos que les persiguieron.

El pueblo gitano sufrió las consecuen-

cias de algunos de los más importantes acontecimientos y transformaciones históricas de los últimos siglos. Esto es especialmente evidente en catástrofes humanas como la «prisión general» de 1749, la Guerra Civil española o el genocidio nazi, pero no lo es menos en procesos como las transformaciones económicas y sociales ocurridas a lo largo del paso del Antiguo Régimen a la sociedad liberal en el siglo XIX. Desde este punto de vista, la desamortización de tierras amortizadas, como le ocurrió a la

mayoría campesina, no permitió al pueblo gitano acceder a la propiedad de la tierra, a pesar de que sus estructuras colectivas y sus conocimientos agrarios, especialmente ganaderos, podrían haberse adaptado perfectamente a nuevas formas de producción y haber contribuido al crecimiento económico por vías alternativas a las sucedidas en el siglo XIX. El coste sufrido por el pueblo gitano en el paso del feudalismo al capitalismo fue, como en el caso del campesinado y la mayoría social, muy alto.

ENCUENTROS

«VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea»*

Sergio Cañas Díez

Univ. de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada tuvo lugar, durante los días cinco, seis y siete de septiembre de 2019, el VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea. Una iniciativa nacida en 2007 bajo el amparo de la Asociación de Historia Contemporánea, que recogió el testigo de su última celebración en Zaragoza y que también tuvo un marcado sentido local por cuanto Granada fue la sede de los II Encuentros entre el veintidós y el veinticinco de septiembre de 2009.

El encuentro se articuló en torno a diecinueve mesas-talleres, tres scriptorias, dos mesas redondas y una conferencia. Además, como en otros eventos de esta envergadura, también la organización brindó a los asistentes y participantes la posibilidad de realizar una visita a los lugares relacionados con la Guerra Civil y el primer franquismo, guiada magistralmente por el profesor Claudio Hernández Burgos. Lógicamente, el hecho de plantear unas jornadas de trabajo tan ambiciosas, que contó



con la presentación de más de doscientas cuarenta comunicaciones de distintos investigadores que trabajan en universidades de España, Italia, Francia, Alemania, Colombia, Venezuela, México, Chile y Argentina, hizo que no nos fuera posible acudir a todas las iniciativas por cuanto las mesas-talleres tenían una celebración simultánea. Mucho menos leer todas las comunicaciones ya que sobre todo consultamos las que tienen relación con nuestras propias líneas de trabajo e intereses intelectuales prima-

* «VII Encuentro de jóvenes investigadoras e investigadores en Historia Contemporánea, Universidad de Granada, 5-7 de septiembre de 2019.

rios, y privilegiamos las pertenecientes a la mesa-taller que tuvimos oportunidad de coordinar. Para paliar en la medida de lo posible esta laguna de cara a redactar este texto que tiene un enfoque global, se ha contado con la inestimable ayuda de otros colegas como Antonio Segovia Ganivet, a la sazón coorganizador del encuentro, de Víctor Aparicio Rodríguez, coordinador de la Mesa-taller 6, y de David Mota, Carlos Benítez y Lisandro Cañón, a la sazón coordinadores de la Mesa-taller 2, con quienes pudimos intercambiar impresiones durante esos intensos días y comentar, de descanso en descanso, el desarrollo de los encuentros para informarnos de las comunicaciones que no pudimos escuchar ni leer.

Precisamente es por el primer caso por el que podemos dar relación del contenido de la conferencia inaugural impartida por el profesor Giovanni Levi, padre de la corriente historiográfica de la microhistoria junto a Carlo Ginzburg, titulada «Microhistoria e historia global. Cuestiones de método y de política». En ella apuntó una serie de tesis muy interesantes sobre la relación histórica dada en el siglo XX entre la Iglesia católica y el poder político. A saber: que, en general, en los países católicos se produjeron una dualidad de poderes ya que no existen jerarquías entre poder político y religioso dado que el segundo tiene autonomía y superioridad moral sobre el primero; que por el contrario en los países protestantes se produce una sacralización del poder político al pensar a Dios como origen del poder político; y que por ende cabe preguntarse cómo han afectado estas teorías en la historia dado que casi todos los países católicos han sufrido varias décadas de dictaduras en el siglo XX.

En cuanto a las mesas-talleres aceptados por la organización, las temáticas fueron varias y variadas como su propio nombre indica a pesar de tener todas en común

su vinculación con la contemporaneidad en un sentido amplio: España-Norte de África, nuevos enfoques y tendencias; Terrorismo, violencia y memoria en el mundo contemporáneo (ss. XIX-XXI); A vueltas con el pasado. Prácticas y discurso en la historiografía contemporánea; Cambios y continuidades de la política exterior española (1953-1988): entre el autoritarismo y la democracia; Una historia de las relaciones de género e historia de las mujeres para el siglo XXI: teoría, fuentes, historiografía y metodologías; La sociedad civil ante la violencia política: del apoyo al rechazo (1945-2001); Los imperios contraatacan. Dimensión cultural y actitudes imperiales (1763-1945); Didáctica de la historia: crítica, memoria y ciudadanía; Viejos caminos, nuevas rutas. Espacios, redes y transferencias en un mundo globalizado (1800-1950); La cultura desde el poder. Políticas culturales en la España contemporánea; Viejas y nuevas colonizaciones. Procesos de agresión y resistencia en el mundo contemporáneo; Historia rural, historia urbana: espacios de encuentro y desencuentro; Espacios de diferencia, identidades subalternas y sociabilidades alternativas en el mundo urbano contemporáneo; Las vías hacia las transiciones democráticas: el cuestionamiento del modo euro-céntrico (1974-2014); Nuevas narrativas contemporáneas sobre la historia: cine, televisión y videojuegos; Hacia una escuela hispanoamericana de los estudios de la guerra: el mundo militar y de la guerra desde el siglo XVIII a la actualidad; Políticas y prácticas de ocio en el siglo XX. Continuidades, rupturas e impacto sobre la vida social y cultural; Historia de las ideas e ideas acerca de la Historia, y El género mediatizado: la producción de ideologías de género en los medios de comunicación audiovisuales en el mundo contemporáneo.

La primera mesa a la que asistimos fue

la décima, dedicada al estudio de la cultura contemporánea vista desde el poder y al análisis de las políticas culturales de la España contemporánea. Allí diferentes colegas expusieron trabajos que versaban sobre el estudio del fascismo en perspectiva comparada, tema importante por cuanto aunque la verdadera naturaleza de esa ideología es nacional su implantación histórica fue internacional. También se dedicó una comunicación al estudio de la Iglesia por ser un agente cultural a escala continental, y que cuantitativamente hablando fue importante para la industria cultural demóntica española ya que la mitad de la producción nacional del papel se usó para imprimir catecismos y panfletos religiosos. Una cuestión especialmente sensible en algunas regiones como Cataluña, dado que algunos de los autores católicos más exitosos eran catalanes, como el caso del padre Claret, y en torno a una cuarta parte de los seminaristas españoles eran catalanes. Otros estudios incidieron en la necesidad de ver la historia intelectual (o la historia de los intelectuales) como una renovación de la historia cultural, así como de profundizar en su estudio ya que su importancia cuantitativa y cualitativa es alta para conocer la historia de España desde la crisis de 1898 hasta la II República, pasando por la Primera Guerra Mundial, que son correspondientemente sus períodos de origen, desarrollo y auge.

Mención aparte merece el estudio de los Institutos para obreros creados tras el triunfo del Frente Popular en 1936, como parte del estudio práctico de la política cultural republicana. Su objetivo fue llevar la educación a lugares y personas que estructuralmente estaban marginadas en lo tocante al acceso a una educación científica y laica, en la misma línea de la pedagogía progresista española y del anarcosindicalismo patrio. Aunque el proyecto general incluía

tener un centro en cada capital provincial, finalmente la propia idiosincrasia de la guerra civil del 36 hizo que solo se crease un centro en Madrid que posteriormente se movió junto al gobierno republicano hasta Valencia, y que en el fondo sentó las bases para que surgiesen otros institutos obreros en Sabadell y Barcelona, por ser las zonas donde en esos momentos no llegaban las trincheras. Los alumnos que recibían la beca para entrar en estos centros educativos públicos eran preparados para cursar el bachillerato y que pudieran acceder a continuación a los estudios superiores. Para poder hacerlo todos debían superar una serie de pruebas que evaluaban las aptitudes y habilidades de los jóvenes, de cara a que obreros y estudiantes tuvieran las mismas oportunidades de estudiar y no basar el acceso en el aprobado de una serie de exámenes que favoreciesen a los segundos. En el fondo se trataba de una auténtica escuela funcional para crear unos cuadros nuevos, no provenientes de la burguesía, para el servicio del régimen republicano. Tal es así que los alumnos recibían un sueldo por estudiar a modo de beca, de cara a que nadie tuviera que dejar de estudiar por razones laborales y pudieran contribuir al mantenimiento de sus familias. Se trataba de una iniciativa feminista y mixta por cuanto hombres y mujeres convivían juntos, desempeñaban las mismas funciones y tenían los mismos derechos y deberes.

Otras de las comunicaciones que despertó nuestro interés fue el estudio del teatro antifascista andaluz. Un estudio de caso cuyas conclusiones pueden ser extendidas al resto del país. Se trató de una suma de iniciativas particulares que en todo momento tuvieron que lidiar con la censura franquista cuyo marco legal era la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, que en general querían representar en público obras que tratasen la Guerra Civil con un discurso alejado del

que era propio durante la dictadura e incidiera en el eje de vencedores y vencidos. En ese sentido se contrapuso al teatro popular y convencional de la época ya que su afán era antes criticar que entretenér, como lo demuestra que su lenguaje fuese más alegórico y oscuro como corresponde a un producto hecho por y para la vanguardia intelectual antifranquista. Por ejemplo representando obras sobre el Medievo donde los personajes eran el pueblo, la Iglesia y el Ejército que acababan uniéndose y levantándose contra la tiranía de un rey que simbolizaba al propio Franco. Este nuevo teatro independiente anteponía el mensaje al vestuario y la escenografía, y no era infrecuente que tras las representaciones hechas normalmente en parroquias se diera paso a coloquios políticos donde se criticaba la propia dictadura. Por ello era vigilado de cerca y muchas veces sus promotores eran multados y algunas obras censuradas antes de que pudieran representarse. En ese sentido también se demuestra que el aparato censor de la dictadura era un tanto caprichoso y arbitrario en función del nivel intelectual y de la sensibilidad artística del censor de turno, pues en ocasiones se permitía representar obras donde la crítica hacia el *status quo* de la España de finales de los años 60 e inicios de los 70 era más evidente que en otras que sí que fueron censuradas.

La segunda mesa a la que asistimos fue la dedicada a los espacios de diferencia, identidades subalternas y sociabilidad alternativa. Una mesa muy concurrida en cuanto al público asistente en comparación con la anterior, organizada en torno a un debate continuo y directo entre todos los participantes, fueran comunicantes o no, si bien privilegiando, lógicamente, a los primeros. Sus hábiles organizadores lanzaron una serie de preguntas relacionadas con la necesidad o hartura de trazar mapas

y realizar análisis puramente espaciales de cara al estudio de la historia de la cultura urbana. Las posibilidades defendidas y debatidas fueron básicamente seis: es mejor escapar de los mapas para soltarse del anclaje geográfico, que no es sino una mera premisa para la propia investigación. Una cuestión ya dada; es necesario vincular el estudio a la representación gráfica porque muchas veces es la conclusión a la que se llega tras el estudio de documentación; sí que es importante pero no imprescindible por cuanto los planos oficiales deben y pueden ser superados por los planos imaginarios, es decir, el paisaje subjetivo de los protagonistas históricos que puede compararse con el paisaje objetivo; no es determinante para el estudio aunque sí un recurso pedagógico útil, y por último, sí que es totalmente aprovechable para asentar determinados enfoques y trabajos, ya que acompaña la explicación y el análisis empírico. En ese sentido también se dieron, tras exponer la vinculación del mapa con los diferentes trabajos presentados en la mesataller, algunas pautas para producir nuevos enfoques como la necesidad de repensar y actualizar la crítica del marxismo clásico ante la innovación postmoderna que opera en la distinción radical entre idea/materia, procurar mayor interdisciplinariedad en los estudios históricos, realizar estudios comparativos de casos para favorecer las síntesis generales y tratar de dar respuesta desde la Historia a los problemas que plantean otras ramas del conocimiento científico en lugar de tomar siempre, como norma, los aportes de otras disciplinas para explicar la propia historia.

En tercer lugar merece la pena dedicarle unas líneas a la primera mesa redonda organizada con investigadores ya consolidados. En lo que fue la primera de estas conferencias autores como Javier Rodrigo, Mercedes Yusta y Jesús Izquierdo, dieron respuesta a

la pregunta planteada por la propia organización: «Historia Contemporánea: ¿de dónde venimos y hacia dónde vamos?»

Para J. Izquierdo fundamentalmente venimos de una historiografía muy cerrada y ensimismada en sí misma que afronta un futuro marcado por el desafío de abrirse a la sociedad, si bien se trata de una problemática que ya la Historia Pública trata de resolver. Normalmente se ha hecho una historia obsesionada por el dato en aras de hacer ciencia histórica, pero por el camino se ha perdido el relato que ha sido ocupado por agentes ajenos a la academia. Eso es lo que, a su juicio, ha hecho que la historiografía se cierre en sí misma. Por otro lado, también subrayó que los historiadores deberían acercarse más a la filosofía de la historia, y que muchas veces se critica excesivamente la memoria por su inestabilidad como recurso y fuente histórica sin darse cuenta de que la propia historia (que no es memoria) también es inestable. En ese sentido no se trata de hacer memoria sino historia, pero sabiendo que la memoria también genera relatos plurales y diversos, como la historia, y en eso también «gana» a la historia académica porque llega al gran público.

En el caso de M. Yusta, su conferencia giró en torno a una paradoja actual: a medida que la demanda de Historia es más alta, la crisis de la Historia producida por su falta de legitimidad es mayor como si de una relación directamente proporcional se tratara. Eso es la causa, a su parecer, de que las lagunas intelectuales de la sociedad hayan sido cubiertas desde fuera de la Academia. Con todo no se trata de una circunstancias de rabiosa actualidad, por cuanto proviene de finales del siglo XX cuando se aventuró a diagnosticar el famoso «fin de la Historia» por parte del postmodernismo. En una tesis ligada con la consabida crisis de los grandes relatos, las escuelas historiográficas y el estructuralismo. Si bien no todo ha

sido negativo para el oficio del historiador ya que con el cambio de paradigma ha encontrado formas de superarse, como ocurre, por ejemplo, con la historia social y la historiografía marxista que tradicionalmente marginaba sujetos históricos diferentes del proletariado (las mujeres, por ejemplo) y pasó por alto la realidad postcolonial y el hecho racial. Una realidad ésta última que si bien todavía es nueva para el caso español está en medio del foco historiográfico en Francia donde el tema del postcolonialismo es crucial y generador de intenso debate y mucha polémica. Por un lado porque se contrapone la historia nacional con la historia global en función de la ideología (o sensibilidad ideológica) que está detrás del trabajo, y por otro lado porque hay quien defiende una explicación colectiva de las mujeres, los emigrantes, etc., contra quienes mantienen la explicación inter-seccional: los sujetos tienen distintas identidades, algunas de las cuales a veces también devienen en relación de dominación. En un ambiente dominado por una radicalización de la corrección política en detrimento del conocimiento, incluso se ha prohibido usar el concepto de «raza» como constructo de identidad para estudiar la racionalidad de los sujetos y se ha llegado a prohibir hacer estadísticas de procedencia étnica con fines puramente académicos.

Por su parte J. Rodrigo versó su turno en una explicación del sistema académico actual donde al historiador se le exigen publicaciones en revista internacionales para medir su validez profesional, aunque esos trabajos muchas veces lleguen a muy pocas manos. En ese sentido, la historiografía ha perdido la partida para construir un relato público porque el público desconoce los resultados del trabajo que realizan los historiadores en general. Ese déficit se ha cubierto actualmente por la ficción de las producciones audiovisuales y por los vi-

deojuegos. Con todo, Rodrigo en ningún momento apostó por un discurso derrotista, el derrotismo es estigma de esclavos si se me permite dar mi opinión, ni el hecho de conocer el problema debe hacer bajar la guardia: al revés, hay que combatir por y desde la Historia bien hecha y que llegue al público para cambiar el paradigma de nuestros tiempos. En ese sentido, señaló, es positiva la proliferación de revistas digitales. Por otra parte, también comparó la situación de la historiografía española con la internacional y concluyó que así como están parejas en cuanto a su calidad sí que es notable, por no decir sobresaliente, que la historiografía española está más a la deriva por las nefastas políticas de recortes presupuestarios realizadas por gobiernos liberales o neoliberales.

El segundo día del encuentro prácticamente lo ocupamos preparando junto a nuestros susodichos colegas D. Mota, C. Trinidad y L. Cañón, el desarrollo de la mesa-taller que organizamos dedicada al estudio del terrorismo, la violencia y la memoria sobre los pasados traumáticos en el mundo contemporáneo. Propuesta que afortunadamente recibió muchos trabajos, un total de treinta, de los que lamentablemente solo pudimos aceptar veinte tras un sesudo proceso de evaluación y criba para que todos los participantes pudieran exponer brevemente su trabajo y los coordinadores pudiésemos debatir con ellos. Un sistema que generó la crítica de algún participante por considerarlo demasiado rígido y academicista, pero que en general fue determinado por el poco tiempo que una sesión de poco más de 130 minutos da para poder tratar en igualdad de condiciones veinte trabajos de investigación. Por su parte y en tanto en cuanto los trabajos serán publicados a su debido momento, es un modo útil para mejorar las propias publicaciones de los mismos.

En general los temas tratados fueron agrupados en cuatro subtemas: el relato de la violencia y el terrorismo, la violencia política durante la II República y la Guerra Civil, la memoria sobre la Guerra Civil y la dictadura en Latinoamérica y sus relatos. Aunque los enfoques fueron amplios, destacando por incluir un punto de vista internacional en lo referente a las dictaduras latinoamericanas, generalmente la mayor parte de propuestas se vincularon el terrorismo de ETA, la violencia generada durante la Guerra Civil en ambas partes de la trinchera y los relatos que se han hecho desde la Historia y desde el arte sobre los mismos. Es decir, que se trató de estudios sobre pasados traumáticos de la historia española del siglo XX. Como coordinador de los trabajos referidos a la cronología del primer tercio de la centuria, lo cierto es que tengo que resaltar los estudios de R. García sobre la conspiración golpista de 1936 en Santiago de Compostela, de F. Jiménez sobre la violencia revolucionaria en el Madrid de la guerra civil y su estudio de caso de los comités vallecanos entre julio y diciembre de 1936, de H. Ryszard y su estudio de caso zaragozano para estudiar la guerrilla urbana anarquista de los años 30, y el trabajo de C. López dedicado a estudiar la violencia cotidiana en la retaguardia de la guerra civil española de 1936. En general se trata de fecundas líneas de investigación ya que demuestra que todavía desde un marco local y regional se puede aumentar el conocimiento que se tiene de un tema bastante manido en cuanto a sus síntesis, donde se conjuga el propio trabajo empírico y de campo con la conceptualización de términos históricos relacionados con la violencia, el terrorismo, la guerrilla urbana y la represión. Demostrando un soberbio manejo de fuentes, bibliografía, historiografía y teoría de la Historia, sus líneas de investigación permiten poner orden en donde muchas veces, en

tanto en cuanto son temas sensibles de tratarse como puro espectáculo y que se usan como arma ideológica en la política profesional, solo hay interpretaciones subjetivas amplificadas por diferentes medios de comunicación con intereses más doctrinales y propagandísticos que científicos.

Los encuentros se cerraron con un broche de lujo, la celebración de una mesa redonda donde de nuevo los historiadores veteranos tomaron la palabra. En este caso Justo Serna, María Rosón y Mónica Zgusta-va disertaron en torno al tema que ilustraba su participación: «Divulgación, transfe-rencia y sus públicos de la historia». Entre otros asuntos se debatió y reflexionó en voz alta sobre cual es y cuál debería ser el pa-pel de la historia en la sociedad, las herra-mientas de transmisión del conocimiento histórico en la actualidad y las resistencias y reticencias que muchas veces se encuen-tran dentro de la Academia para salir de la torre de marfil. No podemos dar más cuen-ta del resultado de tan interesante mesa ni ser más detallistas debido al típico con-flic-to entre capital y trabajo que nos obligó a abandonar Granada antes de la clausura del encuentro, y tuvimos que regresar con cierta urgencia hasta nuestro puesto de trabajo. En ese sentido, vivimos en unos tiempos tan absurdos en los que parti-cipar activamente en congresos científicos no se considera muchas veces como tie-po de producción. De hecho no es raro que se trate de un esfuerzo extraordinario que los historiadores hacemos por devoción y compromiso, pagando de nuestro salario el total de los gastos que desplazamiento, alojamiento y dietas genera. Un hecho que también desanima a otros colegas a parti-piar en este tipo de encuentros.

Llegando al final de nuestro relato, po-demos concluir que se trató de un encuen-tro de jóvenes y no tan jóvenes historiado-res e historiadoras muy positivo. Y no solo

porque Granada sea una magnífica ciudad, un crisol de culturas, y sus calles, rincones y barrios altos sean de lo más pintoresco y estén repletos de magia, historia y belleza. Sino porque quedó claro que mediante el esfuerzo y la dedicación plena por la investigación es como realmente podemos profundizar en el estudio del pasado, pro-bлемatizarlo, reflexionar y aportar matices que deriven en una mejor comprensión del mismo. Aún así, es posible que la madurez intelectual de los profesionales que llevan más tiempo dedicados a la investigación histórica sea un grado insalvable por quienes vengan, cronológicamente, por detrás. Sin embargo este tipo de eventos dejan cla-ro que hay cantera y por tanto hay futuro para rato en lo que a la investigación de la historia contemporánea se refiere. Siempre y cuando las políticas públicas realicen su parte del «trato social» y dejen de mermar los presupuestos de la investigación cientí-fica en general y los estudios de Historia en particular.

Los jóvenes investigadores fueron los protagonistas absolutos del encuentro y en todos los casos que conocimos se demostró estar a la altura de los veteranos, si bien es absolutamente imprescindible contar con historiadores e historiadoras con trayecto-rias consolidadas en este tipo de encuen-tros de cara a intercambiar impresiones y matizar algunos aspectos. A veces se leen o escuchan discursos radicalmente anti-académicos que se agotan en sí mismos y no tienen mayor interés que el puramente estético. Ahora bien, como se comentó en tertulias improvisadas que surgieron en los descansos no es fácil para quien no sea una persona reconocida en su ámbito de estu-dio ser tomado en serio, como un igual, por parte de la comunidad académica, y mu-chas veces los jóvenes investigadores tie-nen que redoblar sus esfuerzos para que su trabajo cale en los trabajos de autores y au-

toras veteranos. Pero no por ello debemos olvidar que todos los autores y autoras que cuentan con prestigio intelectual fueron un día jóvenes desconocidos que se han ido labrando su trayectoria. A pesar de los obstáculos, muchas veces ajenos a la propia idiosincrasia del oficio, parece que los jóvenes investigadores van logrando desarrollar sus estudios y complementar los huecos que hay en el inabarcable campo historiográfico. En otro orden de cosas, sería bueno que en futuros encuentros se llevase a una mesa de debate el propio análisis de las condiciones sociolaborales de los jóvenes y no tan jóvenes investigadores, pues suelen ser temas que surgen improvisadamente en conversaciones colectivas privadas pero que luego no ocupan muchos momentos en las mesas redondas ni se plantea como mesa-taller. Así como quedó patente la brecha

existente entre el público y la academia, no es asunto menor la dificultad que existe para poder dedicarse profesionalmente al estudio de la Historia.

Terminamos estas líneas agradeciendo a la organización el trato recibido, a la Universidad de Granada su buena acogida, a los participantes su masiva asistencia y buen hacer, y a David, Carlos, Lisandro, Víctor, Antonio, Miguel y tantos otros colegas con quienes tuvimos el placer de convivir y charlar durante el VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea, su siempre interesante diálogo. Sin olvidar recordar a los lectores de esta reseña que las actas del encuentro serán publicadas digitalmente en una obra colectiva, y que allí podrán consultar todos aquellos trabajos que sean de su interés.

Un buen paso adelante... pero quedan muchos más. Sobre el congreso internacional *Historical Materialism BCN**

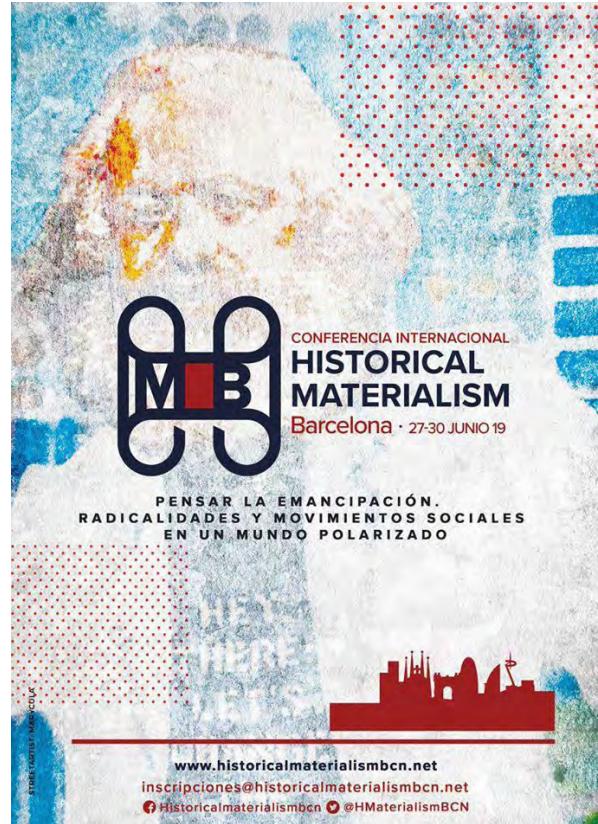
Julio Martínez-Cava Aguilar
Universitat de Barcelona

Los derechos personales son una propiedad del tipo más sagrado [...] Cualquier persona que abuse de sus medios monetarios o de la influencia que le dan estos, para quitar o robar a otro la propiedad que consiste en sus derechos personales, hace uso de su riqueza como un ladrón usaría un arma de fuego, y se merece por ello que se la quiten

T. Paine, *Dissertation sur les premiers principes de gouvernement*, 1795

Los pasados días 28, 29 y 30 de junio tuvo lugar el congreso internacional *Historical Materialism BCN*. Desde que en 1997 se fundara la revista *Historical Materialism*, que reúne a un conjunto difícilmente homologable de autores y publicaciones de inspiración marxiana, son muchos los congresos que han organizado sus promotores o sus socios allegados. Desde 2004 Londres acoge un congreso anual, y más recientemente han tenido lugar congresos en ciudades como Montreal, Beirut, Roma y Delhi. En el curso 2018-2019 hubo conferencias en Nueva York, Toronto, Sídney, Atenas, Ankara y, finalmente, Barcelona. El congreso de Barcelona forma parte, por tanto, de una oleada de eventos culturales, políticos

*Barcelona, 28, 29 y 30 de junio de 2019. Más información en: <https://historicalmaterialismbcn.net/>.



y académicos que se han ido sucediendo a lo largo de estos años con motivo del interés renovado que ha suscitado la tradición marxista en sentido amplio.

Fueron casi 600 personas las que asistieron finalmente al evento barcelonés para participar en las 76 conferencias que lo componían, en las que se transitó sin problemas entre el castellano, el catalán o el

inglés. Estructuradas en 12 ejes, las ponencias trataron de temas sumamente diversos pero de alguna manera conectados entre sí (al menos en la medida en que los temas han sido y son fuente de discusión entre las izquierdas académicas y activistas). Se discutió sobre: Historia de los movimientos populares, memoria histórica y anti-fascismo; Feminismo y cuestiones LGTBI; Ecológismo, territorio y mundo rural; Economía, globalización y financiarización; Resistencias, estrategias, movimientos y política de lo común; Nuevas prácticas y críticas culturales y artísticas; Poder, soberanía, Estado y democracia; Clases, nuevos sujetos y nuevas formas de explotación; Ley, control social, estado penal y violencias; Ciudad y espacio urbano; Educación y universidad y Migraciones, racismo y postcolonialismo. Y los oyentes pudieron contar con la participación de personas destacadas como Eric Toussaint, Costas Lapavitsas, Gareth Dale, Tom Slater, Xavier Domènec, Marina Roig, David Fernández, Nuria Alabao, Marco Aparicio, Emmanuel Rodríguez, Pastora Filigrana, Miren Etxezarreta, Jaime Palomera, Eulàlia Reguant, Albert Noguera, Benet Salellas, Jule Goikoetxea o Joaquim Sempere, por citas algunos.

No podemos dejar de mencionar dos aspectos que llamaron la atención. El primero, no menos sustancial por el hecho de ser esperable, fue que la sesión plenaria de feminismo del sábado casi desbordó la sala grande, como fiel reflejo de la vitalidad que disfruta ahora el movimiento feminista de nuestro país. El segundo, quizá más sutil, fue el ambiente de simpatía y colaboración con el que se encontraron diferentes tradiciones políticas catalanas a las que la política de los últimos años —particularmente la cuestión catalana— había escindido dolorosamente (se rumorea que desde el 15M no se organizaban cosas conjuntamente!).

En una intervención en el canal británi-

co *Channel Four*, el historiador E. P. Thompson sostuvo que la oligopolización de los medios de comunicación y la arrogancia de los grandes partidos políticos estaba bloqueando la posibilidad de tener debates necesarios y en profundidad sobre las grandes cuestiones de nuestro tiempo. Pero «un cuerpo político que no se interroga preguntas del *por qué* y el *a dónde* es sólo como un coche que corre a toda prisa en una autopista con el acelerador pisado a fondo sin más guía que la de no salirse de la línea. Podemos acelerar, o frenar, pero no podemos tomar salidas, ni mucho menos parar y darnos la vuelta». Quizá no sea demasiado pretencioso ver el resurgir del interés por la tradición marxista (o el auge del socialismo de nuevo cuño de Jeremy Corbyn o Bernie Sanders) como una muestra de que las sociedades, hastiadas de los límites del pacto social de posguerra y sacudidas por las inclemencias políticas de austeridad, están buscando responder, una vez más, a las preguntas del *por qué* y del *a dónde*. Las izquierdas buscan nuevas brújulas, y no podemos sino celebrar los encuentros dedicados a esta ardua tarea. Pero la sana celebración de los momentos dedicados al encuentro y la reflexión no debería eclipsar la necesidad de pensar críticamente el *formato* de estos espacios. ¿Hasta qué punto cumplen sus objetivos? ¿Son útiles más allá de ser una oportunidad para ver a viejos compañeros de luchas o conocer algunos nuevos? ¿Qué lecciones podemos extraer para futuros encuentros? ¿Cómo aprovechar mejor las potencialidades que todavía no se están desarrollando?

Una de las novedades que presenta el congreso *Historical Materialism BCN* es el intento de difuminar, en la medida de lo posible, las barreras que separan el mundo del activismo de la producción académica. El primero, en muchas ocasiones faltó de referentes y mapas teóricos con el que po-

tenciar su propia acción política; la segunda, enclaustrada en sus propias dinámicas e inercias internas que la encastillan y separan artificiosamente de los movimientos transformadores, por no mencionar la hiper-compartimentación en subdisciplinas especializadas que en muchas ocasiones impide que exista cualquier atisbo de diálogo e interacción entre ellas (algo que, como bien explicó Julián Sanz en esta revista, se pudo percibir también en el congreso *Pensar con Marx* organizado por la FIM). Con la intención de experimentar con alguna propuesta innovadora, los organizadores trataron de diseñar un congreso que permitiera el diálogo entre colectivos activistas, figuras políticas, periodistas y especialistas académicos. En la medida en que estos diálogos tuvieron lugar, el congreso se alejó (si bien ligeramente) del *academicismo* imperante en otras versiones de los congresos HM.

Ahora bien, es difícil idealizar el resultado. Es de sobra conocido que las tradiciones de pensamiento y acción inspiradas en la concepción materialista de la historia buscan superar (o cuantro menos contrarrestar) esa compartimentación mutilante del mundo académico en la medida en que tratan de construir explicaciones de la *totallidad social* que recojan los procesos histórico-sociales en toda su complejidad. Pues bien, ¿hasta qué punto la división en los doce ejes mencionados, y la propia compartimentación de las sesiones, no reproducen fielmente las divisiones del mundo académico? Por otro lado, la política de acepta-

ción de *abstracts* quizá fuera demasiado generosa. ¿Es realmente necesario imitar el formato de los macro-congresos académicos en los que miles de conferenciantes participan en ponencias breves de 10 minutos (en salas que en muchas ocasiones están medio vacías)? El congreso de Barcelona no solo tuvo múltiples sesiones paralelas, sino que incluso el diseño de algunas mesas impidió que las propias conferencias de una misma mesa encontraran el terreno común sobre le que iniciar el debate.

Pero si todo esto es así, ¿cómo podemos pensar una organización diferente? ¿Cómo combatir esa hiper-especialización desde la escasez de recursos y las propias limitaciones que arrastra nuestra educación formal que ya viene «mutilada» *ex ante*? ¿Cómo incentivar al máximo la participación sin producir esa masificación inarticulada, y cómo evitar una selección demasiado estricta (que coquetee con cierto *elitismo*) que pueda desincentivarla? Sin duda, se trata de un problema de fondo que ningún congreso puede resolver. Pero podemos aprender a medida que experimentamos. Sin ir más lejos, la iniciativa de dialogar con colectivos militantes ha permitido poner sobre la mesa la cuestión del *khorismós* entre los movimientos y la Academia, y ponerla en tanto que un problema a resolver y no simplemente como un hecho dado. En este sentido, el congreso *Historical Materialism* puede verse como un paso adelante. Pero quedan muchos pendientes. ¿Estaremos a la altura?

«El campo convulso. Conflictos en el mundo rural contemporáneo (1789-1945)»*

Adrián Sánchez Castillo

Universidad Autónoma de Madrid

Los días 24 y 25 de octubre de 2019 tuvo lugar en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid este seminario de posgrado, gracias a la iniciativa del profesor Óscar Bascuñán Añover, destacado especialista en la historia de los conflictos sociales y la acción colectiva en el medio rural. El encuentro permitió el análisis y debate de una serie de textos previamente distribuidos, gracias a los cuales se estableció un enriquecedor intercambio de ideas, marcos teóricos, herramientas metodológicas y posibles nuevas líneas de investigación.

Los objetivos marcados en el seminario se centraron en el análisis de los tipos, prácticas y significados de la variada gama de conflictos desatados en el mundo rural contemporáneo, estableciendo unas fronteras cronológicas amplias y sugerentes, situadas entre la Revolución francesa y la Segunda Guerra Mundial. La metodología se basó en la celebración de cuatro sesiones temáticas, dando cabida tanto a jóvenes investigadores como a consolidados doctores en historia contemporánea y siendo dinamizadas por reconocidos historiadores especializados en este ámbito. Además, pudimos contar con la presencia de profesores y



alumnos de diferentes universidades, tanto del Máster en Historia Contemporánea de la UCM, como de diversos centros y proyectos de investigación.

Tras una breve presentación del acto, en la que intervinieron el Vicedecano de la Facultad, José Antonio Montero Jiménez, y el Director del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, Antonio Moreno Juste, se celebró la primera sesión, centrada en la pervivencia de prácticas conflictivas, identidades y significados compartidos característicos del mundo rural durante el largo siglo XIX, en convulso choque e interrelación con la emergencia de las revoluciones liberales y la formación del Estado-nación.

Esta sesión, titulada *El campo indómito*, estuvo moderada por Darina Martykánová

* Madrid, 24 y 25 de octubre de 2019.

(UAM), que destacó la importancia clave de la guerra para explicar algunos fenómenos históricos y expuso las enormes contradicciones existentes entre las voluntades de pervivencia de las comunidades rurales y la acción modernizadora de los Estados. Jorge Sánchez Morales (Universidad de La Laguna) diseccionó la lógica de la sublevación contra la conocida como «leva de los trescientos mil hombres» durante la Revolución francesa, gracias a su original trabajo *La Revolución rural francesa. Libertad, igualdad y comunidad (1789-1793)* (Biblioteca Nueva, 2017). El autor mostró la evolución de la actitud de las comunidades rurales hacia el servicio militar impuesto por el nuevo poder urbano en el marco de los primeros años de las Guerras revolucionarias francesas; analizando la guerra civil desatada como consecuencia en el noroeste del país y la caracterización de la misma como revolución comunitaria rural frente a las visiones clásicas que la reducían a una mera contrarrevolución monárquica dirigida por la nobleza. Sánchez Morales destacó la rebelión como forma de conflicto anclada en una prolongada experiencia previa del campesinado francés, que evolucionó de su participación activa en el derrocamiento del orden feudal en 1789 hasta el enfrentamiento abierto con la burguesía revolucionaria en 1793, al buscar una relación de igual a igual con el Estado que respetase su autonomía comunitaria.

Completó la sesión Óscar Bascuñán (UCM), con un enriquecedor texto pleno de matices en torno a la que denominó como «justicia popular», las formas de castigo impuestas por la comunidad en distintos ámbitos rurales de la España de la Restauración. Concretamente, analizó las numerosas tentativas de linchamiento popular, examinando prácticas sociales, significados culturales y usos políticos que explican estos fenómenos de violencia colectiva.

Alejándose de los enfoques que achacaban estas realidades a algo propio de sociedades «atrasadas», este trabajo demuestra el trasfondo de orden comunitario para la preservación de los modos de convivencia e integridad, así como la desconfianza y descrédito que suscitaban los medios estatales en materia de justicia ante las comunidades rurales.

La sesión de la tarde del 24 de octubre, denominada *Campo de ladrones*, se centró en los episodios de delincuencia común y los sistemas punitivos estatales, en relación con las coyunturas de crisis económicas y a establecer una perspectiva cronológica comparada.

Esta sesión, moderada por Raquel Sánchez García (UCM), fue iniciada por Enrique Carballo Gende (USC), con un pormenorizado estudio sobre la crisis de subsistencias y el auge de la comisión de delitos en la Galicia rural de mediados del siglo XIX. Partiendo del relevante incremento detectado en términos tanto absolutos como relativos, este joven investigador vinculado al Grupo de Historia Agraria e Política do Mundo Rural (HISTAGRA), analizó por qué se produjo esta evolución delictiva ante un sistema judicial intolerante con los delitos ligados a la supervivencia, el activo rol de distintos actores de la sociedad civil en su persecución, el dominio del proceso por parte de las élites locales y el carácter punitivo que tenían para los acusados los propios gastos asociados al juicio.

Iván Martínez Carretero (UNIZAR) presentó a continuación su trabajo sobre la delincuencia común en la Zaragoza rural durante la Segunda República y los primeros años de la dictadura franquista (1931-1945). Incidió en el uso de la justicia por los poderes establecidos como mecanismo de control y regulación social para la preservación del orden dominante; buscando las razones sociales, políticas, económicas,

culturales o éticas que están detrás de la lógica delictiva. Asimismo, destacó las diferencias entre la justicia republicana y la franquista, ancladas en este último caso en la ejemplaridad y la punición, por encima de la reinserción o recuperación del infractor. El fenómeno de la delincuencia en el medio rural zaragozano de la época permitió aportar una imagen interesante de los cambios en el tipo de infracciones y en el modo de cometerlas, como reflejo de las transformaciones operadas en el entorno social donde se produjeron.

Durante la mañana del 25 de octubre se celebró la tercera sesión: *Paisanos en acción*. Estuvo moderada por Sandra Souto Kustrín (CSIC), que destacó la influencia de los tipos de régimen político vigentes en el devenir de la acción colectiva. Dedicada a la acción colectiva desplegada por el polisémico sujeto campesino en los campos españoles del primer tercio del siglo XX, comenzó con la aportación de Jesús Ángel Redondo Cardeñoso (Universidad de Valladolid) sobre los conflictos sociales en Castilla la Vieja y León durante la crisis de subsistencias de 1904. Como parte de un trabajo más amplio, *1904. Rebelión en Castilla y León* (Universidad de Valladolid, 2013), Redondo Cardeñoso expuso la paulatina evolución de las formas de acción colectiva en el campo castellano y leonés de inicios de la pasada centuria, trazando las influencias del movimiento obrero contemporáneo (en este caso, socialista), al construir un entramado societario campesino, en el paso de la preeminencia del motín al de la huelga.

Avanzando tres décadas, continuó la sesión Adrián Sánchez Castillo (UAM), con un trabajo de análisis de los repertorios de acción colectiva desplegados en la España de 1934 por parte de los campesinos activados a través de la poderosa FETT-UGT en la conocida como «Huelga Grande» de junio de

aquel año. Este texto plantea la hipótesis de la formación de un repertorio particular de acción colectiva en el medio rural a lo largo de las décadas en las que se fueron fusionando los marcos desarrollados por un movimiento obrero de origen urbano y aquellos contextos propios de la sociedad rural, estableciendo una taxonomía de formas conflictivas en la huelga general campesina de 1934 que puedan ilustrar dicho catálogo.

La cuarta y última sesión del seminario, *El campo bajo control*, se dedicó al estudio y debate de los aspectos relacionados con la vigilancia, el orden público y la gestión coercitiva de las relaciones políticas, sociales y productivas en los campos. Fue moderada por Juan Pan-Montojo (UAM), que subrayó la importancia de tener en cuenta el proceso de transición del Antiguo Régimen al Estado liberal para comprender las formas coactivas que adoptó este en la época protagonista de esta sesión.

El primer *paper* presentado fue el de Assumpta Castillo (Università degli Studi di Padova), que forma parte de una investigación enmarcada en el Proyecto ERC *The Dark Side of the Belle Époque. Political Violence and Armed Associations before the First World War*. Se trata de una minuciosa indagación en numerosas fuentes primarias sobre los grupos armados formados en el medio rural al margen (pero con estrechas vinculaciones) de los cuerpos estatales de orden público, para oponerse a la conflictividad amenazadora de la propiedad privada y el orden social establecido. Basado en estudios locales situados en España y Portugal, su ambiciosa cronología (1868-1914) aborda la creación, organización, composición social, prácticas y culturas políticas de estos grupos armados, con el objetivo de analizar las prácticas violentas realizadas por el elemento civil, pero que fueron toleradas e incluso promovidas por las institu-

ciones. Una de las principales hipótesis trazadas fue la de si estos medios de vigilancia y defensa armada de los propietarios rurales serían expresión de una radicalización patronal y, yendo de la mano del desarrollo del Estado, plasmarían una determinada evolución política del mismo.

El segundo trabajo que ocupó esta sesión final fue el de Sergio Vaquero Martínez (UCM), dedicado al proceso de militarización del sistema de orden público español bajo el segundo bienio republicano (1933-1936). Un proceso, a juicio del autor, que no fue lineal ni estuvo predeterminado, sino contingente y de múltiples velocidades, tendencias y agentes implicados. Estableció tres fases diferenciadas en su evolución (crecimiento, estancamiento y declive), debidas a la dialéctica entre dos modelos contrapuestos en permanente disputa: uno contrarrevolucionario que conllevaba un alto nivel de militarización y otro de cariz liberal que implicaba una menor militarización. Destacó los factores políticos que estuvieron tras esta evolución y la falta de compensación que tuvieron los gobernantes radicales al aplicar políticas más represivas y perder legitimidad, dejando una herencia difícil de gestionar a sus sucesores.

En las cuatro sesiones se plantearon numerosos y enriquecedores debates e intercambios de sugerencias y enfoques cuya explicación excedería en mucho el espacio del que disponemos en esta breve reseña. No

obstante, podríamos mencionar el concepto de «comunidad» y su relación con la diversa demografía rural, la importancia de una correcta periodización, los peligros de caer en mitos como el del «buen campesino» o las tendencias a la teleología histórica o el presentismo. Al igual que elementos tales como entender epistemológicamente el papel del género en la historia (no solo como un apéndice sobre historia de la mujer), las dinámicas concesión/oportunismo en los poderes locales como constructoras de poder estatal, los límites de las teorías sobre la elección racional, la relevancia creciente de la historia de las emociones, las miradas interdisciplinares desde la sociología histórica o la historia económica, así como los mecanismos o funciones sociales que tradicionalmente se desempeñaban sin la participación del Estado y que pasaron a ser asumidas por este durante su construcción.

En definitiva, la celebración de este encuentro responde a la inquietud compartida por diversos profesionales del ámbito de la historia contemporánea sobre la escasa atención que los estudios de la conflictividad rural reciben en muchos ámbitos universitarios –por ejemplo, en el caso madrileño– muy influidos por su realidad urbana más inmediata. Asimismo, supone un punto de partida para estrechar lazos y animar redes que, aprendiendo mutuamente, fomenten la producción colectiva de conocimiento en esta materia.

MEMORIA

El BOE publica los nombres y apellidos de 4.427 españoles republicanos fallecidos en los campos de concentración nazis

Concha Díaz

*Amical de Mauthausen**

El pasado 9 de agosto, la magistrada-juez encargada del Registro Civil Central publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) un edicto con el listado de 4.427 españoles que fueron asesinados entre 1940 y 1945 en el campo de concentración de Mauthausen (Austria) y otros subcampos que dependían de él, entre ellos el de Gusen, para que puedan ser inscritos como fallecidos, condición que hasta estos momentos no se había hecho de forma colectiva.

La información, recogida por la Dirección General de los Registros y del Notariado, procede de los 10 libros correspondientes, que se custodian en la sede del Registro Civil Central, y que contienen los certificados de defunción de los ciudadanos españoles fallecidos que, a principio de la década de los 50, envió el gobierno francés y que el régimen franquista dejó arrinconados para evitar que los familiares de las víctimas pudieran reclamar compensaciones tanto a Alemania como a Francia.

* Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España

Nombres, apellidos, lugares y fechas de nacimiento y fechas y lugares de defunción que permitían unir los crímenes nazis con las historias personales de estos españoles republicanos, los cuales habían cruzado la frontera francesa en los últimos meses de la Guerra de España y que fueron integrados en el ejército francés para realizar trabajos auxiliares o bien formaron parte de la Resistencia francesa. Capturados por el régimen nacionalsocialista, fueron declarados apátridas con la aquiescencia del gobierno franquista, y sufrieron lo indecible hasta encontrar su final en un campo de concentración nazi.

Para nuestra asociación, *Amical de Mauthausen y otros campos*, —fundada en 1962 por exdeportados que regresaron a España, viudas e hijos de deportados y legalizada en 1978— este reconocimiento, más de cuatro décadas después del fin de la dictadura franquista y de la aprobación de la Constitución española, tiene un sentido histórico fundamental que ha de servir para reflexionar sobre la herencia del franquis-

mo en el sistema actual. Un sistema que no ha realizado una petición pública de perdón, que no ha reconocido su deuda con las víctimas españolas del nazismo, y que ha ocultado la responsabilidad y complicidad de la España franquista con la deportación de los españoles republicanos y el exterminio de los judíos europeos.

Esta publicación en el BOE es una muestra de la voluntad política de este gobierno y supone el primer reconocimiento oficial y administrativo a las víctimas españolas del nazismo. Con la inscripción de defunción se asume la competencia para dejar constancia de hechos relativos a españoles acaecidos en el extranjero y más aún para quienes murieron como «apátridas» y se reconoce que España tuvo notificación oficial de la defunción de estos ciudadanos españoles; información ocultada por parte de los sucesivos gobiernos tanto de derechas como de izquierdas que violaron la normativa administrativa penal al no proceder a inscribir los certificados de defunción correspondientes y, en consecuencia, quedan pendientes las investigaciones de las responsabilidades políticas, administrativas y penales de los que ocultaron y no actuaron según las leyes vigentes. Un tímido esfuerzo fue la creación de un portal web específico de la deportación republicana española amparado por el Ministerio de Cultura en 2006 y la posterior publicación, en la web del Ministerio de Justicia, de las copias digitales de aquellos certificados de defunción.

Han pasado más de 74 años desde que los soldados del 41º Escuadrón de Reconocimiento de la 11ª División Acorazada de los Estados Unidos fueran recibidos por los presos republicanos españoles con una enorme pancarta que rezaba: «Los españoles antifascistas saludan a las fuerzas liberaadoras». Antes de su llegada y después que los SS abandonaran el campo, los prisioneros que gozaban de alguna fuerza física

—con especial participación de los españoles— habían tomado el control de algunos lugares clave de Mauthausen y en los días posteriores, con las fichas de los republicanos que habían conseguido esconder, Joan de Diego, Casimir Climent, Josep Ballina y un grupo de españoles realizaron los listados de republicanos muertos que entregaron al Comité Nacional Español, que formaba parte del Comité Internacional de Mauthausen y, una vez repatriados a Francia, entregaron una copia a la Cruz Roja^[1], a la vez que se publicaron en la revista *Solidaridad Obrera* de París, entre el 14 de junio de 1945 y el 24 de marzo de 1946 y, más tarde, en el apéndice del libro *Triangle bleu. Les républicains espagnols à Mauthausen* de Manuel Razola y Mariano Constante (Gallimard, Paris, 1969).

También desde la Amical valoramos la sinceridad del Gobierno al reconocer que los datos publicados tendrán que ser corregidos y ampliados en el futuro. La lista de víctimas será, por fuerza, incompleta y no se podrá conocer de forma definitiva y exacta el número y la identidad de los españoles víctimas del régimen nacionalsocialista. Pero es justo reconocer la repercusión que ha tenido la publicación de este listado provisional que desencadenará, sin duda, un proceso de actualización y del conocimiento de la deportación republicana en todo el territorio español, lo cual favorecerá la incorporación y rectificación de la información acumulada hasta ahora. En la actualidad, la Amical de Mauthausen y otros campos y el Ministerio de Justicia trabajan conjuntamente para presentar, en el periodo de alegaciones del edicto, un listado más actualizado de todos los fallecidos en los diferentes campos de concentración nazis, contrastando diferentes fuentes: el listado

1.- Rosa Toran, *Joan de Diego. Tercer Secretari a Mauthausen*, Edicions 62, Barcelona, 2007, p. 179.



Liberación de Mauthausen (Museo de Historia de Cataluña, fondos de Amical de Mauthausen).

ya citado elaborado por los supervivientes, publicaciones de la FMD, archivo ITS Bad Arolsen, memoriales de los antiguos campos de concentración, aportaciones documentales de familiares que se conservan en el archivo de la Amical, múltiples trabajos realizados desde el ámbito local y/o regional; etc. Todo este trabajo se plasmará en la próxima publicación de una página web en la que se tendrá acceso a los datos básicos de los más de 5.200 fallecidos que no pudieron superar las terribles condiciones de los campos, y que han recorrido un largo camino hasta quedar reflejados sus nombres en las páginas del BOE.

Esta medida forma parte de las iniciativas lideradas por la Subsecretaría de Justicia, Cristina Latorre y la Dirección General de Memoria Histórica que la ministra Dolores Delgado creó cuando entró en el Ministerio de Justicia, en junio de 2018, como

agradecimiento y reparación a los más de 10.000 españoles que fueron deportados a los campos de concentración nazis. El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 26 de abril de 2019, aprobó la instauración del día 5 de mayo como día del homenaje a los españoles deportados y fallecidos en Mauthausen y en otros campos y a todas las víctimas del nazismo en España. Así mismo, el Ministerio de Justicia proyecta también la colocación en Madrid de un monolito que recordará la memoria de estas víctimas del nazismo, que podrán por fin volver a España, aunque solo sea a través de la constatación legal de su muerte.

Todo ello en el contexto de la conmemoración del 80 aniversario del exilio republicano y, en este sentido, es oportuno recordar que el pasado 24 de febrero, formamos parte de la comitiva oficial que acompañó al presidente del Gobierno de España, Pedro

Sánchez, que por primera vez en más de 40 años de democracia, viajó a las localidades francesas de Montauban, Collioure y Arge-lès-sur-Mer para rendir homenaje a cientos de miles de republicanos españoles, entre ellos a Manuel Azaña y Antonio Machado, que cruzaron la frontera francesa camino del exilio cuando estaba próxima la derrota de la II República en la Guerra de España.

El jefe del ejecutivo en su discurso recordó a hombres y mujeres como Francesc Boix, cuyos negativos del horror de los campos de concentración fueron claves para inculpar a dirigentes nazis juzgados en Nuremberg: «No habrían querido ser ‘héroes’, pero lo fueron... Pagaron con el exilio, con su libertad y a veces con su vida la defensa de la democracia».

La antigua Prisión Provincial de Cáceres: Un edificio posible*

José Hinojosa Durán

Historiador y vicepresidente de AMECECA

La antigua prisión provincial de Cáceres se mantuvo en uso hasta principios del otoño de 2009. No obstante fue años antes cuando fue perdiendo su principal función. Aunque su cierre fue decretado en 1996, hubo que esperar a mediados del año 2000 para que los últimos internos abandonaran este edificio. A partir de esa fecha pasó a ser una sección abierta para reclusos en tercer grado penitenciario y en 2006 se convirtió en un Centro de Inserción Social. Finalmente en septiembre de 2009 cerró definitivamente sus puertas.

La construcción de este edificio se había iniciado en febrero de 1934 y su capacidad mínima estaba calculada para 145 plazas de ambos性, 130 hombres y 15 mujeres. A principios de junio de 1936 se constataba el avance en la construcción del edificio.

El golpe de estado de julio de 1936, triunfante en la ciudad de Cáceres y en la mayor parte de la provincia, supuso un importante cambio en el uso de la nueva prisión todavía inacabada. Todo parece indicar que a partir de agosto de 1936, comenzaron a llegar a la «cárcel nueva» un buen número de personas consideradas como «peligrosas» por parte las nuevas autoridades militares golpistas. De esta manera la nueva prisión pro-

vincial de Cáceres se convirtió en un importante centro de reclusión de los oponentes políticos del nuevo estado franquista que se estaba construyendo en plena Guerra Civil.

A falta de cifras oficiales, existe una referencia indirecta que eleva a 1.100 la cifra de presos, la mayoría «políticos», en noviembre de 1937. Por otra parte sabemos que el número de reclusos que abandonaron sus muros antes del 1 de abril de 1939 para ser asesinados por un piquete militar franquista se eleva a 338. Igualmente fueron diecinueve los presos que fallecieron en el interior de esta prisión antes de la finalización de la Guerra Civil.

El fin de la Guerra Civil supuso otra etapa en la historia de la nueva prisión provincial de Cáceres. Para el año 1939, las investigaciones señalan que el número de presos que sobrepasaba ampliamente el millar y el padrón municipal del año 1940 (31 de diciembre) recoge la cifra de 2.516 personas censadas en la «Prisión Nueva», si bien no distingue entre presos políticos y comunes. Una población reclusa que se redujo en años posteriores a tenor de las cifras oficiales manejadas. Desde el 1 de abril de 1939 hasta el 4 de septiembre de 1943, fecha en la que tuvo lugar la última ejecución en la ciudad de Cáceres, 129 personas fueron asesinadas por un piquete militar franquista una vez que abandonaron el recinto carcelario y 130 personas murieron en el interior de la prisión.

* Este artículo resulta ser una apretada síntesis del artículo aparecido con el mismo título en la Revista *O Pelourino*, nº 23 (2ª época), 2019, pp. 241-269, al que remitimos para profundizar en lo aquí expuesto y donde se mencionan las fuentes documentales utilizadas



Puerta de la nueva prisión provincial de Cáceres, 1 de junio de 1936. (Fuente: Archivo de la Ciudad de Aranda del Rey, Fondo: Arquitectos Aranguren).

Con el transcurso de los años los presos políticos poco a poco abandonaron la prisión, aunque desde mediados de los años cuarenta debieron ingresar en esta prisión algunos presos políticos (especialmente enlaces guerrilleros) como consecuencia de la actividad de la guerrilla antifranquista en la provincia de Cáceres, si bien permanecieron escaso tiempo al ser trasladados a Madrid.

Finalmente a principios de la década de los sesenta unos 200 presos antifranquistas originarios de otras provincias españolas se encontraban en esta prisión provincial. La mayoría de ellos fueron detenidos por su militancia en el Partido Comunista de España y Comisiones Obreras.

Todo lo expuesto muestra claramente que la nueva prisión provincial de Cáceres se convirtió, en no pocas ocasiones, en una cárcel política desde su inauguración.

Esta prisión cerró definitivamente sus

instalaciones en el año 2009, convirtiéndose en la «cárcel vieja» o «antigua cárcel» y ese cierre trajo como consecuencia el inicio de un largo debate social y político sobre el futuro uso del edificio que llega hasta nuestros días.

En 1992, el Ayuntamiento de Cáceres (alcalde del PSOE) y el Ministerio de Justicia habían firmado un convenio por el que se preveía derruir el inmueble. Este convenio permitiría cambiar el uso urbanístico a residencial de los 12.000 metros cuadrados del nuevo solar y de esta manera se podrían construir viviendas. Aunque, por ahora, desconocemos lo ocurrido en los años siguientes, lo cierto es que esta propuesta siguió manteniéndose.

Y fue en 2003 cuando precisamente el PSOE local planteó al ayuntamiento cacereno (alcalde del Partido Popular) denunciar el convenio de 1992, sin embargo la propuesta fue rechazada por la corporación

local. En noviembre del 2004 parecía que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la capital cacereña recogería el derribo de la edificación para construir viviendas en un futuro. Y es en este contexto cuando una asociación cultural de la zona donde se ubicaba la antigua prisión solicitó que el edificio se habilitara como un «centro cívico social», reivindicación que trasladó al Ayuntamiento de Cáceres y a la Junta de Extremadura.

Durante el año 2005 se supo que el desarrollo del convenio de 1992 estaba paralizado. Por otra parte ese mismo año hubo un cambio fundamental en la situación del edificio pues fue incluido en el catálogo de bienes protegidos del futuro PGOU municipal.

A finales de ese año o principios de 2006 apareció una nueva propuesta de uso. Las Juventudes Socialistas de Cáceres plantearon que el recinto albergara el «futuro espacio de la creación joven» y además solicitaron al Ayuntamiento la denuncia del convenio firmado con el Ministerio de Justicia. Esta propuesta fue apoyada por una asociación juvenil de la zona, entidad que también pidió su cesión a la Junta de Extremadura e instó a ésta y al Ayuntamiento de Cáceres a una futura colaboración para llevar a buen fin dicha iniciativa.

En marzo de 2006 el pleno del Ayuntamiento de Cáceres (alcalde del Partido Popular) debatió este asunto y se adoptó el acuerdo de «denunciar el Convenio celebrado en su día con el Ministerio de Justicia, de modo que la ciudad cuente con unas instalaciones, en el menor tiempo posible, que puedan tener diversos usos sociales y culturales [...]».

Tras este acuerdo municipal pareció que la opción del derribo de la «cárcel vieja» quedaba desechada, sin embargo uno mes más tarde retornó a la actualidad de la ciudad. La aparición de varias informaciones en la prensa relacionadas nuevamente

con el posible derribo de esta construcción supuso la reacción de diversas entidades ciudadanas (asociaciones juveniles, vecinales y conservacionistas). Todo un movimiento social que se concretó a finales de noviembre de 2006 con la formación de la plataforma ciudadana «Salvemos la cárcel» cuyo objetivo fue evitar el derribo del edificio y «satisfacer las necesidades de espacios sociales y culturales de distintos colectivos ciudadanos y asociaciones de vecinos del entorno».

El 28 de diciembre de 2006 se aprobó el PGOU de la ciudad de Cáceres y en dicho plan se recogió que la antigua prisión provincial de Cáceres se mantuviera como equipamiento cultural. Los responsables de la Plataforma «Salvemos la cárcel» consideraron como un triunfo esta medida. Al día siguiente el alcalde de Cáceres (Partido Popular) anunciaba la intención de adquirir el edificio por parte del ayuntamiento para convertirlo en «un Palacio de la Música y de las Letras».

La celebración de elecciones municipales en mayo de 2007 conllevó cambios en la corporación municipal cacereña pues ahora pasó a estar presidida por una afiliada del PSOE. Antes de la campaña electoral, la candidata socialista a la alcaldía había anunciado que en su programa electoral llevaría la propuesta para que el edificio de la antigua prisión provincial fuera un espacio cultural, propuesta que mantuvo en los meses posteriores a su toma de posesión (junio de 2007).

Durante el año 2008 este asunto perdió relevancia pública. Esta situación cambió a finales del verano de 2009 cuando el inmediato cierre de la antigua prisión provincial y el debate del nuevo Plan General Municipal de Urbanismo (PGM) devolvió esta cuestión a la actualidad pública local y no sin controversia. Una alegación de la administración estatal (Ministerio de Economía

y Hacienda) que solicitaba nuevamente la aplicación del convenio firmado en 1992 (recuérdese que suponía el derribo del edificio y la posterior construcción de viviendas) hizo saltar nuevamente las alarmas en determinados sectores sociales y políticos de la ciudad.

Todo pareció aclararse en esas mismas fechas, septiembre de 2009, cuando los grupos políticos integrantes de la comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Cáceres acordaron por unanimidad desestimar la alegación planteada por el Ministerio de Economía y Hacienda y seguir considerando a la antigua prisión provincial como un bien protegido.

Y en este contexto el Grupo Municipal Popular entregó a la alcaldesa socialista una propuesta para convertir el edificio en un «gran centro de arte joven». Un proyecto ambicioso donde se apuntaba la necesidad de cooperación entre el Ayuntamiento otras administraciones (entre ellas el Ministerio de Cultura) y se tomaba como referencia el centro de arte contemporáneo surgido al rehabilitarse la antigua prisión provincial de Salamanca.

Por fin en 2010 se aprobó el Plan General Municipal de Cáceres y dicho plan incluyó al «Centro Penitenciario Cáceres I» como bien protegido con una protección de carácter estructural.

A mediados de 2011 se constituyó una nueva corporación municipal, ahora con alcaldesa del Partido Popular. Precisamente a finales de ese año y durante el año siguiente, los vecinos de la zona comenzaron a denunciar periódicamente el importante deterioro que iba sufriendo el edificio (tejados caídos, cristales rotos, pintadas en los muros, etc.). Unos vecinos que ofrecieron nuevas ideas para posibles usos futuros como una residencia para los mayores, un instituto o una escuela taller.

Aunque el deterioro avanzaba con el

transcurso del tiempo, los responsables del Ayuntamiento aseguraron a comienzos de 2013 que no había previsto proyecto de rehabilitación alguno, además insistían en la imposibilidad económica para abordarlo.

Hubo que esperar al año 2015 para que el tema resurgiera otra vez y fue una entidad memorialista, la Asociación Memorial en el Cementerio de Cáceres (AMECECA), quien ahora adquirió una notable relevancia en esta cuestión.

AMECECA surgió en diciembre de 2010 con la pretensión de recuperar la dignidad y la memoria de las víctimas de la represión franquista en la ciudad de Cáceres. Para ello se marcó como primer objetivo la construcción por parte del Ayuntamiento de Cáceres de un monumento memorial en el cementerio municipal, monumento inaugurado el 29 de marzo de 2014. Y ese mismo día esta asociación acordó iniciar su próxima Jornada-Homenaje *A todas las víctimas y a todos los represaliados por el franquismo en la ciudad de Cáceres* en la puerta de la antigua prisión provincial.

El 14 de marzo de 2015, AMECECA inició su III Jornada-Homenaje en la puerta de la «antigua cárcel provincial» y ese mismo día sus socios convinieron solicitar la «creación de un espacio de memoria en la antigua cárcel provincial de Cáceres». Estamos ante una nueva propuesta de uso del edificio (espacio de memoria) que hasta esos momentos no se había planteado.

Al mes siguiente AMECECA trasladó esta propuesta, junto a otras, a las diferentes candidaturas que se presentaron a las elecciones municipales en la ciudad. De hecho este asunto emergió durante la campaña electoral al solicitar el PSOE de Cáceres que el Ministerio del Interior retirara de internet la venta del edificio y al comprometerse este partido a realizar las gestiones oportunas para que pasase a ser propiedad municipal para posteriormente abrir «un proceso



Marcha al cementerio de Cáceres durante la *V Jornada de Homenaje a las víctimas del franquismo*, 16 de marzo de 2019 (Fuente: AMECEA).

de consulta ciudadana para la rehabilitación y revitalización como espacio cultural, cívico y social en el que incorporaremos un espacio para la Memoria Histórica».

Los resultados de las elecciones municipales de 24 de mayo de 2015 llevaron nuevamente al Partido Popular a ostentar la alcaldía. En octubre de ese año AMECECA trasladó a los responsables municipales sus propuestas, entre las que se encontraba la creación de un espacio de memoria en la antigua cárcel provincial de Cáceres. Y a principios de 2016 el Ayuntamiento de Cáceres mostró su interés por recuperar el inmueble e inició una serie de gestiones con la administración central, que por cierto seguía teniendo en venta el inmueble. Por otra parte la propia alcaldesa popular planteaba posibles usos del edificio a rehabilitar (archivo administrativo, archivo histórico y biblioteca municipal), si bien esta decisión dependería del coste tanto de su rehabilitación como de su mantenimiento.

A mediados de marzo AMECECA comenzó su IV Jornada-Homenaje con un breve acto en la puerta de la antigua prisión provincial de Cáceres. Allí se defendió su propuesta para el edificio: «reconversión en centro cultural, deportivo, de memoria, social y solidario abierto a toda la ciudadanía» y para conseguir este objetivo hizo un llamamiento «a la ciudadanía de la ciudad de Cáceres, a sus asociaciones y a sus instituciones públicas: Ayuntamiento de Cáceres, Diputación de Cáceres, Junta de Extremadura y Gobierno de España», para ser capaces de recuperar el uso del edificio.

Curiosamente unos días más tarde, y desde el Ayuntamiento, se hizo público una primera estimación del posible coste de la rehabilitación del inmueble, 12 millones de euros. No obstante en el pleno municipal del mes de abril de 2016 se acordó por unanimidad de todos los grupos municipales una moción en la que solicitaba la cesión gratuita del edificio al Ayuntamiento a la

vez que se consideraba que para determinar el futuro uso se debería contar con la participación ciudadana y con un estudio de viabilidad económica pertinente.

Al igual que en los dos años anteriores, el 11 de marzo de 2017, AMECECA comenzó su V Jornada-Homenaje en la puerta de la antigua prisión provincial de Cáceres. De nuevo reivindicó su transformación en un «centro cultural, deportivo, de memoria, social y solidario» y solicitó la intervención de las instituciones (local, provincial, autonómica y estatal).

Esta entidad memorialista dio un paso más a finales de noviembre de 2017 al solicitar a la Junta de Extremadura la declaración de Bien de Interés Cultural de la antigua prisión provincial de Cáceres.

El inicio del nuevo año 2018 trajo una noticia positiva, pues la SIEP retiró de su oferta inmobiliaria la venta del edificio. No obstante desde la administración estatal nada se aclaró sobre su futuro destino y tanto el Ayuntamiento de Cáceres como la Junta de Extremadura dejaron claro que no tenían interés en la cesión.

En marzo y en su VI Jornada-Homenaje, AMECECA recordó su solicitud de BIC para la antigua prisión provincial de Cáceres a la Junta de Extremadura y de nuevo solicitó el concurso de todas las administraciones públicas para la rehabilitación del edificio, que en un futuro debería dotarse de un espacio de memoria además de otros usos culturales y sociales.

El año 2018 se cerraba con apenas novedades respecto a la rehabilitación del edificio de la antigua prisión provincial de Cáceres.

A mediados de marzo de 2019, AMECECA inauguró su VII Jornada-Homenaje con un acto en la puerta de la antigua cárcel. Sin embargo en esta ocasión la intervención de sus responsables tuvo un alto contenido de denuncia de cara a las instituciones. Así se

afirmó en relación con su solicitud de BIC para el edificio a la Junta de Extremadura que a pesar del tiempo no se sabía nada de su tramitación y se temía que podía haber «quedado en el fondo de un cajón». Por otra parte, y respecto al Ayuntamiento de Cáceres, criticó el vaivén de opciones que se apuntaban de vez en cuando desde esta institución. Para salir de este bloqueo se hizo «un llamamiento a la ciudadanía cacereña y extremeña y a su sociedad civil a iniciar un proceso reivindicativo lo más unitario posible de cara a las instituciones públicas: Ayuntamiento de Cáceres, Diputación de Cáceres, Junta de Extremadura y Gobierno de España, para que así seamos capaces de recuperar el uso de este edificio».

De cara a las elecciones municipales de 26 de mayo de 2019, AMECECA nuevamente planteó diversas propuestas a las diferentes candidaturas que se presentaban a estos comicios en la ciudad de Cáceres y entre ellas solicitó el «compromiso del Ayuntamiento para realizar a la mayor brevedad de tiempo las gestiones precisas con otras instituciones públicas (Junta de Extremadura, Diputación Provincial de Cáceres, Gobierno de España e instituciones de la Unión Europea) a fin de conseguir la colaboración de estas instituciones a la hora de aportar fondos económicos para rehabilitar el edificio la antigua prisión provincial de Cáceres para darle un fin sociocultural incluyendo la creación de un espacio de memoria relacionado con la represión franquista, los derechos humanos y la paz». Una petición que reiteró el 4 de julio a los nuevos responsables del equipo de gobierno, dirigido ahora por un alcalde del PSOE.

A diez años del cierre definitivo de la antigua prisión provincial de Cáceres, el debate sobre la rehabilitación de dicho inmueble no ha concluido y ello a pesar de que su estado de degradación avanza consi-

derablemente. Todo parece indicar que este inmueble puede convertirse en un «edificio imposible» si no se toman medidas para impedirlo en un futuro inmediato.

A estas alturas queda claro que las instituciones públicas deben jugar un papel diferente al que han tenido hasta ahora. Por ello, y partiendo de que existe un amplio consenso ciudadano en dar un futuro uso sociocultural del edificio (espacio de memoria incluido), posiblemente la cooperación de las diferentes instituciones implicadas hasta ahora (Ayuntamiento de Cáceres, Junta de Extremadura y Gobierno de España) y las que han estado ausentes (Diputación de Cáceres y algunos organi-

mos de la Unión Europea) podría permitir la superación del impedimento económico y así darle ese nuevo uso a la antigua prisión provincial de Cáceres. Además la reciente entrada en vigor de la *Ley de memoria histórica y democrática de Extremadura* en teoría debería suponer un importante revulsivo para desbloquear este asunto.

Pero de todos es conocido que nuestras instituciones a veces son demasiado lentas y por ello también parece claro que o surge un amplio movimiento ciudadano que reivindique y consiga dicha colaboración institucional o el inexorable transcurso del tiempo supondrá finalmente la desaparición de este «edificio posible».

O Vello Cárcere de Lugo: un espacio con Memoria

Carmen García-Rodeja y María Valcárcel

ARMH*

*Tódalas noites todas
o arrepío da chuvia nos ferros
sentir o corazón chantado no valeiro
a razón de ser home
a sin razón de selo.*

Luz Pozo Garza (*O prisioneiro*)

Nada hacía prever que la cárcel de Lugo se convertiría en poco tiempo en el único lugar de estas características en España que es, a la vez, espacio de Cultura, de Derechos Humanos y de Memoria.

La antigua cárcel provincial, inaugurada en 1887, supuso en aquel entonces, un impacto importante en el entramado urbano y por el tipo de edificio al ser realizado centrado en el panóptico, esto es: la construcción circular en la que se sitúan las celdas, con una torre central concebida para el puesto de vigilancia que se diferenciaba del sistema de grandes espacios comunes anterior. La individualización de las celdas permitía una mayor higiene así como una mayor incomunicación de los presos. Desde la torre central era posible un eficaz control porque la disposición permitía una mejor acústica y mejor visión a través del efecto contraluz.

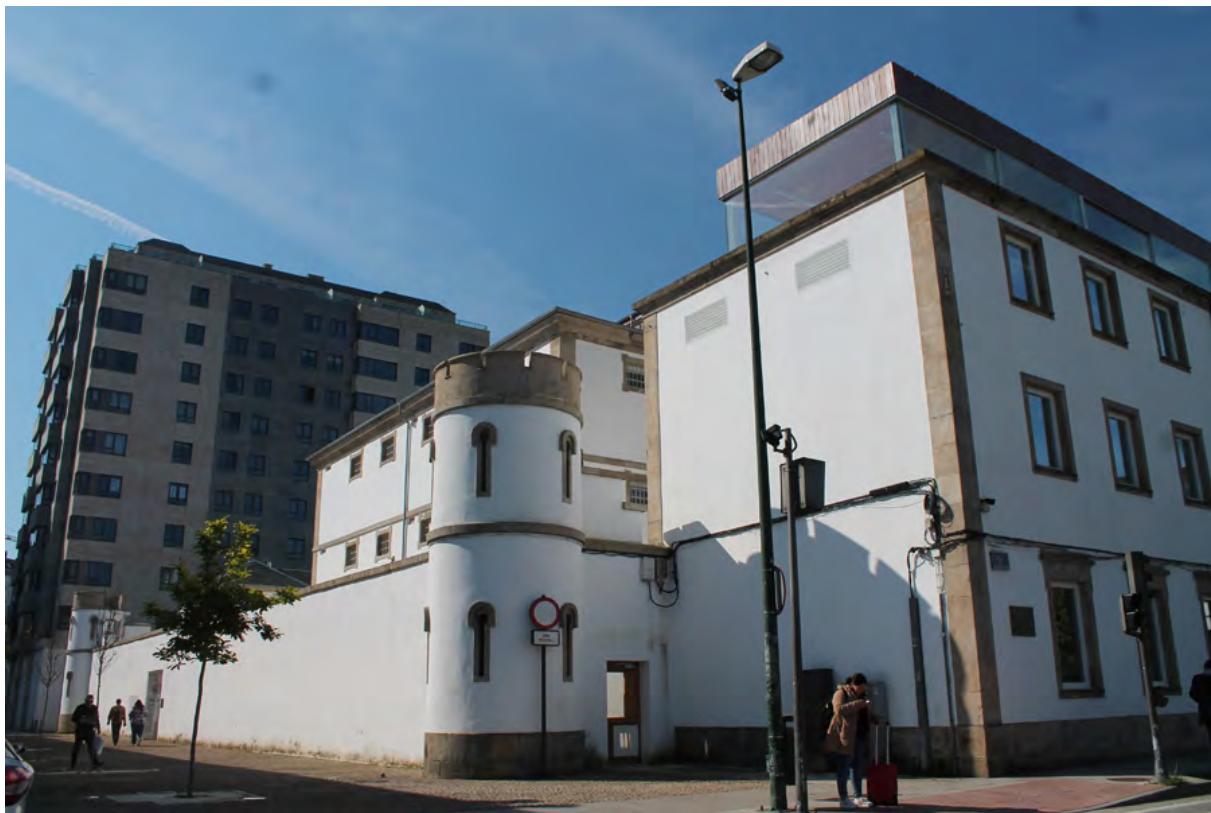
A partir del golpe de estado de 1936 la cárcel se convierte en un centro de presos

políticos que se mantiene durante todo el régimen franquista. Son especialmente duros los primeros años en los que la estancia en ese lugar es el paso para ser fusilados. La situación de envejecimiento del edificio y el trato a los presos de esos años —como muestran en los textos carcelarios— nos permiten hacernos una idea de las condiciones de vida de los penados y del plan del régimen para humillar a las víctimas. Más de cinco mil presos políticos fueron recluidos en sus paredes.

La antigua prisión se convirtió a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en espacio para diversos usos relacionados con dependencias municipales y durante ese tiempo, la vida en continuo devenir y el olvido fueron borrando las huellas de sus protagonistas.

La restauración del edificio trajo consigo una labor de reflexión sobre el espacio y de recuperación, no únicamente de los viejos muros, sino también, y sobre todo, de sus reclusos, encarcelados y asesinados por un régimen que negaba la justicia. El estudio de arquitectura Creus e Carrasco fue el encargado de la obra, promovida por el Ayuntamiento de Lugo en el año 2009. La rehabilitación es un modelo de trabajo donde el pasado aflora en cada rincón y ha convertido un lugar de sombra en un espacio abierto y lleno de luz con la idea de «observación, diálogo e interacción» y apertura a la ciudad y a sus habitantes.

* Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica



Vista general de la Cárcel de Lugo en la actualidad (Foto: José Gómez Alén).

Y se abrió el edificio y las paredes empezaron a contarnos sucedidos.

Desde la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), así como la ADVF y tantas personas empezamos a escuchar. Supimos que había que dignificar la memoria de tantas víctimas allí encerradas que esperan para hacer público su relato.

Como nos relata el maestro Sanz:

A mí, ¿por qué?», fue una pregunta numerosas veces formulada sin respuesta posible. Porque no creemos sea contestación suficientemente aclaratoria el achacar a todos los sentenciados lo de rebelarse contra el Poder (arbitrariamente) constituido, o el de ‘la sumisión incondicional a los dictados de Moscú’ o simpatizar con quienes, según ellos, constituían la ‘antipatria’, ni mucho menos el achacarles la ejecución de actos imposibles [...]

Con dispares y absurdos se juzgaba, sentenciaba, y, a veces, se ejecutaba a españoles que jamás habían dejado de serlo, que no eran menos patriotas que los que se encargaban de juzgarlos [...]

Las condiciones de vida eran penosas, con problemas de hacinamiento y falta de alimentos:

había de tener en cuenta que la cocina de la cárcel estaba hecha pensando en una población reclusa de 125 personas como máximo y en algunas ocasiones pasaban de los ochocientos.

Éramos doce hombres y la celda estaba construida para uno. Su forma, casi de sector circular, con la puerta en la parte más estrecha que daba a la galería interior, y una ventana alta y enrejada en la parte opuesta. En uno de los ángulos había un agujero, utilizado como W.C., al que los ‘inquilinos’

habían semiocultado colocando una manta a manera de cortina. En las paredes, con cuerdas y tablillas habían armado algo parecido a estantes donde podían colocarse pequeños paquetes, y en el suelo, junto a las paredes, se recogían las mantas y alguna pequeña colchoneta, que durante el día nos servían de asiento, dejando en el centro minúsculo espacio libre para poder dar algunos paseos.

La soledad y el abandono son descritos también por Gregorio Sanz en su libro *Uno de tantos*:

[...] El inmediato compañero de 'habitación', abandonado de su familia, sin amigos, que desde hacía varios meses se hallaba en la celda sin recibir la más mínima ayuda del exterior. Comprobé que la manta con que se cubría estaba plagada de piojos de todos los tamaños, que no tenía más ropa que la puesta, que había perdido las ganas de vivir, que nada le interesaba, que se dejaba ir, abúlico, insensible, como la hoja seca caída del árbol y a merced de todos los vientos

También la existencia de torturas ya que muchos llegaban deshechos de los golpes tal como cuenta Antonio Murillo, detenido a comienzos de 1950 por la brigadilla. «Lo llevaron a Láncara atado con una cuerda de pita junto a otro compañero. En una casa en el monte recibieron palizas y torturas a diario. Después de nueve días, ingresó en la cárcel de Lugo, a las doce de la noche, lleno de golpes que a punto estuvieron de acabar con su vida» recogido por Cristina Fiaño en *Unión Libre: Caderno de vida e culturas*, nº 20.

Numerosos testimonios del paso por la prisión han sido recogidos para ser puestos a disposición del público: cartas, escritos, poemas.... Textos emocionantes donde se muestra de primera mano la situación lamentable de los presos, la solidaridad y la

perplejidad ante la injusticia que se estaba cometiendo.

Como el escrito a la familia de Antonio Reboiro de Pboa de Brollón pocas semanas antes de ser fusilado, aun con esperanza: «Como no hice daño a nadie y procuré siempre cumplir con todos tengo la conciencia tranquila por eso estoy tranquilo y no sufrimos, sufran las personas que me han acusado falsamente porque creyeron que el crimen se iba a cometer y como esto no lo consiguieron porque ahora se hace justicia y las autoridades no hacen caso de acusaciones falsas, es por lo que me acusaron sufren, así que os repito que vosotros cumplir bien con todos, hacer bien siempre»

Todos estos testimonios nos reafirman que no debían quedar en el olvido. Las familias reclamaban que este espacio mantuviera la memoria. La ARMH ha recogido también decenas de causas judiciales, centenares de fichas carcelarias y se han realizado numerosos videos para recoger los testimonios de familiares.

Comenzamos a trabajar y a abrir una vía de comunicación con la administración, para hacer de la cárcel lo que quiere ser hoy: un centro de referencia que consiga aunar la cultura y la memoria, permitiendo que se refuerce el sentido de justicia, de reparación y de derechos humanos en el que puedan convivir diversos proyectos culturales.

En abril de 2017 se inaugura *O vello cárcere* con la exposición permanente sobre los presos políticos «O Vello Cárcere de Lugo: Da guerra á posguerra» en la que se da voz a los represaliados, sus circunstancias, sus vidas, sus testimonios y su devenir, los lugares de internamiento y tortura y las reflexiones sobre lo sucedido; realizada a instancias de la ARMH y comisariada por Cristina Fiaño de Urdime (<https://urdime.gal/>). Esta exposición se completó con la muestra «Dende o panóptico: cada cella unha fiestra» donde se invitó a una vein-



Espacio expositivo en el interior de la Cárcel de Lugo (Foto: José Gómez Alén).

tena de artistas de reconocida trayectoria a dialogar con la cárcel y con su memoria a través de una obra elaborada específicamente para este lugar.

A lo largo de estos años, y desde la ARMH se ha intentado que no se olvide que éste es un espacio de memoria. Se han realizado numerosas exposiciones, conferencias, debates y homenajes intentando que la memoria y el recuerdo esté siempre presente. Muestras artísticas de lugares de memoria, sobre la deportación, artistas que reflexionan sobre la falta de libertad, espacios fotografiados para mostrarnos la represión; autores que nos han venido a contar su biografía, hemos mostrado la producción realizada en la prisión, también se han propiciado encuentros con personas que sufrieron falta de libertad y de sus familiares, charlas sobre derechos humanos y proyección de documentales. Cada uno de los actos se ha convertido en un homenaje a cada una de las personas de las cuales se relacionaba, y siempre con una especial implicación de

los represaliados y sus familias.

Otro tipo de actividades realizadas en *O Vello Cárcere* sin una planificación organizada y sin un sentido coherente hace que desdibuje y opague el sentido de este centro.

El futuro de *O Vello Cárcere* y de su utilización debe pasar por integrarse en una red gallega, nacional e internacional, que interaccione con otros espacios de memoria, para colocarlo en el centro del debate, de la reflexión y de la dignificación de las víctimas. En esa línea se concibe el trabajo de la ARMH, de la ADVF y otras asociaciones, personas y familiares en Lugo, para que expertos de todas las nacionalidades perciban *O vello cárcere* de Lugo como el foco a partir del cual establecer canales de comunicación, investigación y discusión en torno a la memoria.

En este sentido, a través de Nomenclaturas la ARMH y ADVF, están realizando un archivo digital para la recogida de la investigación realizada sobre las personas represaliadas y presas en la cárcel, contar lo que

sucedió dentro de los muros, la recogida de testimonios, la puesta en valor de la producción carcelaria, cartas, poemas, escritos, objetos... tal y como hemos estado haciendo a través de las actividades públicas^[1].

Miles de personas han visitado la cárcel desde su inauguración hasta hoy. Miles han sido las que han acudido a los actos de homenaje y dignificación, a las lecturas de cartas, de poemas, de escritos, de tan-

tos presos políticos contando su situación, transmitiendo esperanza, orgullo y tristeza ante su inminente fin. Han llegado familias de todas partes a dar, por primera vez, voz y memoria a sus familiares represaliados. Lugo, desde un panóptico que en su día tuvo la misión de vigilar y castigar, debe ser ya el epicentro de un nuevo relato que se ha propuesto no olvidar el pasado y que mira hacia un futuro esperanzador.

1.- <http://www.memoriarevelada.es>

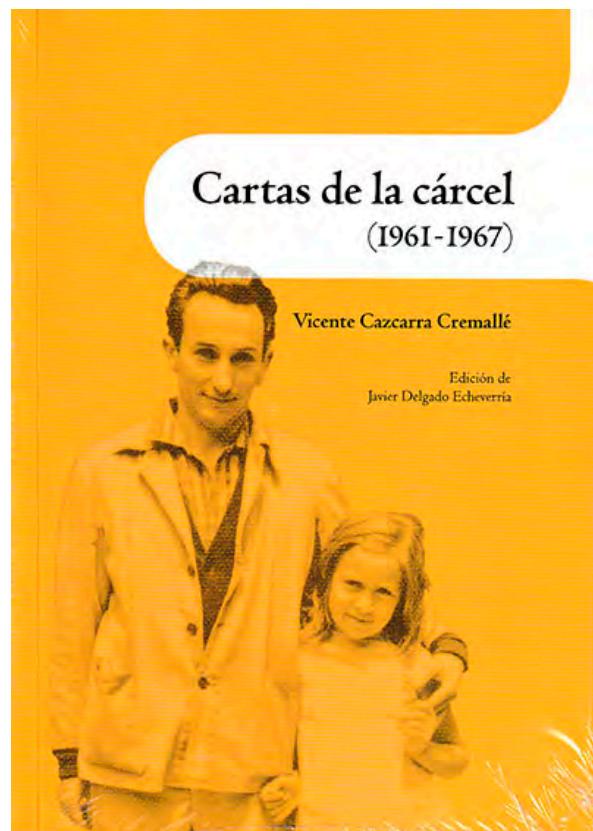
Casi una necesidad. Breve acercamiento a Vicente Cazcarra Cremallé

Eduardo Acerete de la Corte

Univ. Zaragoza-Univ. Pau et Pays de l'Adour

En Aragón, y no digamos en el resto del Estado, hay trayectorias personales que fueron parte del pasado y que caminan, paso a paso, perdiéndose en la memoria conforme quienes los conocieron mueren y los relatos sobre el pasado patrio se van asentando, distorsionando, se deforman o reelaboran a la luz del presente. Si toda historia es historia contemporánea, si el pasado es siempre mediatizado por el presente, la memoria es presente puro y voluble que tiende a modificarse con más premura que la labor de los historiadores, normalmente al son dictado por las corrientes políticas. Es sobre todo en esta memoria, y no ya en la historia, donde la figura de Vicente Cazcarra se diluye en la tierra misma que tanto le debe, en el pueblo al que ayudó a comprenderse en sí y para sí.

Nacido en 1935 en el seno de una familia de ferroviarios, en la convulsa Zaragoza de antes de la guerra que mostraba sus dos caras, libertaria una y de misa y fusil la otra, su infancia en los cuarenta no fue otra que la misma que conocieron tantos hijos de derrotados, o de no vencedores, que al final fue lo mismo. Cursó las primeras enseñanzas y el bachillerato en el Colegio Santo Tomás, donde conoció, entre otros, a José Antonio Labordeta^[1] y se adentró en el mundo



Correspondencia desde la cárcel, con notas preliminares de Carlos Forcadell y edición a cargo de Javier Delgado (Zaragoza, Fernando el Católico, 2019).

universitario, iniciándose en una licenciatura en química en la Universidad zaragozana. Aunque, rápidamente, su interés por las letras y el derecho se impusieron.

1.- Michel Martinez, «Entretien avec José Antonio Laborde Subías», Été du 2004, en Michel Martinez, *Émergence et consolidation d'un parti nationaliste progressiste en Espagne: le cas de Chunta Aragonesista en Aragón (1986 à nos jours)*, Université de Bourgogne, [Thèse doctorale], 2012, p. 3.



Vicente Cazcarra, en el centro de la imagen, participando en un acto de entrega de carnés en la agrupación del PCE de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en 1980, en presencia del secretario político provincial, Horacio Lara (Foto: Archivo Histórico del PCE).

Y de aquellos años recién llegado a la universidad de los cincuenta viene una de las primeras referencias que, años después, en la evocación de su detención y tortura, recordaría y que también ha referido en ocasiones su hermana Maruja Cazcarra, cuando su padre le advirtió tras encontrarlo en su habitación escuchando una radio clandestina:

¡Ten mucho cuidado, hijo mío! ¡No te metas, que no sabes con quién te juegas los cuartos^[2].

Las inquietudes del joven Cazcarra le

2.- Vicente Cazcarra Cremallé, *Era la hora tercia: testimonio de la resistencia antifranquista*, Zaragoza, Una Luna-PCA-PCE, 2000, p. 34.

hicieron pronto sentirse constreñido por el ambiente que imperaba en la Zaragoza de los cincuenta. Ciudad provinciana, militarizada y barrida, como pocas, de toda la cultura obrera que le había dado identidad por medio siglo. No es así de extrañar que, tempranamente, las inquietudes de Vicente Cazcarra le hicieran emprender diversos caminos que lo alejaran, que le llevasen a ver mundo. Así, tempranamente, y tras conocer en el Club de Natación Helios de la capital aragonesa a Carlos, hijo de un maestro exiliado en Francia, gracias al cuál consiguió salir un mes al país galo para trabajar en la vendimia^[3].

3.- Para evitar una multiplicidad de citas, y debido al espacio del que se dispone, advertimos que aquí seguimos el relato biográfico que nos legase el propio Vicente Caz-

Si Vicente Cazcarra formaba parte de esa primera generación que no había combatido en la guerra, que habían sido educados en los años más boyantes del fascismo español en la educación, y que en la primera madurez comenzaron a observar las deficiencias, los límites y la vacuidad de los debates políticos de las familias del régimen, se sumó con su viaje a Francia el contacto con los exiliados españoles que empezaban a perder las esperanzas en torno al final inmediato de la dictadura. Fue, también, ese viaje a la vendimia uno de los primeros momentos en los que el compromiso político de Vicente Cazcarra dio un primer paso, trayendo consigo, a su vuelta, propaganda clandestina en una maleta con doble fondo.

Seguidamente, además, dejó sus estudios de Química en la Universidad de Zaragoza y se trasladó a Barcelona, donde cursó en sólo dos años la carrera de Náutica y se embarcó en diversos mercantes, recorriendo mundo. Su compromiso iba creciendo, como lo había hecho mientras estudiaba náutica con la fundación de una precaria célula, en la que los domingos por la mañana hablaban de política mientras paseaban y para cuyas discusiones no contaban más que con algunas copias de poemas sueltos del *Canto General* de Neruda^[4]. Aprovechó su trabajo en la marina para hacer llegar cartas y propaganda a España pero, tras la detención de un compañero, abandonando su puesto de oficial mercante, decidió volver a España a luchar contra la dictadura.

Con el servicio militar por medio, en la Marina, residió brevemente en Zaragoza antes de volver a Barcelona. Aquel, ya, fue el momento decisivo. Tan pronto como lle-

carra en su *Era la hora tercia* así como el acercamiento biográfico de Javier Delgado Echevarría, *El héroe agotado. Ensayo sobre la vida de Vicente Cazcarra Cremallé*, Zaragoza, FIM-PCA, 2008.

4.- Todo esto narrado en Vicente Cazcarra, *Era la hora tercia*, pp. 37 y ss.

gó a Barcelona el Partido se puso en contacto con él y la actividad política se convirtió en la principal ocupación de sus días, la que no le abandonaría hasta varias décadas más tarde. El compromiso y la actividad política ocuparon cada vez más momentos de su vida, compaginados con las clases particulares que le proporcionaban el sustento y el inicio de la licenciatura de Económicas que truncó *la hora tercia*.

El 24 de septiembre de 1961 Vicente Cazcarra era detenido junto a su enlace y al camarada de Santa Coloma con quien iba a contactar. Comenzaron entonces 9 días de tortura, golpes, ahogamientos, paliza tras paliza y vejaciones. Pero no habló. No delató. Se mantuvo. Él mismo relató más de treinta años después su calvario, su detención y sufrimiento en los largos interrogatorios que le siguieron. Pero pese a su silencio el proceso se alargó y las detenciones que siguieron llevaron a un consejo de guerra sumarísimo celebrado el 6 de diciembre de 1961.

La causa sumarísima 107-IV-61 condenó por rebelión militar a Vicente Cazcarra; a José Cámara de la Hoz, practicante y andaluz residente en Santa Coloma de Gramanet, con quien debía encontrarse Cazcarra; al carpintero Antonio Torres Baguenas, al comercial Juan Solé Tría, Manuel Martínez Cañadas, vidriero; al mecánico José Molinero García; Carmelo Rubio Pérez, peón; entre otros. Vicente Cazcarra fue condenado con una de las penas mayores del proceso, 20 años y un día de reclusión mayor, que al final se redujeron a 17^[5].

5.- También fueron procesados y condenados Manuel Vicente Arcas, Miguel Morón, Pascual Pérez, Buenaventura Ruiz, Bernardo Fernández, Antonio Guzmán, Abilio Campos, José Bravo, Antonio López, Adonio González, José Molinero, Antonio Nieto, José Manzanera, José Luis Almagro, José Antonio Latorre, Rafael Iglesias y Jorge Montseny, con penas que oscilaron entre los 10 años y los 6 meses de reclusión mayor. Además, otros 11 procesados quedaron libres de cargos. El proceso de Vicente Cazcarra se puede

Desde la detención cumpliría 6 años en el histórico penal de Burgos donde, junto a otros camaradas presos y miembros de las nacientes Comisiones Obreras, continuó sus actividades militantes. Entre ellas, las pequeñas escuelas de educación pero también de formación política que los presos comunistas organizaban mientras estaban encerrados en prisión y que tan bien retrata Marcelino Camacho^[6].

A su salida de prisión, su actividad política lo llevó de nuevo a su Aragón natal. Desde 1968 fue la cabeza visible de la dirección del PCE en Aragón. Y el de Cazcarrá fue uno de esos casos donde a las líneas de confluencia mantenidas por la dirección del partido se sumó la capacidad personal, el talante y el talento para estrechar lazos con otras culturas militantes y líneas políticas con el objetivo conseguir un cambio democrático. No dudó en estrechar lazos personales y políticos con miembros de otras organizaciones antifranquistas, en especial con el Partido Socialista de Aragón (PSA), ni en participar en diversos proyectos culturales y periodísticos. Fue uno más desde las páginas de *Andalán*, aquel periódico antifranquista que marcó los años finales de la dictadura y de la transición y

consultar en Archivo Histórico del PCE (AHPCE), Caja 42, Carp. 7 (Vicente Cazcarra y su grupo), folios 1-9. Junto al proceso, se conservan en el AHPCE diversos testimonios recopilados, en pequeños recortes manuscritos, con los que el Partido intentó reconstruir las causas de la caída. Hay que tener en cuenta que, más allá de los que fueron juzgados, el total de detenidos había sido de 83 personas, lo que suponía un duro golpe para las estructuras políticas del PSUC en la provincia de Barcelona.

6.- Los años de prisión de Vicente Cazcarra van a poder seguirse en una obra que se encuentra a punto de salir. Por iniciativa de la Institución Fernando el Católico y con el interés personal de Javier Delgado (que realiza la introducción) y Carlos Forcadell, sus años de prisión y la relación con su familia podrán verse en Vicente Cazcarra Cremallé, *Cartas de la cárcel (1961-1967)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2020; la obra de Marcelino Camacho, *Memorias*, Madrid, Temas de hoy, 1990.

que comenzó a reivindicar Aragón en sus bondades y por sus miserias^[7].

No era extraño. En 1972 el PCA hacía público un manifiesto en el que marcaba las deficiencias sociales, económicas y políticas que padecía Aragón y apuntaba, tempranamente, a la necesidad de una mayor autonomía, representación y poder democrático del territorio. Un diagnóstico compartido con otras formaciones políticas que daría en el nacimiento del Aragón democrático y autonomista, que tuvo junto a Eloy Fernández Clemente y el equipo de *Andalán* y el PSA, a uno de sus padres en la figura de Vicente Cazcarra. Las principales ideas de este manifiesto, además, fueron expuestas en una pequeña obra con la que se pretendía incidir en los debates de ese Aragón que se hallaba en busca de su autonomía política y económica^[8].

Y un intento al que habría de sumar los esfuerzos por una unificación de las fuerzas socialistas y democráticas del ámbito aragonés que llegó a proyectar la unificación entre el PSA y el PCA. Un hermoso sueño que duró tan solo unos meses y algunos

7.- Una historia de *Andalán*, en cuyas páginas escribió Vicente Cazcarra, en Carlos Forcadell (ed.), *Andalán (1972-1987): los espejos de la memoria*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1997; también se puede seguir en el segundo volumen de las memorias de Eloy Fernández Clemente, *Los años de Andalán: memorias, 1972-1987*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2013. Además, el periódico, y en él los artículos de Vicente Cazcarra, se encuentra disponible online en la Biblioteca Virtual de Aragón: http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/consulta/resultado_ocr.cmd?buscar_cabecera=Buscar&tipo=elem&id=1384&tipoResultados=BlB&posicion=1&forma=ficha

8.- Para las posiciones aragonesistas del PCA y de la izquierda aragonesa en el final de la dictadura y la transición Carlos Serrano Lacarra y Rubén Ramos Antón, *El aragonesismo en la Transición. vol. I. Alternativas aragonesistas y propuestas territoriales y vol. II, Regionalismo y nacionalismo en el Aragón preautonómico*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses-Fundación Gaspar Torrente, 2003; ver también Vicente Cazcarra Cremallé, *Aragón: el regionalismo de los comunistas*, Zaragoza, Guara Editorial, 1977.



Vicente Cazcarra, a la derecha de la imagen, durante una entrega de firmas contra el ingreso de España en la OTAN, junto a él, de dcha. a izda: Antonio Palomares, Marcos Ana, Enrique Curiel y Horacio Fernández Inguanzo (Foto: Archivo Histórico del PCE).

debates que pretendía, siguiendo el ejemplo del PSUC en Cataluña, fundar un Partido Socialista Unificado de Aragón con el que contrarrestar, también, los márgenes electorales que ambas formaciones habían descubierto en las primeras elecciones generales de 1977.

Fueron desde 1977 hasta 1982 unos años en los que la historia se aceleró para Vicente Cazcarra y en los que no descabalgó de su identidad política ni de su disciplina en el PCE. En 1979 salió de nuevo de su tierra natal para ir a Madrid, donde permaneció hasta su muerte. Miembro del Comité Ejecutivo del Partido, le tocó llevar a cabo la defensa de los postulados oficiales impuestos por Santiago Carrillo en aquel aciago X Congreso que minó, casi una década antes de la desaparición de algunos de los principales partidos comunistas de Europa, al

PCE en la década de los ochenta^[9].

Apartado de la dirección del PCE, se dedicó en adelante a otras tareas vinculadas a la cultura. Así, a su labor de traductor sumó la de crítico literario, articulista en diversos medios como *El País*, *El Periódico de Aragón* o *Heraldo de Aragón*, llegando a presidir en 1996 la Asociación Española de traductores. El héroe agotado, como lo llamase Javier Delgado, transitó sus últimos años siendo cada vez menos recordado y perdiéndose sus contribuciones en el marasmo de cambios, de transformaciones políticas y desencantos. Pero hasta aquel día de septiembre de 1998 en que decidió irse, continúo inamovible en sus certezas y lealtades.

9.- Los años del PCE en la transición y los debates y derivas ideológicas en Juan Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE en (la) Transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2015.

Hoy en día aún se recuerda su memoria, aunque la estamos dejando languidecer. Y en el décimo aniversario de su muerte el Partido Comunista de Aragón y diversas personalidades iniciaron un movimiento titulado «una calle para Vicente Cazcarra» que culminó con un acto político cuando ésta fue inaugurada. A él, además, se sumó un libro interesante que pretendía bucear en los años más convulsos de Cazcarra al frente del PCA y de su caída en desgracia, simplemente, por su fidelidad y disciplina en el PCE. A través del programa Amarga Memoria del Gobierno de Aragón y gracias al impulso de la Fundación de Investigaciones Marxistas se recogieron en *Vicente Cazcarra y el Aragón de su tiempo*, retratos varios de diversos hombres y mujeres cercanos a él en sus principales años de actividad política. Y una obra en la que, Santiago Carrillo, no dudó en perpetrar una de sus últimas canalladas, como dejase escrito Javier Delgado en la nueva edición online de *Andalán*^[10].

Pero en la memoria pública que se va imponiendo en Aragón la figura de Vicente Cazcarra se va haciendo cada vez más pequeña y, el lugar que junto a otros ocupó en

la conformación de la identidad aragonesa que daría en la creación un Aragón autonómico, se ve eclipsado en los últimos años por el protagonismo de otros hombres, de otras voces y de otros partidos. Es un deber de Aragón mantener a Vicente Cazcarra entre sus ancestros políticos, seguramente con más merecimiento que otros líderes regionalistas salidos de las entrañas institucionales del mismo franquismo.

Y quizá no es sólo un asunto de memoria. Aquí sólo hemos podido dar algunas pinceladas sobre su trayectoria. Quizá, más allá de la memoria a cultivar, la trayectoria de Vicente Cazcarra necesite ser investigada y volcada en los lugares de la Historia, quizás sea el momento de, a través de él, conocer cómo fue la lucha clandestina bajo la dictadura, cómo la cárcel, la construcción de un proyecto político o una década de los ochenta que, pese a lo convulsa que fue política y socialmente, no hemos empezado casi a desentrañar. Pero eso ha de ser una labor ardua, constante, trabajosa y de años.

Eso ya, para lo que aquí disponemos, es otra historia, aunque una historia que merece y, tal vez, urge ser contada.

10.- La intervención de Maruja Cazcarra y el comentario de Javier Delgado puede consultarse en <http://www.andalán.es/?p=1142>. La referencia completa de la obra Manuel Ballarín Auded, *Vicente Cazcarra y el Aragón de su tiempo*, Zaragoza, FIM, 2010.

IN MEMORIAM

Juan Trías Vejarano: historiador, marxista y comunista

Eduardo Sánchez Iglesias

UCM / FIM

El 6 de septiembre de 2019 fallecía Juan Trías Vejarano, uno de los grandes historiadores españoles del último medio siglo, referente del marxismo en España, militante del PCE y figura fundamental de la Fundación de Investigaciones Marxistas (FIM).

Juan Trías Vejarano nació en Barcelona el 9 de mayo de 1934 en el seno de una familia de la alta burguesía catalana, estudiando el bachillerato con los jesuitas en su ciudad natal, para trasladarse a Madrid a cursar estudios en la Universidad Complutense situada en aquel momento en el Caserón de la madrileña Calle San Bernardo, participando desde el inicio en las luchas estudiantiles antifranquistas y afiliándose al PCE en 1965, militancia que nunca abandonaría.

Juan Trías y su militancia en el PCE

Trías Vejarano no solo fue un activo militante comunista en los ámbitos universitarios, sino que jugó un papel fundamental en los debates políticos e ideológicos habidos en el PCE desde la salida de la clandestinidad hasta hoy, pudiendo describir tres grandes momentos en los que tuvo una participación destacada.

El primero de ellos se relaciona con el IX Congreso del PCE y el debate acerca del abandono del leninismo, analizado por el



Juan Trías en las jornadas «Historiografía, marxismo y compromiso político en España», organizadas en la UCM por la Sección de Historia de la FIM, en noviembre de 2014 (Foto: Carlos Penalva)

historiador Juan Andrade recientemente en su libro *El PCE y el PSOE en (la) transición* (Siglo XXI de España, 2012). En una agrupación universitaria dividida, Juan Trías jugó un destacado papel conciliador, pero contrario al abandono del leninismo, representando en Madrid lo que otros inte-

lectuales catalanes defendieron en el PSUC, como Manuel Vázquez Montalbán o Antoni Domènec, posición conocida como *eurocomunismo de izquierda*.

Pero fue en los debates acaecidos en el comunismo español después de caída del Muro de Berlín (1989) y la disolución de la URSS (1991), donde Trías Vejarano alcanza un papel destacado al frente de la FIM y como miembro de la dirección del PCE, en especial tras la convocatoria del encuentro con más de 200 intelectuales y dirigentes políticos y sindicales en Marbella en verano de 1991, encuentro del que la FIM editó sus actas en dos volúmenes en los que se sentaron las bases para la reformulación teórica del PCE, trabajo fundamental para entender los debates del XIII Congreso del PCE en diciembre de ese año, congreso marcado por el debate sobre la disolución del partido, a lo que Juan Trías se opuso de manera activa.

Fue en estos años, cuando Juan Trías tuvo un destacado papel en la política universitaria al frente del Vicerrectorado de Estudiantes en la UCM, teniendo como rector a Pablo Bustelo (1980-1984), rectorado que pasó a la historia como un referente en la consolidación de la universidad democrática y por sus valores de izquierda, etapa fundamental en la consolidación de la universidad pública madrileña en el marco del fuerte movimiento estudiantil que irrumpió en España a mediados de la década de los ochenta.

Así, en la tercera etapa, Juan Trías participa de lleno durante la década de los noventa en la construcción teórica del comunismo español y de Izquierda Unida (IU) en aquellos años, fundamental para entender los debates de la izquierda alternativa europea y que tiene en los intentos de fusión de la tradición marxista y del movimiento obrero con el ecologismo social y el feminismo su eje central, labor que marca su

etapa en la FIM durante aquellos años y que dan cuenta sus artículos y colaboraciones habituales en la revista *Nuestra Bandera* o en el diario *El País*.

La impronta de Trías Vejarano continuó durante el presente siglo, a través de su participación en la recuperación de la actividad investigadora de la FIM mediante los congresos de historia del PCE, las jornadas académicas impulsadas por la Sección de Historia y el Congreso que su fundación dedicó al 200 aniversario del natalicio de Marx en octubre de 2018, donde hizo su última aparición pública, año al que debemos su último artículo académico *Marx: la revolución en el conocimiento histórico* (nº 5 de la revista *Nuestra Historia*, FIM).

Juan Trías en la FIM

En el cruce de su labor como intelectual y su intensa vida militante y como dirigente político, Juan Trías fue fundador de la FIM y miembro de su Consejo Científico hasta su fallecimiento. Trías Vejarano fue director de la FIM (1989-1992), y debemos a su etapa la creación de la biblioteca y hemeroteca de la Fundación, una de las más importantes en España en cuanto a sus fondos de publicaciones teóricas y periódicos de las organizaciones de la izquierda de los países de Europa occidental, Europa del este, la antigua URSS, América Latina y África; así como de las organizaciones clandestinas y de la izquierda extraparlamentaria española de la década de los sesenta y setenta del pasado siglo. En especial, recordar que fue gracias al trabajo de Juan Trías, que la FIM y la UCM son en la actualidad las únicas instituciones en España que cuentan con la colección completa de la MEGA, la mayor colección de escritos de Marx y Engels en cualquier idioma.

Juan Trías, historiador

En el ámbito académico, Juan Trías fue Catedrático de Historia del Pensamiento Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, destacando como uno de los referentes en el estudio del siglo XIX español, en especial, de la I República y en concreto, de la figura de Pi y Margall, a quien dedicó las antologías *Pi y Margall. Pensamiento social* (Editorial Ciencia Nueva, 1968) o *Las nacionalidades* (Biblioteca Nueva, 2002).

Fueron significativos sus análisis sobre el federalismo y la cuestión nacional durante el último cuarto del siglo XIX, donde aparece uno de sus clásicos, *Almirall y los orígenes del catalanismo* (Siglo XXI, 1975), sus artículos dedicados a Juan Maragall, así como otros ámbitos de referencia como la crisis de 1898 y el regeneracionismo, hasta llegar a sus estudios más recientes sobre el concepto de pueblo y nación en la Constitución española de 1978.

Junto a sus estudios sobre la historia de pensamiento político español, Trías Vejarano realizó importantes aportaciones sobre el pensamiento político de pensadores liberales como Locke o Tocqueville, que le convirtieron en una referencia en relación al estudio del liberalismo, sin olvidar a los clásicos como Platón; pero fue en el ámbito del marxismo donde más destacó, hasta convertirse en uno de sus referentes en España. Cabe señalar sus escritos dedicados al concepto de historia en Marx, del materialismo histórico en Lenin y, en especial, de Gramsci, contribuyendo asimismo desde el marxismo a debates historiográficos fundamentales como el de la transición del feudalismo al capitalismo o de la *Reconquista*.

Es necesario resaltar su labor como editor, siendo significativa la etapa, junto al también catedrático Antonio Elorza, como



Trías con el historiador Ramón Carande en un acto del PCE en Sevilla, durante la campaña de junio de 1977 (Detalle de fotografía de José Julio Ruiz Benavides. AHCCOO-A).

encargado de la Colección de Pensamiento de la Editorial Ayuso, trabajo al que le debemos, entre otras, la edición de *Rosa Luxemburgo. Obras escogidas Vol. 1 y 2* (Ayuso, 1978), o su trabajo en la Sección de Historia de la FIM, entre la que figura uno de los estudios clásicos sobre Gramsci editado en España, bajo el título de *Gramsci y la izquierda* (FIM, 1992).

Juan Trías y su concepción de la Historia

A pesar de su muerte, Juan Trías pudo ver editado su libro póstumo, *Del antiguo régimen a la sociedad burguesa. El cambio de visión de Bodino a Hobbes*, editado por la prestigiosa editorial Tecnos poco antes de su muerte, obra que de manera precisa refleja las influencias, formas de trabajo,



Juan Trías con Ignacio Gallego (en el centro) y los candidatos por Sevilla del PCE (con camiseta, de dcha. a izda: Amparo Rubiales, José Benítez Rufo, Fernando Soto y Antonio Iglesias), durante la primera campaña electoral tras la dictadura. Coria del Río (Sevilla), junio de 1977 (Foto: José Julio Ruiz Benavides. Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

personalidad, concepción de la historia y pensamiento de Trías.

El libro versa sobre uno de los aspectos que más ocupó al autor y de gran tradición en los debates de la historiografía marxista, el debate de la transición del feudalismo al capitalismo, que tuvo en España difusión en la década de los setenta, al calor del debate político de la izquierda española acerca de cómo definir el capitalismo español y su crisis.

Ya desde el título, Juan Trías expresa una doble fuente inspiradora, a veces contradictoria. Por un lado, el título del libro remite a un enfoque teórico inequívocamente marxista (transiciones, antiguo régimen, burguesía), pero por otro, en el subtítulo, nos habla de un libro clásico centrado en el análisis de pensadores e ideas políticas. Esta doble condición habla de la propia tra-

ectoria intelectual y política de Trías, que pertenece a una generación que nació durante la Guerra Civil, vivió la posguerra y tuvo una formación inicial marcada por las ideas nacionalcatólicas y falangistas impuestas en la época, desde la que evolucionó hacia el marxismo y las ideas socialistas.

Esta formación clásica, basada en la idea, el autor y la expresión ideológica de las élites, convivió con los análisis de estructura social, clases sociales, conflicto, grupos subalternos y estudios de base socioeconómica que le aportó el marxismo. Así lo expresa el autor en su introducción, cuando menciona sus influencias en el marco del pensamiento histórico, al situar como referentes a Luis Díaz del Corral (su maestro), Ortega y Gasset y José Antonio Maravall, junto a Marx, Gramsci y Pierre Vilar.

El libro se centra en dos autores claves

para entender los pensamientos dominantes en los dos regímenes que analiza el autor: el *Antiguo Régimen* a través del filósofo y jurista francés, Jean Bodino (1529-1596), que junto al Cardenal Richelieu, se le considera el padre del absolutismo francés; y la irrupción de la sociedad burguesa por medio de uno de sus grandes referentes, el pensador británico Thomas Hobbes (1588-1679), autor del *Leviatán* (1651) y padre de las teorías contractualistas.

El libro por tanto versa en una exposición pormenorizada de los autores claves de dos proyectos de sociedad confrontados, metiéndose en los textos hasta el fondo. Un análisis erudito, profundo, expresión de un trabajo de más de una década donde el autor leyó en las lenguas originarias las obras de los autores, así como la lectura de textos en latín, griego, y un fundamento de citas riguroso que denota un trabajo de investigación sólido poco habitual hoy en día.

El texto supone una guía profunda para la comprensión de los intelectuales que nos permiten comprender las teorías que expresan la consolidación de la sociedad burguesa y, por tanto, nos ayudan a pensar la crisis contemporánea de dicho proyec-

to, obra que refleja lo mejor de los estudios históricos marxistas y basada asimismo en el estudio de los conceptos desde una metodología clásica en cada autor: el contrato, el poder, la propiedad, el gobierno.

Un libro póstumo que refleja la que fue la intencionalidad política de Trías Vejarano a lo largo de toda su vida, la de comprender la crisis de la sociedad burguesa presente y la posibilidad de su superación futura en una perspectiva socialista, utilizando la historia como herramienta de transformación.

Poseedor de un fino sentido del humor y un carácter alegre, Juan Trías es no solo respetado por su faceta intelectual, sino también por su honestidad y su compromiso militante. Con gran capacidad de conectar con la gente joven, como recuerdan sus alumnos y jóvenes camaradas, es reconocido como formador de muchos de los profesores de varias universidades españolas. En su último curso como profesor, Juan Trías se despidió con el anhelo de ser recordado como «un buen maestro», algo que sin duda ha logrado.

AUTORES

Secciones: *Dossier y Debates*

Alejandro Andreassi Cieri. Profesor (jubilado) del Departament d'Història Moderna I Contemporània de la UAB. Sus líneas de investigación: la historia del trabajo y del movimiento obrero, así como de los fascismos europeos. Es autor de «*Arbeit macht Frei*». *El trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)*, Barcelona, El Viejo Topo, 2004 y de *El compromiso fáustico. La biologización de la política en Alemania, 1870-1945*, Barcelona, El Viejo Topo, 2015. Entre sus trabajos más recientes «Lenin, la revolución rusa y el taylorismo», en Joan Tafalla (Ed.), *La Revolución Rusa de 1917 y el Estado. Del Consejo de Comisarios del Pueblo a la NEP (1917-1921)*, Barcelona, El Viejo Topo, 2018, pp. 181-223..

José Luis Martín Ramos. Catedrático emérito de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona. Su labor de investigación se ha desarrollado en el ámbito de la historia del movimiento obrero y, en particular, del movimiento comunista. Principales publicaciones: *Els orígens del Partit Socialista Unificat de Catalunya* (1977); *Rojos contra Franco. Historia del PSUC* (2002); *Historia de la Unión General de Trabajadores. Entre la revolución y el reformismo, 1914-1931* (2008); *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España* (2016); *Guerra y revolución en Cataluña* (2018). Está a punto de publicar *Historia del Partido Comunista de España* (en prensa).

Pablo Montes Gómez. Estudió Historia en la Universidad de Oviedo e inició sus estudios de posgrado en la Universitat Autònoma de Barcelona, de la que es máster, para acabar doctorándose en su universidad de licenciatura. Su ámbito de investigación gira en torno a la democracia y las clases populares durante el período de entreguerras. Su tesis, *La formación de la democracia en España: una historia popular de la génesis de la República vista desde Barcelona (1913-1931)*, fue leída en Asturias en julio de 2017, obteniendo la mención de excelente cum laude.

Edgar Straehle. Obtuvo las licenciaturas de Historia, Filosofía y Antropología en la Universidad de Barcelona, es Máster en Estudios Avanzados en Filosofía en la UCM y Doctor de Filosofía por la UB con la tesis «Hannah Arendt, una lectura desde la autoridad». Su investigación se centra en la reconsideración histórica de los conceptos políticos y se ha especializado en la obra de pensadores y pensadoras como Hannah Arendt, Judith Butler, Claude Lefort, Linda Zerilli, Thomas Hobbes, Toni Negri o Jean-Luc Nancy. Ha publicado artículos de investigación en diferentes revistas de carácter nacional e internacional y es autor del libro *La inquietud de la política. Claude Lefort* (2017).

fundación de
investigaciones
marxistas



www.fim.org.es